

EL BALNEARIO ROMANO: ASPECTOS MÉDICOS, FUNCIONALES Y RELIGIOSOS

ENCARNACIÓN ORÓ FERNÁNDEZ

RESUMEN

En el artículo se estudian los balnearios en el mundo romano. Se analiza la función medicinal (balneoterapia) en el mundo antiguo. También se estudia su funcionamiento, desde el proceso de construcción hasta un día en la vida normal de un balneario. Por último el carácter religioso de las fuentes medicinales así como los dioses relacionados con el culto a las aguas.

Palabras clave: balneario, terma, balneoterapia, aguas minerales, aguas medicinales, culto a las aguas.

ABSTRACT

In the article the spas are studied in the Roman world. The medicinal function is analyzed (balneotherapy) in the old world. Their operation is also studied, from the construction process until one day in the normal life of a spa. Lastly the religious character of the medicinal sources as well as the gods related with the cult to the waters.

Keywords: spa, terma, balneoterapia, mineral waters, medicinal waters, cult to the waters.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es ofrecer una visión general de la balneoterapia hispana para abordar todas las cuestiones relacionadas con los baños de aguas medicinales. Estas cuestiones son: el estudio general sobre la balneoterapia romana desde el punto de vista de la medicina, el análisis del uso y funcionamiento de los balnearios de aguas minero-medicinales en el mundo romano y el estudio sobre las divinidades relacionadas con los balnearios hispanos y su relación con el mundo de las aguas medicinales¹.

I. LA BALNEOTERAPIA EN EL MUNDO ANTIGUO

1. INTRODUCCIÓN

No sólo los romanos, sino casi todos los pueblos de la Antigüedad han tenido conocimiento de las virtudes terapéuticas y curativas de determinadas aguas y de los beneficios que se desprendían del uso regular del baño y del uso del agua como remedio poderoso para los males de la especie humana.

En las Sagradas Escrituras tenemos el testimonio de la creencia de la virtud curativa de las aguas. Basta leer el capítulo V del evangelio de San Juan: “Hay en Jerusalén... una piscina llamada en hebreo Bezata con cinco pórticos. En ellos yacían muchos enfermos, ciegos, cojos, paralíticos, que estaban esperando el movimiento de las aguas. El ángel de Dios descendía de tiempo en tiempo a la piscina; se agitaba el agua, y el primero que descendía después de agitarse el agua era curado de cualquier enfermedad que tuviese”². Y es también en la Biblia donde nos encontramos las aguas termales mencionadas por primera vez en el *Génesis*: “Este Ana [se refiere a uno de los hijos de Sebeón, dentro de la genealogía de Esaú] es el que halló en el desierto los manantiales de agua caliente mientras apacentaba el ganado de Sebeón, su padre”³.

Los griegos apreciaban mucho las aguas termales como un beneficio debido a los dioses y las consagraron a Heracles, símbolo y emblema de la fuerza⁴. Homero menciona, de manera casual, las dos fuentes del río Escamandro, una de las cuales era caliente, aunque no habla de sus virtudes terapéuticas⁵. Y es Plinio quien, extrañado por el silencio de Homero acerca de las aguas termales, señaló el gusto de los héroes de este autor por los baños calientes⁶.

Los baños calientes gozaron entre los griegos de gran estima, aunque con el tiempo se les consideraría signo de molicie y se harían recomendaciones para evitarlos o al menos hacerlo con moderación. Los espartiatas fueron los únicos que permanecieron siempre fieles a su austeridad, se bañaban todos los días en las frías aguas del Eurotas y los baños de agua caliente los practicaban de modo excepcional⁷.

1 Se trata de un estudio general, pero los ejemplos concretos de las diversas cuestiones y, sobre todo, las relacionadas con el culto a las aguas, hacen referencia a la península Ibérica y, cuando ello no es posible, al mundo galo y al grecorromano.

2 *San Juan*, V, 1-4.

3 *Génesis*, XXXVI, 24.

4 René Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 334, s.v. “*Aquae*”; Beaugrand, “Bains”, p. 199.

5 *Iliada*, 22, 149-50; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 82.

6 Plinio, *HN*, XXV, 77; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 83.

7 En cuanto a la costumbre o “moda” de los baños calientes o fríos parece haber cambiado a menudo. Ver Daremberg en notas al capítulo 6 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, pp. 880-881.

La práctica de los baños como medio recreativo, preservativo y medicinal pasó de Grecia a Roma. Los romanos, siempre admiradores de los griegos, adoptaron el baño como algo habitual. Los romanos preferían las aguas termales a las aguas minerales frías, aunque esta preferencia tal vez obedecía a la imitación de quienes se entregaban al uso de los baños calientes como parte de su vida doméstica⁸. Los romanos sobrepasaron en mucho a los griegos en el empleo y aplicaciones de las aguas minerales en los enfermos. Italia era rica en aguas minero-medicinales, siendo conocidos ya por los etruscos algunos de los manantiales que luego darían lugar a la construcción de baños alrededor de ellos. La afluencia a estos balnearios en tiempos de los romanos fue enorme, como lo demuestra la gran cantidad de inscripciones descubiertas junto a las fuentes. Aquí se buscaba alivio a las enfermedades placer e incluso beneficios económicos, pues Plutarco afirma que Catón compró unas fuentes de aguas calientes, pues eran más productivas que los campos cultivados⁹.

El afán con que los romanos se dedicaron a la construcción de sus cuidadosas termas no quedó limitado a su territorio, sino que en los países que conquistaron entre otras muchas de sus costumbres introdujeron los baños, aprovechando en muchas ocasiones los manantiales de aguas minero-medicinales, especialmente los calientes y construyendo establecimientos balnearios en estos lugares. En la península Ibérica quedan innumerables restos que testimonian esta costumbre. Pero debemos matizar que, aunque el sistema de baños y la utilización en ellos de las aguas medicinales fuera una aportación de la cultura romana, los pueblos indígenas ya hacían uso de estas aguas con anterioridad a la presencia romana, tanto en la península¹⁰ como en el resto de Europa, así, por ejemplo, en Caldas de Malavella se han hallado restos de sílex trabajado, y en la Galia¹¹, bajo las construcciones romanas se descubren a veces restos de instalaciones anteriores, en especial tubos hechos con troncos perforados, lo que indica la perduración en la creencia en las virtudes de las fuentes termales.

2. ORIGEN DEL USO DE LAS AGUAS MINERALES

Querer averiguar la época o el momento en que tuvieron principio la aplicación y el uso de las aguas minero-medicinales es imposible. Su conocimiento, así como su culto, arranca probablemente de la Prehistoria¹². Se dice que fue el azar el que descubrió las aguas minerales y sus aplicaciones terapéuticas. Si damos crédito a algunos autores que se han preocupado de esta materia fueron los animales enfermos quienes usaron instintivamente este remedio natural.

Existen un gran número de tradiciones que confirman esta idea y otras que daban un origen maravilloso al uso de las aguas minero-medicinales. Los griegos atribuían a Heracles el descubrimiento de las aguas termales, al prescribírselas Atenea para aliviarle de sus trabajos. Las aguas minero-medicinales estuvieron, sin duda, bajo su patrocinio porque daban fuerza y salud, y así las palabras *herculea* y *herculana* se encontrarán a menudo como sinónimos de *balnea*.

De lo que no cabe duda es de que las aguas minero-medicinales se conocen desde tiempo inmemorial, pues su olor, sabor y temperatura, tan diferentes a las del agua común, hicieron que el hombre se fijara en ellas de una forma especial. Quizás los primeros que iniciaron su uso fue-

8 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 335, s.v. "Aquae"; Raymond, *Manuel du Baigneur*, pp. 2-5.

9 Briau, *loc. cit.*

10 Schulten, *Hispania*, p. 93.

11 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 402.

12 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 948. Blázquez, "Le culte des eaux", p. 223.

ron los enfermos supersticiosos o los ya cansados de soportar sus enfermedades al no haber encontrado alivio con otros remedios y experimentar, en cambio, inesperadas mejoras al utilizar estas aguas de forma fortuita. Por eso, los antiguos miraban como sagrados todos los manantiales de aguas termales y esta es también la razón de la atención que les prestaron los científicos y los médicos más eminentes de Grecia y Roma, que revelan el uso que hacían del agua para el tratamiento de un gran número de enfermedades.

3. FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS AGUAS

3.1. Epigráficas

Sabemos, tanto en el mundo antiguo como en el actual, que cuando se obtenía el beneficio de una divinidad determinada era costumbre agradecerse haciéndole una ofrenda. Estas ofrendas al principio fueron en especie (un territorio, un buey, cierta cantidad de grano, etc.), pero con el tiempo se convirtieron en ofrendas simbólicas: piezas de vajillas, vasos, figurillas de animales, representaciones en metal o barro cocido de árboles, plantas, flores, frutas, partes del cuerpo humano como ex-votos, utensilios o instrumentos diversos (armas, cascos, instrumentos musicales, de barbero, de carpintero, de médicos), etc. Casi todos estos elementos simbólicos llevaban una inscripción, una dedicatoria a la divinidad a quien se agradecía lo obtenido o a quien se pedía un favor. Con el tiempo, estas invocaciones se llegaron a hacer en simples estelas de metal o piedra.

Las placas e inscripciones votivas en las que agradecían a los dioses su curación los enfermos que acudían a los distintos establecimientos de aguas medicinales eran enormemente numerosas en todo el mundo romano, incluida la península, como también lo fueron en el mundo griego¹³. Estas inscripciones a veces contienen referencias a la construcción o reparación de algún baño.

3.2. Arqueológicas

Las fuentes arqueológicas que hay que considerar son, naturalmente, todos los restos de construcciones balnearias dispersos por el territorio hispano. Estos restos son muy numerosos, pero, salvo en muy contados casos, son de poca envergadura. De ellos se pueden extraer pocas conclusiones, excepto la de que los balnearios de la península jamás llegaron a constituir grandes complejos como los que se encuentran en otras partes del Imperio. Como resto de construcción balnearia podemos considerar también otro tipo de edificios, como pueden ser templos o ninfeos, carácter que suele atribuirse a lugares como el edificio de Santa Eulalia de Bóveda.

También se consideran fuentes arqueológicas otro tipo de restos no arquitectónicos: se trata de los ex-votos. Dentro de éstos se incluyen, además de los documentos epigráficos y numismáticos, una serie de elementos arrojados a las aguas, que no eran más que un tributo que se pagaba a la divinidad. A veces se trataba de representaciones de los miembros milagrosamente curados (cabezas, ojos, orejas, brazos, piernas, etc.), que se ofrecían a las divinidades curativas

13 Th. Homolle, *DS*, II, 1ª parte, p. 378, s.v. "*Donarium*": "Los más curiosos monumentos de este género son las tablas de Cos y de Epidauro, sobre las cuales los enfermos curados habían consignado la relación de su curación, el nombre de la enfermedad y el remedio".

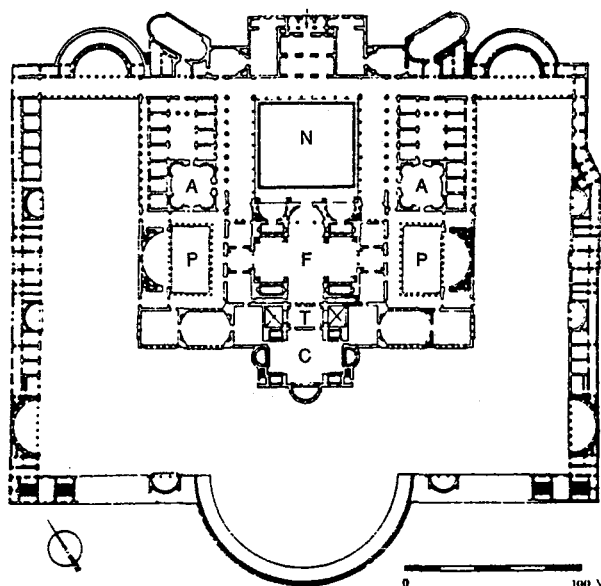
y salutarias a modo de ofrenda. Otras veces eran piezas sin relación con las curaciones, como, por ejemplo, los vasos de Vicarello, hallados al reparar las piscinas de las *Aquae Apollinares* (Baños de Vicarello), junto con gran cantidad de piezas de moneda. Estos vasos estaban dedicados a Apolo, a Silvano y las ninfas. Tres de ellos, de plata, tenían grabado el itinerario de Gades a Roma¹⁴, lo cual ha llevado a pensar en la posibilidad de la asistencia de los hispanorromanos a balnearios extranjeros.

Por último, otro tipo de restos arqueológicos que hay que considerar son los restos cerámicos y los escultóricos, que representan a divinidades, a oferentes o a enfermos –aunque este tipo de restos no son frecuentes en la península–.

3.3. Numismáticas

Lo más frecuente fue arrojar monedas a las aguas; esto se hacía normalmente al partir de la estación termal. Existía la expresión *stipem* o *stipes jacere*, relativa al acto de arrojar las monedas al agua. En casi todas las estaciones termales se han hallado restos de esta clase de testimonio, de la gratitud de los enfermos que iban a curarse a estos lugares. Esta costumbre se desarrolló también en los templos de los dioses sanadores, que con frecuencia albergaban una fuente en la que, al partir, se arrojaba una pieza amonedada.

En la península son frecuentes los ejemplos de este tipo de fuente. Han aparecido monedas en un número importante de balnearios peninsulares. Gracias a ello se ha podido establecer una cronología más o menos fiable sobre su época de funcionamiento. Además constituyen una muestra del sentimiento religioso de los hispanorromanos con respecto a las aguas medicinales.



Planta de las termas de Trajano

14 René Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 336, s.v. “*Aquae*”.

3.4. Literarias

Las fuentes literarias son igualmente numerosas y relevantes. Son muchos los autores en los que se hallan referencias, aunque sean muy breves, a las aguas medicinales. Se ocupan de ellas –cada uno desde su particular punto de vista– tanto literatos, poetas, geógrafos y filósofos como naturalistas y médicos. El estudio de estas fuentes literarias resulta básico, porque muestra el conocimiento que se tenía de las aguas medicinales y el aprecio que hacían de ellas los romanos. El estudio de las aguas medicinales desde el punto de vista de la historia de la medicina antigua es imprescindible como marco para el estudio de la balneoterapia en la península.

4. ANÁLISIS DE LOS AUTORES QUE SE OCUPAN DE LAS AGUAS MEDICINALES

4.1. Autores no médicos

Se trata de todo tipo de autores (literatos, poetas, historiadores, geógrafos, naturalistas, arquitectos, filósofos), aunque sin incluir a Celso –escritor y no médico–, ya que el carácter médico-científico de su obra hace aconsejable incluirle junto con los médicos. El orden en el que se cita a los autores es cronológico.

Homero

Homero describe las fuentes del río Escamandro¹⁵: una caliente y la otra fría. No ofrece, sin embargo, más noticias, y Plinio se extraña de esta falta de mención de las aguas minerales en Homero¹⁶.

Eurípides

Eurípides¹⁷ parece haber tenido confianza en los baños minerales, al decir, de forma figurada, que el agua de mar purifica todos los males de los hombres. Esta es, al menos, la interpretación que ofrece Daremberg de este pasaje de Eurípides.

Heródoto

Heródoto menciona algunas fuentes medicinales, como las del río Tearo¹⁸. También menciona las aguas calientes de las Termópilas, cerca de las cuales se encontraba un templo de Hércules¹⁹.

Sófocles

Sófocles habla también de los baños calientes del monte Eta, baños que, al parecer, fueron bastante frecuentados²⁰.

15 *Ilíada*, XXII, 147.

16 *HN*, XXXI, 6, 32.

17 *Ifigenia en Táuride*, 1193. Ver Daremberg, *Etat de la médecine*, p. 42.

18 *Historia*, IV, cap. 90.

19 *Ibidem*, VII, cap. 176.

20 *Trachiniae*, v. 633-34.

Aristófanes

Aristófanes en *Las Nubes*²¹ critica, bajo el personaje del Justo, el uso demasiado frecuente que se hacía de los baños calientes, ya que podían provocar un cierto afeminamiento; el Injusto, por el contrario, le replica que los baños calientes (y se refiere a los naturales) brotan bajo la protección de Hércules.

Jenofonte

Jenofonte, en su obra *Entretiens mémorables de Socrates*²², menciona dos fuentes: una de agua fría y otra de agua caliente.

Aristóteles

Aristóteles trata en diversos lugares de su obra *Problemas* sobre las aguas calientes²³. Y menciona el hecho de que los lugares donde hay aguas calientes son sagrados²⁴.

Cicerón

Cicerón frecuentaba varias estaciones balnearias y solía poseer vivienda en alguna de ellas, demostrando con ello que a fines de la República las curas balnearias estaban bastante difundidas entre las costumbres de los romanos, quizás porque se consideraba cierto el siguiente refrán de este autor: *Quamdiu ad aquas fuit, numquam est mortus*, es decir, que mientras se va a las aguas, no se muere nunca²⁵. No obstante, también era capaz de valorar la relajación de costumbres que reinaba en los lugares de aguas²⁶.

Estrabón

Estrabón menciona en diversos pasajes de su *Geografía* lugares de aguas medicinales. Cita las aguas del río Anigro, que curaban los herpes harinosos, las lepras blancas y los hongos²⁷; las aguas de Edepsos, utilizadas en las llamadas Termas de Hércules²⁸; las aguas termales de Termópilas, consagradas a Hércules²⁹. Menciona también, en numerosos pasajes, lugares de aguas medicinales de Italia, entre ellos Baia, Sinuessa, Albulas, Himera, etc.³⁰ y también de la Galia, citando *Aquae Sextiae* y las aguas Onesianas³¹.

Horacio

Horacio poseía en su casa de campo una fuente que, según Greppo³², por las expresiones que el autor emplea al hablar de ella, debió tener propiedades medicinales³³.

21 *Las Nubes*, 1.145 ss.

22 III, 13, 3.

23 *Problemas*, XXIV, 18.

24 *Ibidem*, XXIV, 19.

25 *De oratore*, II, 27.

26 *Pro Caelio*, 15.

27 *Geografía*, VIII, 3, 19.

28 *Ibidem*, IX, 4, 2.

29 *Ibidem*, IX, 4, 13.

30 *Ibidem*, V, 2, 3; V, 2, 9; V, 3, 6; V, 3, 11; V, 4, 6; VI, 2, 9; en Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 37-39.

31 *Geografía*, IV, 1, 5 y IV, 2, 1.

32 *Etudes archéologiques*, p. 14.

33 Horacio, *Epist.* I, 16, v. 12. Esta fuente es la misma que, al parecer, en otros lugares llamaba *Digentia*.

Debía conocer este poeta las virtudes de las aguas medicinales, puesto que padecía gota y también de los ojos y por ello frecuentó durante un tiempo la estación de Baia³⁴, hasta que, por consejo de Musa, dejó de acudir allí y comenzó a practicar, incluso en el más crudo invierno, el baño de agua fría³⁵, del que tan partidario era este médico³⁶.

Virgilio

En la *Eneida*, Virgilio habla de la fuente Albunea, que exhalaba vapores mefíticos³⁷.

Vitruvio

En su obra *De architectura* se ocupa, principalmente en el libro VIII, de toda una serie de aspectos relacionados con el agua. En el tercer capítulo menciona los distintos tipos de aguas, así como la naturaleza de varias fuentes y de ríos y lagos, y cita en él, al igual que hace Plinio, infinidad de noticias al respecto, algunas de carácter real y otras fantástico.

Ya Vitruvio distinguía las aguas frías de las calientes³⁸ y era consciente de que para buscar determinado tipo de agua hacía falta fijarse en la naturaleza del suelo³⁹. También considerará que todas las aguas calientes son medicinales.

En el libro V, capítulo 10, de la misma obra, Vitruvio se ocupará también de las disposiciones y partes de los baños, dando las normas para la construcción de los mismos.

Tibulo

Tibulo menciona “las aguas de Etruria” y las fuentes sagradas de Baia⁴⁰.

Tito Livio

Tito Livio menciona las aguas de Cumas (*Aquae Cumanae*)⁴¹.

Escribonio Largo

Este autor ofrece un testimonio que muestra el conocimiento que se tenía de las aguas minerales y en concreto de las ferruginosas⁴².

Estacio

Estacio menciona las aguas de Albula⁴³.

Marcial

Marcial también dedica algunos de sus epigramas a las ninfas⁴⁴, reinas de las aguas sagra-

34 Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 55.

35 Horacio, *Epist.* I, 15, v. 1-5.

36 Ver también *Epist.* XV, v. 1-5.

37 *Eneida*, VII, 81-85.

38 *De architectura*, VIII, 2, 3.

39 *Ibidem*, VIII, 1, 2.

40 III, 5.

41 *Historia*, LXI, 16.

42 *Scriboni Lari Compositioes*, 146.

43 *Silvae*, I, 3, 75.

44 *Epigramas*, IX, 58: *Ad Nympham sabini*.

das; hace referencia a los baños⁴⁵, a la fuente *Ianthis*⁴⁶ y a la célebre estación termal de Baia⁴⁷. Así como también hace referencia a gran cantidad de lugares de aguas medicinales de Italia⁴⁸.

Según Schulten⁴⁹, la fuente termal que cita Marcial (*Epigramas*, I, 49, 9) bajo la denominación *Congedus*, es, quizás, el nombre ibérico de *Aquae Bilbilitanorum*.

Plinio⁵⁰

El libro XXXI de su *Historia Natural* es, para nuestros fines, una importante fuente de conocimiento. En él, Plinio nos habla de las fuentes, lagos o ríos cuya agua está dotada de propiedades diversas: benéficas, insalubres, tóxicas, etc. También menciona el problema del agua potable, describiendo los grandes acueductos romanos y los problemas de la búsqueda del agua. Habla con detalle de las variaciones en las características de las aguas en relación a temperatura, suavidad, etc.; de las técnicas para conducir el agua a los lugares deseados, y, por último, de las fuentes termales, explicando qué aguas son saludables para determinadas enfermedades.

Hace, igualmente, alusión a la península al mencionar las fuentes de Tamaris⁵¹.

Séneca⁵²

En el libro III de las *Cuestiones Naturales* ofrece sus observaciones acerca de los diferentes tipos de aguas y su actuación en las distintas enfermedades. Incluso ofrece una explicación acerca de la causa de la elevada temperatura que algunas aguas tienen al surgir de la tierra.

Plutarco

Plutarco, en las *Quaestiones convivales*⁵³, cita las termas de *Edepsus*, en Eubea.

Suetonio

Suetonio nos hace conocer cómo Augusto utilizaba las aguas de Albula, las mismas que utilizaría después Nerón, que también acudía a las de Baia⁵⁴.

45 *Ibidem*, IX, 33: *Ad Flaccum*.

46 *Ibidem*, VII, 50: *Ad fontem Ianthidas*.

47 *Ibidem*, IX, 58: *Ad Nympham sabini*; I, 63; XI, 80; y VI, 42.

48 *Epigramas*, I, 12; IV, 4; XI, 82; VI, 42.

49 *Geo. y Etno.*, II, p. 111.

50 Para estudiar la hidrología en Plinio ver: Plinio, *Historia Natural*, XXXI; Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 473; Greppo, *Etudes archéologiques*, pp. 3 s. y 12-15; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 22; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 41-43; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 56; Brunies, *L'hydrologie de Pline*, pp. 12-35; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 81; Zaragoza Rubira, "Aproximación a las fuentes históricas", pp. 38 y 93; Gil, *Therapeia*, pp. 53, 71 y 469 nota 9; Serbat, *Pline l'Ancien*, notas al libro XXXI de la *Historia Natural*; Fontainille, "Les bains dans la médecine", pp. 15, 18, 20, 57; Rouselle, "La sage-femme", p. 243.

51 *HN*, XXXI, 23.

52 Ver para este autor: Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 473; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 15 y 39 s.; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 22; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 58; Pierrot, *L'oeuvre hydrologique de Sénèque*, *passim*; Benedicenti, *Malati-Medici*, pp. 185 s.; Ruiz Moreno, "Estudios sobre Séneca y la medicina", pp. 327-352; Zaragoza Rubira, "Aproximación a las fuentes históricas", pp. 35 s.; Zaragoza Rubira, *Medicina y sociedad*, pp. 19 s. y 92.

53 IV, 4.

54 *Augusto*, 82 y *Vida de Nerón*, 31.

Pausanias

Este autor, en su *Descriptio Graeciae*, menciona numerosos lugares de aguas medicinales, tanto de Grecia⁵⁵ como de Italia⁵⁶.

Ptolomeo

Cita las aguas Tarbellicas y las *Aquae Augustae*⁵⁷.

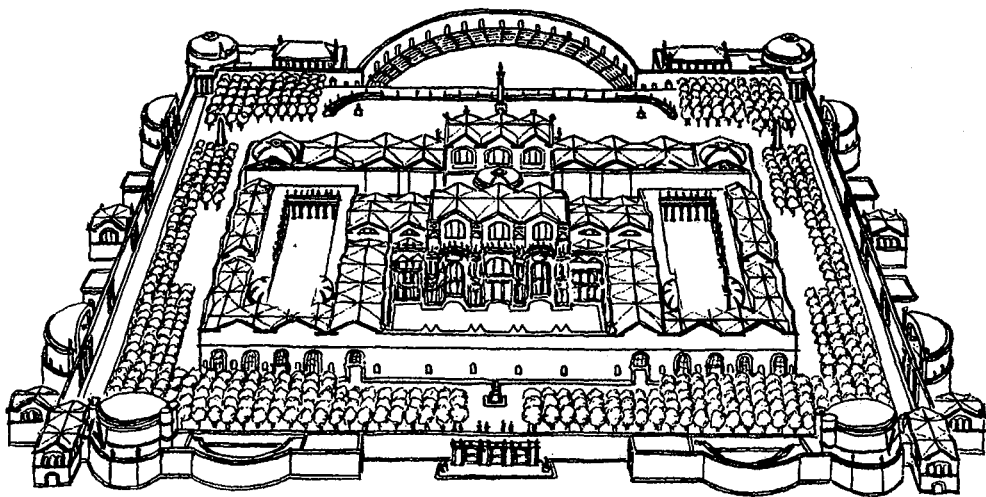
Isidoro de Sevilla

Isidoro, en su obra *Etymologiarium sive originum*, titula los capítulos 12 y 13 del libro XIII, *De aquis* y *De diversitate aquarum*, respectivamente, ocupándose en el primero de una serie de características generales acerca del agua y en el segundo de los distintos tipos de aguas existentes.

En el libro XV de la misma obra alude también a otros aspectos relacionados con los baños, las termas y sus distintas partes⁵⁸, y de algunas dependencias anejas a las mismas, como las tabernas⁵⁹.

Otros

Gorjux recoge otras noticias sobre las aguas medicinales en autores como Crinágoras, Solino, Ausonio, Casiodoro, Veleio y Sidonio Apolinar, referidas sobre todo al territorio galo⁶⁰.



Reconstrucción de las termas de Diocleciano con la zona de jardines

55 Ver los siguientes fragmentos recogidos por Gorjux en *Recherches sur les eaux*, pp. 16-18: I, 14, 1; II, 2, 3; II, 34, 1; IV, 35, 10; VIII, 19, 3; VIII, 26, 1.

56 IV, 35, 11; IV, 35, 12; VIII, 7, 2-3.

57 *Geografía*, II, 6..

58 *Etymologiarium*, XV, 2, 39-41.

59 *Ibidem*, XV, 2, 42.

60 *Recherches sur les eaux*, pp. 50 s.

4.2. Autores médicos

Dentro de las fuentes médicas se citan los distintos autores por orden cronológico.

Corpus Hippocraticum

El *Corpus Hippocraticum*, en el tratado *De los aires, aguas y lugares*, atribuido a Hipócrates, analiza el tema de las aguas y del conjunto de esta obra se puede obtener un cuadro con las cualidades positivas y negativas de las mismas. Las buenas serían las aguas limpias, blandas, dulces, ligeras, blancas, agradables y de buen olor. Las aguas insalubres son espesas, duras, crudas, salobres, frías o calientes y de mal olor. Para el autor de este libro, las cualidades gustativas de las aguas son indisolubles de su salubridad y las aguas buenas para la salud lo son también para beber, es decir, tienen buen sabor. Evidentemente, este razonamiento excluye de las aguas saludables a las fuertemente mineralizadas.

El capítulo VII del libro mencionado demuestra el conocimiento de las aguas termales a las que se reconocen propiedades particulares, pero no se ve en ellas un medio terapéutico, sino que se las considera nocivas para la salud.

Aparte de estas menciones, no hay en el *Corpus Hippocraticum* ningún tratado en el que el agua sea considerada como un agente terapéutico, la consideran simplemente un líquido neutro.

En el tratado sobre *El régimen de las enfermedades agudas*⁶¹ se habla del agua como bebida, pero no se le reconoce ningún efecto particular. En cuanto al baño admite que se le pueda hacer tomar a los enfermos, pero con toda clase de reticencias y precauciones.

Se ve, pues, que los médicos de la Colección Hipocrática están lejos de creer en una utilización terapéutica de las aguas. La explicación estaría, tal vez, en que siempre se consideró a las fuentes, sobre todo las calientes, como sagradas, y el *Corpus Hippocraticum* tiende a alejarse de todo lo que tenga relación con el campo de la religión.

El único lugar donde se habla claramente de un agua termal es en *Epidemias*⁶². Pero en general se observa indiferencia y escepticismo hacia las aguas minerales. Los sucesores del *Corpus Hippocraticum* adoptarán prácticamente la misma actitud⁶³.

*Celso*⁶⁴

Celso, en su obra *De medicina*, habla de los baños. En el capítulo segundo⁶⁵ se ocupa, en realidad, de tres aspectos: el sudor, el baño y las unciones, explicando claramente cuáles son sus efectos en las distintas afecciones y qué tratamientos deben usarse y cuáles no.

En el capítulo 4 del libro I explica el modo de proceder en el *caldarium* por parte de aque-

61 Cap. 17 y 18.

62 Libro V, cap. 9.

63 Para ampliar el estudio del agua en el *Corpus Hippocraticum*, se pueden consultar también, aparte de la edición de Littré, otras obras que analizan los diversos tratados, como son: Chinchilla, *Memoria sobre las aguas*, p. 8; Arnould, "Eau", p. 473; Daremberg, notas al capítulo 3 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, pp. 875 s.; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 13 y 28; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 55; Guijard, *Le prestigieux passé*, p. 82; Laín Entralgo, "La medicina hipocrática", pp. 73- 117; Fontainille, "Les bains dans la médecine", p. 16; Duminil, "Les médecins", pp. 5-10.

64 Para este autor ver también: Gorjux, *Recherches sur les eaux*, p. 38; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 56; Castiglioni, *Hª de la medicina*, p. 204; Benedicenti, *Malati-Medici*, pp. 185 s. y 198; Brödner, *Die römischen Thermen*, p. 64; Gourevitch, "Présence de la médecine", p. 84; Viñas, "Hidroterapia", pp. 15 s.

65 *De medicina*, II, 17.

llas personas con la cabeza débil que soportan difícilmente el calor. Recomienda, en otros lugares, los baños salados naturales⁶⁶, los baños en fuentes medicinales frías⁶⁷ y las estufas secas naturales, como las de Baia⁶⁸.

Dioscórides

Este autor cita distintos tipos de aguas y habla de los efectos del agua caliente y sus propiedades⁶⁹.

Heródoto

Heródoto, en su obra sobre *Los agentes médicos externos*⁷⁰, se ocupa de las aguas minerales naturales. Considera Heródoto que estas aguas son tan diferentes en sus propiedades que no se puede hacer una exposición fiel de cada una de ellas y es mejor abandonarse a la experiencia y hablar de casos particulares.

Heródoto establece el tiempo que se debe emplear para hacer una cura de aguas medicinales y considera que lo ideal es un período de unas tres semanas⁷¹, así como también es conveniente practicar tales curas en primavera y otoño.

No distingue este autor las diferentes aguas medicinales, pero sí se detiene en las estufas naturales⁷².

Antilo

Considera que las aguas minerales no convienen más que en las enfermedades crónicas, pero nunca en las agudas, y distingue para qué tipo de enfermedades son aconsejables cada una de ellas⁷³.

Arquígenes

Arquígenes⁷⁴ se ocupó extensamente de las aguas medicinales distinguiendo sus diferentes clases.

Rufo de Efeso

Rufo de Efeso se ocupa del tema de las aguas minerales en *Tratado de la gota*, 6, donde habla de las propiedades de las aguas naturales o medicinales⁷⁵; en un capítulo titulado *Sobre las*

66 Lib. III, cap. 37, 1.

67 Lib. IV, cap. 5.

68 Lib. III, cap. 11.

69 *De materia médica* ("Sobre la medicina antigua", en *Científicos Griegos*, II, p. 130); ver también las *Anotaciones* a la *Materia Médica* de Dioscórides en la edición de Andrés de Laguna, pp. 513 s.

70 Que poseemos gracias a los fragmentos recogidos por Oribasio en su *Collectio medica*, X, 5.

71 Oribasio, *Collectio medica*, X, 5, 4.

72 *Ibidem*, X, 40.

73 Oribasio, *Collectio medica*, X, 3; ver también: Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 23 s.; Castiglioni, *Hª de la medicina*, p. 238; Guitard, *Le prestigieux passé*, pp. 82 s.

74 La obra de Arquígenes se conserva recogida por Aecio en *Tetraboli I, sermo III*, cap. CLXVII: *De balneis naturalibus. Archigenis*. Ver también: Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 25 s.; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 82; Gortoux, *Recherches sur les eaux*, pp. 25 s.

75 *Oeuvres de Rufus d'Éphèse*, p. 257.

aguas, extraído de Aecio⁷⁶, así como en otros fragmentos extraídos de Rhazes⁷⁷. También se detiene en la importancia de los baños de vapor secos⁷⁸.

Sorano

Sorano de Efeso es conocido, sobre todo, por sus trabajos de ginecología. Para las enfermedades femeninas recomienda en numerosas ocasiones los baños de asiento y los generales, pero sin prestar prácticamente atención a las aguas medicinales, de las que se encuentra en su obra sólo una mención en un caso de histeria persistente⁷⁹.

Areteo

Areteo señala las aguas calientes que poseen betún, sulfuro y alumbre como un remedio poderoso contra las enfermedades⁸⁰. En otros lugares de su obra alude también al uso de los baños contra determinadas enfermedades, sobre todo el baño frío⁸¹.

Galeno⁸²

Galeno menciona los baños medicinales en diversos pasajes de sus numerosas obras. Y desaconseja las aguas minero-medicinales en un elevado número de casos⁸³.

Galeno recomendará, en general, los baños calientes de agua potable⁸⁴, considerándolos mejores frente a los baños de mar, los salados o los sulfurosos.

Galeno parece encontrar en las aguas minerales más contraindicaciones que beneficios, desaconsejándolas en un gran número de enfermedades frente a las escasas dolencias para las cuales este tipo de aguas le parece recomendable. Sus indicaciones son, asimismo, bastante vagas para lo que cabría esperar de un médico que dejó escrita una importante obra, lo cual nos hablaría quizás de la situación marginal de la crenoterapia en las obras médicas –y tal vez también en las prácticas médicas– del mundo antiguo.

Oribasio⁸⁵

Oribasio, en el libro X de su *Collectio medica*, habla de los baños minerales naturales, hace una clasificación de las aguas según sus propiedades físicas y explica en qué tipo de enferme-

76 Aecio, *Synopsis medicale*, III, cap. CLXV, citado en *Oeuvres de Rufus d'Ephèse*, p. 345.

77 *Oeuvres de Rufus d'Ephèse*, pp. 454 y 540.

78 *Traité de la Goute*, 8, en *Oeuvres de Rufus d'Ephèse*, p. 258.

79 Sorano, III, 2, 23. Ver además: Gourevitch, "Présence de la médecine", p. 72 y Rouselle, "La sage-femme", p. 243.

80 *De causis et signis acutorum morborum*, VII, 4.

81 Benedicenti, *Malati-Medici*, pp. 186 y 198; también Gourevitch, "Présence de la médecine", p. 84.

82 Ver para este autor, aparte de lo citado en las notas, las siguientes obras: Oribasio, *Collectio medica*, X, 1; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 19-21; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 56; Benedicenti, *Malati-Medici*, p. 198; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 82; Fontainille, "Les bains dans la médecine", pp. 16 s.

83 *De sanitate tuenda*, VI, pp. 419-25, K; (VI, 9). *De compositione medicamentorum*, XIII, pp. 1-14, K; (VII,1). *De simplicium medicamentorum*, XI, pp. 385-90, K; (I,4). *De praesigitione ex pulsu*, IX, pp. 405-12, K; (IV,8). *Methodi medendi*, X, pp. 535-42, K; (VIII,2).

84 *De la méthode thérapeutique, a Glaucon*, cap. X.

85 Para estudiar este tema en Oribasio ver: Oribasio, *Oeuvres complètes*, traducidas por Daremberg y Bussé-macker. París, 1851; Juliano, *Discursos*, I-IV, p. 324; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 22-25; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, pp. 56 s.; Phelipaud, *Oribase et l'hydrologie*, pp. 37-39, 51 s.2, 66-74; Gourevitch, "Présence de la médecine", p. 74; Fontainille, "Les bains dans", pp. 15-21; Rouselle, "La sage-femme", pp. 243-245.

dades puede ser utilizada cada una, así como ofrece indicaciones sobre cuándo y en qué circunstancias los enfermos deben tomar los baños o dejar de hacerlo. Es muy interesante, también, su obra porque al inicio de cada capítulo, al lado del título del mismo, Oribasio indica el lugar o el autor de quien ha tomado los datos.

También se encuentran referencias a las aguas minerales en otros lugares: en el libro V de la *Collectio medica*; en el libro XLV; en la *Synopsis*, en el libro I, en el V y en el IX.

De cualquier modo, no parece que Oribasio esté bien informado sobre el termalismo; parece desenvolverse más cómodamente con los principios generales de la balneoterapia, reconociendo a los baños en general –con independencia del agua utilizada– propiedades muy activas. En líneas generales podríamos decir lo mismo que decíamos para Galeno: la crenoterapia es un aspecto marginal dentro de su extensa obra médica.

Celio Aureliano

Celio Aureliano, en numerosos pasajes de su obra *De morbum Chronicorum*, se ocupa de las aguas medicinales, que son llamadas aguas naturales⁸⁶.

Aecio

Aecio se ocupa, en diversos lugares de su obra⁸⁷*Tetrabili* II: cap. VI “*De balneis*” (en *De morbis oculorum*), del agua. Pero todo lo que se refiere a los baños naturales y las diferentes aguas medicinales, lo obtiene, en realidad, de Arquígenes, Galeno, Rufo y Areteo, y a estos autores remitimos.

Alejandro de Tralles

Alejandro de Tralles, en su obra *Arte medica*, se ocupa de los baños en varios lugares, siendo partidario, sobre todo, de los baños templados⁸⁸.

En cuanto a las aguas minerales se ocupa de ellas en diferentes pasajes⁸⁹.

Distingue también las aguas sulfurosas y las bituminosas, y a las nitrosas las llama también saladas⁹⁰.

Pablo de Egina

Pablo de Egina se ocupa del agua y su uso en diversos lugares de su obra *De re medica*⁹¹, pero es en el libro I, cap. 52, donde se ocupa de los baños de aguas minerales, distinguiendo los diferentes tipos de aguas y especificando para qué tipo de enfermedades son convenientes cada una.

86 Lib. I, cap. 1; IV, 1; V, 2 y 4.

87 *Tetrabili* I. *Sermo primus: De simplicium medicamentorum viribus. Sermo secundus*: cap. XLIX “*Asphaltus. Bitumen*”. *Sermo tertius*: cap. LII “*Aquam ducentia*”, cap. CLXV “*De aquis ex Rufo*”, cap. CLXVI “*De balneis ex Galeno*”, cap. CLXVII “*De balneis naturalibus. Archigenis*”, cap. CLXVIII “*De frigidae lotionis. Ex Galeno*”, cap. CLXXI “*De aspersionibus*”, cap. CLXXII “*De irrigationibus*”.

88 Lib. I, capítulos 2, 10 y 13.

89 Lib. I, cap. 16; VII, 2 y 3.

90 Lib. X, cap. 1.

91 I, 50: *De aquis*: estudia las diferentes aguas según su sabor, su peso y el lugar donde brotan, recogiendo las opiniones de Hipócrates. I, 51: *De lavacris*: habla tanto del baño con agua fría como del de agua caliente. I, 52: *De balneis naturalibus*. Ver también en diferentes lugares de los libros II, III, V, VI y VII.

Otros

Dentro de este grupo vamos a incluir algunos autores que no hablan de las aguas minerales directamente, pero cuyas referencias sobre el baño y su acción terapéutica son muy interesantes para el trabajo que nos ocupa.

Erasístrato recomendaba, en casos de plétora, entre otras cosas, los baños sudoríficos⁹².

Asclepiades considera que, ya que la mayoría de las enfermedades se originan por vía mecánica, se deberán aplicar, sobre todo, tratamientos mecánicos⁹³. Así, es partidario de toda clase de baños, de tal modo que se le atribuyó el sobrenombre de *Psychrolontes*⁹⁴.

Musa es considerado como el introductor del baño frío en la terapéutica⁹⁵, ya que conoció la fama tras curar a Octavio Augusto empleando agua fría, tanto en aplicaciones externas como internas. También Horacio fue paciente suyo, obligando a éste a abandonar las cálidas aguas de Baia, para bañarse en agua fría.

Agatino era partidario de los baños de agua fría y autor, al parecer, de un libro titulado *De balneis aquae frigidae*⁹⁶. Rechazaba, además, severamente los baños calientes, a los que atribuía grandes inconvenientes⁹⁷.

Charmis será también partidario de los baños, pero su preocupación no será tanto la composición de las aguas como la temperatura de las mismas. Inició una verdadera revolución en Roma al proscribir los baños calientes y sumergir a sus enfermos en agua fría, fuese cual fuese la estación⁹⁸. El baño frío volvió a estar de moda. Y no sólo prescribía Charmis el baño frío, sino que también era partidario del uso del agua fría en bebida⁹⁹.

5. EL PROBLEMA DEL ORIGEN DE LAS AGUAS MINERALES

De dónde procedían las aguas subterráneas, cuál era la causa del calor de las aguas minerales, cómo se cargaban de sus principios mineralizadores, por qué algunas fuentes eran intermitentes, todas estas cuestiones se las planteaban los escritores de la Antigüedad, sobre todo los naturalistas. A continuación veremos cómo sus explicaciones se han mantenido como correctas, en muchos puntos, hasta la actualidad.

92 Sigerist, *Los grandes médicos*, p. 32.

93 *Ibidem*, p. 40.

94 Benedicenti, *Malati-Medici*, p. 182; Tartivel, "Hydrothérapie", XIV, p. 711.

95 Ver para este autor: Hernández Morejón, *Hª bibliográfica*, p. 51; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 200, s.v. "Bain"; James, *Guide pratique*, pp. 372-376; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 55; Benedicenti, *Malati-Medici*, p. 185; Cassani, "La medicina romana", p. 54; Zaragoza Rubira, *Medicina y sociedad*, pp. 17-19.

96 Benedicenti, *Malati-Medici*, p. 186.

97 Tartivel, "Hydrothérapie", XIV, p. 711; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 200, s.v. "Bain".

98 Plinio, *HN*, XXIX, 10.

99 Ver sobre Charmis y el uso del agua fría: James, *Guide pratique*, pp. 376-78; Benedicenti, *Malati-Medici*, pp. 217 s.; Gourevitch, "Présence de la médecine", p. 70; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 200, s.v. "Bain".

5.1. El origen de las fuentes minerales

Vamos a ver en principio cuál es la explicación que en la Antigüedad se daba al origen de las fuentes en general y esta explicación servirá para las medicinales:

La explicación que *Aristóteles* da para el origen del agua de las termas de Edepsos nos podría servir. Aristóteles considera que el origen del agua de estas termas estaría en el agua del mar que se infiltra bajo la tierra¹⁰⁰.

Séneca, por su parte, se plantea el problema considerando que no es posible que las aguas subterráneas se formen por la infiltración del agua de lluvia, como piensan otros autores¹⁰¹. Séneca supone la existencia de un “*vasto depósito subterráneo*”¹⁰². Pierrot¹⁰³ considera que este depósito se explicaría por la teoría de la condensación del vapor de agua en el interior del globo que propone el mismo Séneca¹⁰⁴ y que originaría una lluvia subterránea.

De esta lluvia subterránea es de la que nacerían las aguas terrestres y, por tanto, también las aguas minerales. Ante esta explicación de Séneca, Pierrot¹⁰⁵ añade: “*La escuela alemana de Vogler no muestra ninguna originalidad cuando pretende que la condensación de la humedad del aire en los intersticios del suelo sería un factor muy importante del origen de las aguas de las fuentes, de las aguas subterráneas en general*”. Hemos de coincidir, por tanto, con Pierrot, en que la ciencia moderna, en este terreno, no aporta nada que no se hubieran planteado los naturalistas de la Antigüedad.

5.2. Cómo se cargan las aguas de sus principios mineralizadores

Acabamos de ver cómo para Aristóteles el origen de las fuentes estaría en el agua del mar que se filtra a través de los poros y la tierra, y Séneca, que no cree en la posibilidad de la infiltración del agua de lluvia, supone un vasto océano subterráneo semejante a los que observamos en la superficie de la tierra.

Estas aguas, filtradas según Aristóteles o procedentes de un gran océano interior según Séneca, presentan, al brotar sobre la superficie terrestre, unas características especiales que las distinguen a unas de otras; por tanto, el siguiente problema que se plantearán los diferentes autores de la Antigüedad será: ¿Cómo se cargan estas aguas de sus principios mineralizadores para convertirse en medicinales?

Vamos a ver ahora las opiniones de diferentes autores, pero antes consideraremos la explicación de un autor del s. XIX, que expone la idea que hoy día se mantiene y comprobaremos cómo las explicaciones de la Antigüedad parecen constituir la base de las actuales, pues en nada difieren. Este autor es James, según el cual parece probado que las aguas minerales se cargan de sus principios atravesando terrenos llenos de minerales, de sales y de sustancias orgánicas. Ahora bien, el lugar preciso donde se operan estas combinaciones es, a menudo, imposible de indicar, siendo, además, que una fuente puede derivar de una formación diferente de aquella a través de la cual brota¹⁰⁶.

100 *Meteorológica*, II, 8; (*Meteorológica*, 366a, 24-29).

101 *QN*, III, 1, 1; III, 4; III, 5; III, 6; III, 7, 1.

102 *Ibidem*, VI, 8, 5; III, 8.

103 *L'oeuvre hydrologique*, p. 19.

104 *QN*, III, 9, 1 y 2.

105 *L'oeuvre hydrologique*, pp. 19-20.

106 *Guide pratique*, p. 1 y 292.

El primero en buscar la explicación de la mineralización de las aguas parece ser *Aristóteles*, quien se pregunta: “¿Cómo es que las aguas de fuentes calientes son todas salinas? ¿Será porque generalmente se filtra a través del terreno que contiene alumbre que ha sido calcinado (como lo indica el calor del agua)? Ahora bien, todas las cenizas son saladas y huelen a azufre. Por lo tanto, la tierra quema o calcina el agua de la misma manera que el rayo. Muchas son las fuentes que brotaron a causa de rayos”¹⁰⁷.

Vitrúvio, por su parte, nos dice: “(...) resulta de esto que los manantiales de las fuentes que miran al Septentrión o al Aquilón serán mucho mejores; a no ser que pasen por terrenos sulfurosos, bituminosos o de alumbre, porque entonces se modifican, bien sean de aguas frías bien de aguas calientes con mal olor y mal sabor”¹⁰⁸. Y en cuanto a estas aguas calientes añade lo siguiente: “Ahora bien, todas las aguas calientes son por eso mismo medicinales”¹⁰⁹, ya que, por haber sido calentadas y como hervidas con aquellas sustancias minerales a través de las cuales han pasado, han adquirido otras propiedades útiles”¹¹⁰.

Plinio es más breve, pero quizás más claro: “(...) pues la calidad del agua está en función del terreno por el que corren”¹¹¹.

Para *Séneca*, “la naturaleza del terreno que ha atravesado [el agua] tiene su importancia. Si él está impregnado de azufre, de nitro o de betún, las aguas que ha viciado pueden causar la muerte a quien las bebe”¹¹².

Antilo, como médico, opina que “la acción de los baños minerales naturales es mucho más eficaz y más enérgica que la de los baños artificiales, pero hay varias especies de aguas minerales, según las propiedades del suelo que atraviesan”¹¹³.

Por último, la opinión de *Galeno* no difiere de la del resto de los autores anteriores: “Si pasando gota a gota a través de terrenos bituminosos, sulfurosos, nitrosos o aluminosos, el agua lleva algunas partículas de estas sustancias, es ya un agua mezclada y no es agua propiamente hablando”¹¹⁴.

Comprobamos cómo desde los tiempos más antiguos se ha adoptado el principio de que las aguas sacan de los terrenos que atraviesan sus características mineralizadoras. Según Durand-Fardel¹¹⁵, aparte de ciertas condiciones especiales, es todavía la teoría que hoy día se mantiene.

5.3. Caracteres físicos de las aguas

Estas aguas minerales presentarán unas características físicas que serán también observadas y apreciadas, tales como el olor y el sabor diferentes a las demás aguas, su pesadez o ligereza y, sobre todo, su temperatura.

Séneca es el que mayor información nos ofrece al respecto. Hace referencia al sabor de las aguas¹¹⁶. Añade *Séneca* la descripción de las aguas en función de su olor y su temperatura¹¹⁷.

107 *Problemas*, XXIV, 18.

108 *De architectura*, VIII, 2, 8.

109 Plinio no opina lo mismo en *HN*, XXXI, 61: “No se debe creer que toda agua caliente sea medicinal (...)”.

110 *De architectura*, VIII, 3, 4.

111 *HN*, XXXI, 52.

112 *QN*, III, 20, 2. Ver también *QN*, III, 24, 4.

113 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 1.

114 *De medicamentorum simplicium*, XI, pp. 385-90, K; (I, 4).

115 *Dictionnaire*, II, p. 372, s.v. “Minéralisation des eaux”.

116 *QN*, III, 20, 1.

Y, por último, realiza observaciones sobre las características táctiles de las aguas y su acción sobre el organismo¹¹⁸.

Plinio parece fijarse sólo en su temperatura y nos dice “algunas [aguas] son útiles por su temperatura y su eficacia es tan grande que calientan los baños y hacen hervir el agua fría en las bañeras”¹¹⁹.

5.4. La causa del calor de las aguas minerales

Evidentemente, la elevada temperatura que presentan algunas fuentes medicinales será objeto de curiosidad, de ahí el interés de muchos autores por hallar la causa del calor de las aguas termales. Entre los problemas que los naturalistas de la Antigüedad se esforzaron por resolver, pocos han dado lugar a tantas oposiciones como el del termalismo de las fuentes minerales.

El primero que intenta explicarlo es *Aristóteles*, quien considera que el origen del calor natural de las aguas se debe al calor solar que penetra en el interior del globo y se fija como un fogón a una lente. Este calor, que se acumula incesantemente, es absorbido por el agua de las fuentes situadas en las capas profundas de la tierra, abandonándolo o perdiéndolo, en parte, al llegar a la superficie¹²⁰.

Vitrúvio, por su parte, consideraba que cuando el alumbre y el azufre arden en la tierra, el vapor que se escapa calienta el agua natural, que cuece y se empapa de los elementos naturales¹²¹. Considera, además, que las aguas son naturalmente frías y que sólo se vuelven calientes al pasar por determinados lugares antes de emerger a la superficie¹²². Y explica cómo el calor se comunica a las aguas que en principio son frías¹²³.

Séneca, siguiendo a Empédocles, busca la explicación en una serie de fogones subterráneos que calientan las aguas que brotan al exterior; cuando el calor de estos fogones adquirían una intensidad incommensurable se producían los volcanes¹²⁴. Tenemos nosotros que añadir, no obstante, que esta explicación no tiene nada que ver con el estado semifluido del centro de la tierra ni con el hecho de que las capas de la tierra tengan una mayor temperatura a una mayor profundidad, hecho que ni Séneca ni Empédocles sospechan.

Por último, *Isidoro de Sevilla*, recogiendo prácticamente la misma idea de Vitruvio, explicaba lo siguiente: “En muchos lugares manan aguas siempre calientes, con tanta fuerza que calientan los baños. Hay algunas tierras que tienen azufre y aluminio. Y así cuando el agua fría viene por venas calientes al contactar con el calor próximo del azufre se enciende(...)”¹²⁵.

De estas hipótesis, la que ha sobrevivido hasta hoy es la del calor central de la tierra. Y en cuanto al problema de por qué las aguas termales presentan tan grandes variaciones en su temperatura, se considera que la temperatura de las capas de la tierra es mayor conforme se acercan al centro de la misma; la temperatura de las aguas minerales variará en función de su

117 *Ibidem*, III, 20, 2.

118 *Ibidem*, III, 2, 2.

119 *HN*, XXXI, 5.

120 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 359-60, s.v. “Calorique”.

121 *Ibidem*.

122 *De architectura*, VIII, 2, 9.

123 *Ibidem*, VIII, 3, 1.

124 *QN*, III, 24, 1 y 3.

125 *Etymologiarium*, XIII.

procedencia, siendo mayor su temperatura cuanto más cercano al centro de la tierra esté su origen¹²⁶.

5.5. El fenómeno de la intermitencia de las fuentes

Otro de los fenómenos que ha sorprendido no sólo en la Antigüedad, sino en todos los tiempos, ha sido el de la intermitencia de las fuentes. Durand-Fardel¹²⁷ nos explica que cuando las fuentes minerales están alimentadas por corrientes de aguas subterráneas muy voluminosas y que están al abrigo de infiltraciones de aguas dulces, su surgimiento tiene lugar de una forma continua e invariable. Sin embargo, otras fuentes tienen un surgimiento que no aparece más que a intervalos más o menos próximos unos de otros: las que poseen esta singular propiedad reciben el nombre de intermitentes.

Y este mismo autor nos explica el fenómeno del siguiente modo: “Cuando uno se sitúa al lado de una fuente intermitente rica en gas carbónico y cuando el fenómeno de la emanación está a punto de producirse, se oye un gran ruido subterráneo que tiene alguna analogía con el agua en ebullición; una gran cantidad de gas aparece en primer lugar, después el agua mineral es impelida de abajo a arriba por una fuerza irresistible. El chorro del agua mineral alcanza, desde que está en su máxima intensidad, una altura considerable; poco a poco disminuye y, después de un tiempo muy variable, cesa, para reaparecer de la misma manera algunas horas después”¹²⁸.

Se sabe que algunos naturalistas antiguos, para explicar el caudal incesante de las fuentes, minerales o no, hacían intervenir a las aguas del mar que se infiltraban sobre las capas del suelo. Pues bien, la intermitencia de las fuentes parece ser atribuida a la misma causa; así, durante las mareas bajas, el agua subterránea retrocedería, dejando a las fuentes en tiempo de reposo, y durante las mareas altas, por el contrario, las aguas refluirían por las tierras, fluyendo al exterior por todos los lugares donde encuentran libre una salida¹²⁹. Evidentemente, era simplemente un intento de explicación al que hay que atribuir poca verosimilitud, puesto que, si esto fuese así, todas las fuentes situadas cerca de los mares que sufran flujos y reflujos serían intermitentes, hecho que no sucede en la realidad.

Este fenómeno no parece tener –incluso hoy día– una explicación clara, y, así, Séneca se pregunta: “¿De dónde viene que ciertas fuentes estén alternativamente llenas y secas durante seis horas?”¹³⁰. No da, no obstante, explicación ni emite hipótesis, simplemente acepta el hecho: “Igual que la fiebre cuartana vuelve a su hora y que la gota se hace sentir a intervalos regulares; que, si nada viene a desarreglarlas, las menstruaciones tienen su vencimiento; que el niño se presenta donde menos se le espera, las aguas también tienen períodos de retraimiento y de vuelta. Los intervalos son a veces cortos –se las nota entonces cómodamente– a veces largos y no son menos regulares”¹³¹.

Podemos encontrar algunos ejemplos de fuentes intermitentes en la península: uno de ellos es una fuente intermitente llamada “La Mentirosa”, existente en Villar de Muelas, que, según

126 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 364, s.v. “Calorique”; James, *Guide pratique*, p. 1.

127 *Dictionnaire*, II, p. 173, s.v. “Intermittence des sources”.

128 *Ibidem*, II, p. 174; ver también Rotureau, “Eaux minérales naturelles”, pp. 689 ss.

129 Durand-Fardel, *Ibidem*, p. 175.

130 *QN*, III, 16, 1.

131 *Ibidem*, III, 16, 2.

Almagro¹³², pudo ser la fuente *Nuta* citada por Marcial. El segundo ejemplo lo ofrecen las conocidas fuentes Tamáricas, citadas por Plinio, que brotaban de forma intermitente durante unos días secándose otros tantos, siendo de mal augurio para quien se acercaba a verlas y encontrarlas secas¹³³.

Contamos, incluso, con un ejemplo en la Galia, concretamente en Voingt, donde se localizan las ruinas de un templo antiguo en la misma parcela donde brota una fuente intermitente¹³⁴.

6. CLASIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE AGUAS

Clasificar las aguas minero-medicinales es difícil, debido a la complejidad de su composición química y a los numerosos puntos de vista bajo los cuales se las puede estudiar¹³⁵.

Si atendemos a su temperatura se las puede clasificar en frías, templadas y calientes; éste es el modo como intentó registrarlas Plinio, que ya las dividió en cuatro grados: caliente, tibia, templada y fría¹³⁶. Hoy día, estas medidas son más precisas y en la actualidad se las suele dividir, según su temperatura, en tres categorías: frías, de 6 a 15 ó 20 grados; templadas, hasta 30 grados, y termales, más allá de los 30 grados. De cualquier modo es una manera de medirlas en relación al hombre. También se las ha dividido en isotérmicas, hipotérmicas e hipertérmicas.

Se ha tratado también de clasificar las aguas según su distribución geográfica y las características geológicas de los terrenos donde emergían.

Pero la clasificación que prevalece es la que atiende a la composición química de las aguas –deberíamos decir quizás: aquella en la que se basaron los autores de la Antigüedad que se ocuparon de este tema–. Según sea un mineral u otro el predominante en ellas, así serán clasificadas de una u otra forma. Y para hacer las subdivisiones dentro de ellas se tendrán en cuenta una serie de principios químicos determinados. A pesar de todo ello sigue siendo difícil establecer una clasificación en la que puedan encajar todos los tipos de agua que existen, pues casi siempre hay un principio que diferencia a una de otra dentro de un mismo grupo.

La clasificación definitiva y única de las aguas minero-medicinales está, por lo tanto, por establecer.

Como ejemplo de las clasificaciones habidas en diferentes épocas y para compararlas después con las de los autores de la Antigüedad se pueden consultar las de Rubio, Durand-Fardel y Prieto Domingo¹³⁷. Nosotros ofrecemos la de este último autor por ser la más actual y hace las divisiones siguientes¹³⁸:

132 “Dos puentes romanos turolenses”, *Teruel* VII, 1952, pp. 179-193.

133 *HN*, XXXI, 23-24.

134 Audin, “Les eaux chez les arvernes”, p. 124.

135 Para hablar de la clasificación de las aguas minerales, quizás habría que analizar primero qué se entiende por agua mineral. Para ello ver los estudios de: James, *Guide pratique*, p. 1; Littré, *Dictionnaire*, I, p. 56; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 501, s.v. “Couleur des eaux minérales” y pp. 588-599, s.v. “Eaux minérales”.

136 *HN*, XXXI, 4.

137 De las diferentes clasificaciones que existen citamos aquí la de Rubio (*Tratado completo*, pp. 546-555), autor del libro más completo del siglo XIX sobre aguas minerales de la Península; la de Durand-Fardel (*Dictionnaire*, I, p.464, s.v. “Classification”), cuyo diccionario sobre hidrología es el más específico que se puede consultar, también del siglo XIX, y para completar la visión se puede consultar la clasificación de un hidrólogo actual, cuyo artículo es de 1985, Prieto Domingo (“Las aguas minero-medicinales”, p.5). A estas clasificaciones se podrían añadir las de Littré, James, Taboada Leal, Rotureau y Weiner (sus obras se encuentran citadas en la bibliografía).

138 “Las aguas mineromedicinales”, p. 5.

1. Aguas con más de 1 gr./litro de sustancias mineralizantes:
 - 1.1. *Cloruradas*. Divididas en fuertes, medianas y débiles.
 - 1.2. *Sulfatadas*. Divididas en sódicas, magnésicas, cálcicas y mixtas, que se subdividen a su vez en mixtas cloruradas y mixtas bicarbonatadas.
 - 1.3. *Bicarbonatadas*. Divididas en sódicas, cálcicas y mixtas.
 - 1.4. *Carbogaseosas o carbonatadas*.
2. Aguas con elementos mineralizantes especiales:
 - 2.1. *Sulfúreas o sulfuradas*.
 - 2.2. *Ferruginosas*.
 - 2.3. *Radiactivas*.
3. Aguas cuya mineralización es inferior a 1gr./litro:
 - 3.1. *Oligometálicas o indeterminadas*. Divididas en débiles y medianas.

La clasificación de este autor y las de los dos autores del siglo XIX coinciden a grandes rasgos y casi sorprende comprobar cómo los autores de la Antigüedad, verdaderos científicos, establecieron una clasificación de las aguas prácticamente igual a éstas, es decir, atendiendo también a los principios químicos que consideraron más activos en cada una de las diferentes aguas estudiadas y llegaron a una serie de conclusiones terapéuticas que han sido confirmadas posteriormente por los estudios crenoterápicos modernos.

A pesar de la falta de unos conocimientos químicos como de los que se puedan disponer en la actualidad aprendieron a distinguir las diferencias existentes entre las distintas aguas mineralo-medicinales y a dividir las según contuvieran azufre, nitro, sal, hierro, etc., es decir, que su clasificación reposará sobre la mineralización principal de las aguas. Y fue la observación la que les llevó a emplear unas u otras en las diferentes enfermedades, aplicando las aguas según el carácter de la enfermedad.

En cuanto a los autores antiguos contamos con las clasificaciones de los siguientes: **Vitruvio** (s. I a.C.)¹³⁹, **Heródoto** (2ª mitad del s. I d.C.) (quien parece considerar difícil una clasificación de las aguas minerales¹⁴⁰ y defiende la idea de la imposibilidad de una clasificación de las mismas¹⁴¹), **Plinio** (2ª mitad s. I d.)¹⁴², **Séneca** (2ª mitad s. I d.C.)¹⁴³, **Antilo** (1ª mitad del s. II d.C.)¹⁴⁴, **Arquígenes** (1ª mitad del s. II d.C.)¹⁴⁵, **Rufo de Efeso** (1ª mitad del s. II d.C.)¹⁴⁶,

139 *De architectura*, VIII, 3, 11; VIII 3, 17; VIII, 4; VIII, 5.

140 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

141 *Ibidem*. Sobre este tema, Daremberg apunta lo siguiente (notas al capítulo 3 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 877): "Nos parece una cosa digna de destacar que, desde el momento en el que vemos a los médicos ocuparse de las aguas minerales, se encuentra entre ellos la misma disidencia en relación a la explicación de la acción de estas aguas que podemos todavía observar entre nuestros contemporáneos; unos admiten que basta conocer los principios minerales de una fuente para poder juzgar su acción, otros miran cada fuente como un remedio particular que no se podría conocer si no fuera por la experiencia. Arquígenes y Antilo pertenecen a la primera categoría. Heródoto, a la segunda. Galeno está en medio de los dos: por un lado (*De medicam. simpl.* I, 6) pretende que se pueden imitar todas las aguas minerales (...) Otras veces, sin embargo (*San. tu.*, VI, 9), Galeno dice, en relación a las fuentes calientes cuyos principios dominantes son poco aparentes, que lo mejor es juzgarlas por la experiencia".

142 *HN*, XXXI, 4-5.

143 *QN*, III, 2, 1.

144 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 1.

145 *De balneis naturalibus*, extraído de Accio, *Tetrabibli I, sermo III*, cap. CLXVII.

146 *Traité de la goutte*, p. 256, en *Oeuvres de Rufus*.

Areteo (2ª mitad del s. II d.C.)¹⁴⁷, **Galeno** (2ª mitad del s. II d.C.)¹⁴⁸, **Celio Aureliano** (1ª mitad del s. V d.C.)¹⁴⁹, **Alejandro de Tralles** (2ª mitad del s. VI d.C.)¹⁵⁰, **Isidoro de Sevilla** (1ª mitad del s. VII d.C.)¹⁵¹, **Pablo de Egina** (1ª mitad del s. VII d.C.)¹⁵².

Como se puede observar gráficamente en la siguiente tabla, estos autores condensan las diversas especies de aguas minerales en siete categorías, que son las que cita Arquígenes, el primer autor que lo hace de forma más completa tras Plinio y Antilo: aluminosas, bituminosas, sulfurosas, ferruginosas, vitriólicas, nitrosas, salinas. En ocasiones, “aguas alcalinas” y “aguas nitrosas” son términos sinónimos.

| | Aluminosas | Bituminosas | Sulfurosas | Ferruginosas | Vitriólicas | Nitrosas | Salinas | Añaden |
|------------|------------|-------------|------------|--------------|-------------|----------|------------------|-------------------|
| Vitruvio | X | X | X | | | | X | Amargas Acidas |
| Plinio | X | X | X | X | | X | X | Acidas |
| Séneca | X | | X | X | | | | |
| Antilo | X | X | X | X | X | | X o alcalinas | Mixtas |
| Arquígenes | X | X | X | X | X | X | X | |
| Rufo | X | X | X | | | X | | |
| Areteo | X | X | X | | | | | |
| Galeno | X | X | X | | | X | | |
| Aureliano | X | X | X | | | | | |
| Alejandro | | X | X | | | X | | |
| Isidoro | X | X | X | | | X | X | |
| P. Egina | X | X | X | X | X | X | X | |

Clasificación de las aguas según los autores antiguos.

Las aguas aluminosas, mencionadas por todos los autores, excepto Alejandro de Tralles, son difíciles de identificar hoy día, puesto que parece que la alúmina no juega un gran papel en la composición de las aguas minerales y se la encuentra en una proporción mínima¹⁵³.

Las aguas bituminosas han desaparecido de la terapéutica moderna. Las experiencias han demostrado que, si bien la presencia del betún no podía ser puesta en duda en muchas fuentes, era menos frecuente de lo que se había admitido siempre y, por tanto, dejó de formar una clase dentro de la clasificación de las aguas minerales¹⁵⁴. Sin embargo, formaban una clase de aguas clasificada, como hemos podido comprobar, por todos los autores excepto Séneca y Celio Aureliano.

147 *De morborum acutorum curatione*, VII, 5.

148 *De medicamentorum simplicium*, XI, pp. 385-90 K, (I, 4); XI, pp. 391 s. K, (I, 6); XI, pp. 392-94 K, (I, 7); XI, pp. 689-95 K, (IV, 20). *De sanitate tuenda*, VI, pp. 242-63 K, (IV, 4); VI, pp. 419-25 K, (VI, 9). *De ptisana*, VI pp. 816 s. K, (I). *De praesigitione ex pulsu*, IX, pp. 386-90 K, (III, 8).

149 *De morborum chronicorum*, I, 1 y 4; II, 1 y 7; III, 2; IV, ; V, 2 y 4.

150 Lib. X, cap. I.

151 *Etymologiarum*, XIII.

152 *Opera*, I, 52.

153 Guy Serbat, en Plinio, *HN*, XXXI, p. 94, nota 5.

154 *Ibidem*; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 269, s.v. “Bitume”.

Las aguas sulfurosas no ofrecían problema de identificación, pues todos los autores las mencionan. Veremos, además, cómo son las más frecuentadas por los romanos aquí, en la península.

Las aguas ferruginosas, al igual que las vitriólicas —o que contenían cobre en su composición—, son menos mencionadas; quizás por ser más difíciles de distinguir. Las ferruginosas son citadas por Plinio y Séneca, las vitriólicas por Celio Aureliano y ambas por Arquígenes, Antilo y Pablo de Egina. Las aguas ferruginosas siguen manteniéndose en las clasificaciones actuales, como se ha visto, mientras que las vitriólicas no se encuentran en ellas, puesto que, según Durand-Fardel¹⁵⁵, el cobre se encuentra en un pequeño número de fuentes minerales.

Las aguas nitrosas mencionadas por Plinio, Arquígenes, Rufo de Efeso, Galeno, Alejandro, Isidoro, Pablo de Egina encajan peor en la clasificación moderna; entre los antiguos parecen mal distinguidas de las aguas salinas. Hoy día este tipo de manantiales son considerados raros y curiosos. Rubio, entre las cerca de dos mil fuentes que recoge en su obra, cita sólo ocho manantiales cuya agua responda a esta clasificación¹⁵⁶.

Las aguas salinas son muy numerosas y mencionadas por Vitruvio, Plinio, Arquígenes, Antilo (que las llama también alcalinas), Isidoro y Pablo de Egina. Son, en ocasiones, confundidas con las nitrosas.

Algunos autores como Vitruvio y Plinio añaden a todas estas aguas las amargas y ácidas o acídulas y Antilo las mixtas, es decir, aquellas que participan de los diversos elementos que conforman las demás.

Estas observaciones, así como las relativas a las clasificaciones actuales, muestran que prácticamente no ha cambiado el panorama en dos mil años y que los nombres que los autores de la Antigüedad dieron a las diferentes aguas, basándose en su principal componente mineralizador, son las que se han mantenido hasta hoy día.

7. ACCIÓN DE LAS AGUAS MINERALES Y SUS INDICACIONES

7.1. Acción de las aguas minerales

La acción de las aguas minerales es un proceso excesivamente complejo. Al cabo de pocos días de su aplicación, los enfermos experimentan insomnio, tristeza, abatimiento, inapetencia y los dolores se acentúan: es lo que James¹⁵⁷ llama “fiebre termal”, que, conducida con tacto, disipará la enfermedad, aunque, no obstante los beneficios de tal fiebre, conviene no sobrepasar ciertos límites.

En la Antigüedad se conocía también la acción que las aguas minerales podían producir en el cuerpo y en las distintas enfermedades. Veamos las observaciones de algunos de los autores:

Plinio nos dice que las aguas minerales “según su género, son útiles para distintas enfermedades”¹⁵⁸.

Para **Séneca**, “las hay que son saludables a los ojos; otras hacen bien a los nervios, curan las enfermedades crónicas donde los médicos desesperan, cierran las llagas, atenúan los males internos, alivian los pulmones y los intestinos, detienen los flujos de sangre. En resumen, sus ser-

155 *Dictionnaire*, I, p. 517, s.v. “Cuivre”.

156 *Tratado completo*, p. 555.

157 *Ibidem*.

158 *HN*, XXXI, 6.

vicios son tan variados como sus sabores”¹⁵⁹. Y más adelante añade: “Algunas son nutritivas, otras pasan sin efecto para el bebedor; otras procuran la fecundidad”¹⁶⁰. A las aguas sulfurosas atribuye algunas cualidades especiales¹⁶¹.

Antilo considera que “la acción de los baños naturales es mucho más eficaz y más enérgica que la de los baños artificiales”¹⁶² y opina que, en general, son muy enérgicas: por esta razón, no convienen contra las enfermedades agudas, sino contra las enfermedades crónicas¹⁶³.

Para **Arquígenes**, estas aguas son cómodas para las enfermedades de larga duración¹⁶⁴.

Rufo de Efeso es más breve y no explica qué acción provoca el uso de las aguas medicinales en el cuerpo humano, pero considera que no pueden hacer mal¹⁶⁵.

Areteo opina que las aguas minerales son buenas para levantar asperezas y para mitigar el sufrimiento de la curación¹⁶⁶.

Para **Galeno**, “las aguas naturales que deben sus cualidades al azufre, al betún o al nitro se distinguen de las otras aguas porque ninguna de ellas, desde que ha sido empleada o privada de todo calor o de todo frío extraño, puede ser mirada como dotada de virtudes refrigerantes”¹⁶⁷.

Y, por último, para **Alejandro de Tralles**, las aguas naturales, “esto es, las que brotan por sí mismas calientes de la tierra, así como las que retienen la frialdad”, son, en general, convenientes para distintas dolencias¹⁶⁸.

Vemos que coinciden con la terapéutica moderna en que las aguas provocan una acción enérgica, son desecantes y calientan; para los autores antiguos son útiles en un gran número de enfermedades y para las luxaciones, fracturas, llagas, inflamaciones, para la gota, artritis, enfermedades de los ojos, cabeza, nervios, etc.: pueden ser nutritivas y buenas para aumentar la fecundidad.

Como hemos ya apuntado, tanto la terapéutica moderna como la antigua reconocen una acción enérgica en el uso de las aguas minerales; por ese motivo, cuando se va a llevar un tratamiento termal se recomienda que el enfermo tenga fuerzas suficientes para atravesar la crisis artificial que se va a producir. Si está demasiado débil, no se producirá la reacción, según James¹⁶⁹, o si se produce fatigará inútilmente a éste, en lugar de reanimarle y regularizar su estado.

159 *QN*, III, 1, 1.

160 *Ibidem*, III, 2, 2.

161 *QN*, III, 20, 4-5.

162 Con respecto al tema de las virtudes de las aguas minerales naturales frente a las artificiales veamos lo que nos dice Daremberg en las notas al capítulo 3 del libro X de la *Collectio medica* de Orisasio, p. 877:

“Galeno (...) por un lado (*De medicam. simpl.* I, 6) pretende que se pueden imitar todas las aguas minerales, así como el agua de mar, añadiendo al agua dulce la substancia que predomina en cada una de ellas y no parece que no una a estas aguas artificiales las mismas virtudes que a las aguas naturales, puesto que en otro lugar (*Ibidem* IV, 20) se moja de un hombre rico que había hecho venir, en grandes frascos, de Palestina a Roma, el agua del Mar Muerto para bañarse, mientras que, dice Galeno, habría podido obtener el mismo efecto haciendo disolver una gran cantidad de sal en el agua dulce en la época de la canícula. Otras veces, sin embargo (*San. tu.* VI, 9), Galeno dice, en relación a las fuentes calientes cuyos principios dominantes son poco aparentes, que lo mejor es juzgarlas por la experiencia”.

163 *Sobre los medios de tratamiento*, en Orisasio, *Collectio medica*, X, 3, 2.

164 *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetraboli I, sermo* III, cap. CLXVII.

165 *Traité de la goutte*, 6, 1, p. 257, en *Oeuvres de Rufus*.

166 *De morborum acutorum curatione*, VII, 5.

167 *De simplicium medicamentorum*, XI, pp. 384-85 K, (I, 3)

168 I, 16; VII, 2 y 3; IX, 6; X, 1.

169 *Guide pratique*, p. 11.

Todos los hidrólogos coinciden en que cuando las aguas son demasiado activas y la constitución impresionable, la fiebre termal puede ser demasiado intensa y se aconseja entonces disminuir la duración del baño, bajar su temperatura o disminuir la concentración del agua mineral con una mezcla de agua dulce. Esta especie de reacción a las aguas puede ser también de carácter local, no sólo general, y esto es probablemente lo que recoge Séneca en el siguiente texto: Algunas aguas “tomadas en bebidas o en duchas dan a la sarna, herpes y feas manchas blancas, un mal efecto que se atribuye también al agua del rocío”¹⁷⁰. Pierrot¹⁷¹ se pregunta si no habría que ver en esta frase el resultado de una irritación local de la piel debida a la composición química de ciertas aguas, ya que, al parecer, es frecuente que algunas aguas minerales produzcan lo que se conoce como “erupción termal”.

7.2. Indicaciones terapéuticas de las aguas minerales

En cuanto a las indicaciones que de las aguas minerales se hacía para las distintas enfermedades es necesario ver primero a qué conclusiones ha llegado la terapéutica moderna para ver después las indicaciones de los autores antiguos y poder concluir que, salvando las distancias que pueden marcar dos mil años de experiencia acumulada, son prácticamente las mismas. Para ello se puede acudir a las indicaciones que nos ofrecen Durand-Fardel¹⁷² y Prieto Domingo¹⁷³.

En líneas generales, estos dos autores coinciden en las indicaciones de las aguas bicarbonatadas, sulfurosas y ferruginosas y no parecen hacerlo en las cloruradas o sulfatadas; quizás el motivo sea que Prieto Domingo introduce en su clasificación tres clases más de aguas (carbogaseosas, radiactivas y oligometálicas –que hemos obviado, limitándonos a señalar los cinco grupos principales de las aguas, así reconocidos–), que probablemente recogen parte de las indicaciones que Durand-Fardel incluye en sólo dos grupos de aguas. Esta falta de coincidencia en las indicaciones de las aguas minerales sirve de ejemplo ilustrativo a las palabras que Heródoto escribía en el siglo primero de nuestra Era: “Como las aguas minerales presentan cada una en particular una gran diferencia en sus propiedades hay que abandonar este asunto a la experiencia, pues es imposible hacer una exposición fiel de cada una de las aguas, visto que no hacemos uso de todas y que no se puede hacer conocer estas aguas sirviéndose simplemente de etiquetas, como se hace para los medicamentos”¹⁷⁴. Y es partidario de hablar de cada fuente y cada caso en particular. Plinio parece ser de la misma opinión que Heródoto y veremos cómo da unas muy vagas indicaciones terapéuticas –toda vez que su profesión no es la medicina– de las distintas aguas para pasar a analizar enseguida cada caso particular mencionando fuentes y sus propiedades especiales¹⁷⁵.

Veamos ahora para qué enfermedades les parecían más adecuadas las distintas aguas medicinales a los autores antiguos:

170 *QN*, III, 25, 11.

171 *L'oeuvre hydrologique*, p. 30.

172 Ver, independientemente de las indicaciones propias de cada agua en particular que a continuación se citan, lo expuesto en *Dictionnaire*, II, pp. 151-55, s.v. “Indication”.

173 “Las aguas mineromedicinales”, p. 6.

174 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

175 Plinio, *HN*, XXXI, *passim*.

1.- Aguas aluminosas:

Estas aguas eran consideradas buenas en general para las parálisis, para las hemorroides, dispepsias, afecciones ginecológicas y supuraciones de todas clases; también parecen haber observado que estreñían¹⁷⁶. No podemos hacer consideraciones sobre si estas indicaciones coinciden o no con las actuales, pues las aguas aluminosas son difíciles de identificar, puesto que la alúmina no parece jugar un gran papel en la composición de las aguas minerales y esta clase ha desaparecido de las clasificaciones modernas.

2.- Aguas bituminosas:

La indicación general que se obtiene de estas aguas es la de que son purgantes y calientan; también se relacionarían con afecciones ginecológicas¹⁷⁷. Es difícil juzgar las afirmaciones de los autores con respecto a estas aguas por haber desaparecido de la terapéutica moderna. Su papel como tratamiento purgante es hoy día cumplido por las aguas sulfatadas.

3.- Aguas sulfurosas:

Estas aguas no ofrecían problemas de identificación y además se mantienen hoy día dentro de las clasificaciones de las aguas minerales. Parecen coincidir todos los autores en que son aconsejables para las enfermedades nerviosas. Lo son también en las afecciones dermatológicas que parecen ser una de las indicaciones por las que hoy día son más frecuentadas y lo mismo sucedía en la Antigüedad¹⁷⁸. Según Bluteau¹⁷⁹, Rufo debió haber supuesto, sin duda, la influencia del azufre en la nutrición del sistema nervioso, puesto que recomienda a los parálíticos los baños en agua sulfurosa.

4.- Aguas ferruginosas.

Las aguas ferruginosas no ofrecieron problemas de identificación para los antiguos y se han mantenido en las clasificaciones actuales. Las indicaciones que ofrecen estos autores no son muy amplias para estas aguas, pero parecen haber sentido el papel del hierro en la hemato-poyesis, pues las indican para ciertas enfermedades del bazo¹⁸⁰. Hoy día se emplean estas aguas en las anemias y astenias.

176 Distinguen estas aguas los siguientes autores: Vitruvio (*De Architectura*, VIII, 3, 4); Plinio (*HN*, 60); Antilo (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 3); Arquígenes, *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III*, cap. C.XVII); Rufo de Efeso ("Fragmentos de Rufo de Efeso extraídos de Rhazès", en *Oeuvres de Rufus*, p. 540); Galeno (*De crisisibus*, IX, pp. 695-711 K, (II, 13), *Methodi medendi*, X, pp. 665-71, K, (X, 2), *Ibidem*, pp. 706-26, k, (X, 10), *De praesagitione ex pulsu*, IX, pp. 386-90 K, (III, 8)); Celio Aureliano (*De morborum Chronicorum*, VI, 1 y V, 4); Pablo de Egina (*Opera*, I, 54).

177 Distinguen estas aguas los siguientes autores: Vitruvio (*De architectura*, VIII, 3, 4); Plinio (*HN*, XXXI, 60); Antilo (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 5); Arquígenes (*De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III*, cap. CLXVII); Galeno (*De sanitate tuenda*, VI, pp. 242-63 K, (IV, 4), *De simplicium medicamentorum*, XI, pp. 392-94 K, (I, 7)); Alejandro de Tralles (*Arte medica*, X, 1); Pablo de Egina (*Opera*, I, 54).

178 Estas aguas las distinguen: Vitruvio (*De architectura*, VIII, 3, 4); Plinio (*HN*, 60); Antilo (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 4); Arquígenes (*De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III*, cap. CLXVII); Rufo de Efeso ("Fragmentos de Rufus de Efeso extraídos de Rhazès", en *Oeuvres de Rufus*, p. 454); Galeno (*De medicamentorum simplicium*, XI, pp. 392-94 K, (I, 7), *De sanitate tuenda*, VI pp. 242-63 K (IV, 4), *De la méthode thérapeutique, a Glaucon*, cap. X, p.724, *De praesagitione ex pulsu*, IX, pp. 386-90 K, (III, 8); Alejandro de Tralles (*Arte médica*, X, 1); Pablo de Egina (*Opera*, I, 54).

179 *Emploi thérapeutique*, p. 63.

180 Distinguen estas aguas y las recomiendan los siguientes autores: Plinio (*HN*, XXXI, 12); Antilo (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 7); Arquígenes (*De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III*, cap. CLXVII); Celio Aureliano (*De morborum Chronicorum*, IV, 1); Pablo de Egina (*Opera*, I, 54).

5.- Aguas vitriólicas:

No podemos opinar sobre si las indicaciones de estas aguas son acertadas o no, puesto que esta clase ha desaparecido actualmente de las clasificaciones hidrológicas, ya que se considera que el papel que el cobre juega en la composición de aquéllas es muy pequeño; sin embargo, parece bastante juicioso el empleo del cobre –de las aguas vitriólicas– en ciertas afecciones externas bucofaringeas, probablemente como antiséptico¹⁸¹.

6. Aguas salinas y/o nitrosas:

Las aguas nitrosas no parecen distinguirse bien de las salinas o bien se empleaban ambas palabras indistintamente sin querer referirse a aguas diferentes. Las mencionan los siguientes autores: *Vitruvio*¹⁸², *Celso*¹⁸³, *Antilo*¹⁸⁴, *Arquígenes*¹⁸⁵, *Galeno*¹⁸⁶, *Alejandro de Tralles*¹⁸⁷, *Pablo de Egina*¹⁸⁸.

En las clasificaciones actuales han desaparecido las aguas salinas, que han sido sustituidas por las cloruradas y sulfatadas. Entre los autores antiguos, estas aguas salinas convienen a las parálisis y reumatismos –indicaciones, hoy día, correspondientes a las aguas cloruradas– y en general las consideran purgativas –papel que se atribuye ahora a las aguas sulfatadas–. Se puede decir, por tanto, que, si bien en la clasificación ha variado la terminología, no lo han hecho las indicaciones; los autores antiguos ya vieron la capacidad curativa de las aguas con una gran cantidad de sal en disolución y sus indicaciones se mantienen hasta la actualidad fielmente.

A continuación exponemos una serie de indicaciones generales para las aguas minerales calientes o frías en las que los autores, sin embargo, no definen su composición, quizás porque, para ellos, lo que determina su indicación no es la mineralización de las aguas, sino su temperatura:

Aguas minerales calientes:

Son útiles en general para los nervios¹⁸⁹ y para las heridas y úlceras purulentas; también para las afecciones de la boca del estómago y para la gota¹⁹⁰.

Aguas minerales frías:

Para *Celso*, en “el relajamiento del estómago (...) es saludable bañarse en fuentes medicinales cuya temperatura es fría”¹⁹¹. *Heródoto* dice que “las aguas minerales frías convienen contra toda especie de dolor, contra las enfermedades de la vejiga, contra el mal de cabeza y contra las úlceras malignas”¹⁹².

181 Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 64. Los autores que distinguen estas aguas son: Antilo (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 6); Arquígenes (*De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III, cap. CLXVII*); Galeno (*Methodi medendi*, X, pp. 535-52 K (VIII, 2); Pablo de Egina (*Opera*, I, 54).

182 *De architectura*, VIII, 3, 5.

183 *De medicina*, IV, 5.

184 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 3.

185 *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabili I, sermo III, cap. CLXVII*.

186 *De medicamentorum simplicium*, XI, pp. 392-94 K, (I, 7). *De sanitate tuenda*, VI, pp. 242-63 K, (IV, 4).

187 *Arte médica*, X, 1 y VII, 7.

188 *Opera*, I, 54.

189 Vitruvio, *De architectura*, VIII 3, 5.

190 Alejandro de Tralles, *Arte médica*, VII, 1, 2 y 3; IX, 6.

191 *De medicina*, IV, 5.

192 Heródoto, *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

Aguas minerales en general:

Sorano recomienda las aguas minerales naturales contra la histeria persistente¹⁹³. Y para *Celio Aureliano* son recomendables en los casos de dolores de cabeza, parálisis, enfermedades del estómago, dolores articulares, gota y dolores en general¹⁹⁴.

Indicaciones de las aguas minerales para las enfermedades femeninas

Según Rousselle¹⁹⁵, no se encuentra en los textos del *Corpus Hippocraticum* dedicados a las enfermedades de las mujeres ninguna indicación de baños. Ni, por supuesto, es prescrito a las mujeres ningún desplazamiento hacia las aguas termales.

Sorano, en cambio, sí recomienda, en determinadas ocasiones, los baños para las enfermedades ginecológicas¹⁹⁶. Aconseja también los baños de asiento relajantes a las mujeres histéricas y los baños completos en caso de fiebre¹⁹⁷. Solamente en una ocasión menciona las aguas minerales naturales y es en el caso de que se padezca una histeria persistente¹⁹⁸.

Oribasio es otro de los escasos médicos que menciona los baños en relación a las enfermedades de las mujeres, pero es para proscribirlos. Únicamente recomienda que recurran a las aguas aluminosas en caso de reglas irregulares o abortos repetidos¹⁹⁹.

Rousselle, ante esta escasez de noticias, considera que ninguno de estos médicos con sus indicaciones explicaría la presencia, importante, de las mujeres en los balnearios, presencia que queda constatada por los innumerables ex-votos recogidos, sobre todo, en los balnearios galos. Este autor piensa que probablemente no eran sólo las enfermedades ginecológicas las que impelían a las mujeres a acudir a los lugares de aguas medicinales, lo que deduce de toda una serie de ex-votos que muestran otras dolencias y órganos afectados²⁰⁰.

Rousselle hace notar cómo ninguna obra médica se preocupa, por ejemplo, de los senos y que en lo que concierne a la patología femenina, sólo el útero parece interesar al médico, lo cual es para este autor una prueba de que el interés de la ginecología es únicamente la procreación²⁰¹. Y no sólo el interés de los médicos parece centrado en este tema, sino también el de los naturalistas y filósofos como Séneca²⁰² y Plinio²⁰³, en cuyas noticias sobre las aguas minerales se encuentran varias sobre la utilidad de algunas de ellas para el tratamiento de la esterilidad.

Tal poder de las aguas puede parecer excesivo y se entiende la reserva de Séneca, puesto que ningún agua mineral actúa directamente sobre la esterilidad que puede ser consecuencia de un gran número de estados. Pero también es cierto que curando estos últimos se remedia, a veces, la esterilidad. Y existen lugares de aguas medicinales reputados desde antiguo por tratar esta enfermedad, como la Bubenquelle en Ems (Alemania), que goza de gran reputación en este tema²⁰⁴, cuyas aguas son bicarbonatadas sódicas²⁰⁵; la fuente Cítara,

193 III, 2, 23, tomado de Fontainille, "Les bains dans la médecine", p. 21.

194 *De morborum Chronicorum*, I, 1; II, 1; II, 7; III, 2; V, 2.

195 "La sage-femme", p. 243.

196 I, 19, 64; III, 10, 41; III, 1, 10; I, 16, 56, respectivamente.

197 III, 8 y 9.

198 III, 2, 23.

199 *Collectio medica*, X, 3 y *Synopsis*, IX, 43, 1-3.

200 Rousselle, "La sage-femme", p. 244.

201 *Ibidem*, p. 245.

202 *QN*, III, 25, 11. Ver también III, 2, 2.

203 *Ibidem*, XXXI, 10.

204 Nota al capítulo 6, p. 97, de la *Historia Natural* de Plinio, libro XXXI, en la edición de Les Belles Lettres.

en la isla de Ischia; las aguas de Luxeuil, las de St. Sauver, las de Salies-de-Béarn, en Francia, etc.²⁰⁶.

Por último, para Rousselle²⁰⁷ parece comprobado que algunos dolores atribuidos en un hombre a la artritis o al reumatismo eran, para las mujeres, puestos en relación con problemas del útero; por tanto, si esos síntomas habrían podido conducir a los hombres a los balnearios quedan para las mujeres en un campo ginecológico para el cual sólo en algún caso determinado, como hemos visto al principio, se prescribía un baño de agua mineral.

De cualquier modo es un hecho comprobado que las mujeres acudían a los balnearios a curarse de infinidad de enfermedades distintas de las ginecológicas y a pedir, probablemente, su curación a las diosas de las fuentes, divinidades, por otra parte, relacionadas con la fecundidad²⁰⁸.

7.3. Contraindicaciones de las aguas minerales

Los autores de la Antigüedad reconocían también que para determinadas enfermedades los baños o la bebida de agua mineral podría ser desaconsejable si no perjudicial. La hidrología moderna considera que cuando las aguas minerales son empleadas en enfermedades incurables por su naturaleza, o por el grado al que han llegado, éstas redoblan su actividad. Cuando se recurre a las aguas minerales en una enfermedad crónica grave, en un momento demasiado avanzado, no se hace más que apresurar su término, cuando en una época más oportuna hubieran podido contribuir a detener, o al menos a ralentizar, la marcha del proceso. No obstante, la contraindicación de las aguas minerales en las enfermedades en apariencia incurables, no es absoluta; el tratamiento termal, para Durand-Fardel²⁰⁹, puede modificar, en sentido favorable, ciertos fenómenos patológicos más o menos directamente ligados a la enfermedad principal.

Una vez sentadas estas bases se puede formular una contraindicación general al uso de las aguas minerales, como es el caso, por ejemplo, de la hidropesía o cualquier tendencia a la misma.

En cuanto a los autores de la Antigüedad se puede comprobar cómo, a pesar de los siglos de distancia, coinciden de modo general en las contraindicaciones²¹⁰. Se ve claramente también en el caso de la hidropesía (aunque en este caso con una excepción: en la actualidad, para esta enfermedad, se proscribe cualquier tipo de agua, mineral o dulce sin embargo, Galeno; considera sólo perjudicial el agua dulce o potable y recomienda las minerales) y en el caso de los problemas de cabeza, en el que coinciden Antilo, Arquígenes y Galeno, así como la terapéutica moderna.

Otra coincidencia muy interesante se nos ofrece también en el caso de las enfermedades agudas: según Durand-Fardel²¹¹, las aguas minerales tomadas en bebida no pueden ser em-

205 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 615-23.

206 *Ibidem*.

207 Rousselle, "La sage-femme", p. 244.

208 Para la relación entre las divinidades relacionadas con las aguas y la fecundidad ver: Vázquez Hoys, "Cultos y ritos", pp. 167-181.

209 *Dictionnaire*, I, pp. 490-493, s.v. "Contre-indication"; II, p. 842, s.v. "Tolerance".

210 Celso, *De medicina*, III, 11; Antilo, *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3; Arquígenes, *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetraboli, sermo III*, cap. CLXVII; Rufo de Efeso, *Synopsis médicale*, III, cap. CLXV, fragmentos extraídos de Aecio, p. 345; Galeno, *De la méthode thérapeutique, a Glaucon*, II, p. 724, *De medicamentoum simplicium*, XI, pp. 392-94 K, (I, 7) y pp. 385-90 K (I, 4), *De sanitate tuenda*, VI, pp. 419-25 K, (VI, 9), *De compositione medicamentorum*, XI, pp. 385-90 K, (I, 4).

211 *Dictionnaire*, I, p. 30, s.v. "Aiguës (maladies)". Ver también lo que dice al respecto James, *Guide pratique*, p. 10.

pleadas algunas veces en el curso de enfermedades agudas, como pueden ser bronquitis, anginas o pneumonías, y en el curso de fiebres graves. Si se trata de un tratamiento termal considerado en su conjunto, las aguas minerales no convienen en las enfermedades agudas ni frente a los fenómenos de agudeza que pueden mostrarse en el curso de enfermedades crónicas. Esto mismo ya fue observado y tenido en cuenta por los médicos de la Antigüedad, en concreto por *Antilo*²¹² y por *Galeno*²¹³.

7.4. Abuso en la utilización de las aguas minerales

Dentro de este tema de la acción de las aguas minerales, sus indicaciones y contraindicaciones, es interesante ver cómo, en ocasiones, se producen problemas provocados no porque tal agua esté contraindicada para tal enfermedad y al utilizarla sobrevenga un accidente, sino por el abuso que se hace, frecuentemente, de las aguas minerales, cuando son utilizadas sin dirección facultativa.

Según Durand-Fardel²¹⁴ se observan diariamente en los establecimientos termales accidentes, graves o ligeros, que resultan de tratamientos mal dirigidos o mal ejecutados y sobre todo del uso abusivo y no metódico de las aguas minerales. La falta suele estar, generalmente, en los enfermos, sea porque en ausencia de una guía sanitaria suficiente se entregan a su propia dirección sea porque la pasan voluntariamente por alto o modifican las prescripciones médicas.

Para este autor, estos accidentes son consecuencia del abuso de las aguas minerales bajo todas las formas en que son administradas. El abuso más ordinario es el del agua en bebida, sobre todo de ciertas fuentes agradables de beber y fáciles de tolerar. También se abusa de los baños, siendo tomados más tiempo y a una temperatura más elevada de la que conviene o más concentrados en agua mineral, cuando deberían ser rebajados con una cierta proporción de agua dulce²¹⁵. También se abusa de las duchas y baños de vapor, mal administrados o contraindicados.

Este problema no es nuevo y debía provocar accidentes con frecuencia, puesto que de él ya advierten un médico y un naturalista del siglo primero de nuestra Era:

Heródoto nos explica lo siguiente: “Puesto que mucha gente cree que las aguas minerales calientes contribuyen a conservar la salud y que, por esta razón, la usan sin medida y sin dirección, en su detrimento, bien entendido que esto es frecuente, importa hacerles abandonar esta falsa opinión; no obstante, si hay aguas de éstas al alcance se pueden utilizar en lugar de baños ordinarios”²¹⁶.

Y **Plinio** nos informa de lo mismo: “Muchas gentes tienen a gloria soportar mucho tiempo el calor de las fuentes termales, lo que es muy nefasto: en efecto, su uso no debe ser prolongado más que los de los baños (...).” Y continúa: “Por un error semejante se glorian de tragar lo más posible bebiendo; y yo he visto gentes que, a fuerza de beber, quedaron hinchados hasta el punto de que la piel recubría sus anillos, porque no podían arrojar la masa que habían engullido”²¹⁷.

212 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 2.

213 *De medicamentorum simplicium*, XI, pp. 391-92 K, (I, 6).

214 *Dictionnaire*, I, p. 15, s.v. “Accidents”.

215 En el apartado siguiente a este, sobre los tratamientos que seguían los enfermos en los balnearios se verá cómo los médicos de la Antigüedad establecen los tiempos de los baños, la manera de tomarlos, etc. para evitar estos accidentes de los que habla Durand-Fardel.

216 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

217 *HN*, XXXI, 60.

También se podría añadir a estos testimonios la especie de crítica solapada que hace *Galeno* a aquellos que utilizan las aguas minerales por su cuenta y riesgo: “Los hay que, con ayuda de purgativos, vomitivos, diuréticos, sudoríficos o de aguas minerales, sean sulfurosas, nitrosas o bituminosas, tienen el hábito cada año, en otoño, de eliminar sus excrementos (...)”²¹⁸.

8. TRATAMIENTOS QUE SEGUÍAN LOS ENFERMOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS

Los tratamientos que seguían los enfermos y la forma de administrárselos, no se diferenciaban sensiblemente de los que se practican hoy día, ni en los métodos ni en la forma de hacerlo.

Igual que, a través de la experiencia, en la Antigüedad se aprendió a distinguir las aguas sulfurosas de las bituminosas o de las salinas, se aprendió también el mejor modo de aplicar estas aguas según las diferentes enfermedades. Por eso se empleaban las aguas de diferentes modos: en baños, duchas o en bebida, y utilizaron también el vapor y los lodos minerales; del mismo modo reglamentaron y prescribieron la duración de los baños, de las curas y el régimen alimentario a seguir.

8.1. Tratamientos

8.1.1. Baños²¹⁹

El baño fue, probablemente, el modo de tratamiento más extendido. El baño se tomaba en piscinas cuya profundidad, como las de hoy día, oscilaba entre 1 m. y 1,20 m.²²⁰, puesto que normalmente se trataba de poder tener el cuerpo sumergido en ellas, pero no de nadar ni zambullirse, como indica *Antilo*²²¹. No obstante, en algunas estaciones termales se encontraban también pequeñas salas individuales para el baño y bañeras, para aquellos que no quisieran compartir el baño en común en las piscinas o para aquellos cuya particular afección así lo exigiese.

Como actualmente podía el baño ser general, de todo el cuerpo, o parcial, de sólo una parte: medio baño, cuando se sumerge en el agua la mitad inferior del cuerpo; baño de asiento y baño de piernas y de pies²²². Así lo explican *Heródoto*²²³ y *Celso*²²⁴.

218 *De sanitate tuenda*, VI, pp. 242-63 K, (IV, 4).

219 Sobre el tema del baño ver: Celso, *De medicina*, II, 17; Antilo, *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3; Galeno, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 1, para las diferentes partes de que constaba un baño completo y en *De la méthode thérapeutique, a Glaucon*, cap. X, sobre el tratamiento de la fiebre terciana (II, p. 724); Heródoto, *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 4 y 5; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 10-14, s.v. “Absortion cutanée”; I, pp. 191-207, s.v. “Bain”; II, pp. 116-138, s.v. “Hydrothérapie”; II, p. 147, s.v. “Immersion”; Littré, *Diccionario*, I, p. 206; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 15 s. y 36; Panayotatou, *L’hygiène chez*, p. 84; *Medicina y Salud*, II, pp. 232-34.

220 Rotureau, “Eaux minérales naturelles”, p. 707.

221 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 9.

222 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, pp. 122-24, s.v. “Hydrothérapie”.

223 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5, 6.

224 *De medicina*, II, 17.

8.1.1.1. Momento de tomar los baños

Según **Celso**²²⁵ y **Heródoto**²²⁶ parece ser que la regla general era tomar los baños o recibir el tratamiento termal completo antes de las comidas o cuando la digestión estuviera ya hecha.

Aunque también existían excepciones a esta regla general, y, así, Heródoto considera que si las fuerzas abandonaban al enfermo sería preceptivo proporcionarle algo de alimento.

8.1.1.2. Duración del baño

Durand-Fardel apunta²²⁷ que el baño termal es, generalmente, de una hora, pero que en ocasiones este tiempo resulta insuficiente, aunque tampoco es necesario con todo tipo de aguas minerales permanecer 5 ó 6 horas en el baño como se hace en Loèche.

No existe entre los autores de la Antigüedad una norma fija; **Celso** da una indicación general muy juiciosa: “Para la duración de la inmersión hace falta consultar las fuerzas del sujeto y no exponerlo a caer en una debilidad por exceso de calor. Hace falta hacerle salir del baño ante el desfallecimiento (...)”²²⁸. Pero es **Heródoto** quien nos da unas normas más precisas: “Se comenzará por (bañarse durante) una media hora y se aumentará poco a poco (la duración del baño) de modo que se llegue exactamente a dos horas el séptimo día; se mantendrá este espacio de tiempo hasta el fin de la segunda semana; después se disminuirá de nuevo en la misma proporción (...)”²²⁹.

8.1.1.3. El número de baños

Es **Heródoto** quien nos da una idea sobre este tema, que, en realidad, no es mencionado por ningún otro autor: “Si los baños no producen todo el efecto que se había prometido hay que recurrir a varias repeticiones”²³⁰.

Fuera de esto es lógico pensar que lo más normal sería la práctica de un baño diario, como en la actualidad.

8.1.1.4. Manera de tomar los baños

En las obras hidrológicas actuales no parece preocupar este tema, pero sí parecía tener su importancia en la Antigüedad.

Heródoto nos explica cómo hacer para tomar el baño de agua mineral a un enfermo, repitiendo la operación cuantas veces sea necesario²³¹.

Por su parte, **Antilo**, **Arquígenes** y **Pablo de Egina** repetirán una misma idea²³²: es necesario entrar en las piscinas de agua mineral despacio, con cuidado de no agitar demasiado el agua,

225 *De medicina*, II, 17.

226 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

227 *Dictionnaire*, I, p. 193, s.v. “Bain”.

228 *De medicina*, II, 17.

229 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

230 *Ibidem*, X, 5, 5.

231 Heródoto, *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5, 6.

232 Antilo, *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 9; Arquígenes, *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetraboli I, sermo III* cap. CLXVII; Pablo de Egina, *Opera*, I, 52.

puesto que el vapor que se eleva de las mismas puede afectar negativamente al enfermo, así como también es necesario que el enfermo entre relajado y sin grandes movimientos, para que el cuerpo reciba mejor la acción terapéutica de los componentes mineralizadores del agua.

8.1.2. Baños de vapor²³³

Otra forma de utilización de las aguas minerales era la exposición del enfermo a sus vapores, ya sea en las llamadas estufas naturales ya sea en salas preparadas al efecto en los establecimientos balnearios. La finalidad de tal terapéutica es la de excitar la sudoración del enfermo, con el propósito de disipar las dolencias del mismo, al tiempo que la inhalación de los gases que se desprenden del agua.

Según *Celso*, el sudor se provoca de dos maneras: por el calor seco y por el baño, y añade que “el calor seco se obtiene con la ayuda de arena caliente, estufas, hornos y de algunas estufas naturales donde se encierra el vapor caliente que se eleva de la tierra en un edificio semejante al que se encuentra encima de Baia (...)”²³⁴.

Después de leer este texto es difícil hacer una distinción entre estufa de calor seco y de calor húmedo, ya que, como se ve, los autores antiguos consideraban como estufas secas las que encerraban los vapores del agua mineral, que para ellos, al parecer, eran secos²³⁵.

Como veremos, tampoco el término *laconicum*, que designaba originariamente una estufa seca o baño de aire caliente y seco, está muy claro, puesto que algunos autores dan a entender que no era una sala independiente, sino una parte del *caldarium*, lo que impide, por lógica, que el aire de esa sala sea seco por la presencia del *alveus* lleno de agua caliente, y, por otra parte, en ocasiones, ese *laconicum* parece que podía convertirse en un auténtico baño de vapor rociando agua sobre el pavimento de la sala o sobre piedras incandescentes allí situadas al efecto²³⁶. Esta indefinición es lo que nos ha llevado a abandonar el deseo de establecer la

233 Aparte de la bibliografía que se cita en las notas ver: Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 645-48, s.v. “Etuve” y “Etuves naturelles”; II, pp. 60 s., s.v. “Grottes”; II, pp. 128-129 y 131, s.v. “Hydrothérapie”; II, pp. 892 s., s.v. “Vapeur”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 41-46; Panayotatou, *L’hygiène chez*, p. 88; Cruz Cantero, *Guía de balnearios*, p. 210.

234 *De medicina*, II, 17.

235 Bluteau, *Emploi thérapeutique*, p. 77; Daremberg, en notas al capítulo 40 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 895, nos dice: “Todos los médicos antiguos describen las fumarolas como baños de vapor secos; según esto se sabe que, para los antiguos, todas las aguas minerales eran aguas secas”. Y este autor remite a Antilo: “Todas las aguas minerales están dotadas de propiedades desecantes y recalentantes” (*Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 2).

236 Daremberg, en las notas al capítulo 4 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 878. Ver además lo que dicen Heródoto y Galeno con referencia a este tema. *Heródoto* nos explica lo siguiente: “Si se tiene necesidad de que el aire interior del baño sea más caliente que de costumbre, se puede recurrir al tratamiento siguiente: arrojar un cubo de agua fría en guijarros incandescentes; el calor así producido no persiste durante largo tiempo, se extingue pronto; no se recurrirá a este procedimiento más que un poco antes de la entrada del enfermo en el baño” (*Sobre los agentes médicos externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 4). Método que también *Galeno* considera efectivo para los enfermos de fiebre hética: “El aire de todas las cámaras del baño no debe ser ni excesivamente caliente ni excesivamente húmedo, esto tendrá lugar si se vierte (sobre guijarros incandescentes) una gran cantidad de agua atemperada tomada de la piscina, de modo que ella se disipe por todas las cámaras (*Methodi medendi*, X, pp. 706-26 K, (X, 10)). Este método, no obstante, no era exclusivo del refinamiento de los baños de griegos y romanos. Tenemos una noticia de *Estرابón* que nos hace conocer cómo esto mismo era practicado por los lusitanos para tomar baños de vapor: “Dicen que algunos de los ribereños del Duero viven a la manera espartana, untándose dos veces por día y usando baños de vapor que hacen (echando agua encima) con piedras enrojicidas (por el fuego)” (*Geografía*, III, 3, 6; las aclaraciones entre paréntesis son de Schulten).

diferenciación entre sudoración provocada por aire caliente seco o húmedo, para hablar de este medio terapéutico y su acción, en general. Por otra parte, Rotureau²³⁷ opina que las estufas llamadas secas en su sentido estricto no son, realmente, objeto de nuestro estudio, porque son alimentadas exclusivamente por aire caliente o aire calentado y las estufas minerales son siempre húmedas –a pesar de la opinión de los autores antiguos– y siempre abastecidas por el vapor que viene directamente del estanque de captación, del suelo (el cual recorre por las fisuras practicadas en éste) o de las paredes de las cabinas construídas al efecto y a veces incluso puede administrarse en cavidades naturales que comunican con los depósitos de agua mineral.

Los geógrafos y naturalistas ya habían advertido la presencia de las exhalaciones, que las aguas minerales dejaban escapar, en diferentes lugares, aunque las que parecen haber llamado más la atención son las de Baia, de las que *Estrabón*²³⁸ y *Vitruvio*²³⁹ se hacen eco.

En cuanto a los médicos, *Heródoto* es quien más se extiende sobre este tema y reconoce a las estufas naturales unas virtudes superiores a las artificiales²⁴⁰. No obstante, Heródoto considera que cuando no se puede disponer de aquéllas se puede recurrir a las artificiales²⁴¹.

¿Para qué tipo de enfermedades se va a considerar útil el empleo del vapor obtenido de las estufas naturales? Tanto *Celso* como *Heródoto* y *Galeno* coinciden en que para curar la hidropesía es beneficioso someter a los enfermos a los vapores de las estufas naturales²⁴².

También había un momento idóneo para acudir a este tratamiento: “Las personas que tienen enfermedades crónicas y enraizadas deben recurrir a las estufas naturales después del acceso”²⁴³.

Después del tratamiento con el vapor debía eliminarse el sudor y variar la temperatura del cuerpo, por eso se recomendaba que “después del empleo de las estufas naturales, algunos enfermos deberán recurrir a los baños ordinarios y después a la natación en el mar, otros a la natación en el mar sólo y otros sólo a las afusiones de agua caliente o de agua fría”²⁴⁴. El orden en el que se aplicaban estos diferentes medios de tratamiento debía ser igual que el que se empleaba con el tratamiento del agua mineral.

Hay que destacar el hecho de que la exposición al vapor o la estancia en las estufas secas no debía prolongarse durante mucho espacio de tiempo, puesto que se podían producir accidentes y congestiones, sobre todo con el vapor de las aguas medicinales. Y hacer constar, por último, que no todos los enfermos podrían someterse a su acción.

237 “Eaux minérales naturelles”, p. 713.

238 *Geografía*, V, 4, 6.

239 “*In montibus Cumanorum et Bajanis sunt loca sudationibus excavata, in quibus vapor fervidus ab imo nascens ignis vehementia perforat eam terram per eamque manando in his locis oritur et ita sudationum egregias efficit utilitates*” (*De architectura*, II, 6, 2).

240 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 40, 1-4.

241 *Ibidem*, X, 40, 8.

242 Celso, *De medicina*, II, 17; Heródoto, *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 40; Galeno, *De utilitate respirationis*, IV, pp. 493-501 K (IV). Según Daremberg (notas al capítulo 40 del libro X de la *Collectio medica de Oribasio*, p. 897), esta coincidencia sobre la eficacia de los baños de vapor contra la anasarca es confirmado por la observación moderna. Así se ha constatado que cuando la anasarca, o hidropesía, que tiende a la nefritis albuminosa, y que, por su naturaleza es a menudo mortal, no cede, se puede triunfar sobre ella con baños de vapor repetidos.

243 Heródoto, *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 40, 5.

244 *Ibidem*, X, 40, 6.

8.1.3. Bebida²⁴⁵

Es sabido que la virtud de muchas aguas medicinales es debida no sólo a la acción que producen en el cuerpo al sumergir éste en aquéllas, sino que también se manifiesta cuando se las bebe. Aunque es un hecho digno de atención que los autores antiguos se ocupen casi siempre de la temperatura y de los efectos del baño caliente o frío y muy raramente del agua mineral tomada en bebida como remedio²⁴⁶. No obstante, tenemos algunos ejemplos en: **Heródoto**²⁴⁷, **Séneca**²⁴⁸, **Arquígenes**²⁴⁹, **Galeno**.²⁵⁰

Y aparte de estos testimonios escritos contamos con otros de tipo arqueológico e irrefutables como son la gran cantidad de vasos y restos de vasos, tazas, vasijas, etc., que se han encontrado en muchas estaciones termales²⁵¹.

La cura mediante la bebida del agua es una tradición que arranca ciertamente de una época anterior a la romana y que ha continuado hasta nuestros días. No hay apenas agua mineral que no se tome en bebida. No obstante, hay algunas para las cuales el uso externo es predominante. También las hay que sólo son tomadas en bebida, como las ferruginosas frías o ciertas aguas bicarbonatadas, aunque lo más frecuente es que en prácticamente todas las estaciones termales el uso interno y externo del agua sea simultáneo.

Las aguas minerales son tomadas en dosis muy variadas y no se pueden establecer reglas. Sin embargo, **Plinio**²⁵² menciona el error de los que se gloriaban de beber grandes cantidades de agua mineral y dice haber visto él mismo gente que a fuerza de beber había quedado tan hinchada que la piel de los dedos recubría sus sortijas.

Naturalmente, no todas las aguas medicinales son bebibles y hay que tener cuidado con este tema, al igual que hay que tener precaución con las que sí lo son, pues sus características y su composición suelen diferir bastante de las aguas comúnmente llamadas potables y que se consumen en la vida diaria. **Vitruvio**²⁵³ advierte que cuando se toman como bebida aguas que emergen en lugares donde hay azufre, alumbre o betún, éstas penetran en el cuerpo atacando los nervios y las coyunturas, inflamándolos e hinchándolos, y especifica que las aguas bituminosas bebidas purgan y suelen sanar las alteraciones internas del cuerpo²⁵⁴.

Sin llegar a los extremos mencionados por Plinio o por Vitruvio se ha comprobado que el uso de las aguas bicarbonatadas muy gaseosas determina, a veces, fenómenos comparables a los de una embriaguez pasajera. Sucede igual con las aguas sulfuradas sódicas, aunque no encierran nada de gas carbónico²⁵⁵. Como muestra de que tal acción de las aguas ya había sido advertida en la Antigüedad tenemos el testimonio de **Séneca**: quien menciona que beber agua de Al-bula puede producir un gran furor o un sueño extrañamente pesado²⁵⁶.

245 Ver, además de la bibliografía citada en las notas, la siguiente: Rotureau, "Eaux minérales naturelles", pp. 696-700; Thevenot, "Les eaux thermales", p. 27; Gil, *Therapeia*, p. 186; Bluteau, *Emploi thérapeutique*, pp. 76 s.

246 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 199 s., s.v. "Bain"; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 130.

247 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

248 *QN*, III, 1.

249 *Del libro de la Dieta*, extraído de Acio, *Tetrabili III, sermo III*, cap. XXX.

250 *De sanitate tuenda*, VI pp. 242-63 K, (IV, 4).

251 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 31.

252 *HN*, XXXI, 60.

253 *De architectura*, VIII, 3, 5.

254 *Ibidem*, VIII, 3, 4.

255 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 278 s., s.v. "Boisson".

256 *QN*, III, 20, 4-5.

En relación con todo esto y también como testimonio del uso del agua como elemento curativo en forma de bebida podríamos mencionar un documento único: la pátera de Otañes. Pátera de plata repujada, con adornos de oro, de 21,1 cm. de diámetro y de casi un kilogramo de peso, descubierta en el siglo XVIII en Otañes, localidad cercana a Castro Urdiales, en la provincia de Santander, y está dedicada a *SALVS VMERITANA*, divinidad de una fuente salutífera. Este documento es interesante no sólo porque nos pone en relación con el culto a la diosa *Salus* en Hispania (también la encontraremos en otros balnearios hispanos), sino asimismo por los grabados que figuran en ella y entre los que destacan, para el tema que nos ocupa de la bebida del agua, aparte de la figura central que representa a la diosa, apoyada en un ánfora de la que sale agua, el hombre que recoge este agua en un recipiente, la pareja compuesta por el anciano (¿un enfermo?) sentado en un sillón y al que el joven ofrece un vaso de agua y la escena en la que un muchacho va llenando de agua el tonel situado en el carro. Estos relieves testimonian cómo las aguas minerales eran bebidas, cómo era el agua transportada a otros lugares, como parece indicar la escena del carro, y, por último, demuestra que estas aguas eran objeto de culto.

Por último y según Bonnard²⁵⁷, a título de medicación auxiliar, o, tal vez, calmante para combatir, en algunos casos, los accesos que podían sobrevenir por el uso de las aguas minerales, se hacía beber tisanas a los enfermos. Y este autor se basa en un vaso que considera de infusiones que se encontró en Vichy y que tenía una forma curiosa²⁵⁸. También, supone Bonnard, se daría a los enfermos bebidas sudoríficas para activar el efecto buscado en baños y estufas. Al parecer, esta práctica de tomar las aguas en bebida con el auxilio de infusiones está todavía en uso en algunas estaciones termales²⁵⁹.

8.1.4. Duchas²⁶⁰

Daremberg²⁶¹ apunta que durante mucho tiempo se pretendió que las duchas eran desconocidas en la Antigüedad. Esta idea ha sido ya desechada. Tomar las aguas termales en forma de duchas era también un reconocido y frecuentemente utilizado medio terapéutico. Y esto se desprende de una serie de pasajes de autores antiguos como son: *Horacio*²⁶², *Plinio*²⁶³, *Celso*²⁶⁴, *Antilo*²⁶⁵, *Arquígenes*²⁶⁶, *Galeno*²⁶⁷, *Oribasio*²⁶⁸ y *Celio Aureliano*, quien nos dice que para las

257 *La Gaule Thermale*, p. 35.

258 Este vaso ha sido descrito por M. Déchelette (*Bulletin de la Société des Antiquaires*, 1904, p. 120 s.): “El objeto se compone de alguna manera de dos vasos soldados el uno al otro por la base. El vaso externo es una escudilla en forma de cono truncado, con las paredes ligeramente ensanchadas; el vaso interno imita, por el contrario, la forma de una *ampulla* –frasco, bote, ampolla– globulosa. Sobre la parte inferior de la panza se disponen dos filas horizontales de pequeños agujeros. Bastaba meter en esta ampolla la substancia para la infusión y verter el agua caliente. Cuando el líquido estaba suficientemente cargado, el bebedor, sin trasvasarlo, no tenía más que llevar la escudilla a sus labios, para absorber la infusión hasta la última gota, mientras que el residuo se depositaba en el fondo de la ampolla”.

259 Ver *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, V, nº 2, mayo 1990, p. 92.

260 Ver, además de la bibliografía citada en las notas: James, *Guide pratique*, pp. 4 s.; Greppo, *Etudes archéologiques*, p. 4; Panayotatou, *L'hygiène chez*, pp. 91 s.; Rotureau, “Eaux minérales naturelles”, pp. 709-13; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 143.

261 Nota a la línea 10 del capítulo 3 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 385.

262 *Epístolas*, I, 15, 8.

263 *HN*, XXXI, 63.

264 *De medicina*, I, 4 y IV, 5.

265 *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, 10.

266 *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Tetrabli* I, *sermo* III, cap. CLXVII.



Mujeres en la ducha. Representación de un vaso griego. Museo de la ciudad de Berlín

jaquecas o cefaleas hay que emplear “enérgicos golpes de aguas, que los griegos llaman cataclismos, primero calientes, después frías”²⁶⁹.

Otros ejemplos que refutan ese supuesto desconocimiento por parte del mundo antiguo de este modo de emplear el agua, nos lo suministran, por un lado, la pintura de un vaso pintado del Museo de Berlín, donde se ve a unas mujeres que toman una ducha, y, por otro lado, las monedas de Himera, en Sicilia, donde se ve representado a Hércules soportando un ancho chorro de agua sobre su espalda²⁷⁰.

Bonnard²⁷¹, por su parte, suministra algunos ejemplos de carácter arqueológico: en Triguères (Loiret), en una de las salas desembocaba un tubo de plomo a una cierta altura del muro. Se pueden admitir diversos usos para este tubo, pero Bonnard opina que es natural pensar que pudo servir para ducha. También hay otros ejemplos en Bourbon-Lancy y en los baños de Sauxay –en el Poitou– se ha descubierto una verdadera sala de duchas, según este autor.

267 *Methodi medendi*, X pp. 932-44 K, (XIII, 22).

268 *Synopsis*, VII, 11, 19.

269 *De morborum Chronicorum*, I, 1; también habla de las duchas y afusiones en otros pasajes: I, 4; II, 1; II, 3; III, 1 y 2; IV, 1.

270 En Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, nota a la línea 10 de la p. 385, de la edición de Daremberg.

271 *La Gaule Thermale*, pp. 38 s.

8.1.5. Baños de lodo²⁷²

Otro de los tratamientos que podían seguir los enfermos era el de los baños de lodo que fueron y siguen siendo un poderoso agente terapéutico. Los lodos o peloides, según definición de Cruz Cantero²⁷³, son una mezcla de sustancias orgánicas carbonosas y minerales que se utilizan con fines terapéuticos y su aplicación es externa, ya sea local o general.

Ya en las leyendas griegas encontramos este medio terapéutico. Nos ofrece la noticia Gil²⁷⁴: Filoctetes, herido en el pie por una serpiente venenosa, fue abandonado por los griegos a su suerte en la isla de Lemnos, ya que sus lamentos y la fetidez de la herida eran insoportables. Posteriormente hubo que ir a buscarle por ser imprescindible su arco para la toma de Troya y por voluntad de los dioses fue curado. Las divergencias de la leyenda comienzan en lo referente al modo en que fue curado. Según *Filóstrato*, el herido fue curado con una aplicación de barro de Lemnos, que al parecer tenía espléndidas virtudes terapéuticas: “Expulsa las afecciones de la locura, contiene la sangre que se derrama y entre las picaduras de reptiles cura únicamente la de la hidra”²⁷⁵. Gil añade que cuando *Galeno* visitó la isla de Lemnos, le regalaron un libro que especificaba las propiedades y usos de su barro maravilloso²⁷⁶.

Plinio se hace eco también de este medio terapéutico: “Se emplea también útilmente [contra las enfermedades] el lodo de las fuentes termales, pero es necesario, después de ser untado, dejarlo secar al sol”²⁷⁷.

Por último, en las *Aquae Mattiacae*, hoy Wiesbaden, se servían de los sedimentos de las aguas minerales para amasar bolas que gozaban de una gran reputación como remedio contra la caída de los cabellos²⁷⁸. Tal sería la fama de tales lodos, que *Marcial*²⁷⁹ la recoge en uno de sus epigramas.

Entre los establecimientos termales hispanos se encuentran lodos en el balneario de Arnedillo (Logroño). El manantial llamado de los Barros es una especie de brote espontáneo de una masa de arcilla en el que abundan algas de la familia de las “osciliarias”²⁸⁰ con mucha cantidad de materia orgánica. Se trata de unos barroques que poseen gran radiactividad.

8.1.6. Prácticas tópicas

El agua mineral podía también aplicarse de forma local por medio de lociones y abluciones; estas últimas se aplicaban, sobre todo, en la cara y los ojos²⁸¹ y la loción se aplicaba en la parte del cuerpo necesitada, por medio de esponjas o lienzos empapados en el agua mineral²⁸².

Thevenot cita algunos ejemplos de estas prácticas que se pueden comprobar en algunos ex-votos de balnearios galo-romanos: “Varios pies humanos muestran la aplicación contra el

272 Ver, aparte de la bibliografía citada en las notas: Rotureau, “Eaux minérales naturelles”, pp. 702-705.

273 *Guía de balnearios*, p. 210.

274 *Therapeia*, pp. 100-102.

275 *Heroic*, V, 2.

276 *Therapeia*, pp. 100-102.

277 *HN*, XXXI, 60.

278 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 45.

279 *Epigramas*, XIV, 27.

280 *Guía oficial*, 1927, p. 80.

281 Thevenot, “Les eaux thermales”, p. 26.

282 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, p. 126 s., s.v. “Hydrothérapie”; II, p. 287, s.v. “Lotion”.

tendón de Aquiles, de una esponja, evidentemente embebida del agua sagrada y húmeda. Otro monumento muestra una cabeza de mujer atacada por lo que parece una “neuralgia craneana”. Lleva sobre la parte posterior del cráneo una compresa, banda de tela a franjas, que recuerda las toallas de toilette modernas”²⁸³.

8.1.7. *Unciones y fomentos*

Las unciones eran de uso corriente a la hora de tomar los baños. En casi todas las termas romanas tenían una sala destinada a estas operaciones. Noticias de ellas encontramos en *Plinio*²⁸⁴, *Celso*²⁸⁵.

Otro tratamiento que se aplicaba a los enfermos era el de los fomentos. Este término designa la aplicación de un agua mineral sobre alguna parte del cuerpo, por medio de una esponja, un trozo de franela o un lienzo empapado en este líquido. Pero también se puede hacer con lodos e incluso –al menos en la Antigüedad– con mijo, sal o arena. Estos elementos se introducían en un paño, y si sólo se pretendía una acción moderada no se usaba más que un paño caliente. Para este efecto se podían utilizar tizones apagados recubiertos con paños viejos, odres llenos de aceite, etc., ya que de lo que se trataba era de aplicarlos al cuerpo para conseguir un remedio eficaz que atajase las contracciones de los nervios.

8.2. *La oportunidad del tratamiento termal*

Durand-Fardel considera que hay un momento oportuno para el tratamiento termal en relación con las enfermedades. Ya vimos cómo este autor hablaba de la conveniencia de no aplicar el citado tratamiento en las enfermedades agudas y cómo esta medida era ya practicada y preconizada por los autores de la Antigüedad. Pues bien, en lo que respecta a las enfermedades crónicas, para las que están especialmente recomendadas las aguas minerales, nos dice este autor: “Las aguas minerales serán aplicadas exclusivamente en los períodos estacionarios de las enfermedades crónicas. Su empleo será proscrito en sus períodos de actividad”²⁹⁶.

Estas ideas no son nuevas. En el siglo I de nuestra Era, los médicos de la época opinaban igual. Tanto *Heródoto*²⁸⁷ como *Celso*²⁸⁸.

8.3. *Régimen alimentario durante el tratamiento termal*

Según los hidrólogos modernos, si se aplican reglas dietéticas en algunos balnearios es más por un uso tradicional que por el resultado real de una deducción científica. Por tanto, la única regla que parece deber seguirse es la de que el régimen alimentario esté acomodado a la constitución y al estado mórbido de los que toman las aguas minerales²⁸⁹.

283 “Les eaux thermales”, p. 26.

284 *HN*, XXXI, 60.

285 *De medicina*, II, 17.

286 *Dictionnaire*, II, p. 463-64, s.v. “Opportunité”.

287 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 40, 5.

288 *De medicina*, II, 17.

289 Durand-Fardel, I, pp. 67 s., s.v. “Régiment alimentaire”. Este autor alude sólo a un caso en el que hay que abstenerse de comer fruta, y es en el de las aguas purgativas como son la mayor parte de las aguas cloruradas sódicas o sulfatadas sódicas, muy frecuentes en Alemania. Con estas aguas hay que seguir una alimentación seca y severamente dirigida.

En la Antigüedad, también debió tenerse en cuenta la cuestión de la dieta de los enfermos que acudían a los balnearios, si bien ninguno de los autores que hemos visto hasta ahora parece haber prestado atención a este tema, exceptuando a Celso, quien nos ofrece, aunque sin demasiado detalle, alguna noticia referente a la dieta en relación con los baños²⁹⁰.

II. FUNCIONAMIENTO DE LOS BAÑOS MEDICINALES

1. CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNAS TERMAS

El papel del arquitecto en las construcciones termales tenía un alto grado de importancia, puesto que, en coordinación con el médico o las prescripciones de éstos, debía establecer la distribución de los locales destinados a la administración de las aguas, teniendo siempre en cuenta las condiciones requeridas para la bebida, los baños, el calentamiento de las salas y las aguas, la ventilación, el alumbrado, etc., así como debía preocuparse también de los materiales de construcción y de conducción de las aguas (que dependerían de las diferentes cualidades de las aguas minerales).

Las reglas de la arquitectura termal derivan, según Durand-Fardel²⁹¹, inmediatamente de las de la apropiación, que comprende todas las disposiciones propias para garantizar, en las mejores condiciones, la administración racional y completa de las aguas minerales sobre los lugares de empleo. El estudio comparado de las construcciones termales de época romana pone en evidencia cómo se siguen las reglas generales en armonía con las costumbres y con las instituciones sociales de la época y no obstante subordinadas para cada naturaleza de agua y para cada localidad.

Después del primer siglo del Imperio, la arquitectura termal había propuesto ya las soluciones adecuadas basándose en lo establecido por Vitruvio, a quien vamos a seguir para ver cuáles eran los criterios para la construcción de unas termas. A menudo se ha reprochado a este autor haber trazado las reglas que presiden la construcción de las mismas de un modo quizás demasiado riguroso, pero, sea como sea, todo el mundo las admite como buenas y la arqueología ha demostrado cómo tales reglas, con pequeñas variaciones, se seguían.

1.1. Orientación

Según Vitruvio ha de elegirse “el lugar más caliente que se pueda, esto es, al abrigo del Septentrión y del Aquilón; y muy especialmente, las estufas para el agua caliente y para la templada han de tener las dos ventanas al Poniente invernal. Pero si la naturaleza del lugar no lo permitiese, que las tengan al menos hacia Mediodía, puesto que el tiempo propicio para bañarse es, sobre todo, desde el mediodía hasta el final de la tarde”²⁹².

1.2. Separación de sexos

“Se debe procurar que los baños de hombres y mujeres estén juntos para que el horno y cal-

290 *De medicina*, II, 17.

291 *Dictionnaire*, I, p. 107, s.v. “Apropriation”.

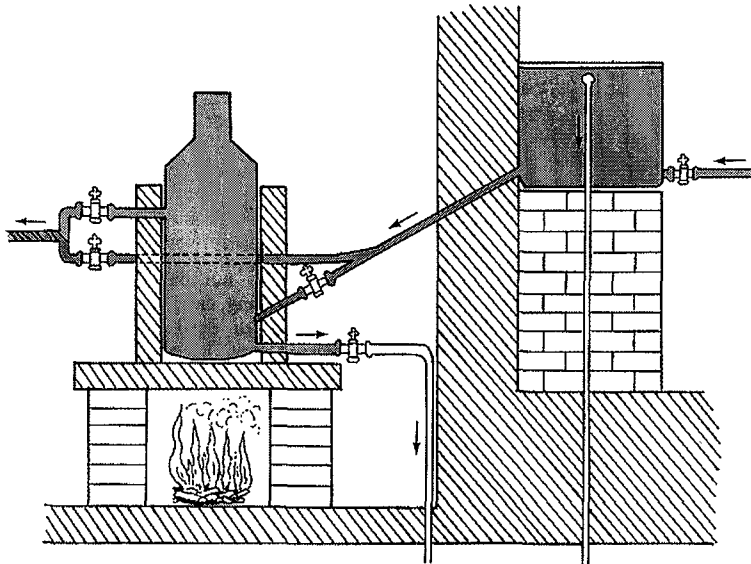
292 *De architectura*, X, 1.

deras subterráneas puedan ser comunes”²⁹³. Este apunte sobre la manera de aprovechar una misma instalación para los dos baños prueba cómo, a pesar de que en algunos momentos serán frecuentes los baños comunes de hombres y mujeres, la norma era que los baños de ambos constituyeran edificios distintos, aunque contiguos.

1.3. Calentamiento del agua

Para Vitruvio, las calderas, situadas encima del hogar subterráneo, serían tres: “Una para el agua caliente, otra para la templada y otra para la fría, y deben estar instaladas de modo que entre en la de la caliente tanta agua templada cuanto salga caliente y de la fría pase a la de la templada otro tanto”²⁹⁴.

Este sistema podía, no obstante, ser dispensado en aquellos lugares donde el agua mineral brotaba del manantial a una temperatura suficientemente elevada, teniendo en cuenta, además, que este tipo de aguas pierden parte de sus propiedades al ser calentadas, ya que su composición se ve alterada al variar su temperatura. Durante siglos se han buscado nuevos métodos y hoy día no se ha encontrado todavía ninguno que anule esos efectos, pero sí uno que los reduce; se trata de elevar rápidamente la temperatura del agua mineral, asociándola con una cierta cantidad de agua dulce previamente calentada a una alta temperatura²⁹⁵. Este sistema no había sido todavía advertido en la Antigüedad, aunque sí el que las aguas veían alterada su composición al variar su temperatura.



Esquema del calentamiento y distribución del agua

293 *Ibidem*, V, 10.

294 *Ibidem*. Ver también para este tema Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 145-162.

295 Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 429, s.v. “Chauffage des eaux minérales”.

1.4. Calentamiento de las salas

Vitruvio ofrece también la explicación acerca de cómo debían construirse los subsuelos de las salas caldeadas en comunicación con el hipocausto. Este suelo debía ser inclinado según este autor²⁹⁶; sin embargo, Grenier²⁹⁷ opina que algunos detalles de los que ofrece Vitruvio debieron ser abandonados cuando la experiencia demostró que no eran efectivos, y éste debió ser uno de ellos, puesto que en las excavaciones de los balnearios galos no se ha encontrado nunca esa inclinación del suelo del hipocausto.

1.5. Cubierta de las salas de baños

Para Vitruvio, las cubiertas de los baños calientes han de ser abovedadas y de fábrica. Y considera que las salas de estos baños calientes deben ser cubiertas con bóvedas dobles, ya que el vapor que se origina en tales salas por el calor no podrá estropear tanto los materiales, ya que circulará entre las dos bóvedas²⁹⁸.

1.6. Dimensiones de los baños

Las dimensiones de un baño para Vitruvio deben estar en proporción con la población que los frecuente, aunque sí dicta unas normas y es que las salas sean proporcionadas de modo que su anchura sea un tercio menor que su longitud²⁹⁹.

Así considera también que los paseos de las piscinas deben ser lo suficientemente espaciosos para que “cuando los primeros llegados hubieren ocupado su sitio, el resto de los que esperan pueda cómodamente situarse en los alrededores”³⁰⁰, e, incluso, ofrece una serie de medidas recomendables.

1.7. Alumbrado

Vitruvio no se ocupa de cómo deben ser iluminados artificialmente los baños, simplemente indica que la piscina debe recibir directamente la luz por medio de ventanas y de forma que esta luz no sea aminorada por las sombras que proyectan los que están de pie por los alrededores de la piscina³⁰¹. De la iluminación artificial hablarán los cientos de lucernas encontradas en las termas de Pompeya y las escasas, pero también existentes, entre los restos de algún balneario hispano, como el de Caldas de Monchique.

296 *De architectura*, V, 10.

297 *Manuel d'archéologie*, IV, p. 237. Para el tema del calentamiento de las salas, ver también Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 145-162.

298 *De architectura*, V, 10. Ver también Beaugrand, “Bains”, VIII, p. 204; Guitard, *Le prestigieux passé*, pp. 190 s.: este autor considera que algunos de los lugares de aguas medicinales tuvieron sus piscinas al aire libre y por tanto estuvieron dispensados de tales cubiertas. En España tenemos dos ejemplos en los casos de Baeza y Caldas de Malavella; la explicación que se da a estos casos hispanos es la benignidad del clima.

299 *De architectura*, V, 10.

300 *Ibidem*.

301 *Ibidem*.



*Lucerna del Museo de Trier (Alemania) con la imagen de un barco.
En los balnearios, como es el caso de Fortuna, suelen aparecer numerosísimas lucernas*



Lucerna con representación de ninfas (?) en una fuente, aparecida en el balneario romano de Fortuna

1.8. Ventilación

La ventilación juega un papel importante en una instalación balnearia y no sólo porque haya que renovar el aire interior, sino también porque hay que regular la temperatura de los locales y variar la intensidad de los vapores minerales.

Tal ventilación se conseguía, según Vitruvio³⁰², mediante una abertura central en medio de la bóveda, cerrada mediante un escudo de bronce que con la ayuda de unas cadenas se alzaba o bajaba, haciendo así aumentar o disminuir el grado de calor de la sala en cuestión.

1.9. La captación del agua

Para captar el agua que nacía de los manantiales, los romanos construían pozos generalmente cuadrados. Lo más frecuente es que el revestimiento de los mismos fuera de madera –ya toneles sin fondo superpuestos ya gruesos troncos de árboles vaciados– y coronados por bloques de piedra. Para impedir la mezcla de aguas de distintos manaderos y las emergencias secundarias utilizaban una gruesa capa de grava y de mampostería impermeable. Al lado de los pozos se encontraban, también, estanques de reserva contruidos siguiendo los mismos principios³⁰³.

Un ejemplo de este sistema lo encontramos en la península, en el balneario de Panticosa (Huesca); en el fondo del pozo actual se descubrió un suelo de cemento muy descompuesto por las emanaciones sulfurosas del agua y en su centro había una abertura cuadrada protegida por un brocal de madera formado por cuatro planchas encajadas, de modo que el agua brotaba del fondo y quedaba como en una balsa, de donde era más fácil de extraer.

1.10. La conducción del agua desde el manantial al balneario

Vitruvio explica que el agua se puede conducir de tres maneras: por zanjas mediante obras de albañilería, por cañerías de barro o por tuberías de plomo y expone a lo largo de todo el capítulo 7 las reglas que se deben observar en cada caso³⁰⁴.

Paladio, en su *Opus agriculturae*³⁰⁵, habla también del modo de conducir el agua de un lugar a otro y de los materiales más adecuados para realizar tales conducciones, como pueden ser la mampostería, los tubos de plomo, de los que también habla *Frontino*³⁰⁶, o bien canales de madera. E indicaba que, por experiencia, se sabe que es más saludable utilizar tubos de tierra cocida para conducir el agua que los tubos de plomo, ya que “ello vuelve, en efecto, el agua peligrosa para beber, pues el plomo, a fuerza de ser frotado (...), descarga una materia nociva para el cuerpo humano”³⁰⁷, idea que ya había sido expuesta por Vitruvio³⁰⁸.

302 *Ibidem*.

303 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 185.

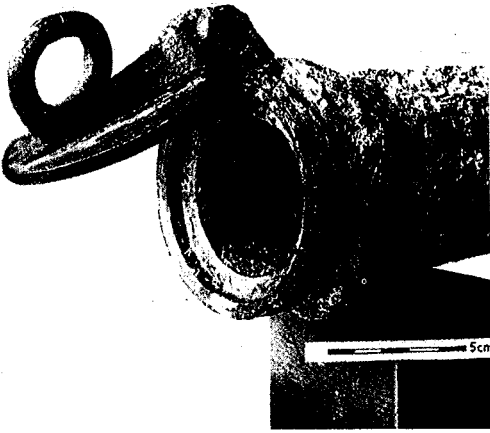
304 *De architectura*, VIII, 7.

305 IX, 11 y 12.

306 *De aquis urbis Romae*, I, 37, 61. La obra de Frontino nos es también de utilidad para conocer algunos aspectos relacionados con el personal de los baños y, sobre todo, ofrece amplias noticias acerca de los materiales más adecuados para la construcción de los mismos.

307 *Opus agriculturae*, IX, 11.

308 *De architectura*, VIII, 7, 10.



Trier (Alemania)



Morgantina (Sicilia)



Minori (Italia)

Distintas conducciones de agua en balnearios

Plinio llegará incluso a explicar las medidas que deben tener los tubos para conducir el agua, que pueden ser de barro o de plomo, como apuntan los autores anteriores, y explica también la pendiente que debe tener el agua para poder ser conducida, así como también qué hacer en el caso de que el agua haya de ser conducida por un terreno accidentado³⁰⁹.

Restos de cañerías y canalizaciones como las descritas por estos autores y destinadas a conducir el agua desde el manantial a los baños encontramos en la península en: Alange, Baeza, Caldas de Monchique, Carratraca, Fitero, Lugo, Mondariz, Sacedón, Senhora da Luz y San Vicente do Pinheiro.

1.11. Materiales utilizados en la construcción de los balnearios

Las construcciones balnearias, por el solo hecho del empleo de aguas minerales, están expuestas a una degradación que entraña frecuentes reparaciones. Así, por ejemplo, las emanaciones de las aguas sulfurosas actúan sobre las superficies como un poderoso corrosivo. La elección de los materiales para la construcción presenta, por tanto, un interés apreciable. Según Durand-Fardel³¹⁰, los romanos han sido constructores muy hábiles en la búsqueda y empleo de los materiales resistentes en la zona donde se instalaban. La penetración de los macizos de mampostería y la corrosión de las superficies, las dos cosas a combatir siempre en los baños, han sido por su parte objeto de esfuerzos importantes. Construían macizos compactos, no penetrables, con materiales destinados a acelerar la formación de hidrosilicatos terrosos³¹¹ muy resistentes y garantizaban el recubrimiento de las superficies con planchas de mármol con las juntas estrechamente selladas.

Otro hecho sorprendente es la construcción de los macizos de hormigón diversificando su composición para luchar contra la penetración y el ataque de las superficies, utilizando siempre los materiales a su disposición en el lugar donde se decidiera la construcción de un balneario³¹².

Esta habilidad constructiva no se ponía en práctica sólo en el armazón del edificio, sino que se reflejaba también en su exterior, siendo los balnearios decorados de las más variadas maneras y pudiéndonos encontrar con la simplicidad del baño de Escipión, o con un lujo tan exagerado en la decoración que ocasionará la crítica de Séneca: “Se mira como pobre y miserable, cuando los muros no brillan con bellas piezas de marquetería (...); si al mármol de Alejandría no se le mezclan incrustaciones de mármol de Numidia; si alrededor no reina un cordón de mosaicos cuyos colores (...) imitan la pintura; si la piedra de Thasus, ornamento antaño raro en los templos, no guarnece las piscinas (...); en fin, si el agua no escapa por grifos de plata. Y no hablo más que de los baños del pueblo: ¿qué será si comienzo a describir los de los libertos? ¡Cuántas estatuas, cuántas columnas que no sostienen nada (...)!”³¹³.

2. DISPOSICIÓN DE LOS BAÑOS Y ESTABLECIMIENTOS TERMALES

Para abordar el estudio de la organización de lo que hemos dado en llamar balnearios (lugares a los que se acudía para tomar las aguas con fines terapéuticos) es necesario hacer una separación entre las termas públicas o privadas, a las que acudían los romanos para degustar el

309 *HN*, XXXI, 57 y 58.

310 *Dictionnaire*, II, p. 374, s.v. “Matériaux”. Para el tema de los materiales ver también Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 130-144.

311 *Ibidem*.

312 *Ibidem*.

313 Séneca, *Cartas a Lucilius*, 86.

placer del baño o bien llenar su ocio, y los mencionados balnearios, establecimientos termales de carácter medicinal, frecuentados por motivos distintos.

Y también es necesario tener en cuenta que no todos los baños o fuentes de aguas minerales, por lo menos en la península, fueron grandes complejos termales con una eficiente organización y todas las salas correspondientes a los distintos actos del baño, sino que por los datos y noticias que hemos podido recopilar existieron lugares en los que el manantial fue explotado con algún tipo de organización, pero hubo otros lugares en los que tan sólo se encontraba una simple fuente. Una vez señalado este punto podemos intentar hacernos una idea de cómo sería la disposición y organización de aquellos lugares en donde brotaba una fuente de agua medicinal y este hecho dio lugar a la construcción de unas termas o establecimiento balneario.

Así, los balnearios fueron construidos aprovechando las propiedades medicinales que ofrecían determinados manantiales; fueron explotados en la península de una manera continua y con resultados quizá positivos desde los inicios de la dominación romana (y también, probablemente, desde tiempos anteriores), como lo demostrarán las numerosas inscripciones votivas aparecidas en estos establecimientos balnearios o relacionados con ellos.

Los tratamientos hidroterápicos que seguían los enfermos no debieron diferir sensiblemente de los que se utilizaron en otros balnearios del mundo antiguo; tampoco la constitución de los establecimientos balnearios se apartaba mucho de la organización de las termas romanas en general, ya fueran públicas o privadas.

La principal modalidad de la crenoterapia utilizada por los romanos eran los baños (aunque también hemos visto cómo se realizaban tratamientos mediante duchas, bebiendo el agua o simplemente exponiéndose al vapor que de las aguas emanaba), en los que el enfermo sumergía todo el cuerpo o la parte dañada por la enfermedad, de modo que es de suponer que éstos se estructurarían de acuerdo con las mismas reglas que en el mundo romano regían para las organizaciones termales en general, con independencia del tipo de agua utilizada.

Pues bien, el baño en Roma hasta el fin de los tiempos antiguos se componía de una serie de actos en los que estaba presente el baño de agua caliente, el de agua fría y los baños de vapor, así como también había otros actos, que no formaban parte del baño estrictamente, pero que también eran de gran importancia: la unción de aceite y las fricciones, actos que sin lugar a dudas también se encontraban en los establecimientos de aguas medicinales.

La distribución de las termas respondería, por tanto, a esta sucesión de actos que quizás derivaron de las prescripciones de los médicos, tanto griegos como romanos, y que serían luego recogidas por autores como Vitruvio: “Ahora bien, entre estas cosas hay algunas que he comprobado por mí mismo; otras las he encontrado escritas en libros griegos, cuyos autores son estos: Teofrasto, Timeo, Posidonio, Hegesias, Heródoto, Arístides y Metrodoro, los cuales, con gran cuidado y celo infinito, se ocuparon en sus escritos de esta distribución de las propiedades de cada especie de terrenos según los lugares y de las virtudes de las aguas según la inclinación del eje del mundo y las particularidades de orientación”³¹⁴.

Fruto de esa experiencia recogida por tantos autores es la conclusión a la que llega Galeno, para quien el baño se componía de cuatro actos: “El baño completo se compone de cuatro partes diferentes por sus propiedades: entrando en las termas, uno se somete a la influencia del aire caliente; enseguida se mete en el agua caliente, después, saliendo, uno se arroja en el agua fría y, finalmente, uno se hace enjugar el sudor. La primera parte del baño puede calentar y licuar las materias en todo el cuerpo, borrar las desigualdades, enrarecer la piel y evacuar una

porción considerable de lo que estaba antes retenido debajo de ella; la segunda parte puede, si el cuerpo está seco en el momento de tomar el baño, introducir un vapor provechoso en las partes sólidas del organismo; la tercera parte del baño puede refrescar el cuerpo, comprimir la piel y aumentar las fuerzas; la cuarta parte produce una evacuación general por los sudores, sin exponer a los inconvenientes asociados al refresco”³¹⁵.

Estos cuatro actos que menciona Galeno correspondían a una sala especial del establecimiento de baños:

2.1. El *laconicum*³¹⁶

El *laconicum* consistía, al parecer, en una estufa seca o baño de aire caliente y seco. Era una estancia cubierta con una cúpula esférica o poligonal que se asentaba en una especie de horno (*hipocaustum, furnus, fornax*). El problema que plantea este término, *laconicum*, es el de saber si se trata de una sala separada e independiente del *caldarium* –aunque compartan el mismo horno para calentar suelo y paredes– como sería necesario si realmente se tratara de una sala de aire seco y muy caliente o si, por el contrario, se llama *laconicum* a la parte abovedada del *caldarium*, siendo entonces la zona donde se toman los baños de vapor. Es posible que la separación o no de estas dos salas dependiera del tamaño de las termas; así, en las de Pompeya, la estufa y el baño caliente no eran cámaras distintas, sino que formaban una sola pieza que presentaba en una de sus extremidades el estanque de agua caliente y en el otro, las gradas para someterse al aire caliente; en este caso, evidentemente, nunca se alcanzaría la temperatura bien elevada que exigiría una estufa ni el aire sería seco³¹⁷.

Con independencia de este problema, la finalidad de este primer acto del baño era provocar el sudor y calentar, como apunta Galeno, todo el cuerpo.

Por otra parte, los *laconica* estaban provistos de gradas alrededor para permitir a los bañistas variar la temperatura a la cual deseaba exponerse, subiendo o bajando escalones³¹⁸.

2.2. El *caldarium*³¹⁹

Sala destinada al baño caliente³²⁰. Su forma era redondeada en una de sus extremidades, la

315 *La eficacia y el empleo de baños de agua dulce*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 1.

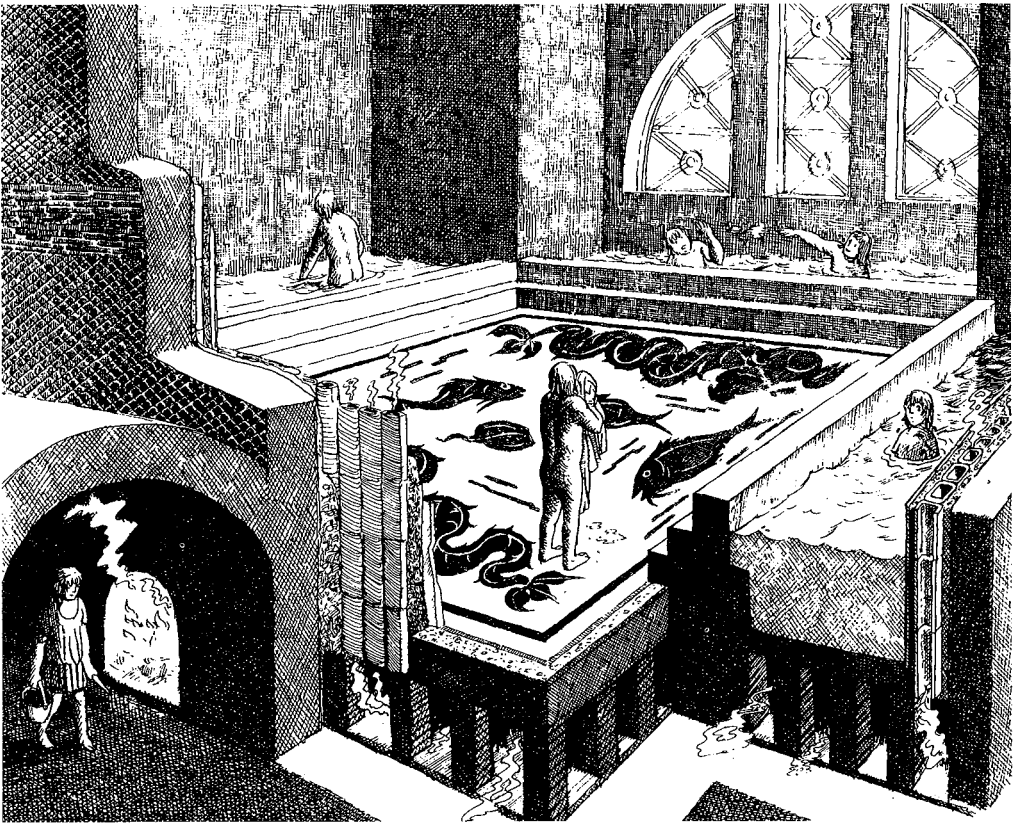
316 Ver para este término: Oribasio, *Collectio medica*, libro X, notas al capítulo I, pp. 865-67; Castellanos, “De los baños antiguos”, p. 181; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, p. 232, s.v. “*Laconicum*”; pp. 645-47, s.v. “*Etuve*” y p. 797, s.v. “*Sudatorium*”; Beaugrand, “*Bains*”, VIII, p. 202; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, s.v. “*Balneum*”, pp. 653-58; Panayotou, *L’hygiène chez*, p. 88; Caffarello, *Dizionario*, p. 267, s.v. “*Laconico*”; p. 467, s.v. “*Sudatio*” y “*Sudatorium*”. Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 12-16 y 103.

317 Daremberg, en notas al capítulo 1 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 871.

318 *Ibidem*, p. 867.

319 Para este término ver: Vitruvio, *De architectura*, V, 10; Daremberg, en notas al capítulo 1 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, pp. 868-71; Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 452; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 198-99, s.v. “*Bains*”; I, p. 352, s.v. “*Caldarium ou Calidarium*”; II, pp. 138-39, s.v. “*Hypocauste*”; II, p. 893, s.v. “*Vaporarium*”; James, *Guide pratique*, p. 5; Beaugrand, “*Bains*”, VIII, pp. 202-4; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, pp. 653-56, s.v. *Balneum*; Thedenat, *DS*, III, 1ª parte, pp. 345-46, s.v. “*Hypocaustis*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 4-10; Grenier, *Manuel d’archéologie*, IV, pp. 233, 238-43, 468-69; Caffarello, *Dizionario*, p. 392, s.v. “*Praefurnium*” y p. 462, s.v. “*Suspensura*”; Brödner, *Die römischen Thermen*, p. 99; *Baños Arabes*, pp. 27-28.

320 Aunque es una expresión aplicada tanto a la estufa caliente (*concamerata sudatio*) –cuando no era una sala independiente– como al estanque destinado a los baños de agua caliente (*calida lavatio*) (Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 352, s.v. “*Caldarium ou Calidarium*”; Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 12-16).



Reconstrucción de un caldarium con el praeefurnium y el hypocaustum

cual estaba cubierta con una bóveda hemisférica (*hemisphaerium*) y cuadrada la otra. Sus dimensiones variaban, pero generalmente solía ser más larga que ancha³²¹.

En la parte cuadrada solía estar situada la bañera o estanque (*alveus*)³²², donde se sumergían los bañistas y que recibía distintos nombres según su forma y capacidad: *descensio* (si se descendía a ella por medio de gradas), *solium* (si se podía uno sentar en gradas o banquetas dispuestas a tal efecto) y *natatio calida piscina* (si las proporciones eran las necesarias para poder nadar)³²³. En la parte redondeada solía haber una pila redonda, poco profunda, el *labrum*³²⁴, alrededor de la cual los bañistas se situaban para lavarse y rociarse de agua con un espacio libre a su alrededor donde se situaban los que esperaban para poder acceder a la pila³²⁵. En ambos recipientes, *alveus* y *labrum*, la superficie del agua estaba casi al nivel del pavimento, separados de éste por una balaustrada.

321 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 654, s.v. "Balneum".

322 Para este término ver: Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 196, s.v. "Bain"; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 219, s.v. "Alveus".

323 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 656, s.v. "Balneum".

324 Ver para este término: Vitruvio, *De architectura*, V, 10; Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 459; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, p. 232, s.v. "Labrum"; Caffarello, *Dizionario*, p. 266, s.v. "Labrum".

325 *De architectura*, V, 10.

El *caldarium* estaba cubierto por una bóveda, en medio de la cual solía haber una abertura (*lumen*) que podía ser abierta o cerrada mediante un escudo de metal y así ser regulada la temperatura, dejando escapar el aire caliente y el vapor acumulados en la sala y dejando entrar el aire frío.

El *caldarium* se construía encima del *hypocaustum* –término griego, mientras que todos los demás que se refieren a los baños o termas son latinos³²⁶-. Esta cámara subterránea estaba formada por una serie de pequeñas columnas de tierra cocida encima de las cuales se colocaban unos ladrillos alargados; por encima de ellos iba el enlosado y finalmente se colocaba ya el mosaico³²⁷. Este modo de suspender la sala del baño caliente sobre un hueco permitía que por él circulara aire caliente, que mantenía a aquélla a una temperatura elevada. Este sistema recibía el nombre de *suspensurae* y también *balnea pensilia* y era atribuido a *C. Sergius Orata* de comienzos del siglo I a.C. Calentar las paredes laterales por medio de conductos de aire caliente fue, al parecer, un poco más tardío³²⁸.

El calor se producía ya mediante la combustión de madera, en las instalaciones más modestas, ya carbón de madera, en las de mayores dimensiones³²⁹, que calentaban calderas llenas de agua llamadas *miliaria* por su semejanza con los miliarios³³⁰.

2.3. El tepidarium³³¹

Su finalidad era atemperar el cuerpo antes de pasar al *caldarium*, si se venía del *frigidarium* o viceversa. En algunas instalaciones balnearias, bajo el *tepidarium* se situaba también una segunda cámara de calor comunicada con la del *caldarium* mediante un estrangulamiento, de modo que el calor que llegaba era menor que el que recibía esta sala³³², aunque Saglio³³³ opina que el *tepidarium* se contentaba con elevar su temperatura con un gran infiernillo lleno de carbones (*foculus*).

El *tepidarium* de los antiguos baños de Pompeya³³⁴ disponía de una serie de estantes, por lo que se ha pensado que pudo servir también de *apodyterium* y que en los estantes se dejarían los vestidos. Esto pudo suceder en todas aquellas termas de dimensiones reducidas donde no era factible tener una sala para cada acto del baño, hecho que también pudo ser frecuente en la península, pues, como veremos, de ordinario no hubo en ella grandes termas como las que pudie-

326 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 233. Bajo el nombre de *hypocaustum* se designa el conjunto de aparatos para calentar, que comprendía el horno (*praefurnium*), el canal, las cámaras de calor y las tuberías. Para designar la cámara calefactora situada ya bajo el suelo se emplea la palabra *hypocaustis* (Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 5). Sobre el *hypocaustum* ver también el estudio de Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 18-23.

327 Vitruvio, *De architectura*, V, 10.

328 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, pp. 653 y 655, s.v. “*Balneum*”.

329 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 238.

330 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 7.

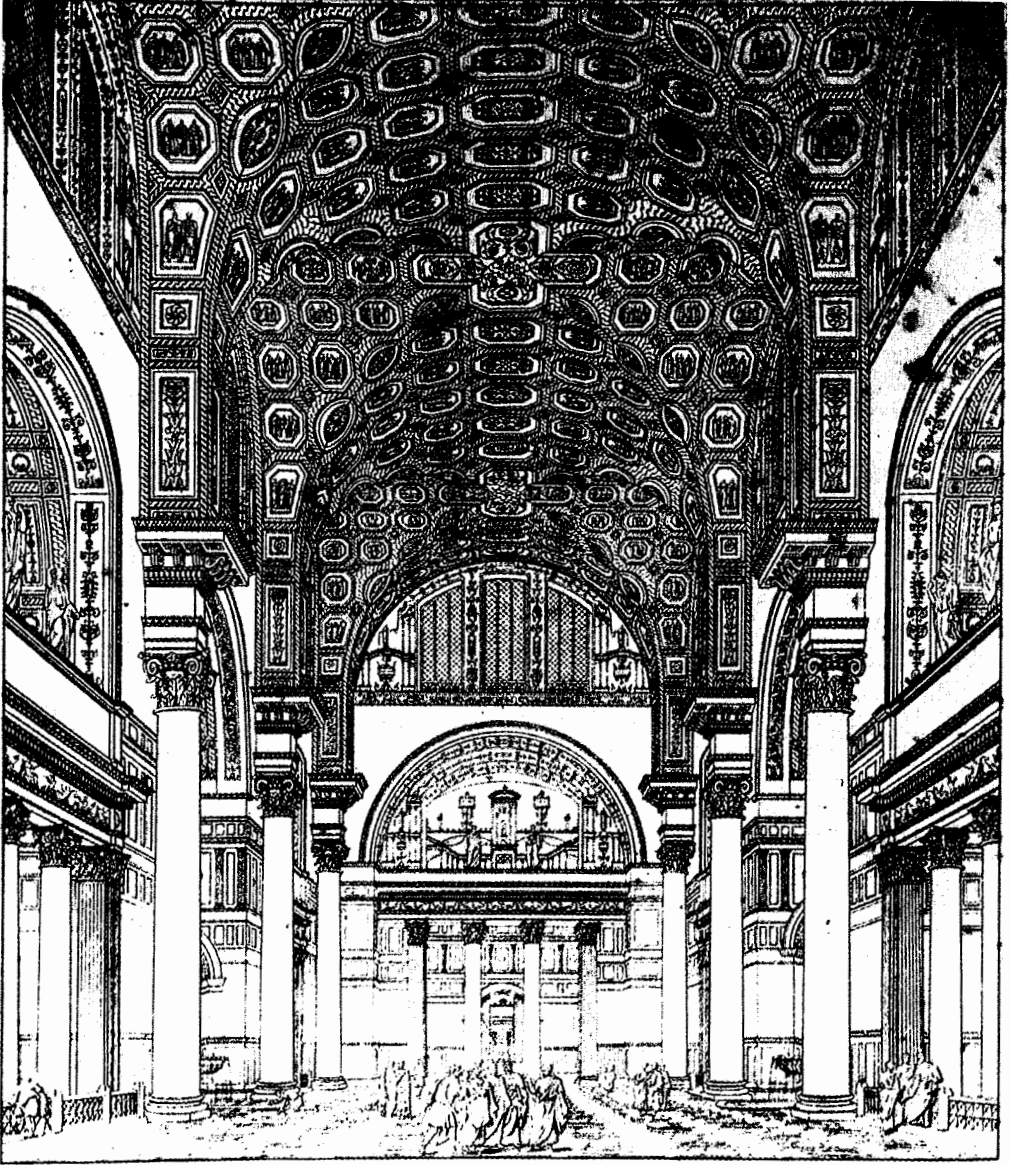
331 Ver para este término: Vitruvio, *De architectura*, V, 10; Daremberg en las notas al capítulo 1 del libro X de la *Collectio medica* de Orisasio, pp. 871 s.; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, p. 827, s.v. “*Tepidarium*”; Beaugrand, “*Bains*”, p. 203 s.; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, pp. 655 y 658, s.v. “*Balneum*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 10; Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 99-102; *Baños árabes*, p. 28.

332 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 6.

333 *DS*, I, 1ª parte, p. 665, s.v. “*Balneum*”.

334 *Ibidem*, p. 658; y Daremberg, en notas al capítulo 1 del libro X de la *Collectio medica* de Orisasio, p. 871. Ver la descripción de estas termas en: Rubio, *Tratado completo*, pp. XXXII-XXXIII; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, pp. 195-97; Robertson, *Arquitectura griega y romana*, pp. 230 s. y 244.

ron encontrarse en otras partes del Imperio. En las grandes termas de Roma hay motivos para pensar que *apodyterium* y *tepidarium* eran salas diferentes, aunque Galeno no mencione esta última sala en el capítulo en el que enumera las distintas partes del baño, como hemos visto anteriormente.



Roma. Termas de Caracalle. Reconstrucción del frigidarium según Blouet

2.4. El *frigidarium*³³⁵

Era la sala donde estaba la piscina³³⁶ de agua fría a la que se iba después de salir del *caldarium*, ya fuera deteniéndose un tiempo en el *tepidarium* ya sin transición.

La forma más corriente del *frigidarium* era la circular (en la península ofrecen esta planta los baños de Alange, en Badajoz, y los de Baños de Montemayor, en la provincia de Cáceres) y el techo en forma de cono, aunque también se encuentran salas de muchos tipos y de diferentes formas.

Bordeando la piscina solía haber un pasillo libre para circular alrededor y en la paredes varios nichos donde se situaban unos asientos³³⁷. Generalmente, los estanques o piscinas de esta sala eran cavados y estaban situados por debajo del nivel del suelo³³⁸.

2.5. Otras salas

Había también otras salas destinadas a distintas operaciones relacionadas con el baño. Plinio el Joven habla del *unctorium*³³⁹, habitación dedicada a las uncciones y que solía estar sobre el *hypocaustum*. También tenemos el *destrictarium*³⁴⁰, sitio en el cual después de haber transpirado se quitaban los bañistas el sudor con el *strigilis* y donde además se podían hacer las uncciones. También nos encontramos con el *apodyterium*³⁴¹, el *spoliarium* o la sala donde se desnudaban y dejaban los vestidos al cuidado del *capsarius*³⁴². Había, también, en ocasiones, una pequeña cabina donde se encerraban los perfumes para las uncciones llamada *elaeothesium*³⁴³, donde según la mayor parte de los autores se practicaban también las uncciones, con lo que este término y el de *unctorium* parecen ser sinónimos.

Las termas poseían, sobre todo los grandes establecimientos, otra serie de dependencias: salas de espera³⁴⁴, salas de reunión, palestra, jardines, paseos, etc. Y aunque no fue siempre así sabemos que incluso los baños más modestos y los que contaban sólo con lo imprescindible te-

335 Ver para este término: Daremberg, en notas al capítulo 1 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 871; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 701; Beaugrand, "Bains", VIII, p. 203; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, pp. 654 y 659, s.v. "*Balneum*"; Brödner, *Die römischen Thermen*, p. 102.

336 La palabra *piscina* en latín suele ser empleada para designar el baño frío, por oposición al baño caliente, pero también se encuentra a veces la expresión *piscina calida* (Daremberg, en notas al cap. 1 del lib. X de la *Collectio medica* de Oribasio, p. 871). Ver también: Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 456 y Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, pp. 536-38, s.v. "*Piscine*".

337 Álvarez Martínez ("Las termas romanas", p. 277); Desnoyers, "Néris-les-Bains", p. 51.

338 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 659, s.v. "*Balneum*".

339 *Ibidem*, p. 658.

340 Ver para este término: Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 454; Castellanos, *De los baños antiguos*, p. 181; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 658, s.v. "*Balneum*"; Caffarello, *Dizionario*, p. 152; Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 103 y 106-108.

341 Ver para este término: Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 457; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 103, s.v. "*Apodyterium*"; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 660, s.v. "*Balneum*"; Beaugrand, "Bains", VIII, p. 202; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 3-4; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 94; Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 110-113.

342 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 659, s.v. "*Balneum*".

343 Ver para este término: Pérez del Castillo, *Breve discurso*, p. 457; Castellanos, *De los baños antiguos*, p. 181; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 660, s.v. "*Balneum*"; Beaugrand, "Bains", VIII, p. 204; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 94; Caffarello, *Dizionario*, p. 171.

344 Estas salas de espera estaban provistas de bancos (*scamna*) que formaban parte del mobiliario ordinario de los baños (Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 658, s.v. "*Balneum*"). Ver también: Le Fevre de Morsan, *Des moeurs*, p. 102.

nían grandes entradas, salas comunes y a veces también salas de baños particulares (muy frecuentes, sobre todo, en los balnearios de aguas minerales) o de reposo para una sola persona. Una descripción muy interesante de un establecimiento de baños con todas sus comodidades nos la ofrece Luciano en su obra *Hipias o el baño*³⁴⁵.

De todos modos, como ya hemos apuntado, esto no son más que las características generales de los baños en el mundo romano, pero muy difíciles de encontrar o poder reconstruir en los pequeños establecimientos balnearios de aguas medicinales de la península.

2.6. Disposiciones especiales de los baños de aguas minerales

Aunque consideremos que la organización de las termas y de los balnearios fuese prácticamente la misma, a través de la arqueología y de los estudios realizados se observan una serie de características especiales o por lo menos de notas distintivas en los establecimientos que se alimentaban de aguas minero-medicinales.

Así, por ejemplo, hemos mencionado anteriormente el hecho de que por el *hypocaustum* solía circular aire caliente; pues bien, en algunos de aquellos establecimientos balnearios donde el agua utilizada brotaba a altas temperaturas ocurría a veces que era el agua caliente la que circulaba por él y la que calentaba la sala. Así se ve en Bagnères-de-Bigorre (Francia), donde, según Grenier³⁴⁶, era seguramente el agua caliente la que circulaba por el hipocausto, pues no se han encontrado trazas del *praefurnium* y la *suspensura* de la sala estaba perforada por numerosos agujeros que dejaban pasar los vapores. De este modo, las aguas calientes dispensaban de la presencia del hipocausto, o al menos de su desarrollo, mientras que el cuidado de los enfermos exigía disposiciones apropiadas. Hay que decir, no obstante, que aunque esté atestiguado este tipo de sistema, tampoco se puede generalizar para todos aquellos establecimientos que se nutrían de aguas termales.

Hay que advertir, además, que la instalación de los establecimientos termales cuyas aguas tenían propiedades terapéuticas dependía esencialmente de la temperatura del agua que recibían. Las aguas que brotaban a una temperatura de 60 grados o más podían dispensar, naturalmente, de los sistemas de calefacción, del hipocausto normalmente conocido. Y el tipo de hipocausto utilizado pudo ser, en algunos casos, el anteriormente mencionado. Las aguas que brotaban a menor temperatura, entre unos 20 y 30 grados, por ejemplo, necesitarían una organización distinta a la de las aguas calientes. A veces ocurría, también, que en un mismo lugar brotaban aguas a diferentes temperaturas y las menos calientes necesitaban, a diferencia de las otras salas, ser calentadas por el sistema ordinario de un hipocausto con su fogón³⁴⁷.

Otra nota característica de este tipo de establecimiento de aguas medicinales era la existencia de baños individuales³⁴⁸. En efecto, sabemos que las salas y piscinas o estanques de todas las termas romanas solían ser de uso común; sin embargo, se ha observado en algunas construcciones, que alrededor de las piscinas hay salas de baño particulares, destinadas con toda seguridad a bañistas aislados. Estas piscinas o bañeras individuales recibían el nombre de *solia*³⁴⁹. Un ejemplo

345 Luciano, "Hipias o el baño", 4-8, en *Obras*, I, pp. 85-89.

346 *Manuel d'archéologie*, IV, p. 413. Ver también: Corrocher, "Les eaux thermales de Vichy", p. 31.

347 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, pp. 468 s.

348 Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 10 s.

349 James, *Guide pratique*, pp. 4-5; Puig i Cadafalch, *L'arquitectura romana*, p. 224.

de este tipo de disposición lo podemos encontrar en Baia³⁵⁰, en donde se pueden ver todavía las ruinas de una serie de habitaciones bajas y profundas (para mantener una temperatura regular), sin comunicación entre ellas, que eran alimentadas por medio de canales de agua que una de las fuentes vertía en un estanque³⁵¹.

2.7. Establecimientos e industrias anejas a los balnearios

Las ciudades que disfrutaron de establecimientos termales alimentados por aguas mine-ro-medicinales eran, como hoy día, lugares de tratamiento para los enfermos y sitios de recreo y de moda para la gente con buena salud y poco que hacer³⁵². Y esto hacía que tales lugares atrajeran a gran cantidad de bañistas, bañistas de todo tipo, y a menudo también una clientela bastante dudosa que iba buscando no tanto mejorar su salud como los placeres de todo género.

Es Séneca quien en sus *Cartas a Lucilio* nos hace conocer que los baños se habían convertido en el teatro de una vida intensa y donde el ruido era algo corriente³⁵³.

No sorprende, por tanto, que siendo los baños, en general, lugares de gran concurrencia se tratara de conseguir lo mismo en los balnearios de aguas minerales y se tratara de atraer a la gente a estos lugares, incluso a los menos conocidos y apartados, por medio de reclamos e incluso de representaciones teatrales; no olvidemos que en algunas estaciones termales se han encontrado ruinas de teatros, máscaras de actores e incluso muñecos con la boca entreabierto y sin piernas, es decir, auténticas marionetas³⁵⁴. Y en las excavaciones hechas en Baden (Suiza) se encontró un número considerable de dados de juego en hueso (*teserae lusoriae*)³⁵⁵.

Y, por último, hemos de añadir que, alrededor de las fuentes, tuvieron que surgir, inevitablemente, una serie de pequeñas industrias que surtían a los bañistas, enfermos y curiosos que allí acudían. Una de ellas –muy interesante desde nuestro punto de vista, puesto que nos ha permitido, transcurridos los siglos, conocer mejor las costumbres religiosas y las divinidades de los romanos– es la de los talleres de mármol o piedra donde trabajaban los *marmorarii* fabricando aras o estelas donde después los lapicidas dejaban constancia del nombre del dedicante y de la divinidad a quien se pedía o agradecía la curación. Bonnard³⁵⁶ considera que los numerosos errores que se encuentran en las inscripciones halladas cerca de las fuentes muestran que los lapicidas no eran, normalmente, eruditos, a lo que habría que añadir el hecho de la dificultad de transcribir, en ocasiones, al latín el nombre de divinidades indígenas.

3. PERSONAL ADSCRITO A LOS BAÑOS

El personal adscrito a los baños, con independencia del tipo de aguas que utilizaran, debió ser muy numeroso y más cuanto mayores fueran los establecimientos balnearios. Y es lógico

350 Marcial, *Epigramas*, IX, 58; Plinio, *HN*, XXXI, 5.

351 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 622, s.v. “*Balneum*”.

352 Castellanos, “De los baños antiguos”, p. 181; Desnoyers, “Néris-les-Bains”, p. 56; *Baños árabes*, p. 28.

353 Séneca, *Cartas a Lucilio*, 56, 1-2. Ver también las epístolas 86, 90 y 122, así como Pierrot, *L'oeuvre hydrologique de Sénèque*, pp. 41 s.

354 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 336, s.v. “*Aquae*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 115-17; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 221.

355 *Ídem*. Aunque la presencia de los dados en estos lugares pudo deberse a que también se utilizaban para adivinar el futuro arrojándolos al agua.

356 *La Gaule Thermale*, pp. 108 s.

pensar que tanto los grandes como también los pequeños establecimientos termales ocupasen un gran número de personas en su mantenimiento y en los servicios que prestaban a los bañistas.

Es muy difícil saber si en los establecimientos de aguas medicinales hubo un tipo de personal distinto del de las termas corrientes, que tuviera a su cargo el cuidado de los enfermos y velara por que el tratamiento indicado por los médicos, que sin duda hubo en estos lugares, fuera rigurosamente seguido. Sabemos, por ejemplo, que en algunos establecimientos había, aparte de los baños o piscinas generales, una serie de baños individuales, de cuyo mantenimiento y asistencia a los enfermos que los frecuentaban debía estar encargado algún empleado determinado.

Dentro de este personal empleado en los baños podríamos mencionar a los *aliptes*³⁵⁷, llamados así entre los griegos y *unctores* en Roma, encargados de administrar las uncciones y preparar el cuerpo para recibir el masaje del que se encargaba el *tractator*³⁵⁸; los *aliptes* durante el Imperio acabaron estando en relación con los médicos de tal modo que se decían a sí mismos médicos y se hacían llamar *iatraleptae*³⁵⁹. Esta operación de ungir el cuerpo con aceite tenía una particular importancia y Celso se ocupa de ella en sus escritos, apuntando cuándo debían practicarse las uncciones a un enfermo, si antes o después del baño, de qué modo, etc.³⁶⁰, mostrando un interés expreso por este asunto, ya que esta operación se solía aplicar, en ocasiones, a todos los enfermos, aunque fuera perjudicial.

Otro miembro del personal empleado en los baños era el *alipilus*³⁶¹, cuya función era depilar. Se empleaba para ello una pinza, *volsella*, y también un unguento.

También había personal especializado en levantar –cuando no lo hacía el propio bañista– el aceite del cuerpo tras el masaje o el sudor y los restos epidérmicos. Esta costumbre era aplicada tanto a los sanos como a los enfermos, a pesar de los consejos en contra de algunos médicos³⁶².

Es sabido, también, que a los baños concurría gente de todo tipo: los que iban a causa del placer que el baño les procuraba, los que iban buscando mantener su cuerpo en forma, los enfermos que acudían a estos establecimientos en busca de remedio para sus dolencias y también los ociosos y parásitos de toda especie que iban a matar el tiempo. Los ladrones, *fures balnearii*, empezaron a abundar y de tal modo, que hubo que tomar medidas al respecto³⁶³.

Para evitar estos robos había en los baños una persona encargada de guardar la ropa; era el llamado *capsarius*³⁶⁴, al que se le confiaba, previo pago de dos denarios por bañista, según la tasa fijada por el edicto de Diocleciano³⁶⁵, la vigilancia del lugar donde se guardaban las ropas de los bañistas.

Otra cuestión, sin duda importante, y de la que no tenemos conocimiento seguro, es de si en las estaciones termales había un servicio de médicos o de si éstos estuvieron agregados a los

357 Ver para este término: Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 78; Potier, *DS*, V, p. 591, s.v. “*Unctio*”; Bussemaker/Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 184, s.v. “*Aliptes*”; Caffarello, *Dizionario*, p. 15.

358 Ver para este término: Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p. 701; Potier, *DS*, V, p. 591, s.v. “*Unctio*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 13.

359 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 14.

360 *De medicina*, II, 17.

361 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 184, s.v. “*Alipilus*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 13; Caffarello, *Dizionario*, p. 15.

362 Dorigny, *DS*, IV, 2ª parte, p. 1532, s.v. “*Strigilis*”; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 94.

363 Homo, *Rome imperiale*, p. 418.

364 Castellanos, “De los baños antiguos”, p. 181; Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 912, s.v. “*Capsarius*”.

365 Saglio, *Ibidem*.

baños³⁶⁶. No parece existir ningún texto que demuestre que esto fuese así y tampoco parece, por el conocimiento que se tiene de las costumbres administrativas romanas, que el Estado se ocupara de esta cuestión. De cualquier modo, es lógico pensar que los médicos estuvieran presentes en los baños e incluso residiendo en ellos para atender a los enfermos y dirigirlos en sus tratamientos con las aguas termales. Las familias con cierto nivel económico solían tener uno o varios médicos, por lo que se puede presumir que los grandes y ricos que solían frecuentar las estaciones termales iban acompañados de su propio médico o el de su familia³⁶⁷.

Según Bonnard³⁶⁸, una vez que los médicos abandonaron los templos y practicaron la medicina fuera de ellos y una vez que existieron los *circulatores* o médicos ambulantes es lógico pensar que hubiese médicos residiendo en la vecindad de las fuentes minerales, al menos durante la temporada de baños. Por otra parte, en la Galia, la documentación arqueológica sí muestra la existencia de médicos y oculistas en los balnearios, puesto que en Mont-Doré, en Nérís, se han hallado sellos de oculistas e instrumentos médicos en el balneario romano³⁶⁹.

Por último, añadir que los baños públicos estaban bajo la vigilancia de oficiales municipales, los *praefecti balneis*, que tenían bajo sus órdenes a los *balneatores* o *aquarii*³⁷⁰.



Trier: diversos objetos de vidrio utilizados en los baños

366 Ver para el tema de los médicos en los balnearios la siguiente bibliografía: Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 336, s.v. "Aquae"; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 48-51; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 41; Benedicenti, *Malati-Medici*, p. 169; Gil, *Therapeia*, p. 74; Audin, "Les eaux chez les Arvernes", p. 140; Desnoyers, "Nérís-les-Bains", p. 6; Rousseille, "La sage-femme", p. 242.

367 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 336, s.v. "Aquae".

368 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 51.

369 Audin, "Les eaux chez les Arvernes", p. 140; Desnoyers, "Nérís-les-Bains", p. 6; Rousseille, "La sage-femme", p. 242.

370 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 14.

4. ILUMINACIÓN, HORARIO Y TEMPORADA DE BAÑOS

4.1. Iluminación

Se procuró siempre orientar los baños de modo que entrase en ellos la mayor cantidad posible de luz; así, los edificios se construían mirando hacia el Mediodía o el Poniente, según aconsejaba Vitruvio³⁷¹. También se les proveía de grandes ventanas para que el sol entrara por todas partes.

La iluminación nocturna se conseguía por medio de lámparas, pero esto sólo se hacía en caso de necesidad, porque generalmente, y por mucho tiempo, los baños nocturnos fueron una excepción, pues el horario de éstos estaba regulado.

4.2. Horario

Los establecimientos se abrían, normalmente, hacia la octava o novena hora (una o dos horas después del mediodía) y eran cerrados a la caída de la tarde³⁷². Es Vitruvio quien, una vez más, nos dice que el tiempo propicio para bañarse era desde el mediodía hasta el final de la tarde³⁷³.

No obstante, conforme fue pasando el tiempo, los baños debieron abrirse desde mucho antes, ya que Adriano tendría que prohibir, excepto para los enfermos (y esta es la única noticia que encontramos respecto al horario de los establecimientos balnearios frecuentados por los enfermos), que los baños abrieran antes de la octava hora. Alejandro Severo, por su parte, autorizará de nuevo la apertura nocturna, pero tras una serie de escándalos y el temor a los desórdenes, Tácito revocó la autorización³⁷⁴.

Parece, de todos modos, que en las provincias hubo un poco más de libertad, por lo menos así se podría inferir de las noticias ofrecidas por la *Lex Metalli Vipascensis*. Ésta nos informa de que los baños debían estar abiertos todos los días del año, desde el primero de julio, y debían abrirse además a horas determinadas, distintas según los sexos: del amanecer a la hora séptima para las mujeres y de la hora octava (que era la usual en Roma para el baño: dos de la tarde nuestra) a la segunda de la noche (ocho de la tarde) para los hombres³⁷⁵. La apertura de los baños se anunciaba al son de una trompeta o de campanas.

4.3. Temporada de baños

En cuanto a la estación a escoger para practicar la cura termal parece que todos los autores que se ocupan del tema coinciden en evitar los veranos y sus calores y preferir para las curas balnearias la primavera y el otoño. Esa es al menos la opinión de *Heródoto*³⁷⁶.

Por su parte, *Galeno* cuenta cómo determinada gente cada primavera o cada otoño se servía de las aguas minerales como otros se servían de purgativos³⁷⁷.

371 *De architectura*, V, 10, 1.

372 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, s.v. "Balneum". Para todo lo relacionado con el horario de los baños, ver Brödner, *Die römischen Thermen*, pp. 127-129.

373 *De architectura*, V, 10, 1.

374 Homo, *Rome imperiale*, p. 419.

375 D'Ors, *Epigrafía jurídica*, p. 91.

376 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5.

377 *De sanitate tuenda*, VI pp. 242-63 K, (IV, 4).

Y *Plutarco* añade que las fuentes de *Aedepsus* eran frecuentadas, sobre todo, en primavera³⁷⁸.

James³⁷⁹, por último, atribuye a *Tibulo* la siguiente frase: *Unda sub aestivum non adeunda canem*, es decir, que hay que abstenerse completamente de las aguas durante la canícula.

Hoy día, las costumbres han cambiado, quizás porque las condiciones higiénicas de los lugares de aguas han mejorado o porque la reglamentación laboral de trabajo durante los meses invernales y descanso en los meses de calor ha obligado a ello; de modo que, actualmente, las temporadas de baños se fijan entre los meses de mayo a octubre, salvo excepciones, abarcando, por tanto, los meses más calurosos del año.

4.4. Duración de la cura termal

En cuanto a la duración de la cura termal no parece haber un tiempo prefijado y ninguna noticia tenemos de ello salvo esta que nos ofrece *Heródoto*, que la fija en tres semanas y que prácticamente es la que se mantiene hoy día (aunque lo más frecuente sean los 15 días actualmente): “Para todas las aguas minerales se observará una cierta medida de tiempo: por ejemplo, si uno se propone continuar el tratamiento con estas aguas durante tres semanas³⁸⁰ se comenzará por [bañarse durante] una media hora y se aumentará poco a poco [la duración del baño], de modo que se llegue exactamente a dos horas hacia el séptimo día; se mantendrá este espacio de tiempo hasta el fin de la segunda semana; después se disminuirá de nuevo en la misma proporción y se llegará a la medida por la que se había comenzado, descendiendo en sentido inverso: en efecto, no conviene ni quedarse mucho tiempo en el agua al comienzo [de la cura] ni estar hasta el fin el mismo espacio de tiempo, porque es útil comenzar y abandonar el tratamiento en proporciones determinadas, de la misma forma que aumentamos los ejercicios para volver enseguida al punto de partida”³⁸¹.

5. EL PRECIO DE LOS BAÑOS. LOS ESTABLECIMIENTOS TERMALES COMO NEGOCIO Y FUENTE DE INGRESOS

Los baños fueron una fuente de ingresos para las villas y las ciudades y se explotaron de diversas formas. Las ciudades que tenían baños públicos les sacaban partido de dos maneras: unas veces arrendaban la explotación a publicanos, mediante una suma fijada que iba a parar a la caja municipal, pudiendo los arrendatarios exigir de cada bañista un precio según el coste del arriendo. Otras veces era la misma ciudad la que explotaba los baños por medio de sus agentes y de esclavos públicos o intendentes (*actuarii*). La tasa (*vectigal*) obtenida, seguramente, por medio de un cobrador se llamaba *balneare* o *balneaticum*³⁸². Por los datos que se tienen, nada indica una explotación de las aguas por sociedades financieras extranjeras a la localidad³⁸³.

También podía ocurrir que los propietarios de los baños fuesen particulares, generalmente

378 *Sympos.* IV, 4, tomado de Oribasio, *Collectio medica*, X, notas al cap. 5, p. 880.

379 *Guide pratique*, p. 21.

380 Para Guitard (*Le prestigieux passé*, p. 124) la razón de este tiempo habría que buscarla en la astrología y la comodidad femenina, pues 21 días correspondían, aproximadamente, a una fase lunar y a un período menstrual.

381 *Sobre los agentes medicinales externos*, en Oribasio, *Collectio medica*, X, 5, 4.

382 Humbert, *DS*, I, 1ª parte, p. 647, s.v. “*Balneare*” y p. 364 s.v. “*Arca*”; Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 106; Le Fevre de Morsan, *Des moeurs*, p. 101.

383 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 469.

libertos, y también personas notables³⁸⁴. Éstos arrendaban los baños a un bañista, que era quien fijaba la cantidad a pagar para disfrutar de ellos, cantidad que era muy baja; el precio ordinario fue, durante mucho tiempo, un cuadrante o cuarto de as. Naturalmente, este precio pudo variar según la calidad de los baños y también según la clientela, ya que las mujeres parecen haber pagado un precio más alto, mientras que la entrada a los niños fue gratuita³⁸⁵. En Grecia, en tiempos de Luciano (siglo II d.C.), el precio habitual para entrar en un baño era de dos óbolos³⁸⁶.

La *Lex metalli Vipascensis*³⁸⁷ nos ofrece también noticias relativas a este aspecto en la península: las mujeres pagaban un as y los hombres, medio (no el *quadrans* de Roma, que era un cuarto de as), mientras que entraban gratis los esclavos y libertos que trabajaban al servicio (o reciben alguna remuneración del *procurator*) y los soldados e impúberes.

Sabemos también que dejar la ropa al cuidado del *capsarius* costaba dinero: el edicto de Diocleciano tasó sus servicios en dos denarios por bañista³⁸⁸.

La iniciativa privada multiplicó en gran medida las termas³⁸⁹. En todas las grandes estaciones termales existió, sin duda, un establecimiento principal y casi oficial, al mismo tiempo que los particulares se las ingenian para utilizar también las aguas termales en establecimientos de su propiedad. Se vio que este tipo de empresa podía tener un buen rendimiento comercial³⁹⁰ y con mucho más motivo en los grandes complejos termales³⁹¹. Además se comprobó rápidamente que un solo establecimiento termal quizás no fuera suficiente para la cantidad de gente que generalmente iba a estos centros buscando alivio a sus males³⁹².

De todos modos, en otras ocasiones, y cuando parecía necesario, era el tesoro imperial el que se hacía cargo de los baños, suministraba los subsidios y corría con todos los gastos para mantener abiertos los establecimientos³⁹³, porque las termas se iban convirtiendo en un lugar de reunión que frecuentaba casi toda la población, ya fuese en busca de curación para sus enfermedades ya en busca de higiene o placer. Con el tiempo, estos establecimientos, enormes complejos en ocasiones, llegarían a ser los grandes centros populares de la vida social en Roma, así como en las provincias³⁹⁴.

384 Según Guitard (*Le prestigieux passé*, p. 41), Plutarco nos transmite el nombre de dos propietarios de aguas minerales que brotaban en sus terrenos y que explotaban. Uno es un rey llamado Antigono, quien tuvo que renunciar a cobrar una tasa por la utilización de las aguas de Edepsa, porque los habitantes de la zona se rebelaron, contando, al parecer, con el apoyo de los dioses que secaron momentáneamente la fuente. El otro caso nos es ya conocido, se trata de Catón, que poseía en sus tierras una fuente de agua medicinal y consideraba que era más rentable que un campo cultivado.

385 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, p. 652, s.v. "*Balneum*"; Homo, *Rome imperiale*, p. 419; Beaugrand, "Bains", VIII, p. 204.

386 Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 93.

387 D'Ors, *Epigrafía jurídica*, p. 92.

388 Saglio, *DS*, I, 1ª parte, s.v. "*Capsarius*".

389 Bonnard, *La Gaule Thermale*, IV, p. 417.

390 Ya en el siglo IV a.C., Iseo en uno de sus discursos (*Φιλ οκ τή ον ος κλήρου*, 33) decía que un baño privado había sido vendido al precio de 3.000 dracmas.

391 En Vichy han sido descubiertas numerosas piscinas aisladas a poca distancia de las fuentes y parece ser que pertenecían a particulares (Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 107).

392 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 417.

393 Según Guitard (*Le prestigieux passé*, p. 41), Arcadio y Honorio asignaban el tercio de las rentas públicas a la restauración de las termas.

394 Homo, *Rome imperiale*, p. 419.

6. SEPARACIÓN DE SEXOS EN LOS BAÑOS

Parece ser que la severidad de las costumbres republicanas impedía que el hijo que hubiera alcanzado la pubertad se bañara con su padre y que el yerno se bañara con su suegro y, por supuesto, que hombres y mujeres lo hicieran juntos. Sin embargo, esta rigidez duraría poco, puesto que ya Catón acusaba a la influencia de las costumbres griegas el que fuera habitual que los hombres aparecieran desnudos no sólo delante de otros, sino, incluso también, delante de mujeres. Esto último, según Saglio³⁹⁵, se referiría probablemente a los baños que tomaban al aire libre en el Tíber, puesto que en tiempos de Catón (siglo II a.C.), los baños de hombres y mujeres ya estaban rigurosamente separados. Separación que si no se cumplía mediante edificios anejos, es decir, colindantes, con los *caldaria* pared con pared para aprovechar el mismo hipocausto, según las reglas de Vitruvio³⁹⁶, se cumplía con un horario diferente para hombres y mujeres. Y además parece ser que en Grecia desde los siglos VI y V a.C. había ya baños públicos exclusivos para las mujeres³⁹⁷.

No obstante, durante el Imperio sí se dieron los baños comunes a los dos sexos, llamados *communia* o *mixta balnea*³⁹⁸. Este hecho supuso una relajación en las costumbres³⁹⁹, que trató



Apodyterium de la zona de baños de las mujeres en las termas del Foro de Herculano

395 DS, I, 1ª parte, p. 652, s.v. “Balneum”.

396 *De architectura*, V, 10.

397 Según lo demostraría un vaso del Museo de Berlín (Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 92). Sobre la separación de sexos en los baños, ver el estudio de Champeaux, *Fortuna*, pp. 383-88.

398 DS, I, 1ª parte, p. 652, s.v. “Balneum”.

399 James, *Guide pratique*, p. 6; Beaugrand, “Bains”, VIII, p. 205.

de ser evitada por Adriano imponiendo de nuevo la separación de los sexos en estos baños comunes, mediante un horario diferente⁴⁰⁰.

Estas medidas de Adriano debieron tener poco éxito, porque Marco Aurelio volvió sobre las mismas y tuvo, incluso, que cerrar algunos establecimientos mixtos, que serían restablecidos de nuevo por Heliogábalo, hasta que de nuevo Alejandro Severo tomó medidas al respecto⁴⁰¹.

San Cipriano, a fines del siglo III, se quejaba de este modo: “En verdad, ¿qué decir de estas jóvenes hijas que, frecuentando los baños comunes, prostituyen a las miradas de los hombres ávidos de sensaciones voluptuosas sus cuerpos destinados a la honestidad y el pudor? ¿Cuando ellas ven a los hombres desnudos y cuando se dejan ver vergonzosamente en el mismo estado, es que no se ofrecen ellas mismas al vicio?”⁴⁰²

7. LA MEZCLA DE CLASES SOCIALES EN LOS BAÑOS

Rostovtzeff⁴⁰³ asegura que le gustaría conocer para quiénes fueron construidos los baños públicos y los gimnasios y a quiénes eran accesibles, opinando que es difícil suponer que no estuvieran abiertos a todo el mundo. No obstante, por Pseudo Jenofonte⁴⁰⁴ sabemos que en Grecia había algunos baños y gimnasios privados para disfrute de los ricos, mientras que la comunidad construía palestras y baños públicos a los que acudían las gentes del pueblo, en general, pero no los ricos. En Roma parece que no fue así y James⁴⁰⁵ recoge una anécdota que probaría —si realmente fue cierto lo que narra— cómo las distintas clases de la sociedad se encontrarían reunidas en el mismo lugar: “El emperador Adriano, a quien gustaba bañarse con la multitud del pueblo, advirtió un día a su lado a un viejo soldado que, no teniendo *strigilis*, lo suplía frotando su espalda contra la pared. Adriano, que lo había conocido en medio de los campos, le pregunta por qué actuaba así. —Es, le respondió el viejo, porque no tengo el medio de comprar un *strigilis*”. El emperador inmediatamente le dio el suyo y, además, lo gratificó con una pensión (...)”.

Y en cuanto a los balnearios que empleaban aguas minerales, es difícil pensar, como opina Rostovtzeff, que no estuvieran abiertos para todas las clases sociales, máxime cuando la finalidad que tenían era la de aliviar de las enfermedades que afectaban tanto a ricos como a desposeídos.

8. ASISTENCIA A BALNEARIOS EXTRANJEROS

Suele aceptarse como testimonio de la asistencia a balnearios extranjeros por parte de los hispanos el hallazgo de los vasos llamados de Vicarello, en los manantiales de *Aquae Appollinares*. Son cuatro vasos de plata y se cree que son ex-votos que se arrojarían a las aguas por algún viajero que procedía de *Gades* —los vasos llevan grabado, en la cara exterior, el itinerario de *Gades* a Roma con las estaciones intermedias y las distancias entre ellas—⁴⁰⁶. Se supuso, du-

400 Homo, *Rome imperiale*, pp. 418 s.

401 Beaugrand, “Bains”, VIII, p. 205; Castellanos, “De los baños antiguos”, p. 181.

402 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 220; ver también sobre la actitud de los miembros de la Iglesia: Le Fevre de Morsan, *Des moeurs*, p. 103.

403 *H^o. social y económica del Imperio Romano*, Madrid 1937, vol. I, p. 334.

404 *República de Atenas*, II, 10.

405 *Guide pratique*, pp. 5 s.

406 Zaragoza Rubira, *Medicina y sociedad*, pp. 98 s.

rante mucho tiempo, que estos vasos habían sido fabricados en *Gades*, a propósito, para los enfermos que se dirigían a los baños de Vicarello, pero posteriormente se ha pensado que, probablemente –ya que el itinerario conduce a Roma y no a las aguas–, estos vasos se fabricaron como recuerdo de la inauguración o modernización de la Vía Augusta. No obstante, lo que sí resulta cierto es que fueron arrojados a las aguas minerales de Vicarello como ex-voto.

Por otra parte, parece que la hospitalización de los extranjeros que acudían a las fuentes fue un negocio floreciente. Según Bonnard, para los visitantes existirían hoteles⁴⁰⁷ de orden diverso, para ofrecerles hospitalidad, aunque en momentos de temporada alta sucediera como en nuestros días, es decir, que incluso resultaba difícil encontrar alojamiento en ellos: “El sofista Arístides cuenta que, yendo de Esmirna a Pérgamo, llegó, bastante antes de la noche, a las fuentes termales donde todo estaba lleno de ruido y tumulto. No pudiendo encontrar un albergue debió continuar su camino”⁴⁰⁸. Y en Edepsa, a donde acudía multitud de gente en primavera, se construyeron también una serie de edificios de habitaciones, probablemente para alojar a los que acudían a las fuentes⁴⁰⁹.

III. EL CARÁCTER RELIGIOSO DE LAS FUENTES MEDICINALES EN LA ANTIGÜEDAD

1. CARÁCTER RELIGIOSO DEL AGUA

El agua ha suscitado siempre en el hombre un sentimiento religioso. Como apunta Grenier⁴¹⁰ es natural que el milagro constante del agua, surgiendo de las profundidades de la tierra o cayendo del cielo, produciendo fecundidad y permitiendo a los hombres vivir, suscitara toda una mitología que desde los tiempos más antiguos ha rodeado a este elemento.

Las divinidades benéficas asociadas al agua se impusieron sobre una población que vivió en su mayoría del trabajo de la tierra, y que desarrolló un culto al agua que se remonta a épocas anteriores a la presencia romana.

Bleiberg⁴¹¹ afirma que el bañarse en ríos, playas o lagos es algo, sin duda, antiquísimo y a veces con un conocido significado mágico-religioso, como, por ejemplo, ocurre con el baño que los aldeanos de algunas partes de Europa toman durante la noche de San Juan⁴¹². Y recuerda que han existido distintos motivos para realizar este acto del baño: limpieza, placer, deseo de curación y una creencia religiosa determinada.

El agua siempre fue considerada como emanación de una divinidad benéfica⁴¹³, la cual confirió esencia divina al elemento en sí mismo, sobre todo a aquellas aguas que se distinguían por sus virtudes curativas, es decir, a las aguas consideradas medicinales. Algunas de estas aguas se distinguían por su temperatura, así, Séneca apunta que se rinde culto a las fuentes de agua

407 *La Gaule Thermale*, p. 119; en Nérís se descubrió un edificio en ruinas compuesto de un gran número de habitaciones adornadas con frescos que se suponen fueron los restos de un hotel galo-romano (Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 201).

408 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 119.

409 *Ibidem*.

410 *Manuel d'archéologie*, IV, p. 951.

411 *Diccionario*, I, p. 467.

412 Ver también Santos/Cardozo, “Ex-votos às Ninfas”, p. 56.

413 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 951.

caliente⁴¹⁴; otras se distinguirán por la emanación de vapores debido bien a su elevada temperatura bien a las características especiales de su composición; estas emanaciones orientaban hacia determinadas aguas una veneración especial y se consideraba que quien aspiraba estos vapores sufría el “efecto de un aturdimiento y un embriagamiento o trastorno mental” y se le consideraba poseído por las ninfas; esta es la hipótesis de Roscher⁴¹⁵, aunque Gil⁴¹⁶ piensa que la hipótesis cierta es la contraria, es decir, que la creencia en esa “posesión por las Ninfas hizo atribuir a las aguas de las fuentes que les estaban consagradas, la cualidad de sustancia teófora...”. De cualquier modo es evidente la observación por parte del mundo antiguo de unas aguas con unas características especiales como esta exhalación de vapores, que les llevaban a atribuirles cualidades sagradas. Así, Virgilio⁴¹⁷, en un pasaje de la *Eneida*, dice lo siguiente: “...fuente santa, y en una sombra espesa exhala salvajes vapores mefíticos”.

El espíritu religioso del mundo antiguo parece no haber separado, según Bonnard⁴¹⁸, el efecto terapéutico del agua de la idea de un ser superior que manifiesta así “su potencia protectora”. Al margen de que los médicos advirtieran los efectos terapéuticos obtenidos por el uso de determinadas aguas, para la inmensa mayoría del pueblo es siempre la intervención de un poder sobrenatural lo que cura y, evidentemente, lo que le lleva a la veneración de tales aguas. El agua purifica, su divinidad tiene el poder de lavar al hombre de toda mancha. Pues bien, tal idea de purificación conduce fácilmente a la de que el agua “puede tener una acción terapéutica, sin que por tanto se esté en presencia de una concepción médica”⁴¹⁹. Las fuentes curan simplemente porque allí reside una divinidad que posee el poder mágico de curar. Y esto se puede comprobar en el hecho de que los médicos de la Colección Hipocrática no consideran el uso de las aguas minero-medicinales⁴²⁰; este campo pertenecerá, durante mucho tiempo, más al ámbito de lo religioso que al médico.

De este modo, los establecimientos termales que surgen a lo largo de los siglos y que se nutren de aguas con cualidades especiales van a ser considerados lugares de culto, pues así lo demuestran las inscripciones y los ex-votos hallados en muchos de ellos. El ir de cura a uno de tales establecimientos constituía al mismo tiempo una peregrinación⁴²¹. Eran edificios que participaban a la vez de un fin práctico y de un sentimiento religioso⁴²²; las estaciones termales unirán a su condición de lugares de cura la de dependencias de culto, porque, como apunta Gil, “una separación neta entre lo sagrado y lo profano, lo mágico y lo científico, no existe en la medicina primitiva”⁴²³.

Frontino⁴²⁴ nos informa de que a fines del primer siglo de nuestra Era, el nacimiento de las fuentes era conservado con veneración y se les rendía culto, pues se creía que ellas daban la salud a los enfermos. La fuente va a ser considerada santa, la virtud curativa de su agua es de ori-

414 Séneca, *Epist.* XLI, 3: ... *coluntur aquarum calientium fontes.*

415 W.H. Roscher, *Ephialtes. Eine pathologisch-mythologische Abhandlung über die Alpträume und Alpdämonen des Klassischen Altertums*, Abhand. d. K. S. Gessellsch. d. Wissensch., philhist. Cl XX, 2. Citado por Gil, *Therapeia*, p. 490, nota 21.

416 Gil, *op. cit.*, p. 490, nota 21.

417 *Eneida*, VIII, 84.

418 *La Gaule Thermale*, pp. 158 s.

419 Duminil, “Les médecins”, p. 10.

420 *Ibidem*, p. 12: “le thermalisme n'existe pas dans la Collection hippocratique”.

421 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 8.

422 Grenier, *op. cit.*, p. 384.

423 *Therapeia*, p. 25.

424 *De aquaeductibus urbis Romae*, IV, 2. Sobre el carácter sagrado de las fuentes ver el estudio de Muthmann, *Mutter und Quelle*, pp. 25 ss.

gen divino y el agua misma va a ser divinizada, y, así, Propercio⁴²⁵ proclama: "...heme aquí recompensado con las fuentes divinas y las rocas heladas". Es la divinidad del agua la que cura y a la que se va a rezar, a pedir curación y a la que se dedican las inscripciones y los ex-votos.

A la divinidad se la personificará, se le dará un nombre distinto en cada lugar, aunque la divinidad será la misma. Posiblemente, cuando se trate de una fuente de agua caliente se suscite una veneración especial, pero supondrá simplemente la adición de una naturaleza diferente a la veneración que se liga a toda fuente⁴²⁶.

Los romanos miraron como sagradas todas las fuentes termales y las pusieron bajo la protección de los dioses. El mismo Plinio⁴²⁷ nos dice que las fuentes, especialmente las medicinales, engrosaron la lista de las divinidades y que por ellas se construyeron también ciudades: Aix (en la Narbonense), Pouzzoles (en Campania), Statyelles (en Liguria), etc. Aristóteles dice: "¿A qué se debe que los terrenos en que hay baños calientes sean sagrados?"⁴²⁸.

En la península encontramos también ejemplos que nos recuerdan que la estación termal es un lugar de culto, ya que el agua es de origen divino, y así se ve en la conocida pátera de Otañes, en la que se representa el surgimiento de un manantial presidido por una diosa.

2. ORGANIZACIÓN RELATIVA AL CULTO DEL AGUA

2.1. Prácticas en los balnearios

El acto termal estaba acompañado de ritos o prácticas culturales como plegarias verbales, sacrificios –o su simulacro–, ofrendas –ex-votos–, inscripciones de agradecimiento e incluso libaciones⁴²⁹. Es posible, además, que una auténtica costumbre ceremonial fuera de rigor entre los peregrinos de las fuentes; se trataría de una forma especial de vestir consistente en una larga túnica y una capa con capucha adornada por una fibula⁴³⁰. También existiría una organización sacerdotal que cuidaría de tales prácticas culturales, ejerciendo, tal vez, en ocasiones, incluso el papel de médicos. Así como cofradías de devotos de alguna divinidad, como luego sucederá en el cristianismo, cuya existencia parece demostrada en Vichy –los Dianenses– y en la fuente Ura, cerca de Nîmes –los *cultores Urae fontis*–⁴³¹.

2.2 Sacrificios

El sacrificio de animales es una forma cultural que se encuentra en todas las religiones paganas del Mediterráneo, prerromanas y, por supuesto, en la romana. Esta forma de culto tendrá también su reflejo en el mundo relacionado con las aguas. Son varios los testimonios que nos muestran esta relación:

425 *Elegías*, I, 18, 27.

426 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 401.

427 *HN*, XXXI, 2.

428 *Problemas*, XXIV, 19.

429 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 16.

430 Vaillat, *Le culte des sources*, p. 80: "Il se composait d'une longue tunique et d'un manteau, parfois avec capuchon par-dessus lequel était placé un ornement caractéristique consistan en une fibule de forme plate et circulaire retenue par des cordons plats également croisés devant et derrière et passant sur les épaules et sous les bras". Ver también Guitard, *op. cit.*, p. 220.

431 Rodet, *Le culte des sources*, p. 12; Guitard, *op. cit.*, p. 16.

- Pausanias⁴³² nos informa de que aquellos que deseaban obtener su curación por medio del agua del río Anigro debían dirigir sus plegarias a las ninfas Anígrides, que habitaban una gruta cercana al río, y prometerles cualquier sacrificio antes de frotar las partes enfermas de su cuerpo y lanzarse al río para atravesarlo a nado.

- Es conocido también el hecho de que las mujeres romanas hacían sacrificios en la fuente que tenía bajo el monte Celio la ninfa Egeria, para conseguir un parto feliz⁴³³.

- Relacionadas con el culto al agua, Blázquez⁴³⁴ cita a las *Lapiteae*, probablemente ninfas o *Matres* de un lago sagrado y a las que se quemaban víctimas, según reza la inscripción de un ara que formaba parte de un santuario dedicado a Serapis y a otras deidades⁴³⁵.

- En Ática, cerca de Maratón, se hallaba el santuario de Amphiaraos, héroe que se invocaba como oráculo y sanador. En su santuario existía una fuente de la que los peregrinos bebían en conchas y junto a la que se hacían sacrificios⁴³⁶.

- En Cerdeña, “los protosardos veneraban las fuentes, ofreciéndoles sacrificios y levantando junto a ellas santuarios dedicados a *Sarder Pater*”⁴³⁷.

- A las ninfas se les ofrecían, en Roma, sacrificios en el Campo de Marte, incluso, en las fiestas de *Volcanalia*, el 23 de agosto⁴³⁸.

- En la península tenemos el testimonio de estos sacrificios de animales a las aguas en una inscripción de Marecos (Porto), en la que, además, la diosa Navia o Nabia aparece asociada a las ninfas⁴³⁹.

Vestigios de estos sacrificios han quedado en algunos balnearios. Tal es el significado que Guitard⁴⁴⁰ da a las representaciones de animales (gallos, conejos, perros, jabalíes...) recogidos en las fuentes de Allier. Supone que, cuando las costumbres se fueron suavizando, estas estatuillas de animales sustituyeron a los animales reales, cuyo sacrificio había sido siempre complemento obligado de las curas balnearias.

2.3. Ex-votos

2.3.1. Definición y motivos de los ex-votos

El ex-voto sería, según definición de Castillo de Lucas⁴⁴¹, “una ofrenda religiosa que los creyentes hacen a los poderes sobrenaturales, en acción de gracias por su protección y beneficios recibidos”. Siendo tres los principales motivos por los que se invocaría el favor divino: “Las enfermedades, los accidentes y los negocios. En el fondo, todo es por causa biológica y representa el instinto de conservación de la vida y la indefensión del hombre por sus propios medios ante las graves amenazas vitales, recurriendo para ello al auxilio sobrenatural”.

432 *Descriptio Graeciae*, V, 5, 7.

433 Vázquez Hoys, “La religión romana en Hispania”, p. 105.

434 Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 216.

435 Blázquez, *Diccionario*, p. 112.

436 Duminil, “Les médecins”, p. 12.

437 Elísade, *Tratado de H^a*, p. 196.

438 Dumézil, *La religion romaine*, p. 327.

439 Blázquez, “El sincretismo en la Hispania”, p. 201.

440 *Le prestigieux passé*, p. 15.

441 “Ex-votos médicos”, p. 45. Para estudiar el significado del ex-voto ver también a Prat Caros, “El ex-voto”, pp. 137-168.

Para Vaillat⁴⁴², al igual que para Rodet⁴⁴³, estas ofrendas constituyen la principal práctica del culto al agua, independientemente de la polémica sobre si el ex-voto es una ofrenda propiciatoria, hecha previamente al tratamiento, o un testimonio de reconocimiento del peregrino curado o mejorado de su enfermedad. En todo caso, la acepción más clásica del término parece ser la de un “testimonio de reconocimiento por la realización de un voto”⁴⁴⁴. Y, de cualquier modo, se trataba siempre de un homenaje a las divinidades del agua.

2.3.2. Los ex-votos anatómicos

Un aspecto interesante lo forman las representaciones de los miembros curados. Esta costumbre, que aún se mantiene en alguna de nuestras iglesias, tuvo un origen etrusco⁴⁴⁵. Son representaciones de cabezas, brazos, piernas, manos, pies, senos, rodillas, ojos, órganos genitales, etc., que se depositaban en los santuarios de los dioses médicos y de los balnearios para expresar la gratitud a las divinidades⁴⁴⁶.

Estas representaciones de los miembros sanados solían ser hechas de materiales nobles y también en piedra y tierra cocida⁴⁴⁷, pero Gregorio de Tours hace referencia, en relación a la Galia, al uso frecuente de la madera para estos trabajos, hecho en el que se apoyaría la hipótesis de Briau⁴⁴⁸, quien supone que estas ofrendas hechas con materiales poco nobles y perecederos, como la madera, serían los ex-votos de las gentes pobres.

2.3.3. Las inscripciones

A través de las inscripciones se va a manifestar el reconocimiento y la gratitud a los dioses. Las inscripciones usarán como soporte la madera, el mármol, la piedra, el plomo, en placas, estelas o pequeños altares votivos que se fijaban en las paredes de los edificios. En sus textos nos encontramos casi siempre en dativo el nombre de la divinidad, en nominativo el del enfermo y al final suele ser frecuente la fórmula VSLM (*votum solvit libens merito*) y también la fórmula *pro salute*. En este apartado habría que incluir además las tablillas de Cos y de Epidauro, en las cuales los enfermos curados habían reflejado el nombre de la enfermedad y el remedio⁴⁴⁹.

2.3.4. Las representaciones de los dioses

Se han hallado también estatuas que representan a los dioses identificados por sus atributos. En la Galia son muy frecuentes las representaciones de las divinidades relacionadas con las aguas; en la península es mucho más difícil disponer de representaciones figuradas de las deidades balnearias.

442 *Le culte des sources*, p. 80.

443 *Le culte des sources*, p. 10.

444 Vauthey/Vauthey, “Les ex-voto anatomiques”, p. 111.

445 Castiglioni, *Encantamiento y magia*, p. 187.

446 Th. Homolle, *DS*, II, 1ª parte, p. 375, s.v. “*Donarium*”: “No pudiendo ofrecer el miembro mismo se le ofrece la imagen”. Sin embargo, Castillo de Lucas (“Ex-votos médicos”, p. 46) es de la opinión que la intención de estos ex-votos no es la de la gratitud, como entre los cristianos, sino la de congraciarse con las divinidades para que no castiguen más con la enfermedad y descarguen su ira sobre la figura –caso de que se trate de una figura humana completa– o sobre el órgano o miembro afectado.

447 Gil, *Therapeia*, p. 99; Vauthey/Vauthey, “Les ex-voto anatomiques”, p. 112.

448 *DS*, I, 1ª parte, p. 336, s.v. “*Aquae*”.

449 Th. Homolle, *DS*, II, 1ª parte, p. 378, s.v. “*Donarium*”.

Guitard⁴⁵⁰ piensa que es posible que se cometiera una impiedad abandonándolas fuera de su fuente y que habría que mojarlas para obtener sus favores⁴⁵¹, lo que explicaría el hallazgo de algunas de ellas en cantidad importante, como, por ejemplo, sucede con las representaciones de Venus, muy numerosas en Vichy.

2.3.5. Los “dobles”

En ocasiones, la ofrenda al dios de la fuente es la representación del propio fiel o enfermo. Son representaciones de personajes que llevan en la mano su ofrenda: un conejo, un perro, pájaros, frutos, etc.⁴⁵². Otras veces, las imágenes tienen otro carácter; se trata de personajes que aparecen reflejados con sus enfermedades: un brazo en cabestrillo, un pie torcido, una anciana atacada de osteomalacia, un hombre enfisematoso, etc.⁴⁵³ De esto tenemos un ejemplo en la península, en los relieves de dos figuras masculinas, una con una pierna rígida y otra con un brazo retorcido, que aparecen en Santa Eulalia de Bóveda.

2.3.6. Monedas

Mucho más frecuente fue arrojar monedas a las aguas, hecho que tenía lugar normalmente al partir de la estación termal. Existía una expresión, de uso muy difundido, *stipem* o *stipes jacere*, a veces también *stipem ponere*, referente al acto de arrojar las monedas. Generalmente, el sentido más usual de la palabra *stips* (moneda menuda) fue el de “ofrenda en piezas amonedadas a las divinidades”⁴⁵⁴.

En casi todas las estaciones termales se han hallado restos de esta clase de testimonio, de la gratitud de las gentes que iban a curarse a estos lugares, costumbre no sólo propia de los balnearios, sino también desarrollada en los templos de los dioses considerados como curativos, junto a los cuales había una fuente, donde, al partir, se echaba una pieza amonedada⁴⁵⁵. Ejemplo que podemos ver en el santuario de Amphiaraios, en cuya fuente los que eran curados bajo los consejos del oráculo arrojaban al partir una pieza de oro o de plata. Estas monedas serán ofrecidas no tanto por su valor intrínseco, sino como una ofrenda más, al igual que un anillo, un vaso o cualquier otro objeto⁴⁵⁶.

2.3.7. Representaciones de animales

En muchos lugares de aguas, sobre todo en la Galia, ha sido frecuente el hallazgo de ex-votos que representaban animales: gallos, conejos, perros, jabalíes, etc. Se supone, al menos esa

450 *Le prestigieux passé*, p. 13.

451 Hecho que conecta con el baño al que se sometía a las representaciones de algunas divinidades, en concreto diosas de la fecundidad y la agricultura como Cibeles, Afrodita, Atenea.

452 Vaillat, *Le culte des sources*, p. 80.

453 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 14.

454 Vid. J. Toutain, *DS*, IV, 2ª parte, p. 1515, s.v. “*Stips*”.

455 Th. Homolle, *DS*, II, 1ª parte, p. 370, s.v. “*Donarium*”; Duminil, “*Les médecins*”, p. 12.

456 Th. Homolle, *DS*, II, 1ª parte, p. 370, s.v. “*Donarium*”. Ver también para este tema: Briau, *DS*, I, 1ª parte, s.v. “*Aquae*”; Eliade, *Tratado de H^o*, p. 197, cita a Pausanias (I, 34, 4) y la noticia que éste ofrece sobre las monedas que tiraban al agua en el templo de Amfiraís, en Oropos, los que eran curados por el oráculo; Castillo de Lucas, “*Ex-votos médicos*”, p. 46; Gil, *Therapeia*, p. 99; Mangas, “*Cultura y religión*”, p. 416; Díez de Velasco, “*Balnearios y dioses*”, p. 71.

es la opinión de Guitard⁴⁵⁷, que tales representaciones no eran más que un sustituto de los animales reales que primitivamente se habrían sacrificado⁴⁵⁸ como parte de los rituales que acompañaban a una cura balnearia; con el tiempo, tales sacrificios serían sustituidos por las representaciones de los mismos que se acabarían arrojando como ex-voto a las aguas, antes o después de la cura balnearia.

2.3.8. Otros objetos

En el museo de Vichy se encuentran objetos tan usuales como tazas, que después de usadas fueron arrojadas a las aguas, o quizás quedaron expuestas, como las muletas de Lourdes, en opinión de Guitard⁴⁵⁹, para manifestar, por parte de los enfermos que partían de las estación balnearia, que ya no les serían necesarias. Esta costumbre de arrojar al agua el recipiente en el que se había bebido estuvo extendida no sólo entre los balnearios, sino también en los santuarios de los dioses sanadores cuyas fuentes no solían tener características especiales desde el punto de vista de la mineralización.

De este mismo tipo de ofrendas se podrían considerar los vasos de Vicarello, hallados al reparar las piscinas de *Aquae Apollinares* (Baños de Vicarello), junto con una gran cantidad de piezas de moneda. Estos vasos estaban dedicados a Apolo, Silvano y las ninfas, y tres de ellos, de plata, tenían grabado el itinerario de Gades a Roma.

Otras veces se les ofrecían a las divinidades de las aguas o a las aguas mismas objetos de un carácter distinto, como, por ejemplo, anillos.

2.4. Los sacerdotes

Por lo que se refiere a un sacerdocio ligado a lugares de culto relacionado con los balnearios, hemos de aceptar, probablemente, su presencia y quizás no sólo en los lugares donde se practicara la *incubatio*.

Según Vaillat⁴⁶⁰ hubo una casta sacerdotal al servicio de los santuarios de las fuentes; esto se ve confirmado por un documento descubierto en Nîmes cuya inscripción prueba que en el santuario de *Nemausus* existía una congregación de sacerdotes consagrados al servicio de la diosa de la fuente, llamada Ura. En ese mismo documento aparece uno de estos sacerdotes con la cabeza cubierta con un paño de la toga, al igual que solían presentarse los sacrificadores. Ejemplos de personajes semejantes podemos encontrar en la península, aunque ninguno relacionado, al menos de momento, con un balneario. Mangas⁴⁶¹ afirma que “entre los ex-votos de los santuarios ibéricos hay unos que representan a personajes vestidos con túnica talar y cabeza rapada: se cree que pueden representar a sacerdotes de estos santuarios o de los templos fenicios-púnicos del sur”.

457 *Le prestigieux passé*, p. 15.

458 Castiglioni, *Hª de la medicina*, pp. 20 s: “La sustitución de la víctima del sacrificio, ejemplificada en la narración bíblica de Isaac, de origen ciertamente mucho más remoto, se encuentra en todas las mitologías antiguas: los cambios de nombre de las personas enfermas y a punto de morir, las tentativas de sustitución de los enfermos por animales y plantas o con otros individuos a los cuales se les ponen máscaras, son usos en gran parte todavía vigentes (...)”. Castiglioni se refiere a víctimas humanas, igual proceso se pudo seguir con las víctimas animales que se ofrecían a las divinidades de las aguas.

459 *Le prestigieux passé*, p. 16.

460 *Le culte des sources*, p. 81.

461 “Cultura y religión”, p. 416.

Si la existencia de estos sacerdotes, en época prerromana, en los santuarios ibéricos puede considerarse probada, nada impide que los hubiera también en los balnearios, o en los lugares de culto relacionados con ellos, como sucede en la Galia, y que quizás en estos sitios cercanos a las aguas medicinales éstos actuaran como tales al tiempo que hicieran también de médicos⁴⁶². Según Bonnard, los sacerdotes ligados a los templos eran al tiempo médicos y se ocupaban como intérpretes del dios de los consejos y de los cuidados que debían proporcionar a los enfermos⁴⁶³.

3. DIOSES RELACIONADOS CON EL CULTO A LAS AGUAS EN LA PENÍNSULA

A continuación se va a establecer una lista, no exhaustiva, por supuesto, pero sí lo más completa posible, de divinidades relacionadas de algún modo con el mundo de las aguas minero-medicinales⁴⁶⁴. Para realizar el estudio de las mismas es continua la referencia al mundo galo donde este culto se muestra mejor delimitado que en Hispania. Con ello se pretende justificar la asociación al agua de divinidades que en principio no parecen tener ninguna relación con la misma, pero que en el país vecino sí la tienen. En ocasiones, la referencia al mundo galo no es posible y, por lo tanto, se buscan las motivaciones de tal adscripción al agua en el propio mundo grecorromano.

3.1. Divinidades indígenas

Borvo / Bormanico

Borvo es la deidad típica de las aguas termales, quizás el dios de las aguas termales por excelencia, pero también el dios cuyo origen más se ha discutido. Y la discusión parte de considerarle una divinidad de origen ligur o de origen céltico.

Es D'Arbois de Joubainville quien, a finales del siglo pasado, inicia la controversia al defender la tesis de que en determinadas partes de Italia y Francia, donde se asentaron los ligures, las palabras relativas a ríos, fuentes o montañas no encuentran fácil explicación por la lengua moderna, tal vez por ser de origen ligur. Y como ligur considera el nombre del dios *Bormanus*, dios de las aguas termales, y la raíz *Borm*⁴⁶⁵.

Esta consideración de *Borvo* como dios ligur es recogida más tarde por Dechelette⁴⁶⁶, quien considera a *Borvo* un dios cuyo nombre significa "caliente", que se correspondería con el latín *fermentum* y que sería una de las principales divinidades de las fuentes calientes.

Y ya en 1940 es Menéndez Pidal⁴⁶⁷ quien, aquí en la península, defiende la tesis de *Bormo-Borvo* como divinidad ligur de las aguas termales. Enumera una serie de topónimos comu-

462 García Álvarez, "La medicina en la Galicia", p. 293; Gil, *Therapeia*, p. 355: Ira S. Wile afirma que las funciones sacerdotales en los templos de Asclepios se dividirían de forma que un grupo atendiese a las prácticas rituales y otro a las terapéuticas, "menos teísticas, pero en el nombre de dios".

463 *La Gaule Thermale*, p. 239: "Según Marco Aurelio (*In semet ipsum*, V, 8), el propio Esculapio habría ordenado a los enfermos bañarse en agua fría y marchar con los pies desnudos". Para Bonnard, con este ejemplo, hidroterapia y el método Kneipp podrían reclamar un origen divino.

464 Un estudio más detallado de todas y cada una de estas divinidades en E. Oró Fernández, *Aguas minero-medicinales y balnearios de la Hispania romana. Aspectos funcionales, médicos y religiosos*. Valencia, 1995.

465 D'Arbois de Joubainville, *Les premiers habitants*, p. 124.

466 *Manuel d'archéologie*, p. 451: esta obra es de 1910.

467 "Sobre el substrato", pp. 12 s.

nes a España, Liguria e Iliria, a los que añade otros que exceden los límites geográficos del supuesto territorio ligur.

La segunda postura de la controversia es la de aquellos que consideran a *Borvo* un dios de origen céltico. Siguiendo un orden cronológico tenemos, en primer lugar, a Fita, quien en 1878 ya expone “la idea de que la raíz *Bormo* se encontraba en palabras bretonas, escocesas o incluso irlandesas con el significado de hervir o burbujear del agua, así como en las indo-germánicas *warm*, la latina *ferveo* o la griega Θερμός”⁴⁶⁸.

Posteriormente, 1897, el mismo Fita explica cómo Plinio “enumeró las ciudades de *Beturia* distinguiéndolas en dos secciones: la de los Túrdulos, adscritos al convento jurídico de Córdoba, y la de los célticos, al de Sevilla”⁴⁶⁹. Esto nos hace pensar en el *Bormujos* de Sevilla anteriormente citado por Menéndez Pidal.

Por su parte, Bonnard (en 1908)⁴⁷⁰ expone en su obra la opinión de D’Arbois de Joubainville, que consideraba a *Bormo* y *Borvo* como provenientes de raíces diferentes y teniendo *Bormo* como palabra ligur, como ya hemos visto, frente a la opinión de Belloguet, para quien *Bormo* o *Borvo* tiene una raíz céltica⁴⁷¹. Evidentemente, Bonnard se unirá a esta segunda opinión, considerando a *Borvo* un dios de origen francamente céltico.

En 1928, Rodet⁴⁷² se sorprende de que *Borvo*, en lugar de ser un dios tópico parece ser una divinidad de orden general que preside las aguas termales, cuyo radical *Berw* (hirviente) es puramente céltico, transformándose rápidamente en *Borm-*, al que los romanos añadirán una serie de sufijos dando lugar a *Bormo*, *Bormanus*, *Bormanicus*.

Es en 1959 cuando Guyonvarc’h redacta un artículo titulado “El problema del Borvo galo, ¿palabra ligur o celta?”⁴⁷³ donde critica la hipótesis ligur de D’Arbois, puesto que considera que, por inteligente y verosímil que sea su interpretación, deja ver algunas contradicciones y lagunas.

Guyonvarc’h analiza el céltico insular y el galo para concluir que es imposible conducir todos esos términos analizados a una misma raíz. *Borvo* no sería más que la dulcificación de *Bormo*, sin necesidad de atribuirle un origen extracéltico, así la forma más antigua gala sería *bormo*. Guyonvarc’h concluye que la serie gala *Bormo* y *Borvo* y los topónimos e hidrónimos que se derivan no tienen porqué ser un préstamo ligur o una contaminación de esta lengua, puesto que esto no es más que una hipótesis y no la única a considerar.

También en 1959, Vauthey/Vauthey⁴⁷⁴ exponen su postura a favor de los argumentos que ofrece Guyonvarc’h para un origen céltico de la palabra que designaba al dios *Borvo*, que les parecerán realmente probadores, y a los que habrá que añadir los datos suministrados por la arqueología y la toponimia, que son confirmados además por la lingüística céltica. Así, la idea de “hirviente” sería la que el céltico expresaría y el dios *Borvo* sería, por lo tanto, epónimo de las fuentes hirvientes.

468 Fita, *Restos de la declinación céltica*, p. 10.

469 Fita, “Los callenses aeneanici”, p. 381.

470 *La Gaule Thermale*, p. 191.

471 Roget de Belloguet, *Lettre au sujet du nom de Bourbon*, tomado de Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 192: “Bormo ou Borvo est identique à l’armoricain *bourbon*, *bourbounen*, ampoule, ébullition, bouillonnement: en gallois, *berw*, bouillonnement; *bwrlwynn*, faire glou-glou; *brwmbwr*, murmure; en irlandais, *borbhaim*, j’enfle; *bearbhad*, bouillonnement; (...). L’idée de bouillonnement est donc celle qu’exprimait d’abord cette racine celtique”.

472 *Le culte des sources*, p. 6.

473 Guyonvarc’h, “Le problème du Borvo”, pp. 164-170.

474 “Borvo et le panthéon”, pp. 455-468.

Para Le Roux⁴⁷⁵ no existen argumentos suficientes para relacionar los términos *Borvo*, *Bormo* con un origen ligur exclusivo y considera que *Borvo*, *Bormo* no son otra cosa que un aspecto del Apolo galo.

Schulten⁴⁷⁶, en 1963, opina que *Bormanicus* tiene la misma raíz que *Bormanus* y el sufijo celta *-icus*. Para este autor, el dios *Borvo* o *Bormo* está relacionado con fuentes ya sean calientes o frías en la Galia y su nombre “procede de una palabra celta o precelta que significa ‘fuente termal’”.

Hatt apunta que *Borvo* significa en céltico, el hirviente y que es una palabra que ha llegado a ser epónima de sitios caracterizados por sus aguas termales⁴⁷⁷.

Para Díez de Velasco, esta polémica sobre si *Borvo* tiene un origen céltico o ligur parece olvidada, zanjándola Leite de Vasconcelos cuando da a entender que “celta o ligur *Bormanico* formaba parte del panteón céltico en época romana”⁴⁷⁸.

Borvo sería, en definitiva, un dios protector de las aguas calientes en general y cuyo nombre habría llegado a ser empleado como un término genérico que designaba a las aguas termales. Rodet nos ofrece el ejemplo de ello: “Así, Casiodoro, en una carta del rey godo Teodato, escribe: *Limosae podagrae subita inundatione complutus, aquas Bormias potius siccativas, salutare huic specialiter passioni velle te petere postulasti*”⁴⁷⁹.

En la Galia, *Borvo* aparece en ocasiones asociado a Apolo y ello ha ocasionado una nueva división de opiniones. ¿Es *Borvo* un dios independiente, con su propio campo de actuación y anterior a Apolo? ¿O es simplemente una versión gala de Apolo, un sobrenombre de este dios sin entidad propia? Defienden la primera postura Greppo, Rodet, Bonnard, Dechelette, Thevenot, Vauthey/Vauthey, etc., es decir, prácticamente todos los autores que estudian a este dios lo consideran una figura independiente, una divinidad anterior a la superposición por parte de los romanos de las suyas. Sólo Le Roux considera que es imposible que *Borvo-Bormo* haya existido por sí mismo en tanto que dios independiente.

Y esto nos lleva a detenemos en la asociación *Borvo*-Apolo. Según Dechelette⁴⁸⁰, *Borvo* fue asimilado a Apolo después de la conquista romana. Esta asociación es testificada por numerosas inscripciones y una de ellas, en concreto dedicada a *Deo Apollini Borvoni et Damonae*, lleva a Bonnard⁴⁸¹ a plantearse si estamos ante tres divinidades distintas o *Borvoni* es sólo un sobrenombre de Apolo. Bonnard se inclina por la primera idea; *Borvo* era un dios de origen céltico que presentaría afinidades con algunas de las funciones de Apolo, como la de ser un dios médico.

Esta asociación *Borvo*-Apolo conduce también al planteamiento del posible carácter solar de *Borvo*. Para Vauthey/Vauthey es un hecho el que los cultos indígenas “se colocan bajo dos jefes principales, unos se refieren a los cultos astrales, pre-indoeuropeos, los otros evocan a las aguas sagradas”⁴⁸². Y este doble carácter parece reunirlos *Borvo*; ya Dechelette había apuntado que “las fuentes termales fueron consagradas al dios del fuego celeste, al Sol”⁴⁸³. Este carácter

475 “Introduction à une étude de l’Apollon Gaulois”, p. 221.

476 *Geo. y Etno.*, II, p. 105.

477 Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 209.

478 Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, pp. 35 y 37.

479 Rodet, *Le culte des sources*, p. 7. Ver el estudio que este autor hace de *Borvo* en pp. 6-10 y 14-15.

480 *Manuel d’archéologie*, p. 450.

481 *La Gaule Thermale*, p. 192.

482 Vauthey/Vauthey, “*Borvo* et le panthéon”, p. 460.

483 Dechelette, *Manuel d’archéologie*, p. 451, nota 4.

sanador, protector de las aguas termales, unido a su posible carácter solar reafirmaría esa asociación *Borvo-Apolo*.

En la península encontramos a *Bormanico* en dos inscripciones de Caldas de Vizella (*CIL* II 2.402 y 2.403). Y D'Encarnaçao cree que la relación *Bormanico-Borvo* es prematura: "En ningún otro lugar el teónimo aparece escrito así, lo que nos puede autorizar a atribuirle el carácter de dios protector de las termas de Vizella y no de las termas en general, en cuanto la lingüística no disponga de datos más convincentes"⁴⁸⁴.

Esta argumentación de D'Encarnaçao es rebatida por Díez de Velasco⁴⁸⁵, quien considera que, desde el punto de vista geográfico, *Bormanico* como dios termal aparece como un apéndice del *Borvo-Bormo* galo. No ve lógico que Leite o D'Encarnaçao quieran hacer de *Bormanico* un dios particular de las aguas de Vizella, puesto que las semejanzas con el *Borvo-Bormo* galo son evidentes.

Coventina

La relación de esta diosa con las aguas procede del hallazgo de unas inscripciones encontradas en una fuente salútfera, en 1876, en Procolitia, estación del *Vallum Hadriani*, en Britania, hoy Carragwburg, fechable en el siglo III⁴⁸⁶.

Esta divinidad es puesta, a su vez, en relación con tres inscripciones hispanas, procedentes de: Guitiriz, lugar de aguas sulfurosas; Santa Cruz de Loyo (Lugo) y Santa Eufemia de Tuy (Orense), aunque la lectura de esta última inscripción presenta versiones contradictorias⁴⁸⁷.

La conexión de estas aras gallegas con las de Procolitia es de fácil solución para Monteagudo⁴⁸⁸. La presencia de esta divinidad de Britania en Galicia es debida a que en tiempos de Adriano, hacia 119, se envió a la isla una *vexillatio* de mil hombres de la *Legio VII Gemina*, que fue la que más tiempo estuvo estacionada en el noroeste de la península. Probablemente, opina Monteagudo, al volver de nuevo a tierras gallegas, algún soldado, obteniendo una curación con estas aguas, dedicaría una inscripción a la ninfa de la que se había hecho devoto en Britania. Y, por lo tanto, en la península, como en Procolitia, la ninfa sería la diosa de una fuente salútfera. De este modo, para Monteagudo, el culto a Coventina sería importado.

Sin embargo, López Cuevillas y Lambrino no son de la misma opinión y no admiten esta teoría. Para López Cuevillas⁴⁸⁹ pudo tratarse de un culto paralelo, que se dio tanto en Britania como en Galicia, zonas de contacto desde la Edad del Bronce. Para Lambrino, según Blázquez⁴⁹⁰, sería una diosa autóctona de tipo celta, cuyos restos en topónimos y teónimos se pueden rastrear en varios lugares donde se asentó este pueblo, en concreto los brigantes, tribu bretona que llegó a la isla en el siglo VI a.C. En Galicia se encuentra también el topónimo *Brigantium* y una localidad llamada Brigantio se localiza cerca de un *vicus cuntinus* en los Alpes marítimos⁴⁹¹.

484 D'Encarnaçao, "Lápides a divindades", p. 220.

485 *Balnearios y divinidades*, p. 38.

486 Vaillat, *Le culte des sources*, p. 27.

487 García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 146. Ver también: Lambrino, "Les cultes indigènes", p. 229; Rivas Fernández, "Nuevas aras romanas", p. 70; Granjel, *La medicina española*, p. 35.

488 Monteagudo, "De la Galicia romana", pp. 68-74.

489 López Cuevillas, *La civilización céltica de Galicia*, Santiago, p. 414; Lambrino, "La déesse Coventina de Parga (Galice)". Separata de la *Revista da Faculdade de Letras de Lisboa*, XVIII, n. 1-3, pp. 12 s.

490 Blázquez, *Diccionario*, p. 56: "El carácter provincial de esta deidad se halla claramente señalado por el título *dea* que frecuentemente acompaña al nombre de la ninfa (*EE*, III, 185-190, 192-194), nombre que no es romano, y sí se encuentra en cambio en zonas habitadas por celtas una de las variantes *Countina* (*EE*, III, 194)".

491 Blázquez, *Diccionario*, pp. 55 s.

Dada esta dispersión del topónimo y uniendo a esto el hallazgo de otras dos inscripciones más, dedicadas a Coventina en Galicia, Díez de Velasco⁴⁹² opina que se trata de una diosa de carácter termal, que aparece en territorio celta y especialmente en lugares donde se sospecha se asentaron los brigantes. Sería el suyo, además, un culto generalizado y no “una divinidad local gallega, patrona de las aguas de Guitiriz”, como era la opinión de Lambrino, ni una diosa importada, como era la de Monteagudo.

Edovio

Edovio es otro de los númenes indígenas de una fuente termal, así por lo menos lo recoge Blázquez en 1957, considerando que por haberse encontrado la inscripción que le menciona en los alrededores de una fuente termal en Caldas de Reyes, Edovio era el genio de este manantial⁴⁹³. Igual que Blázquez, Tranoy⁴⁹⁴ basa el carácter acuático de este dios en el lugar de su hallazgo, junto a unas termas romanas alimentadas por aguas termales.

En un principio no parecía haber más argumentos para considerar a Edovio un dios acuático que el de la ubicidad, la localización del hallazgo; sin embargo, Millán González-Pardo⁴⁹⁵ ofrece un estudio del teónimo desde el punto de vista etimológico que apoya las anteriores consideraciones. Para ello utiliza dos posibilidades que le van a conducir, no obstante, al mismo lugar. En la primera, el nombre de Edovio procedería de **Ad-du-ios*, “el (dios) que caldea (las aguas)”, el “incendiador”. Y la segunda posibilidad es la que hace derivar el nombre de **Aid-houios*, el “incendiador”⁴⁹⁶. Por ambos caminos llega al mismo sitio y para Millán González-Pardo es lógico, puesto que el misterio del origen del agua caliente extrañaría a los primitivos habitantes de Caldas de Reyes (como a los de otros muchos lugares), de modo que este fenómeno acabaría siendo “personificado en la acción subterránea y misteriosa de un dios”⁴⁹⁷.

Con los datos que contamos en el momento presente hemos de considerar a Edovio divinidad venerada en las termas de Caldas de Reyes, como un dios pre-romano de carácter acuático seguro⁴⁹⁸.

Epona

Epona es una diosa celta, protectora de los caballos, cuya relación con las aguas parece demostrada por las numerosas ocasiones en que se la menciona o representa en santuarios acuáticos. Pero ¿de qué modo se relaciona con las aguas minero-medicinales y las curaciones?

En un principio, parece que el animal que la acompaña en las representaciones y al que protege, el caballo, está relacionado con las curaciones, con la medicina, al menos una parte en concreto de su cuerpo: las pezuñas⁴⁹⁹.

492 Díez de Velasco, “Balnearios y dioses”, pp. 73, 91 y 94; *Balnearios y divinidades*, pp. 40, 248-251 y 282.

493 Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 214 y también en “Las religiones indígenas del área noroeste”, p. 67. Como divinidad acuática lo mencionan también: Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 10; Zaragoza Rubira, *La medicina de la España protohistórica*, p. 48; Rivas Fernández, “Nuevas aras romanas”, p. 70; Granjel, *La medicina española*, p. 35.

494 A. Tranoy, *La Galice romaine. Recherches sur le nordouest de la péninsule ibérique dans l'antiquité*, París, 1981, p. 291.

495 “Conjeturas etimológicas”, pp. 50-54.

496 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 147, nota 27: “... Según informaciones verbales de L. Monteagudo, más rigurosa sería la segunda versión”.

497 Millán González-Pardo, “Conjeturas etimológicas”, p. 54.

498 Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 44.

499 Ver Gil, *Therapeia*, p.372. Este autor nos ofrece la vivencia onírica de Diatios de Kyrra en Epidaurio, en la que éste es sanado, al parecer, al ser pisoteado por las pezuñas de los caballos de Asclepio.

Por otro lado, el caballo también parece estar relacionado con las aguas. La primera conexión la encontramos en Neptuno, dios del mar, y de las aguas corrientes, a quien se atribuye la creación del caballo, la protección de los equinos y a quien se le ofrecían, además, estos animales en sacrificio. La segunda conexión nos la ofrece Reinach⁵⁰⁰ al hacer un estudio etimológico relacionando el caballo con las fuentes (a las que, por otra parte, hace brotar Neptuno con su tridente).

El mismo Pegaso, el caballo alado, tiene también un nombre relacionado por la etimología popular con la palabra πηγῆ, que significa manantial, fuente, existiendo en Grecia una serie de fuentes que se reclamaban de Pegaso: las de Pirène en el Acrocorinto, las ya mencionadas de Hipocrene y Aganipé en el Helicón (Beocia), la de Castalia en el Parnaso, la de Trèzène, etc.⁵⁰¹.

Hasta ahora tenemos al caballo, protegido de Epona, relacionado con: las curaciones en primer lugar y en segundo con las aguas y las fuentes. ¿Cómo se introduce Epona en este esquema? Es Reinach quien propone una hipótesis⁵⁰² que relaciona estos diversos elementos. Reinach se basa en Ausonio, para el cual *-ona* en céltico significaría *fons*. Si esto fuese cierto –y a Reinach no le parece imposible teniendo en cuenta la frecuencia con que en la Galia los nombres de las fuentes y los ríos terminan en *-ona*, hoy día *-onne*⁵⁰³– habría que leer en Epona, *Equae fons*, que sería el equivalente de Hipocrene⁵⁰⁴.

Siguiendo esta tesis de Reinach, si Epona es la Fuente Caballar, es lógico considerarla una divinidad relacionada con las aguas –su nombre la ligaría tanto a las curaciones (a través del prefijo *epo-*, caballo, relacionado con la medicina y las fuentes) como a las aguas (a través del sufijo *-ona*, fuente)–, máxime cuando se la ve adscrita en numerosas ocasiones a las fuentes termales de la Galia. En este país, la frecuencia de Epona en lugares de aguas termales es importante⁵⁰⁵.

Por lo que se refiere a la península, Epona aparece testimoniada en: Lara de los Infantes (Burgos), Sigüenza (Guadalajara) y en Albaine y Marquínez (Álava). Pero en ninguno de estos lugares parece tener relación con el agua ni con ninguna fuente de carácter minero-medicinal y su culto, más que representar una tradición céltica hispana, reflejaría, según Caro Baroja⁵⁰⁶, un culto de gentes colonizadoras y de legionarios sobre todo⁵⁰⁷. Sin embargo, en San Millán de la Cogolla (La Rioja), Solovera y Garabito⁵⁰⁸ mencionan un ara dedicada a una divinidad femenina que clasifican de carácter desconocido, considerando que, por el lugar donde se halló –Ba-

500 *Cultes, mythes et religions*, pp. 251 s. Reinach menciona la fuente de Hipocrene, que traduce como “fuente del caballo, y la fuente Aganipé, que traduce como “fuerte fuente caballar”.

501 *Ibidem*.

502 Hipótesis criticada por algunos autores como Duval (*Les dieux de la Gaule*, p. 48), quien opina que Epona es una diosa caballar cuyo nombre contiene el del caballo, *epo-*, seguido de un sufijo, *-ona*, que no tiene un sentido particular. Es de la misma opinión Hubert, citado por Vaillat (*Le culte des sources*, p. 31, nota 1). A otros como Vaillat o Bonnard les parece una hipótesis sostenible y Dechelette, como se verá más adelante, no sólo la acepta, sino que la utiliza como base para fundamentar sus propias conjeturas.

503 *Cultes, mythes et religions*, p. 51.

504 Reinach, “Nouvelles Eponas”, *Revue archéologique*, 4ª serie, II, juillet-décembre 1903, p. 348.

505 Thevenot, “Le culte des eaux”, p. 14; Elorza, “Un posible culto a Epona”, p. 275; Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 948.

506 *España primitiva y romana*, pp. 67 s.

507 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 186.

508 “La religión indígena”, p. 160.

ños de Río Tobia– y por la evidente raíz céltica del nombre, *Obione*⁵⁰⁹, podría tratarse de una variante de Epona o de *Devonna* (deidad de las aguas).

Igaedo

Igaedo es una divinidad lusitana que se ha relacionado con un manantial de aguas medicinales y cuyo carácter y funciones, como sucede con Edovio, se deducen del lugar donde se halló la inscripción. Es posible que esta divinidad diera, incluso, nombre a la ciudad romana: *Civitas Igaeditanorum*⁵¹⁰.

Airon

Airon es el nombre de la divinidad de una inscripción hallada en Uclés (Cuenca), al lado de un depósito donde brotaba agua y en el que se advirtieron también restos de construcciones probablemente romanas.

La consideración de *Airon* como divinidad acuática proviene del lugar del hallazgo del ara, así como de la frecuencia con que el nombre *Airon* se encuentra en topónimos de la península relacionados con el agua.

Ameipicer o Ameipicri

Se trata del nombre de una divinidad que se encontró en una inscripción de Braga. Para Blázquez⁵¹¹ es la ninfa de una fuente. Para Melena⁵¹², en realidad no se trata más que de *Nabia*, camuflada, quizá, por una falsa interpretación a la hora de escribir el nombre de la divinidad, que por otra parte suele relacionarse con el mundo acuático.

Baelisto

Recogemos el nombre de esta divinidad no por su carácter acuático, sino por su posible carácter solar en relación con un lugar donde hubo, probablemente, aguas cuyo culto pagano se debió cristianizar posteriormente con el de San Bartolomé. Blázquez⁵¹³ explica el significado de este dios a través del indoeuropeo *bhel*, blanco, brillante, obteniendo así un dios con carácter solar semejante a Apolo Belenos y a Belisama, “la muy luminosa”, según Le Roux⁵¹⁴. Estas dos últimas divinidades son muy frecuentes en los santuarios de aguas galos. La inscripción a *Baelisto* procede de Angostina (Álava).

Castaeca

Inscripción hallada en Santa Eulalia de Barrosa, cerca de Caldas de Vizela, dedicada a *Castaeca*. En la inscripción no se menciona a las ninfas, pero Hübner parecía pensar que este nombre sería un epíteto de estas divinidades y de ahí vendría el carácter acuático de esta

509 Este nombre de *Obione* se encuentra en un ara de Baños de Río Tobia (La Rioja): *Segontius Obione*. S. A. M. Obiona es para Fita (“De Clunia a Tricio”, p. 310) el nombre del río Tobia divinizado y la palabra Obiona la compara también con el nombre del río Avión (de los que hay dos en la Península, uno en la provincia de Palencia, afluente del Valdavia, afluente a su vez del Pisuerga, y otro en la provincia de Soria, afluente del Ucero, que lo es del río Duero). Para Blázquez, *Obione* parece un teónimo formado sobre un topónimo (*Diccionario*, p. 135, s.v. “*Obione*”).

510 Ver F. de Almeida, “Igaedus”, pp. 65-73.

511 “Le culte des eaux”, p. 211.

512 “Un ara votiva”, p. 256.

513 *Diccionario*, p. 43.

514 “La religión de los celtas”, pp. 132 s.

palabra, que entonces sólo sería el sobrenombre de las ninfas. No todos los autores están de acuerdo⁵¹⁵.

Celiborca

Nombre de una divinidad de Villasbuenas (Salamanca) que Blázquez⁵¹⁶ considera la ninfa protectora de unas aguas termales, todavía sin localizar.

Deganta

Inscripción a *Deganta* hallada en Cacabelos (León), de donde proceden también otras inscripciones, entre ellas una dedicada a *Tutela Bolgense* con la fórmula *pro salute* y otra funeraria hallada junto a la fuente de San Esteban. *Deganta* es una divinidad “acuática” para Blázquez⁵¹⁷ y García Fernández-Albalat⁵¹⁸.

Durbedico

Procedente de Caldas de Vizela, nos encontramos con la divinidad *Durbedicus*, a la que varios autores atribuyen un carácter acuático, sin explicar demasiado los motivos⁵¹⁹.

Ivilia

Según Fita⁵²⁰ pudiera tratarse de una divinidad “acuática”, ya que su nombre, para este autor, se relacionaría con Abelion o Abellion, nombre de un manantial curativo de Luchon, en la Galia, y con el vasco *ibilli*, bullir. El ara con su nombre procede de Forúa (Vizcaya).

Laho Paealiomego o Jano Paralioneo

La lectura de la primera línea de la inscripción mencionando a esta divinidad no está clara; unos leen *Jano*, otros *Laho*. En relación con esta segunda lectura se pone a *Laha*, diosa de las fuentes en la vertiente gala de los Pirineos y de ahí el posible carácter acuático de nuestra divinidad. Procede de Lugo y se la relaciona con el balneario de esta ciudad⁵²¹.

Obione

Divinidad procedente de una inscripción hallada en Baños de Río Tobia (Logroño). Su carácter no es conocido, pero podría relacionarse con el agua a través de la relación que apuntan Solovera/Garabito⁵²², quienes consideran que podría tratarse de una variante de Epona (divinidad caballar, pero también de las aguas, en Galia) o de *Devonna* (divinidad de las aguas gala). Para Fita⁵²³, el nombre de esta divinidad es el del río Tobia divinizado.

515 Ver Díez de Velasco, “Balnearios y dioses”, p. 89 y *Balnearios y divinidades*, p. 205; también Oró Fernández, *Aguas minero-medicinales*, pp. 457-65.

516 “Le culte des eaux”, p. 213, y “Aportación al estudio”, p. 62. Ver para su justificación el estudio sobre Villasbuenas en Oró Fernández, *Aguas minero-medicinales*, p. 676.

517 *Diccionario*, p. 79.

518 “Las llamadas divinidades”, p. 146.

519 Zaragoza Rubira, *Medicina y sociedad*, p. 206; Blázquez, *Diccionario*, p. 92; Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 205.

520 “Nuevas inscripciones de Forúa, Resines”, pp. 422 s.

521 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 148; ver también el estudio sobre el balneario de Lugo en Oró Fernández, *Aguas minero-medicinales*, pp. 515-524.

522 “La religión indígena y romana”, p. 153 y 174.

523 “De Clunia a Tricio”, pp. 308-310.

Sandao Vimumburo

La inscripción dedicada a esta divinidad apareció en Arcinega (Álava). Para Elorza⁵²⁴ se trata de una divinidad acuática de una fuente ilocalizada.

Tongoenabiago

Deidad aparecida en una inscripción de la “Fonte do Idolo” en Braga (Portugal). Su nombre está compuesto de *Tongoe* y *Nabia* y ha dado lugar a muchas especulaciones⁵²⁵.

Para Melena⁵²⁶, lo único claro es que *Nabiagus* es una adjetivación de *Tongus* y se la podría considerar como la paredra de *Tongus*, dios de la fuente, máxime cuando en el mismo lugar se halló un ara dedicada a *Nabia*, lo que podría hacer pensar en un culto alejado de la diosa. Por lo tanto, según Melena, nos encontraríamos con la vinculación entre un dios acuático *Tongus* y *Nabia*.

Uvarna

La inscripción, procedente de Cabriana (Álava), es considerada por Elorza⁵²⁷ como dedicada a una divinidad, *Uvarna* o *Urvarna*, de carácter acuático y una fuente salutífera, pues la inscripción lleva la fórmula *pro salute*.

Según el estudio de Elorza, “ur” en todos los dialectos de la zona significa agua; “barna” significa profundo, interno, y “ubar”, en alto navarro, significa torrente. Blázquez, por su parte⁵²⁸, recoge el término como *Varnae*, que sería “una formación en -na, sobre Var-, muy frecuente en hidrónimos. En indoeuropeo se tiene *vari* (agua)”.

Verore

Divinidad procedente de Lugo con cuyo balneario se la relaciona. Su carácter acuático le es atribuido por Ares Vázquez⁵²⁹, quien considera que el nombre de esta divinidad enlaza con las formaciones hidronímicas indoeuropeas, así como apunta su relación etimológica con *Vorocius*, sobrenombre de Marte en la Galia, con una asociación muy clara a las aguas termales.

3.2. Divinidades romanas⁵³⁰

3.2.1. Relacionadas con las aguas

Las aguas *.

En ocasiones, el agradecimiento de los enfermos no se dirigía a una divinidad relacionada con las aguas, sino a las aguas mismas; así, en la península encontramos dos alusiones a las *aguas*. Son dos aras procedentes de Retortillo y de Caldas de Monchique⁵³¹, ambos lugares poseedores de manantiales de aguas termales.

524 Elorza, “A propósito de algunas divinidades”, p. 817.

525 Rivas Fernández, “Nuevas aras romanas”, p. 65.

526 “Un ara votiva”, p. 242.

527 Elorza, “A propósito de algunas divinidades”, p. 819.

528 *Diccionario*, p. 181.

529 “Un nombre celta de Marte”, p. 228.

530 Las divinidades con asterisco (*) son consideradas por Díez de Velasco (*Balnearios y divinidades*, pp. I-II) como sincréticas o indígenas con denominación romana. Se incluye también en este apartado de divinidades romanas a las divinidades orientales adoptadas por los romanos.

531 Retortillo: *L'année* 1914, nº19; Caldas de Monchique: Formosinho, “Estudos”, p. 207.

El ara de Retortillo está dedicada a *Aquae Eleteses*. Este epíteto indígena que acompaña a las aguas podría corresponder a una de las formas más arcaicas del nombre del actual río Yeltes, que pasa por el pueblo. Para algunos autores⁵³² existe cierta afinidad entre el nombre de este río y otro gallego, el famoso *Leteo* o *Lethes*, conocido en la Antigüedad como *flumen oblivionis*, hoy día llamado Limia. Para otros⁵³³ este río pudo tomar el nombre de la palabra griega ἔλος, laguna, ya que el río nace en un lugar llamado Cristo de la Laguna, un gran despoblado en el término de Aldehuela de Yeltes. Schulten⁵³⁴, sin embargo, considera que *Elete(n)ses* procedería de *Eletus*, que habría sido el nombre antiguo del actual río Yeltes.

El segundo epígrafe procede de las termas de Caldas de Monchique. Está dedicada a las *Aquae Sacrae*, divinizando así al propio manantial por sus virtudes terapéuticas. En los alrededores de esta ciudad existen todavía hoy día dos lugares denominados Aguas Sagradas⁵³⁵.

Hay una posible tercera alusión a las *aguas* en las termas de San Pedro do Sul. En la piscina romana del balneario se descubrió un ara a la que le faltaba la parte derecha. Esto hace que Moreira⁵³⁶ considere que el epígrafe esté incompleto y relacione el ara con la construcción de un acueducto –en la inscripción sólo se leería *aqua...*–, pero Díez de Velasco⁵³⁷ opina que parece más lógico pensar que es una dedicación a las *aguas*, tanto por el lugar del hallazgo del ara como por la elevada temperatura de las aguas que hacen difícil su utilización para otras funciones que no sean la balnear. De cualquier modo, al estar el ara incompleta, esta segunda versión no es más que otra hipótesis y, por tanto, lo es también el posible carácter votivo de este ara, ya que, además, la fórmula no aparece.

Con los escasos datos que poseemos podemos concluir que se trata de un culto que diviniza a las propias aguas y al parecer es un culto indígena⁵³⁸ –evidente en el caso de Retortillo, donde se acompaña a las *Aquae* del epíteto indígena *Eleteses*–. Culto, por otra parte, poco extendido, por ser quizás el agua un elemento que desde muy antiguo contó con divinidades protectoras –las ninfas, por ejemplo, cuyo culto sí fue muy popular–, o bien por hallarnos, como apuntaba Díez de Velasco⁵³⁹, ante un culto indígena “o de rasgos de gran rusticidad en una invocación de gran sencillez”.

Fons *

En Roma, la veneración de las fuentes fue siempre un elemento importante del culto; durante varios siglos, la ciudad contó para su suministro solamente con el agua que brotaba de su propio asentamiento, de modo que las fuentes estuvieron protegidas por la autoridad religiosa, la administrativa y quizás de forma decisivamente importante por la veneración pública⁵⁴⁰.

Fons era la personificación de la divinidad de las fuentes de agua potable en la religión romana y en la del Mediterráneo occidental que recibió su influencia. Parece ser que con el tiem-

532 Morán, *Reseña histórico-artística*, p. 15; Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 214; Blázquez, *Religiones primitivas*, p. 175.

533 Fita, “Nuevas lápidas romanas de Santisteban”, p. 545.

534 *Geo. y Etno.*, II, p. 109.

535 Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 49; Santos Junior/Cardozo, “Ex-votos às Ninfas”, p. 58; Vázquez Hoys, “Cultos y ritos”, p. 175; Vázquez Hoys, “Consideraciones estadísticas”, p. 169.

536 “As termas de”, p. 62.

537 *Balnearios y divinidades*, p. 49.

538 *Ibidem*.

539 *Ibidem*.

540 J.A. Hild, *DS*, II, 2ª parte, p. 1238, s.v. “Fons”.

po este culto tuvo más importancia entre los pueblos célticos y galos que en la propia Italia, donde, sin embargo, tuvo una fiesta, la de las fuentes o manantiales, llamada *Fontinalia*, celebrada el 13 de octubre y en la que se enguinaldaban las fuentes, se les arrojaban coronas de flores y se sacrificaban animales⁵⁴¹.

Este dios protector de las fuentes es llamado *Fons*, *Fontus* o *Fontanus* y su compañera, *Fontana*. En principio, *Fons* no es más que el espíritu divino, el *numen*, que reside en el agua y su genealogía se estructura más tarde.

No parece, sin embargo, que el culto de *Fons* tuviera demasiada importancia y, exceptuando a Horacio, no dejará demasiados rastros en la literatura latina; su culto será suplantado por el de las ninfas al integrarse el mundo griego con el romano. Para Guitard⁵⁴², *Fons* no es más que “un pequeño dios para todo” para aquellas fuentes de las que no se conocía otro patrón.

Hild señala que lo más frecuente es que las inscripciones a *Fons* estén motivadas por la acción curativa de las aguas, por lo menos en las provincias, donde los hallazgos suelen situarse en las cercanías de fuentes medicinales y considera más raras las dedicaciones a las fuentes con otro carácter⁵⁴³.

Las consideraciones sobre la importancia de este culto en la península son coincidentes: no parece un culto demasiado extendido⁵⁴⁴. Tal vez se pueda aceptar al respecto la suposición de Guitard⁵⁴⁵ cuando señala que se invoca a esta divinidad cuando se desconoce al dios de determinada fuente o bien creer, como Thouvenot⁵⁴⁶, que las divinidades que se esconden bajo *Fontano* y *Fontana* son probablemente divinidades ibéricas, idea ya adelantada por Leite de Vasconcelos y Toutain⁵⁴⁷. Ambas suposiciones podrían justificar la escasez de dedicaciones a *Fons*, *Fontano*, frente a las mucho más numerosas dedicaciones a las ninfas, divinidades más concretas frente a *Fons*, para Leite denominación mucho más vaga y genérica.

Son diez las invocaciones a *Fons* o *Fontana* que se encuentran en la península⁵⁴⁸. No son muchas para este territorio y sólo alguna de ellas se relaciona con balnearios o fuentes saludables. En realidad, sólo un caso está relacionado claramente con unas aguas medicinales, se trata del ara a *Fonti divino*, procedente de Nescania, despoblado cercano a Fuente de Pie-

541 *Ibidem*, p. 1239; Dumèzil, *La religion romaine*, p. 392.

542 *Le prestigieux passé*, p. 12.

543 Hild, *DS*, II, 2ª parte, p. 1239, s.v. “*Fons*”.

544 Mangas, “Cultura y religión”, p. 422; Vázquez-Hoys, *loc. cit.*, p. 107.

545 *Le prestigieux passé*, p. 12.

546 *Essai sur la province*, p. 279.

547 Leite de Vasconcelos, *Religões da Lusitania*, II, 1905, pp. 276 s.; Toutain, *Les cultes païens dans l'empire romain*, III, 1920, p. 138.

548 Si aceptamos el criterio de Vázquez Hoys y damos por buenas lecturas poco o nada claras. Vázquez Hoys en “La religión romana”, p. 114 cita inscripciones halladas en: Itálica, 1; Mérida, 2; Ervedal, 1; Montemayor, 2; Burguillos, 1; Feria, 1; Villaviciosa, 1. Sin embargo, en algunas de estas inscripciones la dedicación a *Fons*, *Fontano* o *Fontana* no está nada clara, en concreto en dos casos, el de Boñar y el de Baños de Montemayor, lugares de aguas medicinales frecuentados por los romanos y a los que se atribuye la localización de dedicaciones a *Fontana* por parte de algunos autores, sin que otros estén de acuerdo. En el primer caso, el de Boñar, la mayoría de los autores que estudian la inscripción no consideran que la misma esté dedicada a la Fuente, sino al *Genio* de la fuente, y Vázquez Hoys, cuyo trabajo, ya citado, recoge de manera estadística las inscripciones a este dios, no menciona el lugar de Boñar; sí lo hace, sin embargo, Díez de Velasco en *Balnearios y divinidades*, p. 50. En el segundo caso, el de Baños de Montemayor, dos de las inscripciones, que para Vázquez Hoys y Díez de Velasco son dedicaciones a la Fuente, para Roldán Hervás lo son a las ninfas, una de ellas, y la otra es de tan difícil lectura que opina no se podría adjudicar ni a una divinidad ni a otra.

dra. El resto procede de Burguillos, Mérida, Feria, Córdoba, Monte Real y Baños de Montemayor⁵⁴⁹.

Neptuno

Neptuno es el hijo de Saturno y de Cibeles. Es el equivalente del Poseidón griego, aunque parece ser que su origen sería más antiguo, anterior a la introducción del dios heleno, y estaría en el dios etrusco *Neunus*, divinidad vinculada al elemento húmedo, sin necesidad de circunscribirle únicamente al mar. Es más, durante el Imperio, en el norte de Italia y Panonia será una divinidad del elemento húmedo en general que preside fuentes, aguas corrientes y lagos⁵⁵⁰.

Se atribuye a Neptuno la creación del caballo y, por tanto, se erige en divinidad protectora de los mismos⁵⁵¹. Golpeando con su tridente hace brotar las fuentes y en los sacrificios que se le ofrecen se inmolan un caballo (símbolo de las fuentes) y un toro⁵⁵² (símbolo de su poder fertilizador o su impetuosidad).



Mosaico con representación de Neptuno de las Termas de Ostia

549 Ver el estudio de las mismas en Oró Fernández, *Aguas minero-medicinales*, pp. 252 y en el lugar correspondiente a cada uno de los baños en el tomo II de la misma obra.

550 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 168. Dumèzil, *La religion romaine*, p. 393.

551 Grimal, *Diccionario*, p. 448, s.v. “Posidón”: “Se representaba a Posidón armado con el tridente (...) y montando en un carro arrastrado por animales monstruosos, mitad caballos mitad serpientes”.

552 Aunque tomando estos datos y su interpretación con una cierta prevención, también encontramos una posible, aunque quizás demasiado lejana, relación del toro con el agua, aquí en la Península. Millán González (“Conjeturas etimológicas sobre teónimos galaicos”, pp. 50-54), en su estudio sobre Edovio, divinidad de una inscripción de Caldas de Reyes (Pontevedra), a la que se suele considerar relacionada con las aguas medicinales de este lugar, destaca otras divinidades hispano-occidentales con igual terminación, -io, y entre ellas, por su mayor parecido con Edovio, cita a Dulovio. Pues bien, un ara dedicada a esta última divinidad “con una representación ¿simbólica? –se pregunta Millán González– de un toro se encontró a unas tres leguas al sur de Cáceres”. La relación Aguas-Edovio-Dulovio-Toro se presentaría atractiva. También lo es la noticia que ofrece Gómez Moreno (*Catálogo monumental de España: provincia de León*, p. 58): en Cacabelos (León) se descubrió un gran macizo de argamasa, que creyeron sería un horno, y un pozo rectangular, en el que había siete cráneos de toro con un clavo metido en su testuz, todos ellos quizás víctimas de sacrificios”. Ver también Zaragoza Rubira, *La medicina de la España protohistórica*, p. 48.

La relación de Neptuno, por tanto, con las aguas terrestres, y en concreto con las fuentes, es evidente. Y este hecho, según Bonnard, es reconocido por Calmet⁵⁵³, quien se extraña, sin embargo, de que se le invoque para la curación de las enfermedades, como demuestran las inscripciones galas halladas en lugares de aguas minero-medicinales. No obstante, puede no ser tan extraño un hecho semejante, puesto que Sikora⁵⁵⁴, en un intento de justificar el escaso éxito de Esculapio en la Galia, opina que tal vez fue debido a que había otras divinidades galorromanas que reemplazaban el papel de los dioses que protegían la salud y entre tales divinidades cita a Neptuno, presente en varios balnearios galos recogidos por Bonnard⁵⁵⁵.

Neptuno también parece estar presente en algunos santuarios de agua bereberes⁵⁵⁶, pero es difícil encontrarlo en la península en este contexto de las aguas medicinales. Sólo podríamos citar el caso de la inscripción a Neptuno en Vilagarcía de Arousa, localidad con una fuente ferruginosa, al sur de la cual se encontraron los restos de unos baños. Pero desconocemos la relación entre estos elementos, debiéndose también tener en cuenta que esta ciudad es puerto de mar.

Ninfas *

Según la definición de Grimal⁵⁵⁷, las ninfas eran, en Grecia, unas doncellas que poblaban la campiña, el bosque y las aguas, existiendo varias categorías de ninfas y distinguiéndose según el lugar que habitaran.

Las Náyades eran las ninfas del elemento líquido y encarnaban la divinidad del manantial o del curso de agua donde vivían; también son llamadas Kreniades, *Pegaiai*⁵⁵⁸ e incluso, cuando su vinculación a la fuente es muy fuerte, se les aplica el nombre de la misma, como sucede, por ejemplo, con las ninfas de la fuente Castalia llamadas ninfas Castálides. En un principio residen junto a la fuente, aunque parece ser que posteriormente lo harán en la misma corriente del agua⁵⁵⁹. El dominio de las Náyades es el de las aguas dulces, tanto corrientes como estancadas, pero también pueden morar en las grutas donde hay humedad.

En Grecia, las funciones de las ninfas eran muy variadas, de ahí su clasificación en Oréades, Melíades, Nereidas, Náyades... Estas ninfas griegas acabarán entrando en contacto con las divinidades indígenas latinas de los ríos y las fuentes. En la mitología romana reciben el nombre de linfas; la semejanza del nombre linfas con el de ninfas, quizás es lo que permitió esa rápida asimilación. En este nuevo territorio, su función se precisa y las ninfas pasan a ser divinidades exclusivamente vinculadas al elemento húmedo y su culto se localiza sobre todo en las fuentes minero-medicinales, lo que acentúa más su relación con la medicina frente a lo que sucedía en Grecia; así, en el mundo romano son frecuentes los epítetos a las ninfas, como los siguientes: *medicis*, *salutaribus*, *salutiferis*⁵⁶⁰. Estas linfas latinas poseerán también, al igual que las ninfas griegas, la capacidad de hacer enloquecer a quien las mire o las vea; *lymphatus* será sinónimo de loco⁵⁶¹.

553 Calmet, *Traité historique des eaux et bains de Plombières, de Bourbonne, de Luxeuil et de Bains*, 1748 (cfr. Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 175).

554 "Le culte d'Esculape", p. 202.

555 *La Gaule Thermale*, p. 175; Rodet, *Le culte des sources*, p. 37. Ver también Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

556 Blázquez, "Le culte des eaux", p. 232.

557 *Diccionario*, pp. 380 s., s.v. "Ninfas".

558 Homero, *Odisea*, XVII, 240.

559 O. Navarre, *DS*, IV, 1ª parte, p. 124, s.v. "Nymphae".

560 O. Navarre, *DS*, IV, 1ª parte, p. 127, s.v. "Nymphae".

561 Grimal, *Diccionario*, p. 325.

En cuanto al culto a las ninfas en la Galia, no parece éste muy desarrollado ni ser independiente, sino que las ninfas parecen estar más bien vinculadas a otras deidades locales ya asociadas al agua⁵⁶².

Sin embargo, según el estudio de Vázquez Hoys⁵⁶³, las ninfas son divinidades muy populares en Hispania, centrándose el auge de su culto en tiempos del Imperio. Este estudio demuestra también cómo su culto está mayormente extendido entre las clases bajas, entre los libertos y los soldados. Este culto a las ninfas no introduce, al parecer, nada nuevo, puesto que se desarrollará además en zonas donde ya era importante el culto al poder salutífero de las aguas, es decir, que se superpone a una antigua tradición de culto a las aguas demostrable por la existencia de divinidades como *Bormanico* o Coventina, que se encontrarán también en otros lugares del mundo celta. Para Díez de Velasco⁵⁶⁴, este culto a las ninfas no es sólo un resto de tradición prerromana, sino también un intento romano de romper con esa tradición; así, cita la postura de Tranoy⁵⁶⁵, quien considera que este culto a las ninfas en Galicia es una deliberada acción de los romanos para unificar la vida religiosa. También cita la postura de Toutain⁵⁶⁶, quien opinaba que el culto a las ninfas era demostrativo de una mayor romanización. Y, por último, cita también la opinión de López Cuevillas⁵⁶⁷, quien apunta la idea de que las ninfas sustituyen a dioses masculinos anteriores; quizás enlazando con esta última postura esté la idea de Quintana Prieto, que compara la dedicatoria a las ninfas de la Fuente *Ameucni* de León con las del *Genio* de la Fuente Agineesis de Boñar y trata de hacer ver que en el fondo *Genio* y ninfa son lo mismo, es decir, se le dé el nombre que se le dé es una divinidad invisible que “llena ‘espiritualmente la fuente’ como su ‘ángel’ personal e intransferible”⁵⁶⁸. Por tanto, “las ninfas no eran otra cosa que el mismo genio, ya conocido, si bien puesto en género femenino y con tendencia a concretarse en los seres relacionados con las aguas”⁵⁶⁹. Lo que sí parece claro es la prerromanidad de ese culto a las aguas que se materializa en unas divinidades que se asimilarán a las ninfas, que serán adoradas, precisamente en las mismas zonas donde ya era importante el culto a las aguas consideradas sanadoras⁵⁷⁰.

Para su estudio por provincias son interesantes los trabajos de Vázquez Hoys⁵⁷¹ y Díez de Velasco⁵⁷². Vázquez Hoys muestra cómo casi el 69% de las inscripciones a las ninfas aparece en la Tarraconense y, en concreto, en su mayoría en *Gallaecia*; el 32,5 % en Lusitania y sólo algo más de un 2,5 % en Bética. La mayor concentración se dará al norte del Duero, por lo que se refiere a Portugal, y a la actual Galicia, en España, y prácticamente todas en las cercanías de aguas termales.

562 García Fernández-Albalat, *loc. cit.*, pp. 183 s.

563 “La religión romana”, p. 107.

564 *Balnearios y divinidades*, p. 46.

565 Tranoy, “Romanisation et monde indigène dans la Galice Antique: problèmes et perspectives”, *Primera reunión gallega de estudios clásicos* (Santiago-Pontevedra 2-4 julio 1979). Santiago, 1979, p. 119.

566 Toutain, *Les cultes païens dans l’empire romain. I. Les provinces latines*. Tome 1, *Cultes officiels, cultes romains et gréco-romains*. París, 1907, p. 382.

567 “O culto das fontes no Noroeste hispánico”, *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia y Etnología*, VII, (fasc. 2 y 3), 1935, pp. 75 s.

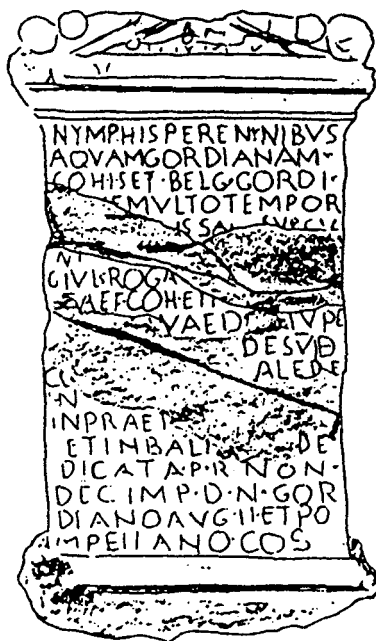
568 Quintana Prieto, “La religión pagana”, p. 71.

569 *Ibidem*.

570 Mangas, “Cultura y religión”, p. 422.

571 “Cultos y ritos”, pp. 175 s.

572 *Balnearios y divinidades*, pp. 84 s.



Inscripción dedicada a las ninfas: Öhringen CIL XIII 11759

3.2.2. Relacionadas con la medicina o con cierto carácter sanador

Apolo

Apolo es un dios que cura. César ya lo situaba entre las principales divinidades galas especificando que “expulsa las enfermedades”⁵⁷³. Aunque rápidamente desplazado de esta función sanadora por su hijo Esculapio, no dejará de ser invocado en las enfermedades. Muchos de los epítetos griegos que se le atribuyen son de carácter médico (*akésios*, *akestor*, *epikourios*, *alexikakos*, *apotropaïos*, *soter*)⁵⁷⁴. Los romanos le llamarán Apolo médico⁵⁷⁵. Esta creencia en la “eficacia terapéutica de Apolo” llegará incluso al mundo cristiano cuando Clemente de Alejandría no dude en llamar a Cristo “médico peónico”⁵⁷⁶.

Apolo es el que desvía el mal, el salvador y parece representar también la virtud purificadora⁵⁷⁷, así como la acción bienhechora del sol⁵⁷⁸. Y esta acción es la que le relaciona con la

573 *De Bello Gallico*, VI, 17.

574 Ronchaud, *DS*, I, 1ª parte, p. 313, s.v. “Apollo”.

575 Es, al parecer, en el 432 a.C. cuando se construye un templo de Apolo en Roma, al que Tito Livio, más tarde, menciona como templo de Apolo Médico y las propias Vestales invocarán a este dios bajo el nombre de Apolo Médico y Apolo *Paeon*. Ver para esto Ronchaud, *DS*, I, 1ª parte, p. 317, s.v. “Apollo”.

576 Clemente de Alejandría, *Paedag.* I, 2, 6.

577 Para Sócrates, en sus intentos de buscar una etimología al nombre de Apolo, en el diálogo “Crátilo” de Platón, Apolo sería el dios que lava (del verbo ἀπολούω: lavarse, limpiarse). Es, además, el dios de la adivinación –que purifica el alma– y el dios de la medicina –que purifica el cuerpo–. Ver: Laín Entralgo, *La curación por la palabra*, p. 193 y Platón, *Crátilo (o del lenguaje)*, pp. 265 s., Ed. Porrúa, México, 1984.

578 Ronchaud, *DS*, I, 1ª parte, p. 313, s.v. “Apollo”.

que ejerce como dios de la medicina; en el gran valor higiénico que los griegos reconocieron desde el principio a los rayos solares, fuente de toda luz y todo calor, reside el poder terapéutico de Apolo⁵⁷⁹.

Hasta ahora, Apolo es un dios vinculado a la medicina, al sol, pero ¿cómo se vincula a las aguas termales? Quizá como divinidad solar, el calor que emite este astro le identifica con el calor de las fuentes termales. Y como divinidad médica es evidente su relación con unas aguas sanadoras.

Su función como dios médico hace que una serie de divinidades indígenas galas, sanadoras, relacionadas con las aguas, se asocien o se asimilen a Apolo en varias localidades termales de la Galia. Los epítetos con los que vamos a conocer a Apolo en estos lugares son los siguientes: *Borvo*⁵⁸⁰, *Grannus*⁵⁸¹, *Moritasgus*⁵⁸², *Vindonnus*⁵⁸³, *Belenus*⁵⁸⁴.

Este aspecto de Apolo como divinidad específicamente termal lo encontramos prácticamente sólo en la Galia, donde se han hallado tantas inscripciones dedicadas a este dios como en el conjunto de las restantes provincias latinas⁵⁸⁵.

En la Península encontraremos a Apolo en lugares termales como: Fuente de Piedra (cerca de Antequera), en una inscripción que le asocia a Esculapio y que se halló en Nescania –topónimo relacionado con las Nescas pirenaicas o divinidades de las aguas de Amèlie-les-Bains–; en Caldas de Malavella; en Caldas de Montbuy (tres dedicaciones); en Chaves, y en Valencia de Alcántara. También se halló una inscripción a Apolo en Lancia⁵⁸⁶, pero aquí parece tratarse más bien de unas termas higiénicas que de un balneario y tal vez tras este Apolo se esconde una divinidad indígena que se asimiló al dios romano, según interpretación de Vázquez Hoys⁵⁸⁷.

Por tanto, vemos cómo también Apolo se muestra como divinidad termal en Hispania, aunque sin el desarrollo que tiene en la Galia, y lo encontraremos en las zonas más romanizadas de la península, como es la costa mediterránea (Caldas de Malavella y Caldas de Montbuy) y la bética (Nescania)⁵⁸⁸. Este culto balneario se aproxima al que se da en la Galia y norte de Italia, según Díez de Velasco⁵⁸⁹, y no fraguará en el resto de la península, donde la resistencia a las divinidades romanas es mayor.

579 Panayotatou, *L'hygiène chez les anciens grecs*, p. 175; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 164-67.

580 Vaillat, *Le culte des sources*, pp. 22-26; García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 172; Le Roux, "La religión de los celtas", p. 130.

581 Duval, *Les dieux de la Gaule*, p. 78; Vaillat, *Le culte des sources*, p. 31. En Astorga (León) se ha encontrado una inscripción a Apolo Granno, ofrecida por un *Procurator argentariarum* que lo había sido en una provincia danubiana y que al llegar a la Península hizo este voto. Recogemos esta noticia, aunque de momento nada la relacione con un manantial de aguas medicinales. Para el estudio de esta inscripción ver: Quintana Prieto, "La religión pagana", pp. 42 s. y García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 155.

582 Vaillat, *Le culte des sources*, pp. 41 s; García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 173. Destacan en el templo de este dios los ex-votos representando ojos y según Higino (*Fab.* 324, 9) fue Apolo el descubridor de la oftalmología (*ocularia medicina*); ver al respecto Gil, *Therapeia*, p. 63 y también Hatt, "Apollon guérisseur", p. 216.

583 Vaillat, *Le culte des sources*, pp. 60 s.; García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 174.

584 García Fernández-Albalat, "Las llamadas divinidades", p. 174, nota 174, expresa que "BELENUS puede relacionarse con el indoeuropeo **guel* 'brillar'".

585 Duval, *Les dieux de la Gaule*, p. 78; Hatt, "Apollon guérisseur", p. 207.

586 Estas inscripciones se pueden localizar en: Antequera (CIL II, 2.004); C. Malavella (CIL II 6.181); C. Montbuy (CIL II 4.487, 4.488, 4.489); Chaves (Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 162); V. de Alcántara (Callejo Serrano, "Cédulas epigráficas", n° 6); Lancia (Ángel Blázquez, "Epigrafía romana", p. 540).

587 "La religión romana en Hispania", p. 73, nota 18.

588 Según Vázquez Hoys ("La religión romana en Hispania", p. 75), Apolo es, al menos en la Bética, adorado por las clases sociales más elevadas y romanizadas.

589 *Balnearios y divinidades*, p. 57.

Esculapio

Para Gil⁵⁹⁰ será la necesidad religiosa de entrar en una relación personal con una divinidad sanadora lo que conducirá a la divinización de Asclepios en torno al siglo VI a.C. Y Apolo, que hasta entonces había sido la divinidad que había acaparado el ejercicio de la medicina, cederá sus atribuciones a Asclepios.

Esculapio es el dios médico por antonomasia, de ahí que se le invoque en todo tipo de curaciones, incluidas las balnearias. En efecto, sobre todo después del siglo II d.C. parece haber sentido una especial predilección por todas las formas posibles de hidroterapia (los baños de agua fría, aun en invierno, desempeñarán un papel fundamental en sus prescripciones)⁵⁹¹. En las estaciones termales galas, sin embargo, es raro encontrar a este dios, probablemente porque otros cumplían sus funciones⁵⁹². Sikora⁵⁹³, en su estudio sobre el culto de Esculapio en Galia, llega a la conclusión de que si el culto a este dios no ha conocido el impulso que se podía esperar es porque la Galia estaba poblada de pequeñas divinidades locales sanadoras a las que la población estaba profundamente unida y no había sitio, por tanto, para Esculapio, al que se adora siempre bajo la forma clásica y no es nunca asimilado o asociado a una divinidad indígena.

En la península no es muy frecuente tampoco, pero podemos encontrarle, relacionado con aguas medicinales, en Caldas de Vizella, en Fuente de Piedra, en Lisboa y Braga, y quizás también en León y Caldas de Monchique⁵⁹⁴. En cuatro de estos lugares aparece su nombre en latín, es decir, se emplea el término Esculapio, y no Asclepios, y en dos de ellos aparece acompañado de otras divinidades de carácter salutífero: en Fuente de Piedra, donde está junto a Apolo, y en León, donde lo encontramos junto a *Salus* y la pareja egipcia Isis y Serapis. Solamente en Braga se le invoca con su nombre en griego, Asclepios, y con su pareja Higia. En ninguna de estas inscripciones se encuentra su nombre precedido de la palabra *deus*, por lo que podemos pensar, siguiendo a D'Encarnaçao⁵⁹⁵ en el estudio del Esculapio lusitano, que no nos encontramos ante una divinidad indígena preexistente, de nombre desconocido, asimilada por el nuevo dios, sino que se invoca directamente al dios importado. Aunque Vázquez Hoys⁵⁹⁶ opina lo contrario, ya que, tras observar la dispersión que refleja el culto a este dios en la península, concluye que, tal vez, haya que atribuirla a sincretismos prerromanos y a la presencia de minorías

590 *Therapeia*, p. 89.

591 Gil, *Therapeia*, p. 140. Se ha llegado incluso a plantear la idea de que los templos de Esculapio contenían en su interior o en sus cercanías fuentes de aguas minerales que allí eran empleadas en el tratamiento de los enfermos. No obstante, según Daremberg (notas al capítulo 3 del libro X de la *Collectio medica* de Oribasio, pp. 875 s.), tal idea se apoya en argumentos poco sólidos. La mayor parte de los pasajes de los autores antiguos (Plutarch. *Quaest. Rom.*, 94; Pausan. IV, 34, 4-6; VII, 27, 11) en los que se apoyan los que quieren defender la propuesta, dicen simplemente que estos templos se erigían, con preferencia, en lugares elevados y salubres, donde había fuentes de agua excelente para beber; en ocasiones incluso se atribuían a esas fuentes virtudes maravillosas o adivinatorias.

Ver también sobre este tema a Beaugrand ("Bains", p. 200) y Gil (*Therapeia*, p. 398), quien considera erróneo pensar que las curaciones milagrosas de los templos de Esculapio se debieran al aire puro del lugar o a los efectos de la hidroterapia, pues los análisis de las aguas del santuario de Epidauro mostraron que éstas no tenían ningún componente especial. No obstante, Panayotatou (*L'hygiène chez*, pp. 98 s.) se esforzaba, años antes, en demostrar lo contrario, aduciendo los resultados de los análisis realizados a las fuentes Relia y Santa Ana del templo de Epidauro, que mostraban unas aguas ligeramente alcalinas que bebidas abundantemente podían tener beneficiosos efectos terapéuticos

592 Grenier, *Manuel d'archéologie*, IV, p. 448.

593 "Le culte d'Esculape", p. 202.

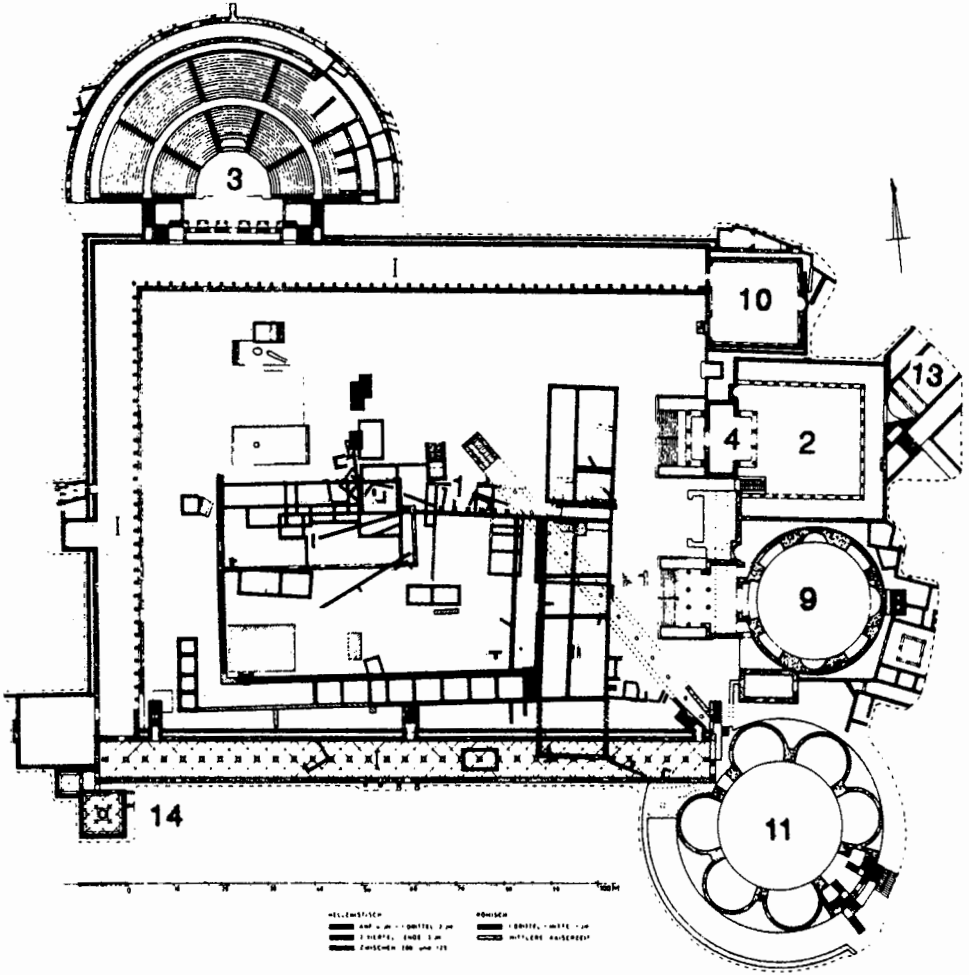
594 Ver estas inscripciones en: C. de Vizella (CIL II 2.407), Fuente de Piedra (CIL II 2.004), Lisboa (CIL II 175), Braga (CIL II 2.411), León (García y Bellido, "Nueva lápida" p. 180).

595 "A religiao romana", p. 28.

596 "La religión romana en Hispania", pp. 64 s.

étnicas no latinas que ya adoraban a un dios salúfero propio, lo cual facilitó la implantación del culto a Esculapio.

Por último, añadir que la invocación de Esculapio en el contexto balnear de Caldas de Monchique se basa sólo en el hallazgo de lucernas adornadas con gallos, atributo de Esculapio, y que serían ofrendas a este dios.



Planta del Asklepeion de Pergamo

Higia

Siguiendo literalmente la definición de Grimal, “Higia es la personificación de la Salud. Con frecuencia es considerada como una de las hijas de Asclepio. No posee ningún mito particular y sólo figura en el séquito de Asclepio”⁵⁹⁷. A partir del siglo V a.C., su culto se va concretando y se la va asociando a Asclepio. Este carácter de diosa sanadora y pareja de Asclepio es el que motiva su hallazgo en lugares de aguas minero-medicinales.

Las alusiones a Higia en estos lugares de aguas no son muy frecuentes. En la Galia son muy escasas y en esta provincia romana no se halla más que una sola vez, en Seurre concretamente, la pareja formada por Esculapio e Higia, hecho que sorprende tanto a Bonnard⁵⁹⁸ como a Sikora⁵⁹⁹ y a Le Roux⁶⁰⁰, puesto que parece lógico que estas divinidades médicas se encontraran más abundantemente cerca de los manantiales termales dispensadores de salud. Siendo la religión galorromana práctica en unir parejas de dioses, justo hubiera sido que adoptara ésta ya existente. Parece que la pareja Esculapio-Higia es más apreciada en las estaciones de Transilvania que en la parte occidental del Imperio⁶⁰¹.

Ya fuera del mundo galo hay que dirigirse al mundo bereber para encontrar de nuevo a esta diosa asociada a Esculapio y junto a Apolo en una inscripción hallada en un lugar de aguas llamado *Castellum-dimmi*⁶⁰².

En Hispania encontraremos a Higia asociada a Esculapio en una inscripción de Braga (CIL II 2.411), donde, además, el dios está escrito en su forma griega, Asclepios. Es el único ejemplo que tenemos, hasta el momento, de la presencia de Higia en un balneario hispano.

Isis

Isis es una diosa egipcia cuyos mitos se difundirán rápidamente por el mundo grecorromano desde los comienzos de nuestra Era. Es considerada un principio femenino universal: “Reina sobre el mar, sobre los frutos de la tierra y sobre los muertos”⁶⁰³. Y es también una divinidad a la que se invoca en el mundo termal, tanto dentro de la península como fuera. Así, Bonnard recoge una relación de hallazgos de elementos relacionados con esta diosa en lugares termales de la Galia⁶⁰⁴.

Ahora bien, ¿qué carácter se atribuye en estos lugares a Isis? ¿A cuál de sus funciones se acude al invocarla en los establecimientos termales? Evidentemente, al no ser Isis una de las divinidades considerada como de las aguas tenemos que pensar en su carácter médico, sanador, como hemos hecho con otras deidades. Carácter, este último, que no le es extraño, ya que por Apuleyo⁶⁰⁵ sabemos que Isis tiene entre sus diversas funciones la de proteger la salud.

Este carácter se puede comprobar además en unas inscripciones en las que se pone de relieve

597 Grimal, *Diccionario*, p. 267, s.v. “Higia”.

598 *La Gaule Thermale*, pp. 177 s.

599 “Le culte d’Esculape”, p. 196.

600 “Introduction à l’étude de l’Apollon”, p. 65: este autor considera un tema muy interesante para la investigación el éxito tan restringido que tuvo esta pareja de Esculapio e Higia.

601 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

602 Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 232.

603 Grimal, *Diccionario*, p. 291. s.v. “Isis”.

604 *La Gaule Thermale*, pp. 179 s.: los hallazgos se han producido en Encause, Aix-les-Bains, Nérís y Vichy, así como en Baden, Suiza, la antigua *Aquae Helveticae*, donde se halló una inscripción de un ciudadano, al que se cita como *Aquensis*, que habría elevado un templo a Isis. Ver también a Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

605 *Met.* XI.

ve el carácter médico de la diosa, ya que va unida a dioses médicos o llevan la fórmula *pro salute*; inscripciones halladas en: Grenoble⁶⁰⁶, Astorga (León)⁶⁰⁷, Valencia⁶⁰⁸.

De este modo, su carácter de diosa protectora de la salud queda atestiguado; ahora bien, su relación con los balnearios, por lo menos en la península, es escasa. En realidad contamos sólo con las siguientes muestras:

1.- La primera de ellas es una dedicación, en Caldas de Montbuy, donde una “liberta peregrina” dedica un ara a Isis (CIL II 4.491).

2.- La segunda es una inscripción a Isis en Chaves, antigua *Aquae Flaviae* (Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 161).

3.- La tercera es una inscripción a Isis en Braga, relacionada con el balneario (Chinchilla, *Historia de la medicina*, I, p. 22).

4.- La cuarta es una inscripción de León donde Isis se une a Serapis, Esculapio y *Salus*, dioses protectores de la salud⁶⁰⁹, en un probable (?) contexto termal (García y Bellido, “Nueva lápida”, p. 180).

En el primer caso, el de Caldas de Montbuy, Cassani⁶¹⁰ opina que fue la dedicante quien pudo traer este culto egipcio de su país, opinión que no es compartida por Díez de Velasco⁶¹¹, quien, por el contrario, piensa que el culto a Isis pudo ser una preferencia personal y no es necesario hacer de Isis una diosa tutelar de las aguas de Montbuy ni introducir forzosamente su culto en la península. Esta explicación parece aceptable, al no ser Isis una diosa de las aguas y encontrarse testificada en balnearios de forma esporádica, aunque su carácter medicinal haya quedado patente.

Marte

Marte es el dios romano de la guerra; se le identificará con el Ares griego, pero parece ser que es bastante antiguo en las regiones itálicas, es decir, anterior a la incorporación de la divinidad griega⁶¹². Es el dios de la guerra, pero ésta no es su única función. Su campo de acción se va a extender a la protección de la salud; se rogaba a Marte, según una referencia de Catón, contra las enfermedades: se invocaba a Marte en una antigua súplica para que mantuviera protegida a la ciudad de “las enfermedades visibles e invisibles”⁶¹³. Sikora⁶¹⁴, tratando de justificar la ausencia de un verdadero culto a Esculapio en la Galia, explica que el fenómeno se debió a la existencia de divinidades galorromanas que tenían entre sus atribuciones la de proteger la salud, y cita a Marte: “Es el caso de Marte, quien, en tiempos de paz, protege la tribu, sus individuos, su salud...”. Esta función, la de protección de la salud, es la que permite y explica, a su vez, la presencia de Marte en los balnearios y los santuarios de aguas, muy frecuente en la Galia⁶¹⁵.

606 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 180, nota 1.

607 García y Bellido, “Lápidas votivas”, p. 197.

608 *Ibidem*, p. 208, nota 24.

609 *Ibidem*, pp. 207 s.; Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, pp. 323 s.

610 “Tres termas medicinales”, p. 109.

611 *Balnearios y divinidades*, p. 62.

612 Grimal, *Diccionario*, pp. 334 s., s.v. “Marte”.

613 Catón, *De agri cultura*, 141, 2. Ver también, Castiglioni, *Hª de la medicina*, p. 192.

614 “Le culte d’Esculape”, p. 202.

615 En la Galia se encuentra a Marte en los siguientes lugares de aguas medicinales: Rennes-les-Bains (Aude); Chassenay (Côte-d’Or) en una inscripción a *Deo Marti* y Damona (Rodet, *Le culte des sources*, p. 38); el santuario del Lago d’Andre (Jura, Lyonnense), asociado a Bellona; el santuario de Málain (Côte-d’Or) con el epíteto de *Cicollius* y asociado a Litavis y otra vez a Bellona; el santuario de Les Bolards (Nuits-Saint George, Côte d’Or) donde es asimila-

En la Galia nos encontramos también a Marte unido o relacionado con *Borvo* (dios termal y de carácter solar) y con Apolo (dios de carácter solar al que encontramos con mucha frecuencia en los lugares de aguas termales). Este lazo entre Marte-Apolo-*Borvo* se materializa tanto por el carácter solar como por el acuático (o sanador) de dichas divinidades, comprobándose cierta la frase de Déchelette: “Las fuentes termales fueron consagradas al dios del fuego celeste, al sol”⁶¹⁶.

En la península, según Vázquez-Hoys⁶¹⁷, todos los epítetos con los que se nombra a Marte hacen alusión a su carácter guerrero y menciona dos ejemplos: *Victor* en Chaves y *Ultor* en Río Caldo. En ningún momento se estudia a Marte como divinidad presente en balnearios hispanos, no obstante es interesante comprobar que estos dos lugares donde las inscripciones a Marte se acompañan de epítetos que muestran su carácter guerrero son espacios de aguas medicinales; por lo menos esto se puede afirmar de Chaves con seguridad y como hipótesis en el caso de Río Caldo.

También es interesante analizar una inscripción de Lugo⁶¹⁸ dedicada a *Veroca* o *Veroces* por la semejanza entre el nombre de esta diosa y el epíteto galo de Marte, *Vorocius*, ya mencionado⁶¹⁹. Hemos visto cómo *Mars Vorocius* pudo ser en la Galia una réplica de *Borvo*, dios termal. J. Javier de Hoz⁶²⁰ estudia la raíz **uer-* y **ur* (presente en el nombre de Veroces) y deduce la posibilidad de que “los ríos con el radical *ur-*, e incluso la palabra vasca *ur*, ‘agua’, tengan su origen en este radical”. Y continúa: “Varios entre los nombres de las antiguas divinidades peninsulares se enlazan de modo indudable con las formaciones hidronímicas indoeuropeas”⁶²¹ y entre éstos cita el nombre de la divinidad de Lugo, a la que llama “Verora”.

Existiendo una gran semejanza entre el término *Vorocius* (divinidad relacionada con el agua) y *Verora* (formación hidronímica indoeuropea) se hace atractiva la idea de relacionar de algún modo esta inscripción de *Veroces* con el balneario de aguas medicinales de Lugo, cuando, además, se trata de una inscripción votiva.

Y, por último, procede de Agreda (Soria), lugar de aguas medicinales, una dedicatoria a Marte, pero desconocemos su posible relación con las aguas⁶²².

Minerva

En el Esquilino existía una capilla dedicada a Minerva Sanadora, Minerva Médica⁶²³. Y por este carácter es, probablemente, por el que la encontraremos en lugares de aguas medicinales, coincidiendo en ellos, generalmente, con Apolo⁶²⁴. La mitología relaciona también a Minerva con las aguas; en una de las leyendas, Atenea pide a las ninfas que hagan brotar fuentes de agua

do a Segomo; Vichy, con el sobrenombre de *Vorocius* (García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, pp. 177 s.); Bagnères-de-Bigorre; Bouhy, en dos inscripciones, una de ellas asociándolo a la diosa Duna; Vallée du Louron, inscripción dedicada a *Marti Arixonii*; Baden-Baden, asociado a las ninfas; Fontaine de la Herse, asociado a dioses infernales, a Venus y a Mercurio (Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 171-173); Entrains (Thevenot, “Le culte des eaux”, p. 11, nota 7); Yverdon, junto a Apolo (Vauthey/Vauthey, “Borvo et le panthéon”, p. 460); y se podrían citar, además, dos monumentos, uno el relieve de Mavilly y otro el ara de Berneuil, procedentes de santuarios de agua, donde se encuentra también a Marte, dios a menudo “encargado de las fuentes y de santuarios” (Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 219).

616 Déchelette, *Manuel d'archéologie*, II, p. 449.

617 “Consideraciones estadísticas”, p. 170.

618 Fernández Fuster, “La fórmula *ex visu*”, p. 281.

619 Semejanza estudiada por Ares Vázquez, “Un nombre celta”, p. 228.

620 *Emerita*, XXXI, 1963, p. 238 y ss.

621 *Ver nota anterior*.

622 Fita, “Inscripciones romanas inéditas de Añavieja”, pp. 484 ss.

623 Grimal, *Diccionario*, p. 358, s.v. “*Minerva*”.

624 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 185; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 82.

caliente para que Heracles pueda recuperar sus fuerzas tras los pesados trabajos a que se vio sometido y así se explicaba, por ejemplo, el origen de las aguas termales de Himera (Sicilia) y el hecho de que se considerara a Heracles el protector de las aguas calientes, aunque, según otra leyenda, era Minerva la protectora de tales aguas⁶²⁵. En otra ocasión, Minerva utiliza un baño mágico para rejuvenecer a Laertes para que éste pueda ayudar a Ulises⁶²⁶.

De modo que, despojada de su carácter de diosa de la sabiduría o de la guerra, la encontramos en ocasiones simplemente como diosa de las fuentes y poseemos numerosos ejemplos que confirman este hecho y su presencia en estaciones acuáticas. Son numerosos los hallazgos en la Galia⁶²⁷; en la península, en un claro contexto termal, la encontramos en Caldas de Montbuy (Barcelona) (CIL II 4.492), siendo curioso que en nuestro territorio su culto se circunscriba a las zonas más romanizadas como Tarraconense y Bética y no se encuentre en Lusitania⁶²⁸.

Minerva, tanto en la Galia como en Britania parece relacionada también con el sol. Según García Fernández-Albalat⁶²⁹, la Minerva gala recibió el nombre de Belisama, “la muy luminosa”, con claras connotaciones solares. Y es curioso también comprobar cómo la principal divinidad solar en las islas británicas es, según Déchelette⁶³⁰, la diosa Sulis, diosa de las aguas termales de *Aquae Sulis*, hoy Bath, y que en la época romana fue identificada con Minerva⁶³¹. Encontramos también a Minerva en otros dos lugares donde la presencia de aguas minerales no está clara, pero sí la existencia de baños o termas. Así, de las ruinas de las termas de Tarragona procede una inscripción a Minerva, y la segunda procede de Duratón, donde, de momento, no se conoce la existencia ni de aguas minerales ni de restos de termas, pero donde –y es muy significativo–, se halló una inscripción a *Fortuna Balnearis*⁶³².

Mitra

En la religión persa, Mitra es una divinidad antiquísima que deriva de mitos solares prehistóricos y es adorada también como protectora de la salud⁶³³, de forma que une en su culto dos aspectos importantes relacionados con las aguas medicinales; el solar y el sanador.

Mitra no es una divinidad muy corriente en los balnearios ni en los santuarios del agua, pero, a pesar de ello, se la ha encontrado en algunos templos inmediatos a las fuentes, en dedicatorias y en relieves que muestran “a Mitra haciendo brotar el agua de una roca”⁶³⁴, lo cual cons-

625 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 334, s.v. “*Aquae*”; Gil, *Therapeia*, p. 472, nota 15c.

626 Gil, *op. cit.*, p. 146.

627 Encontramos a Minerva en las fuentes del Sena, en Bolards, en las Fuentes Saladas, y en Hofstade-lez-Alost, donde Minerva aparece en compañía de Cibele, Venus y las Madres, lo que ha hecho que Thevenot considere que en la Galia Minerva no es más que una encarnación de la Tierra y una interpretación de la Diosa-Madre indígena (Thevenot, “Le culte des eaux”, p. 15, nota 30 y p. 24; Thevenot, *Divinités et sanctuaires de la Gaule (Résurrection du Passé)*, París, 1968, p. 184, citado por Sikora, “Le culte d’Esculape”, p. 202). También la encontramos en Chatelet, junto con Apolo y Neptuno, componiendo un grupo de dioses de fuente y en Berneuil, junto con Apolo, Venus y Marte (Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 229 y 231). Y, por último, se la encuentra en Baden-Baden asociada a las ninfas (Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 178.

628 Vázquez Hoys, “Consideraciones estadísticas”, p. 169.

629 “Las llamadas divinidadas”, p. 185. Ver, sobre todo, Le Roux, “La religión de los celtas”, pp. 132 s.

630 *Manuel d’archéologie*, p. 451, nota 4.

631 *Ibidem*

632 Respectivamente: Tarragona (*L’année*, 1946, nº4); Duratón (Crespo Ortiz, “Segovia y la sociedad romana”, p. 213).

633 Castiglioni, *Hº de la medicina*, p. 84.

634 Thevenot, “Le culte des eaux”, pp. 14 y 15-17.

tituye una serie de “pruebas indiscutibles”, según Thevenot, de la relación de este dios, en algunos lugares, con las aguas. La Galia suministra varios testimonios que permiten ratificar estas afirmaciones de Thevenot⁶³⁵.

En la península Ibérica tenemos un dato que podría relacionar a Mitra con un lugar de aguas medicinales, en concreto la ciudad de Trillo, “villa famosa por sus baños termales”⁶³⁶ y de donde procede una inscripción que Fita atribuye, con alguna duda, a Mitra, puesto que está dedicada al Sol Augusto⁶³⁷. También hay una serie de datos interesantes en torno a Mérida que hacen muy atractiva la idea de relacionarlos con una posible fuente utilizada en su día por los romanos. Nos referimos a una serie de inscripciones a *Deo invicto* procedentes de un mitreo que hubo de levantarse, al parecer, en los alrededores de la población; las inscripciones proceden del cerro de San Albín. Lo que nos interesa de estas inscripciones a Mitra es que utilizan –dos de ellas– la fórmula *pro salute*: “Es decir –nos explica Alvar⁶³⁸–, hasta cierto punto, Mitra tiene, al menos en Mérida, determinadas cualidades curativas, al igual que Serapis, divinidad asociada frecuentemente a Asclepio y ambas –Mitra y Serapis– eran veneradas en el mismo santuario en Mérida...”.

Si a estas inscripciones de Mitra –divinidad relacionada con las aguas en la Galia– con la fórmula *pro salute* añadimos otras votivas dedicadas a divinidades como Juno, Serapis, *Fons* –muy significativa esta última– va tomando cuerpo la idea de la posible existencia de una fuente en Mérida venerada por las cualidades de sus aguas y a la que se rendiría tributo, agradeciendo los favores por ellas recibidos a estas divinidades ya mencionadas, incluida Mitra, que en la Galia era también una divinidad “acuática”.

Salus *

Salus es una idea abstracta, sin leyenda propia que fue asimilándose poco a poco a Higia, diosa griega de la salud⁶³⁹. Según explica Hild⁶⁴⁰, en el sentido más antiguo de la palabra, *Salus* no tenía ninguna relación directa con la salud; en realidad, no era más que un aspecto de la Fortuna limitada a las circunstancias críticas de la vida.

No es muy frecuente encontrar a *Salus* relacionada con los balnearios, puesto que esta diosa, según Mangas⁶⁴¹, no sería más que una divinidad individualizada por oposición a las ninfas, aunque curara por medios análogos. Otros dioses también sanadores acapararon, además, sus funciones; pero, a pesar de ello, encontramos trazas de su culto en lugares de aguas de la Galia, Germania y de Hispania.

Thulin muestra su relación con las fuentes salutíferas señalando su presencia en una inscripción en *Aquae* (Baden)⁶⁴². Y según Díez de Velasco⁶⁴³, también Wissowa se basa en las in-

635 Se encuentra a Mitra en el santuario de Les Bolards (Nuits-Saint-Georges, Côte-d’Or). Según Greppo (*Études archéologiques*, p. 40) se halló también una inscripción votiva a Mitra en *Aquae Helveticae*. Otros ejemplos nos suministran los monumentos de Entrains (antigua *Intaranum*), donde se han encontrado cinco o seis relieves de Mitra sacrificando el toro.

636 Fita, “Inscripciones ibéricas”, p. 329.

637 *Ibidem*: “Noticias”, *BRAH*, XVI, 1890, p. 224; Fita, “Antigüedades romanas de la Alcarria”, p. 350; Hübnner, *CIL* II 6308.

638 “El culto a Mitra”, p. 67.

639 Grimal, *Diccionario*, p. 473, s.v. “*Salus*”. Y como tal diosa garante de la salud la considera Champeaux, en *Fortuna*, p. 166.

640 Hild, *DS*, IV, 2ª parte, p. 1508, s.v. “*Salus*”.

641 “Religión y cultura”, p. 623.

642 Thulin, *RE*, 2ª serie, I, col. 2057-59, s.v. “*Salus*”.

643 *Balnearios y divinidades*, p. 52.

formaciones de Vitruvio (I, 2, 7) para relacionar a *Salus* con las fuentes sanadoras y en diversos testimonios epigráficos que no especifica.

En la península encontramos a *Salus* en varios lugares de aguas medicinales, algunos de ellos no probados, pero sí posibles: Baños de Montemayor⁶⁴⁴, Caldas de Montbuy⁶⁴⁵, Montánchez⁶⁴⁶, Otañes⁶⁴⁷, León⁶⁴⁸, Chaves⁶⁴⁹, Valencia de Alcántara⁶⁵⁰, Zafra⁶⁵¹, Baños de la Encina⁶⁵², Campillo de Arenas⁶⁵³.

La mayor densidad del culto a *Salus* se comprueba en la parte occidental de Hispania, en Lusitania, lo que hace concluir a Vázquez Hoys⁶⁵⁴ que nos hallamos ante un sincretismo con una divinidad prerromana de semejantes características o funciones, ante un hecho similar a lo que, según esta autora, habría ocurrido con Esculapio. No obstante, Mangas⁶⁵⁵ opina que, a pesar de esta concentración en Lusitania, los restantes hallazgos están dispersos por la península, de modo que no hubo “determinación del sustrato religioso”. Con respecto a este tema, Díez de Velasco⁶⁵⁶ hace dos grupos con las inscripciones; por un lado la invocación a *Salus Bidiensis* y las aras de Baños de Montemayor, cuyos dedicantes serían indígenas y donde dominaría el fenómeno de asimilación y, en segundo lugar, las inscripciones de la pátera de Otañes y de Caldas de Montbuy, que serían obra de gente más romanizada o bien “el dedicante tendría más claro a quién dirigía su acción de gracias”. Tras esto concluye que no se puede captar realmente si tras *Salus* se esconde otra divinidad, pero que si se usaba un término y no otro –*Salus* y no *Higia* o *ninfas*– es porque el dedicante realmente distinguía una diferencia.

3.2.3. Otras divinidades

Diana

Diana, diosa de la caza y hermana de Apolo, es otra de las divinidades objeto de devoción en los lugares de aguas termales. Guitard⁶⁵⁷ la menciona, junto con otras divinidades, como una diosa termal. García Fernández-Albalat, en su estudio sobre divinidades de las aguas, la incluye dentro de este grupo en el mundo galo, señalando que en esta región su éxito se debió a la homonimia entre Dana y Diana, lo que explicaría la presencia de ésta en santuarios de aguas medicinales⁶⁵⁸. Pero es Bonnard⁶⁵⁹ quien hace una recopilación reuniendo los datos que seña-

644 Roldán Hervás, “Las lápidas votivas”, pp. 11-29, nº 1; Mérida, *Catálogo Monumental Cáceres*, pp. 153-157, nº 361; Fita, “Excursiones epigráficas”, pp. 145-151, nº 124.

645 Roldán Hervás, “Las lápidas votivas”, pp. 11-29, nº 2; Mérida, *loc. cit.*, nº 362; Fita, *loc. cit.*, nº 125.

646 Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 219.

647 Rodet, *Le culte des sources*, pp. 61 s.

648 García y Bellido, “Lápidas votivas”, p. 209.

649 Vázquez Hoys, “La religión romana”, p. 66.

650 Callejo Serrano, “Cédulas epigráficas”, p. 95.

651 Cerezo Magán, *Miscelánea*, p. 317.

652 Fita, “Epigrafía romana de Montánchez, Rena, Baños de la Encina”, p. 455.

653 CIL II 2.093.

654 “La religión romana”, pp. 65-68.

655 “Cultura y religión”, p. 422.

656 *Balnearios y divinidades*, p. 53.

657 *Le prestigieux passé*, p. 12.

658 “Las llamadas divinidades”, p. 185; Mangas (“Religiones paganas de la Hispania” p. 51) señala que, aunque no se puede llegar a ninguna conclusión sólida, es defendible lingüísticamente la evolución Dana > Xana, divinidades de zonas celtizadas. Las xanas son una especie de ninfas que habitan, en Galicia, cuevas y fuentes. Es atractiva entonces la idea de la relación Diana-Dana-Xana y la relación, por tanto, de Diana con las aguas.

lan cómo Diana aparece repetidamente adorada en los balnearios. Enumeración que muestra que la presencia de Diana en balnearios, por lo menos en la Galia, no es fortuita, sino que existe una unión entre su culto y las aguas medicinales.

Ahora bien, ¿cómo explicar tal unión? ¿Cómo explicar esta función de Diana como diosa de las aguas? Diana es la diosa itálica y romana identificada con Artemis⁶⁶⁰. Y la relación de Artemis con las aguas medicinales se podría rastrear en dos noticias. La primera nos la proporciona Pausanias⁶⁶¹ cuando describe el bosque sagrado de Epidauro, donde se encontraba el templo de Artemis y una fuente; este recinto sagrado fue más tarde adornado por un senador romano con varios edificios que constituyeron el “baño de Esculapio”. La noticia no relaciona directamente a Artemis con las aguas, pero sí ofrece elementos sugestivos: un templo de Artemis una fuente y un “baño de Esculapio”, dios de la medicina (Artemis-Agua-Medicina). La segunda noticia es más clara; en la isla de Lesbos, en Mitilene concretamente, tenía una fiesta en honor de Artemis *Thermaia*, diosa de las fuentes calientes y por tanto sanadora según Aristóteles⁶⁶². Esta fiesta se denominaba *Thermiaké panegyris*, porque al parecer se acompañaba de panegiría, juegos y sacrificios⁶⁶³. Este carácter sanador era probablemente el apreciado en Diana por los clientes de los balnearios y el que explicaría su presencia en los mismos.

Es interesante también apuntar que el séquito de Artemis está compuesto por ninfas⁶⁶⁴. Para Navarre, las ninfas se asociarán en ocasiones con divinidades de rango superior, con las cuales tienen alguna atribución en común y señala, entre otros ejemplos, su asociación a Diana, a la que considera diosa de los manantiales y las fuentes⁶⁶⁵. De este modo se puede ir comprendiendo cómo divinidades con funciones diferentes a la de la protección de las aguas aparecen en balnearios o manantiales de aguas medicinales.

Quizás la relación entre Diana y las aguas se podría buscar también a través de la relación existente, a su vez, entre las aguas y la fecundidad –puesta claramente de manifiesto por Vázquez Hoys⁶⁶⁶–, ya que Diana era adorada también por la protección que ejercía sobre la procreación y el nacimiento de los niños. El día de su fiesta, en los *idus* de agosto, las mujeres iban a su bosque en procesión portando antorchas; en ese bosque había una fuente en la que vivía la ninfa Egeria, cuyo nombre haría incluso referencia al alumbramiento de las mujeres (*egerere*)⁶⁶⁷.

En la península, sólo contamos con dos testimonios del culto a Diana en ambientes termales⁶⁶⁸. Uno en Bande, la antigua *Aquis Querquernis*, donde también se cuenta con una dedica-

659 *La Gaule Thermale*, pp. 176 s.

660 Ambas se identificaron al parecer tempranamente, quizás en torno al s. VI a.C. Ver Grimal, *Diccionario*, p. 136, s.v. “Diana”.

661 *Descriptio Graeciae*, II, 27, 6.

662 *Retórica*, I, p. 503, Dind.; E. Cahen, *DS*, V, p. 219 s.v. “*Thermiaké Panegyris*”; Muthmann, *Mutter und Quelle*, p. 107.

663 E. Cahen, *loc. cit.*

664 Grimal, *Diccionario*, p. 381, s.v. “Ninfas”.

665 *DS*, IV, 1ª parte, p. 127, s.v. “*Nymphae*”.

666 “Cultos y ritos”, pp. 167-178.

667 Dumèzil, *La religion romaine*, pp. 410-413.

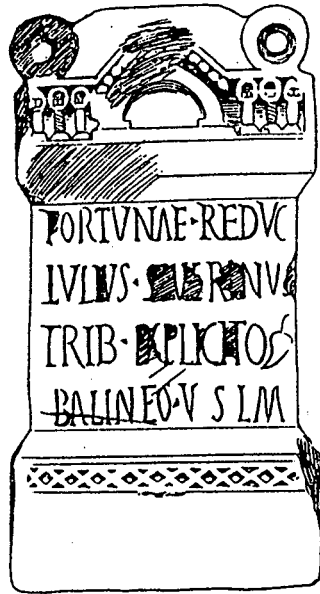
668 Aunque habría que adoptar una cierta reserva, puesto que en el caso de Bande la relación entre la inscripción a Diana y el balneario sólo es citada por Díez de Velasco (*Balnearios y divinidades*, p. 123), quien, por otra parte, no explica la base de tal relación, y no sabemos si tal inscripción se encontró en el balneario o lejos de él. El caso de Burguillos (Fernández Guerra y Orbe, “Lápidas romanas de Burguillos”, p. 492) es también delicado porque no sabemos claramente si estamos ante un balneario o ante el culto a unas fuentes de agua potable.

toria a las ninfas, y el segundo, en Burguillos, donde, además del ara a Diana, se encontró otra dedicada a Fontana, en un lugar llamado “Los Cudriales”, donde brotan una serie de fuentes, probablemente de aguas ferruginosas carbonatadas, si son las mismas a las que Rubio se refiere en su tratado, pues no está muy claro que se trate del mismo manantial.

Esta escasez parece dar la razón a Pena⁶⁶⁹, quien apunta que en la península no existe un foco concreto de culto a Diana, sino que se trata de algo disperso y que tampoco puede decirse que esta diosa gozara de un favor especial.

Fortuna

Según la descripción de Kajanto⁶⁷⁰, “en la concepción romana Fortuna aparece como un numen con amplias atribuciones, podía ser espíritu guardián de una etnia, de un individuo, de una localidad o incluso de un día o un acontecimiento especial”. Se la representa de formas diversas, generalmente acompañada del cuerno de la abundancia y casi siempre ciega. Será invocada, además, con nombres diversos⁶⁷¹ y el que aquí nos interesa es el que la relaciona con lugares de aguas medicinales, como *Fortuna Balnearis*⁶⁷². El carácter de esta *Fortuna* de los baños que debe privar es, probablemente, el salutífero y vendría en apoyo de esta aserción la ins-



Inscripciones dedicadas a Fortuna:

Nectarburken
FBW (1984), 452-453

Risingham
CIL VII 984, RIB 1212

669 “Contribución al estudio de Diana”, p. 57.

670 I. Kajanto, “Fortuna”, *ANRW*, II, 17, 1 (1981), p. 509.

671 Grimal, *Diccionario*, p. 207, s.v. “Fortuna”.

672 Para la vinculación de *Fortuna* con el agua, con la fiesta del solsticio de verano y con la fiesta de San Juan ver el capítulo III de la obra de Champeaux, *Fortuna*, pp. 207-225. En relación con *Fortuna Balnearis* ver el artículo de González Blanco, “Las inscripciones de Fortuna”, p. 297.

cripción hallada en Godesberg, lugar situado entre Bonn y Remagen, donde, según Bonnard⁶⁷³, existían fuentes termales, dedicada a la *Fortuna Salutaris* junto con Esculapio e Higia, dioses de la medicina. Además, para Hatt, la *Fortuna* tenía un papel que jugar en la curación de las enfermedades, ya que se la encuentra con frecuencia en lugares de aguas medicinales de la Galia y Germania y en monumentos de santuarios del agua⁶⁷⁴.

Esta función sanadora de *Fortuna* es probable que sea también la que predomine en la península, donde contamos con varios testimonios de la presencia de esta diosa en: Tremañes (Gijón)⁶⁷⁵, Duratón (Segovia)⁶⁷⁶, Caldas de Vizella (Porto)⁶⁷⁷, Leiria (Leiria)⁶⁷⁸, Caldas de Monchique (Faro)⁶⁷⁹, Fortuna (Murcia)⁶⁸⁰, Rosino de Vidriales (Zamora)⁶⁸¹.

Genius

Una de las inscripciones de la provincia de León, nos da a conocer una dedicatoria poco frecuente en localidades termales; se trata de una dedicatoria al *Genio* de una fuente, en concreto al *Genio* de la fuente Agineesis.

Según la definición de Grimal⁶⁸², los *Genios* son seres inmanentes a cada individuo y a cada lugar, y Blázquez⁶⁸³ añade que “los romanos llamaban genios a una gran variedad de númenes de condición incierta, protectores de la naturaleza en sus más diversos aspectos”. Y al *Genio* de la fuente Agineesis de Boñar lo considera un “dios de carácter acuático”.

Hércules

La tradición atribuye a Hércules el descubrimiento de las aguas termales y explica porqué estas aguas eran llamadas baños de Hércules y les estaban consagradas⁶⁸⁴. Las aguas termales están bajo la protección de Hércules porque dan fuerza y salud⁶⁸⁵; las palabras *herculea* y *herculana* serán durante mucho tiempo sinónimos de *balnea*⁶⁸⁶.

Tras los agotadores trabajos que tuvo que realizar, Atenea pidió a las ninfas que hiciesen brotar fuentes calientes donde el héroe pudiera recuperar sus fuerzas, y este sería el origen, en-

673 *La Gaule Thermale*, p. 178.

674 Hatt, “Apollon guérisseur”, pp. 221-24.

675 Miñano, *Diccionario*, IV, p. 316.

676 Hübner, *CIL* II 2.382.

677 Leite de Vasconcelos, *Religioses da Lusitania*, III, Lisboa, 1913, p. 360.

678 Schulten, *Geo. y Etno.*, II, p. 107. Aunque hay que tener en cuenta que la lectura de la primera línea de esta inscripción podría ser diferente a la dada por Schulten. Podría leerse también *F(onti) S(acrae)*, por no ser extrañas en la Península las dedicaciones a *Fonti*; así tenemos el caso de Antequera (*Fonti divino*).

679 Formosinho, “Estudios arqueológicos”, p. 207.

680 González Blanco, “Las inscripciones de Fortuna”, pp. 296 s.

681 *L'année épigraphique*, 1937, n° 166.

682 *Diccionario*, p. 213, s.v. “Genios”.

683 *Diccionario*, p. 101.

684 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 334, s.v. “*Aquae*”; Durand-Fardel, *Dictionnaire*, II, p. 95, s.v. “Hercule”; James, *Guide pratique*, p. 3; Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 156 s.; Panayotatou, *L'hygiène chez*, p. 82; Thevenot, “Le culte des eaux”, pp. 15 s.; Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 216; García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 185.

685 Hércules no es protector de cualquier tipo de agua mineral, lo es en concreto de las calientes. Ver Aristófanes, *Las nubes*, 1050: “Bueno, pues, ¿dónde has visto que alguna vez los “baños Heracleos” sean fríos? Y, a ver, ¿quién es más viril que él?”.

686 Monasterio y Correa, *Ensayo práctico*, p. 14.

tre otros, de las fuentes de Himera, en Sicilia, y de la de las Termópilas⁶⁸⁷. Se trata de aguas calientes y sulfurosas; parece que Hércules está especializado en proteger este tipo de aguas. La explicación de este hecho puede estar en una leyenda y en la expresión *Herakleios psora*, “sarna de Heracles”. La leyenda mencionada habla de la lucha que Hércules mantuvo con los gigantes en los parajes del Vesubio y el Etna; esta lucha hizo temblar la tierra y llenó el aire de humos fétidos provenientes de los cadáveres de los gigantes. Esta leyenda popular es la que especializa al héroe en la protección de las aguas con olor a azufre (es decir, sulfurosas)⁶⁸⁸. En cuanto a la “sarna de Heracles”⁶⁸⁹, la expresión junto a una representación del héroe abatido sentado en una fuente ha llevado a pensar en una posible enfermedad mítica⁶⁹⁰ de este personaje. Ya se ha mencionado que Atenea hizo brotar para él aguas calientes en varios puntos; calientes y sulfurosas. Y son precisamente estas aguas, las sulfurosas, las especialmente recomendadas para las enfermedades de la piel. De ahí que la enfermedad de Heracles y el uso que hizo de este tipo de aguas justificaría la protección que ejercía sobre ellas⁶⁹¹. Ningún texto permite, empero, concederle la exclusiva de esta protección más que a cualquier otra divinidad. Entre los dioses que presiden las curas hay que citar a Hércules⁶⁹², pero sin llegar a considerarle el patrón exclusivo de las fuentes termales⁶⁹³.

También se atribuyó a Hércules la invención de los chorros o duchas; en Himera (Sicilia) se encontraron monedas representándole dentro de un baño y exponiendo su espalda a un surtidor de agua que salía de la cabeza de un león⁶⁹⁴.

En la península encontramos cuatro dedicatorias a Hércules en relación al agua. Dos de ellas en Manzanera y Martos, lugares de aguas medicinales; la relación de la inscripción a Hércules con el balneario es más clara en el caso de Manzanera, menos en el de Martos. Las otras dos dedicatorias se relacionan también con fuentes, pero desconocemos si son medicinales o no: se trata de Valencia de Alcántara y Alcalá de Henares⁶⁹⁵.

Son cuatro lugares que, aunque situados en la mitad sur de la península, no permiten sacar conclusiones respecto a la difusión del culto a Hércules en nuestro territorio, excepto la de su dispersión, su relación con las aguas y su falta de presencia en un lugar donde el culto al agua está muy arraigado como es *Gallaecia*. Es un dios romano cuya relación con las aguas proviene de las leyendas griegas y sólo arraiga, por tanto, en las zonas más romanizadas.

687 Sobre la fuente de Himera ver Diodoro V, 3, 4. Ver también Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 334, s.v. “*Aquae*”; Monasterio y Correa, *Ensayo práctico*, p. 13; Gorjux, *Recherches sur les eaux*, pp. 28, 36 y 46; Panayotatou, *L’hygiène chez*, p. 82.

688 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 11.

689 Gil, *Therapeia*, p. 472, nota 15 c, cita, en referencia a esta expresión concreta, a *Sud*. s.v., Diogenian V, 7, Macar, IV, 57, Apost. VIII, 68.

690 Gil, *loc. cit.*

691 En la Antigüedad las fuentes de aguas sulfurosas recibían el nombre de “baños de Heracles”: Gil, *loc. cit.*

692 Gil, *op. cit.*, p. 92: Hércules es considerado un héroe médico en Beocia por su carácter de *alexikakos*, es decir, “apartador de las desgracias”.

693 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 11.

694 Briau, *DS*, I, 1ª parte, p. 334, s.v. “*Aquae*”; Monasterio y Correa, *Ensayo práctico*, p. 14; Torres Villegas, *Cartografía*, p. 229.

695 Manzanera: Ventura Conejero, “Las inscripciones romanas”, p. 218. Martos: Romero de Torres, “Antigüedades romanas”, p. 574 s. Valencia de Alcántara: Soria Sánchez, “Datos sobre romanización”, p. 289. Alcalá de Henares: CIL II 5.855.

Juno

De la relación de Juno con las aguas o la medicina no poseemos datos. En un principio no parece tener ninguna con estos elementos. Según Grimal⁶⁹⁶, en su origen Juno personifica el ciclo lunar⁶⁹⁷, figura en la triada capitolina con Júpiter y Minerva y de forma general se la considera protectora de las mujeres. Hasta aquí nada que haga pensar en aguas o medicina. Sin embargo, Juno aparece documentada tanto en balnearios galos como hispanos, aunque de forma muy poco frecuente, hay que reconocerlo. Las inscripciones que podemos citar son tres, de momento: una en Wiesbaden, donde encontramos a *Juno Regina* asociada a Júpiter⁶⁹⁸. Las otras dos se documentan en balnearios de la península; una inscripción se encuentra en el balneario de Alange (Badajoz) y la segunda en el de Caldas de Vizella (Porto). El carácter de la primera de estas dos inscripciones no parece presentar dudas, puesto que incorpora la fórmula *pro salute*; en el segundo caso, algunos autores dudan de su relación con el balneario, puesto que se mencionan muchos otros dioses en ella y no aparece la fórmula de dedicación. Contamos con una tercera dedicatoria a Juno en Mérida, pero la existencia de un balneario en este lugar es, de momento, una simple hipótesis⁶⁹⁹.

Díez de Velasco⁷⁰⁰ trata de explicar su presencia, en concreto en el balneario de Alange; para ello se centra en el análisis de los personajes que dedican la inscripción y señala literalmente: “Conocemos por una crítica de Cipriano (*Epist.* 75, 10, 1) que el dedicante, Licinio Sereiano, se distinguió en su celo anticristiano y en afirmar su religiosidad pagana (...). *Juno Regina*, diosa de los cielos, esposa de Júpiter y sostén del mundo es una invocación congruente en la acción de gracias de unos individuos pertenecientes a la cúpula del poder romano”.

Álvarez Martínez⁷⁰¹, por su parte, trata de explicar esa presencia considerando el papel que Juno ejercía como protectora de las mujeres, ya que esta inscripción de Alange habría sido dedicada por unos padres agradeciendo la recuperación de la salud de su hija Varinia Serena.

Estas dos explicaciones serían válidas para Alange, pero no para los otros dos casos. De modo que habría que pensar, tal vez, que estas dedicatorias a Juno serían casuales, es decir, podrían deberse, sin más, a la particular devoción de los dedicantes, sin tener que buscarle a esta diosa funciones relacionadas con el agua o la medicina para justificar su presencia en lugares de aguas.

Júpiter

Júpiter aparece relacionado con las aguas, sobre todo en el mundo galo⁷⁰². No podemos decir lo mismo para la península.

696 Diccionario, p. 298, s.v. “Juno”; Mangas, “Religiones paganas de Hispania”, p. 59.

697 En las inscripciones que se le dedican suele aparecer la representación de este planeta e incluso, en ocasiones, del sol.

698 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 170; Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

699 Alange: CIL II 1.024. C. Vizella: CIL II 2.407. Mérida: Monsalud, “Nuevas inscripciones romanas y visigóticas”, p. 241.

700 *Balnearios y divinidades*, p. 59.

701 “Las termas romanas”, pp. 287 s.

702 Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 157 y 170 s.: se hallan inscripciones a Júpiter en Wiesbaden, donde se le asocia a Juno; en Vichy, donde se menciona además al dios frigio *Sabacio*; en Cadeac-les-Bains, acompañado del sobrenombre *Beisirissi*; en Escaldes, Propiac, Baden-Baden. También se le encuentra en Entrains, donde aparece asociado a divinidades de evidente carácter acuático como *Borvo* (Thevenot, “Le culte des eaux”, pp. 10 s.; García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 182). Ver también Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

Rodet⁷⁰³ menciona inscripciones a Júpiter, dentro del mundo acuático, en Chaves y en Caldas das Taipas; no obstante, el estudio de Díez de Velasco⁷⁰⁴ no recoge estas noticias; sólo en su estudio de Chaves menciona una inscripción a Júpiter, pero como no teniendo relación con las aguas medicinales de este lugar. Sin embargo, es posible que tal relación entre Júpiter y los lugares de aguas hispanos sí exista y mientras no lleguen los estudios que la establezcan claramente podemos contar con el dato de que en la Cueva Negra de Fortuna (Murcia), lugar sagrado en relación con el balneario de la misma localidad, se menciona a *Chaon*, una designación de Zeus, el Júpiter romano⁷⁰⁵. Aquí, Júpiter aparece presidiendo las inscripciones en las que se cita, además, a las ninfas. Y, por otra parte, en Lugo, Albuquerque (Badajoz), Bañeras (Tarragona) y Verín (Orense), lugares poseedores de aguas medicinales, se han encontrado dedicatorias a *Iovi*, *Iovi Solutorio*, *Iovi domino* e *Iovi Optimo Maximo*, respectivamente⁷⁰⁶, aunque, de momento, no es posible establecer la relación real de las mismas con las aguas de estas localidades. Más claro es, no obstante, el caso de Valencia de Alcántara, donde se encontraron dos inscripciones a *Iovi* junto a una fuente de la que, sin embargo, su carácter medicinal está por establecer⁷⁰⁷.

Lares Viales

La relación de los Lares Viales con las aguas minero-medicinales no aparece documentada en ningún lugar, pero existe una curiosa coincidencia entre los siguientes datos:

1º. Se encuentran inscripciones a los Lares Viales en, por lo menos, ocho lugares de Galicia y norte de Portugal, poseedores de manantiales de aguas minero-medicinales o muy cercanos a ellos⁷⁰⁸.

2º. Son inscripciones votivas y una de ellas utiliza la fórmula *pro salute*, en concreto la hallada en Buriz, a pocos kilómetros de Guitiriz.

3º. Parece existir una cierta relación entre los Lares Viales y la enfermedad, a deducir de las palabras de Estrabón y San Martín Dumense.

El culto del Lar familiar muestra un cierto aspecto medicinal que se halla presente en la propia Roma, donde se le sacrificaba un gallo –atributo de Esculapio– para lograr la curación de diversas enfermedades⁷⁰⁹. Siguiendo el estudio que Bermejo Barrera⁷¹⁰ hace de los dioses de los caminos, nos encontramos con que, recurriendo a Estrabón, se puede establecer una “posible relación de estos dioses con la enfermedad, dadas las relaciones existentes entre la enfermedad y los caminos”. Estrabón afirma que “exponen [los pueblos célticos del noroeste de la península] a los enfermos en los caminos, como se hacía antiguamente entre los egipcios para ser curados por los que han padecido la misma enfermedad”⁷¹¹. E igualmente, si se acude a San Martín Dumense, se verá la relación que se puede establecer entre los Lares y una serie de ritos realizados en las encrucijadas: “*nam ad petras et ad arbores et ad fontes et per trivium cereolos incendenre, quid est aliud nisi cultura diaboli?*”⁷¹².

703 Rodet, “Le culte des sources”, p. 39.

704 *Balnearios y divinidades*, p. 160 para Chaves y pp. 272 s. para Caldas de Taipas.

705 González Blanco, “Las inscripciones de Fortuna”, p. 281.

706 Lugo: “Noticias”, *BRAH*, XII, 1888, p. 95. Albuquerque: Fita, “Epigrafía romana”, pp. 492-94. Bañeras: F.F. “Noticias”, p. 478. Verín: *L'année*, 1971, nº 194.

707 Soria Sánchez, “Datos sobre romanización”, pp. 288-89.

708 Los datos de los hallazgos se encuentran en Bermejo Barrera, “Los dioses de los caminos”, p. 200.

709 Juvenal, XIII, 233. Boehn, “Lares”, *Re*, XII, I, col. 815.

710 Ver nota anterior.

711 Estrabón, III, 3, 7.

712 San Martín Dumense, *De correctione rusticorum*, XVI.

De estos textos se podría deducir una cierta característica mágica o médica de los caminos, pues en ellos se conseguiría la curación de muchas enfermedades. Y esta creencia no sería propia sólo de la Edad Antigua, sino que incluso hoy día en el folklore gallego, según Bermejo Barrera⁷¹³, existiría una estrecha relación entre la encrucijada, la salud y el desarrollo de los niños.

De las inscripciones mencionadas al principio no hay ninguna que permita sospechar la relación de las mismas con un agradecimiento por una curación, excepto, quizás, la de Buriz, que utiliza la fórmula pro salute. No obstante, una vez establecida la relación camino-enfermedad-Lares Viales se hace atractiva la idea de conectar esa relación de términos con las aguas medicinales de los lugares (o cercanas a ellos) donde se produjeron los hallazgos de las inscripciones. De cualquier modo no se trata más que de una hipótesis y como tal hay que juzgarla⁷¹⁴.

Luna

El culto a la Luna, o a una diosa lunar, también aparece presente en el mundo de las aguas minero-medicinales. En la Galia se encontró, en Luxeuil, un busto de una diosa-luna que llevaba una media luna sobre la cabeza y sería símbolo, según Rodet⁷¹⁵, del culto lunar que se había practicado en esa región. Este autor tratará de identificar a esta divinidad lunar con Sirona, una divinidad de las aguas muy frecuente en el mundo galo, argumentando que si Apolo representaba el dios solar, Sirona, su paredra, podría muy bien ser la representación de la diosa lunar.

Para Vázquez Hoys⁷¹⁶, la luna era una divinidad principal entre los celtas, así como entre los germanos y también lo es entre los pueblos del norte de la península. Según Blázquez⁷¹⁷, “el culto a la luna entre las poblaciones del norte –de la península– obedece a la estructura económica de sus poblaciones que vivían en gran parte del ganado y a la presencia del matriarcado, dadas las conexiones entre luna y fecundidad...”. Este papel de la Luna como diosa de la fecundidad la acercaría al contexto de las aguas minero-medicinales, puesto que será frecuente que las mujeres acudan a los balnearios buscando remedio a la esterilidad.

En la península, de momento, sólo encontramos una inscripción que mencione a la Luna en un contexto termal; se trata de una inscripción de Caldas de Vizella, ya citada varias veces, que menciona, entre otros muchos dioses, a la Luna. Aparte la representación esculpida de la luna en esta misma inscripción.

Las Matres

Las *Matres* poseen un campo de acción muy amplio y su culto está extremadamente extendido en la Galia. Según García Fernández-Albalat⁷¹⁸, su vinculación con el agua se refleja de dos maneras: en primer lugar, por su ubicación, es decir, su presencia en lugares de aguas, y, en segundo lugar, por los epítetos que las asimilan a ríos, fuentes o bien a otras divinidades relacionadas a su vez con el agua⁷¹⁹.

713 “Los dioses de los caminos”, p. 228.

714 Diego Santos (*Epigrafía romana de Asturias*, p. 30) ofrece otra inscripción a los Lares Viales hallada, aunque no en una población con aguas medicinales, sí en lugar interesante: “Entre las ruinas de un acueducto, cerca de una vía antigua”.

715 *Le culte des sources*, p. 35.

716 “Divinidades celestes”, p. 176.

717 Blázquez, *Diccionario*, p. 120.

718 “Las llamadas divinidades de las aguas”, p. 183.

719 Así Hatt (“Apollon guérisseur”, p. 231) encuentra en la estela de Jabreilles un grupo que engloba a Apolo, Epona, Marte y a las tres Madres, correspondiendo tal monumento a una “síntesis local de los cultos acuáticos fronterizos”.

Estas diosas madres que presiden las fuentes, rara vez aparecen aisladas; lo frecuente es que aparezcan en triadas. Según Vaillat⁷²⁰, Jullian opina que la costumbre de agrupar a ciertas divinidades de tres en tres en la religión de las aguas es de origen celta; pero no sólo a las *Matres*, sino también a las ninfas las encontraremos, en ocasiones, agrupadas de este modo. De forma que para Thevenot⁷²¹, tales divinidades, *Matres* y ninfas, parecen poseer una semejante naturaleza en relación con las aguas que sería compartida además por las *Niskae* –Thevenot llama la atención sobre el plural y el femenino de estas divinidades protectoras de las aguas de Amelie--les-Bains y que parecen quedar también reflejadas en un topónimo hispano: Nescania, lugar cercano a Antequera, población poseedora de aguas medicinales utilizadas por los romanos–.

Parece ser que las *Matres* recibían una especial adoración por parte de las mujeres. Hay algunos lugares de aguas minero-medicinales en la Galia donde las mujeres estériles acudían con frecuencia y donde se han encontrado muestras de su culto a las *Matres*⁷²².

En definitiva, las *Matres* se presentarán como unas divinidades protectoras, con un cierto carácter médico o sanador que es lo que las acercaría a las fuentes termales; serían, en definitiva, unos espíritus bienhechores cuya concepción va a atravesar los tiempos y se mantendrá en las creencias populares bajo la forma de las hadas –confundiéndolas con las *fatae*⁷²³–. En la religión lusitana y en la zona de Galicia, las *Matres* se convertirán en “Mouras encantadas” nombradas en las mañanas de San Juan⁷²⁴.

En la península, la popularidad de las *Matres* es importante, sobre todo en la zona norte. De momento, ninguna de las inscripciones halladas se relaciona con las aguas minero-medicinales, a no ser que posteriores investigaciones demuestren lo contrario en los casos de las inscripciones halladas en Duratón (Segovia) y Laguardia (Álava)⁷²⁵. El caso de Duratón es muy atractivo y posiblemente existieron unos baños en el lugar, puesto que también de allí procede una inscripción a *Fortuna Balnearis*.

Mercurio

La definición que nos ofrece Grimal⁷²⁶ nos presenta a Mercurio como la identificación del Hermes griego, cuyos atributos son: el caduceo, el sombrero de alas anchas y unas sandalias aladas, además de portar una bolsa símbolo de las ganancias que proporciona el comercio.

Es uno de los dioses más importantes en el panteón galo y en esta región es donde se observa claramente su vinculación al agua, ya que se le va a encontrar en santuarios, sobre todo en aquellos situados en las principales vías de comunicación y sobre todo en las fronteras, donde se relaciona con “las antiguas *ICORANDAS*, cursos de agua fronterizos adorados como divinidades”⁷²⁷. Y también en santuarios de aguas medicinales o termales, donde Mercurio es uno

720 *Le culte des sources*, pp. 38 s.

721 “Les eaux thermales”, p. 22.

722 Guiart, “La Gaule et la médecine gauloise”, I, en *Biologie Médicale*, juil-août, 1938, pp. 385-418; en lugares como Vichy, Royat, Bourbon-Lancy y Nérís.

723 Leite, *Religiões da Lusitania*, II, p. 178 y III, p. 312.

724 Santos Junior/Cardozo, “Ex-votos às ninfas”, p. 55.

725 Ver para las mencionadas inscripciones: Blázquez, *Diccionario*, p. 124; Blázquez, “Las religiones indígenas del área noroeste”, p. 75; Crespo Ortiz, “Segovia y la sociedad”, pp. 193 y 213; Hoyos Sainz/Hoyos Sancho, *Manual de Folklore*, p. 183; Mangas, “Cultura y religión”, p. 410; Santos Junior/Cardozo, “Ex-votos às ninfas”, p. 55; Solovera/Garabito, “La religión indígena”, pp. 146 s.

726 *Diccionario*, p. 353, s.v. “Mercurio”.

727 García Fernández-Albalat, “Las llamadas divinidades”, p. 180.

de los dioses que con más frecuencia se encuentra, solo o acompañado de otras divinidades. El motivo de tal presencia lo ofrece Bonnard⁷²⁸, para quien Mercurio tiene entre sus múltiples funciones la de socorrer a los enfermos y convalecientes, apoyando tal aserción en una inscripción hallada en Sion (Meurthe), donde la fórmula que se utiliza es la de *pro salute*.

Los testimonios que hacen referencia a Mercurio en balnearios y lugares de aguas medicinales en la Galia son múltiples⁷²⁹, y en cuanto a su presencia en la península, a este dios lo encontramos también en lugares de aguas minero-medicinales, como: Caldas de Reyes⁷³⁰, Caldas de Vizella⁷³¹, San Pedro do Sul⁷³².

Vázquez Hoys⁷³³ nos informa también del hallazgo de inscripciones a Mercurio en otros lugares, también poseedores de aguas medicinales, aunque desconocemos la relación concreta de las dedicaciones con el agua: Fontes, Idanha, Salvatierra de Santiago y Valencia de Alcántara. Igualmente, en Chaves (antigua *Aquae Flaviae*) nos ha proporcionado una inscripción a Mercurio con el sobrenombre de *Devori*, “rey de los dioses”⁷³⁴.

Silvano

Silvano es una deidad romana que preside los bosques; se distingue con dificultad de Fauno y fue rápidamente identificado con Pan. Grimal⁷³⁵ lo clasifica como simple “numen” que carece de mitos bien caracterizados.

En un principio, Silvano no es una divinidad de las aguas ni relacionada con las mismas, pero aparece, no obstante, ligado a santuarios acuáticos. Bonnard⁷³⁶ ve en Silvano una divinidad médica apoyándose en un bajorrelieve hallado en Les Fumades representando a seis divinidades: Diana, tres ninfas, Silvano y Hércules⁷³⁷. Este monumento es consagrado por dos Asclepiadas, lo que autoriza a no dudar acerca del carácter médico de las divinidades que se mencionan incluido el propio Silvano, ya que se encuentra, además, rodeado de dioses frecuentes en los alrededores de las fuentes termales. Este carácter médico de Silvano se vería reafirmado, además, por un último testimonio también galo: el hallazgo en Lambese de un templo dedicado a Esculapio y a la Salud, al que se añadieron dos capillas dedicadas a Júpiter y a Silvano⁷³⁸. No hemos de olvidar otra prueba importante como es que Silvano sea mencionado en los vasos de Vicarello, dedicados también a Apolo y a las ninfas, lo que le relaciona de forma inequívoca con las aguas minero-medicinales.

En cuanto a la presencia de Silvano en la península, Díez de Velasco⁷³⁹ encuentra a Silvano relacionado con el ambiente termal sólo en una ocasión. Se trata de un epígrafe de Chaves (*Aquae Flaviae*). Este autor considera que esta relación, Silvano-aguas medicinales, puede ser, quizás, sólo una hipótesis, que encerraría, además, la posibilidad de que este Silvano de Chaves

728 *La Gaule Thermale*, p. 156.

729 Ver Bonnard, *La Gaule Thermale*, pp. 167-170; Greppo, *Etudes archéologiques*, p. 300 y 313); Thevenot, “Le culte des eaux”, p. 11, nota 7; Hatt, “Apollon guérisseur”, pp. 222 y 224.

730 Rodet, *Le culte des sources*, p. 37; Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 154.

731 Rodet, *loc. cit.*; Díez de Velasco, *op. cit.*, p. 204.

732 Díez de Velasco, *op. cit.*, p. 64.

733 “La religión romana”, pp. 87 s., cuadro número 4.

734 Solovera/Garabito, “La religión indígena”, p. 157.

735 *Diccionario*, p. 481, s.v. “Silvano”.

736 *La Gaule Thermale*, p. 179.

737 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 218.

738 Bonnard, *op. cit.*, p. 179.

739 *Balnearios y divinidades*, p. 64.

no sea más que un “intento de verter al latín y al sentir latino una divinidad prerromana, que pudiera ser el dios termal Bormanico”. No obstante, en espera de disponer de mayor información, no ofrece, de momento, argumentos que avalen tal suposición.

Existe otra mención de Silvano en Hispania y es relacionada también con un lugar de aguas termales por Morestín⁷⁴⁰. Se trata de una inscripción encontrada en la iglesia de San Pelayo en Nieva de Cameros (Logroño), localidad situada a 35 kms. de las aguas termales de Arnedillo (Logroño) –con las que, para Morestín, la inscripción parece tener relación–. Es un ara dedicada a Silvano con el sobrenombre de *Calaedicus*, que según el estudio de Morestín sería el “dios del abrigo rocoso que hierve” o bien “del abrigo donde hace calor” e incluso, teniendo en cuenta las condiciones naturales de la zona en cuestión, sería el dios “de la fuente termal de la altura rocosa”⁷⁴¹.

La relación entre este Silvano de Nieva de Cameros, posible protector de las aguas termales de Arnedillo, y dichas aguas no está muy clara (ningún autor se arriesga a hacerlo a pesar de los estudios realizados del sobrenombre y del significado del mismo).

Sol

Para Vauthey/Vauthey es un hecho que “los cultos indígenas se colocan bajo dos jefes principales; unos se refieren a los cultos astrales pre-indoeuropeos, los otros evocan las aguas sagradas”⁷⁴². En la religión gala, sobre todo, el culto a las aguas y sus divinidades se encuentra desde muy pronto bien individualizado, pero este carácter no va a impedir a las aguas tener relaciones con el culto solar.

Este lazo, que parece ser una constante, se manifiesta, además, en ocasiones, en el hecho de que el dios que protege las aguas calientes –y por extensión cualquier otra agua– es a menudo una divinidad de carácter solar, como Apolo, *Borvo*, Júpiter, Marte, etc.

Esta relación agua-sol, no sólo está presente en la Galia, también la hallamos en Inglaterra, en concreto en la estación de Bath, la antigua *Aquae Sulis*, nombre que derivaría de *Sul*, en armoricano, sol. Es un balneario muy frecuentado en época romana y donde también tiene gran desarrollo el culto de *Apollon medicus*⁷⁴³, dios de evidente carácter solar. También se encuentran en Bath dedicatorias a *Suleves*, cuyo nombre, para Rodet, deriva de *Sulis* –que significaría, a su vez, sol– y de las cuales se encuentran testimonios en “Germania, los bordes del Rin, Roma y Nimes”⁷⁴⁴.

En la península, el culto al sol en relación con un balneario lo encontramos testificado una sola vez, en concreto, en el balneario de Caldas de Vizella, en una inscripción que reúne a numerosas divinidades. No obstante, podríamos rastrear esa conexión agua-sol a través de las inscripciones dedicadas a divinidades con connotaciones solares, como las ya mencionadas (Apolo, *Borvo*, Mitra, Baelisto, etc.), y a través de la presencia, en determinados lugares de aguas, de San Juan, un santo cuya relación con el sol queda manifiesta en tradiciones locales. Creencia ligada a la fiesta solsticial, en la península, es la que se hace en honor al nacimiento del sol y que se celebra la noche de San Juan y es, precisamente a este santo, al que se consagrarán en la península muchas fuentes minero-medicinales antaño adoradas por los romanos.

740 “Inscriptions religieuses”, p. 184.

741 Morestín, “Inscriptions religieuses”, p. 186.

742 Vauthey/Vauthey, “Borvo et le panthéon”, p. 460.

743 Rodet, *Le culte des sources*, p. 57.

744 *Ibidem*.

San Juan cristianiza y sustituye a las antiguas divinidades paganas y en él se funden los dos elementos en cuestión, el culto al sol y el culto al agua.

Tutela *

Según la definición de Toutain⁷⁴⁵, *Tutela* es un “numen protector de individuos y grupos constituidos”, pero también de “un lugar (casa, granero, nave, ciudad, etc.) o de una persona”⁷⁴⁶. No resulta fácil el estudio de esta divinidad por varias razones, pero, sobre todo, porque *Tutela*, *Genio* y *Fortuna* –asimilada a veces a la *Tyché* helenística– son divinidades equivalentes en muchas ocasiones⁷⁴⁷ y es difícil separar las funciones de cada una de ellas.

De cualquier modo, *Tutela* es otra de las divinidades halladas cerca de los lugares de aguas medicinales y la citan como tal divinidad relacionada con los balnearios Greppo⁷⁴⁸, Rodet⁷⁴⁹ y Bonnard⁷⁵⁰.

En la península y relacionado claramente con un balneario, sólo se ha encontrado una vez el nombre de *Tutela*: se trata de la inscripción de Alhama de Aragón dedicada a *Deo Tutel*⁷⁵¹. Inscripción curiosa por dos motivos que pueden explicarse siguiendo el trabajo de Pena⁷⁵² sobre el culto a esta diosa. En primer lugar, Pena informa acerca de que todas las representaciones de *Tutela* son figuras femeninas y generalmente se las cita en femenino; no obstante, esta inscripción de Alhama de Aragón –y no es el único caso– invoca a *Deo Tutel* en masculino. Podría tratarse de una fase de asimilación de una divinidad indígena a una romana; podría tratarse de una asociación, “casi identificación”, de *Tutela* y de *Genio*. El segundo motivo de interés de esta inscripción de Alhama de Aragón radica en el lugar donde se halló: un balneario. Pena se pregunta si existe alguna relación entre *Tutela* y el agua y llega a la conclusión de que son algo más que casualidades los hechos siguientes: primero, que el teónimo *Tutela* se haya conservado en el topónimo Tudela, nombre de ciudades hispanas que se encuentran en la mitad norte de la península y están en estrecha relación con un río, un manantial o una laguna, y segundo, que Lizop⁷⁵³ considere que “en toda la Galia *Tutela* presidía las fuentes” y que Fouet⁷⁵⁴ indique que “*Tutela* era a la vez divinidad de las fuentes y de los centros habitados construidos cerca de ellas”.

Tutela aparece, pues, como una divinidad relacionada con el agua; no queda claro, no obstante, de qué modo.

También se relaciona con el balneario de Chaves una inscripción a *Tutela*⁷⁵⁵. Podríamos citar, por último, una inscripción a *Tutela Bolgensis* hallada en Cacabelos⁷⁵⁶, pero aquí no se en-

745 *Les cultes païens dans l'Empire Romain*, I, p. 443.

746 Pena, “El culto a Tutela”, p. 73.

747 *Ibidem*.

748 *Etudes archéologiques*, pp. 141-143.

749 *Le culte des sources*, p. 59.

750 *La Gaule Thermale*, pp. 208 s.

751 *CIL II 3.021*.

752 Pena, “El culto a Tutela”, pp. 73-80.

753 R. Lizop, *Les Convenae et les Consorani (Comminges et Couserans)*, Toulouse-Paris, 1931, p. 268, nota 129.

754 G. Fouet, “La ville gallo-romaine de Montmaurin (Haute-Garonne)”, XX^e supplément à *Gallia*, París, 1969, p. 166.

755 Pena, “El culto a Tutela”, p. 80.

756 Pena, “El culto a Tutela”, p. 86.

cuentran aguas medicinales y sólo la mencionamos porque de este lugar procede también una inscripción a Deganta, a la que se atribuye un posible carácter acuático.

Venus

Venus aparece también ligada a las aguas y, en ocasiones, como propia divinidad de las fuentes. Por un lado tenemos algunas leyendas que relacionaban a la diosa del amor con el agua, como la que explicaba que en Baia bastaba entrar en el lago para quedar inflamado de amor, puesto que Venus había ordenado, cierto día, a Cupido entrar en sus aguas sin soltar su antorcha y mientras éste nadaba una chispa cayó sobre una ola y le confirió así al agua un ardor perdurable⁷⁵⁷.

Por otro lado tenemos las dedicatorias a Venus en numerosos lugares de aguas de la Galia⁷⁵⁸, que podrían quizás justificarse por la relación y/o confusión entre Venus y las *Matres*, divinidades protectoras de las fuentes y la salud por excelencia en la Galia⁷⁵⁹. Venus es concebida como una *mater*, diosa de la fecundidad del agua⁷⁶⁰, y Thevenot considera que la Venus galorromana –al igual que otras divinidades femeninas– es una interpretación de las diosas madres indígenas⁷⁶¹.

Pasando ya a nuestro territorio, en la península contamos con un documento muy interesante en las inscripciones parietales de la Cueva Negra (Fortuna), donde en una de ellas se menciona a Venus y a las ninfas –es muy probable que tal alusión a las ninfas tenga su razón de ser en las aguas minero-medicinales del balneario de Fortuna, a poca distancia de la mencionada cueva–. Nos encontraríamos, como en la Galia y quizás, si cabe, de una forma más clara aún, con la conexión entre divinidades acuáticas (ninfas)-Venus-lugar de aguas medicinales (el cercano balneario de Fortuna).

Tenemos además otros testimonios de la presencia de Venus en lugares de aguas, aunque no siempre medicinales, como ocurre en Tarragona, donde se encontraron restos y lápidas de sendos templos dedicados a Venus y Minerva y que estuvieron enclavados, al parecer, en el recinto de las termas romanas⁷⁶². Y el otro testimonio es un ara de Chaves, que sí posee aguas medicinales –es la antigua *Aquae Flaviae*–, que se encontró junto a la iglesia, dedicada a Venus Victoriosa con la fórmula *ex-visu*⁷⁶³.

757 P. Pithou, *Epigrammata et poemata vetera*, 1590, citado por Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12.

758 En lugares como: los monumentos de Mavilly (Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 218); en el Pilar de los nautas de París (Hatt, “Apollon guérisseur”, p. 222); en las Fuentes Saladas (Thevenot, “Le culte des eaux”, p. 15, nota 15); en Nérís, en Saint-Honoré, en Vichy (Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 12).

759 Sikora, “Le culte d’Esculape”, p. 202.

760 Grenier, *Manuel d’archéologie*, IV, p. 947. Venus es también considerada diosa de la fecundidad en general, no sólo del agua, por J. Beaujeu (*La religion romaine à l’apogée de l’Empire*, I, *La politique religieuse des Antonins* (96-192), París, 1955, p. 138).

761 Thevenot, *Divinités et sanctuaires de la Gaule (Résurrection du Passé)*, París, 1968 (cfr. Sikora, “Le culte d’Esculape”, p. 202).

762 Del Arco, “Ara votiva de Tarragona”, p. 414.

763 Fernández Fuster, “La fórmula *ex-visu*”, p. 282. Este autor menciona otra inscripción dedicada también a Venus Victoriosa en *Aquis Aponis*, Regio (Galia Cisalpina) y con la misma fórmula *ex-visu*. Es curioso comprobar cómo ambas inscripciones aparecen en lugares de aguas medicinales –los nombres de las dos ciudades así lo evidencian: *Aquae Flaviae* y *Aquis Aponis*– dedicadas a Venus Victoriosa y con la fórmula *ex-visu*, sabiendo que esta fórmula era la frecuente en las dedicaciones de los santuarios de Esculapio donde se practicaba la *incubatio* para recibir en sueños el mensaje del dios sobre cómo proceder para sanar de una enfermedad concreta, ceremonia que sin duda pudo practicarse también en muchos balnearios de aguas medicinales y en los que el agradecimiento iba dirigido a la divinidad reveladora de la curación, en este caso Venus.

3.2.4. Otras divinidades romanas escasamente testificadas en los balnearios romanos en general⁷⁶⁴

Son divinidades mencionadas brevemente por algunos autores. No queremos dejar de mencionarlas. De ellas, sólo una se documenta en la península: Derceto.

Las divinidades son las siguientes: *Amazonas*⁷⁶⁵, *Centauros*⁷⁶⁶, *Cibeles*⁷⁶⁷, *Derceto* (procede esta divinidad de una inscripción a Derceto procedente de Baños de Río Tobia (Logroño). Esta divinidad era representada con la mitad del cuerpo inferior con una cola de pez y para Fita⁷⁶⁶ no es de extrañar la presencia de esta deidad en un lugar abundante en manantiales; el mismo topónimo de localidad evidencia la existencia de unos baños que, aunque en la actualidad no se localizan, debieron, según este autor, existir) y *Hebe*⁷⁶⁹.

4. CULTO A LAS AGUAS EN LA PENÍNSULA

Los iberos y celtas conocieron el uso del agua y rindieron culto a las mismas, y parece establecido que utilizaron los baños de agua fría; no obstante, los baños de agua caliente, en opinión de diversos autores, quizá influidos por las noticias de Justino⁷⁷⁰, no se difundieron hasta la época romana⁷⁷¹. Que no se difundieran no quiere decir que no se conocieran y utilizaran; ya en los tiempos neolíticos y en el bronce inicial se practicaba el culto animista de las aguas en diversos nacimientos termales⁷⁷². Afirmación que viene a ser corroborada por el hallazgo de restos neo-eneolíticos en los alrededores de alguno de nuestros balnearios, como el de Caldas de Malavella, cuyas aguas brotan a 60 grados de temperatura.

De cualquier modo, resulta evidente que el uso y culto a las aguas en general y medicinales en particular es anterior a la presencia romana en la península, por más que luego los conquistadores organizaran y explotaran de forma más racional estos recursos.

Aparte de la prerromanidad, otro hecho que destacará en el culto a las aguas en la península Ibérica es la existencia de dos zonas bien diferenciadas. Esta diferenciación es señalada por Blázquez⁷⁷³, quien establece la siguiente distinción:

1º. Por un lado, los santuarios ibéricos⁷⁷⁴, con un culto que considera gemelo del desarro-

764 En la Península sólo se documenta una de ellas: Derceto.

765 Pérot, "Les eaux du Mont-Doré ...", en *Revue médicale du M.-D.*, avr.-juil. 1904.

766 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 13: "Son los centauros los que permitían a los ciudadanos de Estrabón tratar sus herpes en los pantanos donde brota el río Anigro..."; Duminil, "Les medecins", p. 11; Gil, *Therapeia*, p. 139; Pausanias, *Descriptio Graeciae*, V, 5, 11. Grimal, *Diccionario*, p. 462, s.v. "Quirón".

767 Graillot, *Culte de Cybèle*, pp. 192 s.: "Il s'agit du relief Epérandieu, 2296, sur lequel l'auteur ne s'était pas prononcé. Cette belle tête empreinte de majesté, coiffée d'une couronne murale et voilée, es bien d'une Cybèle (...)" (cfr. Thevenot "Le culte des eaux", pp. 14 s.); ver también Sikora, "Le culte d'Esculape", p. 202.

768 "De Clunia a Tricio", pp. 308-310.

769 Monasterio y Correa, *Ensayo práctico*, p. 13. Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 26; James, *Guide pratique*, p. 3; Grimal, *Diccionario*, p. 224, s.v. "Hebe".

770 Justino, XLIV, 2, 6.

771 Así lo consideran: Rodríguez Mohedano, *Hª literaria de España*, III, p. 230; Chinchilla, *Hª de la medicina*, I, p. 19; Zavala, *Estudios sobre las aguas*, p. 142; García Álvarez, "La medicina en la Galicia", p. 289.

772 Santos Junior/Cardozo, "Ex-votos às ninfas", p. 58.

773 "Le culte des eaux", p. 233.

774 Para el estudio de estos santuarios son imprescindibles los trabajos de Tarradell, "Cuevas sagradas o cuevas santuario", pp. 25-38, y Aparicio Pérez, "El culto en cuevas", pp. 9-30; ambas obras referidas al culto en cuevas en la región ibérica y donde se ve claramente el papel que desempeña el agua, siempre presente en las mismas.

llado en los santuarios de Cerdeña y con paralelos también en los santuarios bereberes. El carácter del culto en estos lugares es doble: terapéutico y mágico. Acierta Blázquez al considerar este culto como mágico, puesto que la cualidad sanadora que se debía atribuir a las aguas era más debida a la creencia del peregrino que a la efectividad terapéutica real de las mismas, puesto que hasta el momento en ninguno de estos lugares sagrados el agua ha sido clasificada como minero-medicinal y ninguno de estos lugares coincide con balnearios actuales o pasados, siendo esta zona tan abundante en aguas medicinales como el resto de la península.

2º. Por otro lado, el culto que se rinde a las aguas en el centro y noroeste de la península, que considera gemelo del culto a las aguas entre los galos y que tendría un carácter terapéutico. En esta zona, sin embargo, sí coinciden culto a las aguas y balnearios o fuentes de carácter medicinal declarado.

Mangas marca, por su parte, otra diferenciación entre estas dos zonas establecidas por Blázquez. Mangas considera que, aunque las aguas minerales brotan, de forma más o menos irregular, por toda la península, la observación popular ha encontrado aguas con unas características especiales –aguas medicinales– en casi todo el ámbito peninsular, pero opina que “la creencia en que el poder salútfero de ciertas aguas se debía al poder inmanente de una divinidad no estuvo, en cambio, generalizada: el área donde abundan más los hallazgos de aras dedicadas a las divinidades de las aguas es el noroeste peninsular”⁷⁷⁵.

Con esta idea coincide Díez de Velasco, quien apunta: “Hay una mayor testificación de hallazgos en la zona norte y oeste, zona que los estudiosos presentan como menos adaptada a la forma cultural romana. Dejando a un lado que se pueda tratar de un fenómeno debido al menor conocimiento arqueológico de la zona centro y sur de la península, por otra parte tan rica en aguas termales como el resto, podemos quizás pensar que al tratarse de una zona de desarrollo cultural mayor, la cura termal no revestía los caracteres milagrosos que presenta en el norte y noroeste”⁷⁷⁶. Y a estas palabras podríamos añadir lo siguiente: al tratarse de una zona más romanizada –la del centro y sur peninsular–, de un desarrollo cultural mayor, es posible que el conocimiento del carácter medicinal real de las aguas fuese mayor o tenido al menos en más consideración y no se atribuyeran las curaciones tanto a la intervención de las divinidades como a las propias características físicas y a los componentes de las aguas y el culto a las mismas quedara reservado o limitado a las cuevas santuario –tan abundantes en el mundo ibérico– que sabemos fueron utilizadas no sólo por los iberos, sino que continuaron siéndolo por los romanos, como lo demuestran los ex-votos en ellas hallados.

En resumen, se podría esbozar la siguiente hipótesis: a diferencia de los balnearios o lugares de aguas de la mitad centro y noroeste peninsular –así como también en el mundo galo y aun en el griego (ya se vio cómo el caso de las curaciones por las aguas del río Anigro)–, donde el acudir a los mismos era a la vez un acto terapéutico y cultural, en el mundo ibérico, o mejor expresado, en la mitad oriental de la península, antigua zona de dominio ibero, el ir a un balneario o acudir a una fuente de reconocidas propiedades medicinales sería un acto médico simplemente, mientras que el culto se reservaría para las divinidades que residían en las antiguas cuevas-santuario.

4.1. El proceso de sincretismo y asimilación

La expansión en Hispania del culto a las divinidades del panteón romano no conseguirá ha-

775 “Cultura y religión”, p. 412.

776 *Balnearios y divinidades*, p. 70.

cer desaparecer la veneración que, antes de la presencia romana, se tributaba a los antiguos dioses locales y este sería el motivo de que con bastante frecuencia se encuentren en las inscripciones los nombres bárbaros latinizados respetando las divinidades indígenas y limitándose los romanos a integrarlas “en las fórmulas rituales del culto romano identificando simplemente a los dioses del Lacio con las divinidades ibéricas de atributos similares”⁷⁷⁷.

Es importante distinguir en las inscripciones las dedicadas a dioses romanos de las dedicadas a dioses indígenas, teniendo en cuenta, sin embargo, que algunas lápidas en las que se mencionan a dioses romanos pueden esconder debajo a divinidades prerromanas que fueron a ellas asimiladas por poseer características semejantes. De este modo, el proceso sincrético se verifica del siguiente modo según Lorenzo Fernández y Bouza Brey⁷⁷⁸: en un primer momento, al nombre del dios romano se le añade un adjetivo indicador de un atributo especial y a continuación el nombre de la divinidad indígena. Después se va eliminando el teónimo indígena, más tarde el adjetivo y por último quedará el nombre del dios romano que seguirá siendo adorado bajo el aspecto de la antigua divinidad prerromana sustituida.

Pero este proceso de sincretismo implica, evidentemente, una *interpretatio* de las divinidades indígenas; *interpretatio*, que para Lambrino⁷⁷⁹ es, en un cierto número de casos, más indígena que romana, y el motivo de presentar los nombres de las dos divinidades —el indígena y el romano—, sería porque el hispano autóctono siente la necesidad de acompañar el nombre de su dios con el del romano para, quizás, comprender mejor el sentido de éste. Este sincretismo será parcial y sólo de las divinidades de más fácil integración⁷⁸⁰ y lo que prueba, además, que se trataba de un ensayo de identificación y de que los dioses importados, en este caso romanos, no corresponden exactamente a los indígenas es que en muchas ocasiones aparecen, como acabamos de explicar, los nombres de los dos dioses unidos⁷⁸¹.

Prieto considera que el proceso del sincretismo romano “no hay que verlo como una carrera desenfrenada por integrar en el panteón romano a todas las divinidades, sino limitado a lo que podía tener cabida en él”⁷⁸², aunque evidentemente exista el interés por acabar con los dioses locales haciendo desaparecer los nombres de los dioses indígenas, hecho muy manifiesto en el caso de las divinidades relacionadas con las aguas en el noroeste hispano, donde desaparecerán siendo sustituidas básicamente por el culto a las ninfas grecorromanas, en las cuales quedará, no obstante y en algunos casos, el recuerdo prerromano en el epíteto que las acompañe.

El sincretismo se aprecia muy bien en los siguientes ejemplos que marcan las etapas que conducen a la sustitución de un dios indígena por uno romano: *Aquis Eletesibus*, en Retortillo; *Genius Fontis Agineesis*, en Boñar; *Nymphae Fontis Ameucni*, en León; *Nymphae Caparensium*, en Baños de Montemayor; *Nymphae Castaecae*, en Barrosa (Porto); *Nymphae Varcilena*, en Alcalá de Henares; *Ninphae Lupianae*, en Tagilde (Vizela); *Salus Bidiesis*, en Montánchez; y *Salus Umeritana*, en Otañes⁷⁸³. Todas estas dedicaciones serían un claro ejemplo de la recepción de una serie de conceptos romanos adaptados a lugares e ideas indígenas.

El fenómeno del sincretismo es, evidentemente, más visible en el norte de la península Ibérica, y quizás, más concretamente, en el noroeste, como se ve en el estudio de las ninfas. Díez de

777 Santos Junior/Cardozo, “Ex-votos às ninfas”, p. 53.

778 Lorenzo Fernández/Bouza Brey, “Inscripciones romanas”, p. 25.

779 “Les cultes indigènes”, p. 232.

780 Prieto, “Ideología de las religiones”, p. 11.

781 Guitard, *Le prestigieux passé*, pp. 10 s.

782 Prieto, *loc. cit.*, pp. 11 s.

783 Datos obtenidos, todos ellos, de Lambrino, “Les cultes indigènes”, p. 231.

Velasco considera: “En el caso de las divinidades termales, el paso a la latinización del teónimo y la utilización del vehículo de expresión romano es decisivo para sacar a esa divinidad de su contexto cultural tradicional y para dar cabida al siguiente paso del sincretismo o la adopción plena de una denominación romana. Todo ello es ejemplo de lo que Lambrino llamó ósmosis entre romanos e indígenas y Etienne surgimiento de la sociedad céltico-romana en el noroeste de Hispania; es decir, la aparición de una forma de sociedad diferente de la romana, característica de adaptación al lugar y las necesidades de esta población de los centros de poder del imperio”⁷⁸⁴.

La situación en el resto de la península sería diferente; fue Tovar quien vio cómo la temprana romanización de la costa mediterránea y de la bética había borrado en gran parte la religión indígena, aunque en el Bajo Imperio se sigan utilizando los antiguos santuarios ibéricos⁷⁸⁵; pero los nombres de las divinidades no han subsistido⁷⁸⁶.

4.2. La influencia del cristianismo en la balneoterapia hispana. San Juan

Parece aceptado el hecho de que el abuso en los baños públicos tanto higiénica como médicamente, así como desde el punto de vista de la moral y las buenas costumbres, fue lo que llevó a tomar, en un momento dado, medidas contra los mismos. Y así se cita a Helio Gábalo y a Alejandro Severo como autores de normas destinadas a contrarrestar los abusos que se producían en los baños⁷⁸⁷. Hacia la mitad del período imperial, ya con el cristianismo extendiéndose, la práctica de los baños en general y por consiguiente también la de los balnearios perdió importancia y se derribaron muchos de los que existían. El cristianismo hizo “que se mirasen con repugnancia y aversión las costumbres de los gentiles. Las ideas y deseos de aquel tiempo eran más favorables al retiro, a la soledad y mortificación que a las grandes reuniones, al bullicio y los goces materiales”⁷⁸⁸. Se extenderá la idea de que los baños eran una costumbre poco honesta. La Iglesia “debió reprimir a los que cometían pecados creyendo poder redimirlos enseñada por la sola virtud de las abluciones simbólicas; o bien a los que abusaban de la hidrote-rapia en vista de un debilitamiento susceptible de evitarles tentaciones”⁷⁸⁹.

Sin embargo, tal austeridad no tardará en relajarse y con ello volverá la costumbre del baño. En el siglo IV, Teodosio, Honorio y Arcadio se ocupan de desviar parte de las rentas públicas para el mantenimiento de los baños. Se recordarán entonces, como justificación, las palabras que Jesucristo dirige al ciego para curarle: *vade, lava in natatoria Siloe*. Este texto sirvió además para ver con buenos ojos las curas mediante las aguas minerales⁷⁹⁰. Este hecho no debe sorprender, porque existe una idea común a la mayor parte de las religiones que es la de atribuir a las aguas ciertas virtudes sobrenaturales; y el cristianismo no es ajeno a ello, puesto que el bautismo es un buen ejemplo y, además, Guitard⁷⁹¹ nos ofrece el dato de que en el siglo IV,

784 *Balnearios y divinidades*, p. 100.

785 Blázquez, “Las religiones indígenas del área noroeste”, p. 65.

786 Quizás se puedan rastrear los nombres de antiguas divinidades en los topónimos, como es el caso, por ejemplo, de Nescania, en relación, posiblemente, con unas divinidades, en este caso celtas, las Niskas pirenaicas, diosas relacionadas con un balneario galo; Nescania es un despoblado cercano a la Fuente de la Piedra, en Antequera, cuyas aguas fueron utilizadas por los romanos.

787 Rubio, *Tratado completo*, p. XXXVI.

788 *Ibidem*.

789 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 17.

790 Rubio, *op. cit.*, p. XXXVII.

791 *Le prestigieux passé*, p. 17.

religiosos de diversas órdenes debían bañarse la víspera de las fiestas más importantes, formando tal baño parte del ritual. Además, la Iglesia no fue contraria a la práctica del baño siempre que fuera medicinal, al menos éste era el requisito exigido por la regla de San Pacomio (siglo IV) y la de San Benito (siglo VI); requisito ni siquiera mencionado por otros santos como San Cesáreo de Arlés, San Isidoro, San Agustín de Canterbury y el Papa San Gregorio⁷⁹².

El problema para la Iglesia, sin embargo, no parece que fuera tanto el uso o no de los baños y la mayor o menor relajación que hubiese en los mismos como el hecho de que los baños y sobre todo los de aguas medicinales, susceptibles de proporcionar alivio a las enfermedades de los que acudían a ellos, se habían convertido en reductos del paganismo. Ante este problema, dos soluciones serán las posibles: condenar esta hidrología infestada de idolatría o depurarla. En un primer momento se elegirá la primera postura, es decir, condenar en bloque el culto rendido a las viejas divinidades “acuáticas”. Y esta condena podía llegar incluso a la amenaza de la destrucción de los baños⁷⁹³.

En la península contaremos además con diversos concilios que aludirán a los que encienden antorchas o rinden culto a los árboles, fuentes, piedras, caminos: el 2º Concilio de Braga en 572; el 12º Concilio de Toledo; el 16º Concilio de Toledo celebrado en 693⁷⁹⁴, y también hay que recordar a Martín de Braga (o San Martín Dumiense), autor de la obra *De correctione rusticorum*; en los capítulos 6, 8 y 16 reprende la idolatría de los habitantes de las zonas rurales de la antigua *Gallaecia*: “Muchos demonios de los expulsados del cielo residen en el mar, en los ríos, en las fuentes o en las selvas, y se hacen adorar de los ignorantes como dioses. A ellos hacen sacrificios; en el mar invocan a Neptuno, en los ríos a las Lamias, en las fuentes a las Ninfas, en las selvas a Diana... Dan su nombre a los días de la semana: día de Marte, día de Mercurio, de Júpiter, de Venus, de Saturno... pésimos hombres todos entre la gente griega. ¿Y qué diré de la superstición de aquellos que veneran a las polillas y ratones? ¿Qué esperan estos infelices atentos siempre al vuelo de las aves? ¿Qué sino adoración diabólica el encender cirios a las piedras, a los árboles, a las fuentes o, por los trivios, y el observar las calendas y echar en el fuego la ofrenda sobre el tronco, y poner vino y pan en las fuentes? (...)”⁷⁹⁵.

Todos estos anatemas que se lanzan contra los que veneraban las fuentes fueron, sin embargo, mucho más suaves que los de la Galia, donde, al parecer, los rigores con que amenazaban a los que rendían culto a las fuentes son infinitamente más severos, probablemente por presentar una más fuerte raigambre que en la península. De ejemplo puede servir el Concilio de Tours de 567, donde se dice: “No llevéis antorchas a los templos de los ídolos, a las piedras, a las fuentes, a los árboles ni a los caminos y no hagáis de voz ninguna de estas cosas”. Y es muy interesante también cómo alude a aquellos que buscan remedio a sus padecimientos en estos lugares: “Si os llega alguna enfermedad no recurráis a los adivinos ni a los grabadores de preservativos. No os aproximéis a las fuentes ni a los árboles ni a los caminos para hacer filacterias diabólicas. Si no que quien esté enfermo cuente con la sola misericordia de Dios”⁷⁹⁶. A pesar de ello serán numerosos los balnearios que continúen en pie y mucho más aquellos donde se sigan celebrando prácticas supersticiosas desde el punto de vista cristiano. La continua sucesión de los Concilios aludiendo a este tema lo demuestran. En el mismo siglo IX, Carlomagno continúa ese

792 *Ibidem*.

793 Bonnard, *La Gaule Thermale*, p. 136.

794 Blázquez, “Le culte des eaux”, p. 231; “Magia y religión”, pp. 153-156.

795 Traducción de Zunzunegui Freire, “Medicina mágica”, p. 71.

796 Vaillant, *Le culte des sources*, p. 113.

rechazo de tales supersticiones, lo que demuestra que seguían en pie, pues sus palabras no son muy diferentes de las escritas en siglos anteriores: “Los insensatos van a alumbrar candelas y a practicar otras supersticiones cerca de los árboles, las piedras y las fuentes. Nosotros ordenamos que este abuso sea abolido”⁷⁹⁷.

Todos los intentos de los emperadores y los jerarcas de la Iglesia por desterrar tal culto resultarán infructuosos, de tal modo que a la misma no le quedará más que optar por el segundo camino anteriormente mencionado, es decir, si no podía terminar con esta idolatría tendría que depurarla, y así, reconociendo la imposibilidad por desenraizar esta antigua creencia, la hace suya y sustituye a las ninfas y genios por un santo o la virgen protectores de las aguas. En las fuentes o cerca de ellas serán edificadas capillas, ermitas, al viejo templo pagano y a su divinidad sucederán la capilla del santo cristiano. Esto no quiere decir, sin embargo, que en el mundo cristiano haya una combinación entre la cura balnearia y un rito religioso, como ocurría en el mundo grecorromano. Si el antiguo dios de la fuente se identificaba con el sitio, el santo de la fuente no tiene nada en común con el lugar y tampoco se favorecerá la existencia, como ya hemos apuntado, de un ceremonial ortodoxo en torno a la cura médica; sólo se tiene noticia de que un obispo de Bath había compuesto unas homilías para los que acudían a aquellos baños y para los que se iban de ellos, pero este hecho no es en absoluto frecuente⁷⁹⁸. Aunque sí lo será el que algunos de los antiguos balnearios se conviertan en lugares de peregrinación, al menos las ermitas que se erijan junto a ellos.

El cristianismo, por otra parte, buscará una alternativa a los santuarios de las fuentes y ésta la encontraremos en las tumbas de los santos, sobre todo de los mártires, pues la sangre del cuerpo del mártir viene a ser para los cristianos una fuente de salud, una fuente curadora⁷⁹⁹. Como las fuentes paganas, los mártires se complacerán en operar curaciones. Ejemplo de ello sería en la península el caso de las termas romanas de la “cibdá” de Armea en Santa Marina de Aguas Santas; termas cristianizadas y a las que se atribuían curaciones tras ser martirizada en ella Santa Marina. Esta santa fue arrojada en un horno, llamado Forno da Santa, del cual salió ilesa; tras esto fue decapitada y su cabeza dio tres saltos que dieron lugar al nacimiento de tres fuentes conocidas como Aguas Santas⁸⁰⁰.

La continuidad de este culto a las aguas será impresionante, llegando incluso desde el Neolítico a nuestros días⁸⁰¹ y sobre todo el dirigido a las fuentes medicinales. Según Elíade⁸⁰², ninguna revolución religiosa ha podido abolirlo y alimentado por la devoción popular, este culto acabó por ser tolerado, como ya hemos visto, incluso por el cristianismo, a pesar de todos los anatemas lanzados, en un principio, contra el mismo. Rastrear esta antigua veneración por las

797 *Ibidem*, p. 114.

798 Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 22.

799 Rouselle, “La sage-femme”, p. 248.

800 Conde Valvís, “La ‘cibdá’ de Armea”, p. 90. En la Galia se encuentra un ejemplo semejante en Santa Reina, patrona de Alise, que fue decapitada al lado de la fuente que lleva su nombre (Guitard, *op. cit.*, p. 21).

801 Elíade, *Tratado de H^a*, p. 195. Sin embargo, García Fernández-Albalat, en su estudio “Las llamadas divinidades de las aguas”, alude al hecho de que “nada invita a relacionar los fósiles de conducta prehistórica, de los cuales pueden quizás extraerse ciertos valores rituales, con las deidades y panteón del mundo castreño o galaico-romano, ya que constituyen dos sociedades diferentes con necesidades y organizaciones que nada tienen en común”. Estas mismas palabras podríamos aplicarlas a lo que sucederá después con las divinidades romanas y las cristianas, con el culto al agua romano y su “continuidad” en época medieval y de ahí a la actualidad; no obstante, podríamos añadir en favor de esa “continuidad” que aunque las intenciones y las circunstancias y el significado del culto, en cada momento histórico sean diferentes, lo que es innegable es la continuidad de la veneración por el agua a lo largo de toda la historia.

802 *Tratado de H^a*, p. 195.

aguas es fácil, en ocasiones, siguiendo la toponimia. En la actualidad son muy frecuentes en la península las fuentes con el nombre de San Juan Bautista, debido a que en la mayoría de las veces fue el santo elegido a la hora de sustituir la divinidad pagana de la fuente. Como dice Toutain⁸⁰³, las costumbres ancestrales no han resistido solamente al progreso del cristianismo, sino que se le han impuesto. Se puede citar al respecto la tradición de la catedral de Orense⁸⁰⁴ –que, al parecer, estaría encima de un manantial conocido en época romana–, y que consistía en utilizar cierta capilla el día de la Cruz de Mayo o el día del Corpus considerando que las aguas que pasaban por debajo del Cristo tenían esos días mayor sacralidad⁸⁰⁵.

San Juan

En función del papel que desempeña en los bordes del Jordán, San Juan Bautista es uno de los santos preferidos como nuevo protector de las aguas cuando los dioses romanos empiezan a ser desplazados y el cristianismo se va imponiendo.

El motivo de que se haga de San Juan el heredero de las antiguas divinidades acuáticas puede estar en su relación con las aguas –predicaba en las orillas del Jordán, bautizó a Jesucristo–, pero también, y ésta es opinión de Mangas⁸⁰⁶, en que San Juan encarna la antigua creencia en el sol y las fiestas en honor de este astro se celebrarían el día de San Juan (el 24 de junio, en el solsticio de verano, en los días más largos del año, con mayor número de horas de sol) –ya hemos visto, además, la relación entre el sol y las aguas–.

Sin embargo, y a pesar de la estrecha relación que existe entre Jesucristo y la figura de San Juan Bautista, el culto a este santo, en función de lo que heredaba y asumía, fue considerado durante mucho tiempo como pagano. San Agustín, en una epístola que se le atribuye, pide, suplica, que nadie se bañe en las fuentes, los pantanos o los ríos el día de San Juan, sea por la noche sea al alba⁸⁰⁷.

Estas tradiciones que relacionan el agua y a San Juan siguen vivas, sobre todo en el tercio norte de la península; en ciertos lugares no era permitido bañarse en el río hasta el día de San Juan, que estrenaba la temporada de baños. Este día se reúne, también, agua de determinadas fuentes y se lavan las distintas partes del cuerpo, así como se recoge para la bebida; y en otros lugares existía la costumbre de tomar el rocío de la madrugada de San Juan revolcándose en la hierba⁸⁰⁸. También en Figueira da Foz (Coimbra) existe la tradición de tomar un baño de carácter ritual, reducido casi a la simple inmersión de las piernas en el agua de mar, la noche del 23 al 24 de junio⁸⁰⁹.

803 *Les cultes païens dans l'Empire romain*, III, p. 363.

804 Díez de Velasco, *Balnearios y divinidades*, p. 67.

805 Desde el punto de vista de la cristianización del culto al agua es muy interesante comprobar cómo tres catedrales de la Península se levantan, al parecer, sobre antiguos baños romanos.

El primer caso es el de León: Martínez Serrano (*Investigaciones hidrológicas*, p. 64), Fita (“Nuevas lápidas romanas de Barbarín”, pp. 230 s.; “Escritos del P. Fita”, p. 139), Eloy Díaz-Jiménez (“La ‘villa’ romana” pp. 454-56), Gómez Moreno (*Catálogo Monumental León*, p. 25). El segundo caso es el de la catedral de Lugo; según informaciones de Acuña Castroviejo (“Mosaicos romanos”, p. 38). El tercer caso nos lo ofrece Díez de Velasco (*Balnearios y divinidades*, p. 67) recogiendo información, a su vez, de López Cuevillas.

806 Mangas, “Cultura y religión”, p. 408. Ver además la vinculación entre el agua y el sol en relación con la fiesta de San Juan, que marca el solsticio de verano, en la obra de Champeaux, *Fortuna*, pp. 207-225).

807 Migne, *Patrología Latina, Appendix, sermo CCLXXVII*, 2268.

808 Satrústegui, “El agua en los ritos y tradiciones”, pp. 419 s.

809 Pan, “Aspectos etnológico-geográficos”, p. 13.

Estas costumbres tenían y tienen su finalidad terapéutica y se acude a cada fuente buscando remedio a distintos males, aunque la estadística muestra que se busca sobre todo alivio a las enfermedades de la piel⁸¹⁰; sin embargo, no se descartan otro tipo de enfermedades, como el bocio. Así, en Galicia, donde todas estas costumbres parecen haber arraigado fuertemente, para curar esta enfermedad se recomendaba beber agua de nueve fuentes el día de San Juan⁸¹¹. Todas ellas tradiciones en las que parecen mezclarse la veneración al agua con la potencialidad curativa de la naturaleza encarnada en la noche de San Juan.

Una vez conocidas y refiriéndonos a las fuentes consideradas medicinales y concretamente en la península es significativa la existencia de fuentes que en la actualidad llevan el nombre de San Juan Bautista, muchas de las cuales fueron conocidas en la Antigüedad. El hecho se debe, generalmente, a que, como ya hemos dicho, en la mayoría de los casos este santo sustituyó a la antigua divinidad de la fuente. Tenemos varios ejemplos en este sentido:

En San Juan de Tremañes (Asturias) se encontró una lápida dedicada a la *Fortuna Balnearis*, relacionada con unos baños de aguas medicinales⁸¹².

En San Juan de Campos, en la isla de Mallorca, existen aguas medicinales quizás utilizadas desde antiguo (aunque no ha sido posible verificarlo) y cercano a ellas, un oratorio público denominado San Juan de la Fuente Santa⁸¹³.

En Arganda, en la provincia de Madrid, y cerca de Alcalá de Henares, nos encontramos con la iglesia de San Juan Bautista, que, según Schulten⁸¹⁴, correspondería a la cristianización del culto a las ninfas Varcilenas.

Otro ejemplo lo tenemos en las aguas medicinales de Bande, situadas en la parroquia de San Juan de Baños, en la provincia de Orense, y donde se encontró una inscripción dedicada a las ninfas⁸¹⁵.

También en Baños de Cerrato tenemos junto a la fuente la ermita de San Juan Bautista, edificada por el rey Recesvinto, que al parecer sanó de una nefritis con el uso de estas aguas⁸¹⁶.

Encontramos, igualmente, sendas ermitas dedicadas a San Juan en Brués y en Quinto, y en Cabra el principal manantial recibe el nombre de Baño de San Juan.

Otros lugares o municipios de España en los que existen aguas medicinales (aunque no está comprobado su conocimiento en la Antigüedad) son los pueblos conocidos como San Juan de Coba, en Lugo; San Juan de las Abadesas, en Gerona; San Juan de Azcoitia, en Guipúzcoa.

De nuevo surge la presencia de este santo en Velilla del Guardo, provincia de Palencia, donde, en el lugar llamado San Juan de las Fuentes Divinas, parece que correspondería al lugar en donde Plinio sitúa las fuentes de Tamaris⁸¹⁷, fuentes intermitentes que dejaban de correr varias veces al día.

También en Portugal hallamos ejemplos de este tipo; así, según Schulten⁸¹⁸, en San Joao Baptista de Pedregao Pequenho, en Roqueiro, cerca de Coimbra, tal nombre correspondería a la cristianización de Navia.

810 Satrústegui, "El agua en los ritos y tradiciones", pp. 419 s.

811 Zunzunegui, *La medicina mágica en Galicia*, p. 39; Castillo de Lucas, "La medicina popular", pp. 19 s.

812 *CIL* II 2.701.

813 Rubio, *Tratado completo*, pp. 119 s.

814 *Geo. y Etno.*, II, p. 102.

815 *CIL* II 2.530.

816 Lozoya, *Hª de España*, I, p. 204; Mora, "Las termas", p. 53.

817 Plinio, *HN*, XXXI, 23 y 24.

818 *Geo. y Etno.*, II, p. 102.

Igualmente significativa es la noticia que nos ofrecen Santos Junior y Cardozo alusiva a San Juan: “Las ‘mouras’ encantadas, que la imaginación popular acredita existir por esos montes, guardando tesoros deslumbrantes (...) y que en ciertos días del año, nombradas en las mañanas de San Juan, aparecen sentadas al sol, en lugares yermos (...) teniendo, a su vez, cierto grado de parentesco, que los siglos van desvaneciendo, pero no consiguen apagar, son las *Nymphae* y las *Fatae* de los viejos tiempos”⁸¹⁹.

Así vemos cómo este santo, San Juan Bautista, está ligado dentro del mundo cristiano a las aguas y su acción terapéutica, representando quizás un papel semejante al de las ninfas en el mundo romano o bien siendo, simplemente, su sucesor⁸²⁰.

Interesante es saber, por último, que, según Mangas⁸²¹, no existía una fiesta sagrada celta en esta fecha del 23 al 24 de junio y que en el calendario religioso oficial romano tampoco hay ninguna festividad ese día, lo que lleva a Mangas⁸²² a concluir sobre esta fiesta de San Juan que: “Se trata, con toda probabilidad, de una fiesta precelta que fue respetada después de la invasión celta y de la conquista romana de Hispania y, en segundo lugar, nos demuestra cómo un componente religioso anterior puede pervivir bajo formas de religión oficial nuevas”.

4.3. Testimonios del culto al agua en la península

Contamos con cuatro testimonios del culto al agua en la península que, aunque se hallan junto a fuentes existentes hoy día (el caso de Otañes es, quizás, controvertido), éstas no son consideradas medicinales o por lo menos no son contempladas en las obras hidrológicas que recogen las fuentes minerales de la península; a pesar de ello, algunos autores y la creencia popular pretenden –y tal vez lo hayan conseguido en ocasiones– obtener curaciones milagrosas con la utilización de sus aguas. Son una buena muestra del culto al agua por parte de los romanos y de su pervivencia a través del mundo cristiano y, por tanto, las citamos dentro de este estudio del culto al agua en la península: Santa Eulalia de Bóveda (Lugo)⁸²³, Otañes⁸²⁴, Velilla del Río Carrion⁸²⁵, Santa Aguas Santas⁸²⁶.

819 Santos Junior/Cardozo, “Ex-votos às ninfas”, p. 55.

820 Aunque es mayoritario, no siempre es San Juan Bautista el que preside las ermitas levantadas junto a los baños; así, por ejemplo, en Alange es la ermita de San Bartolomé (hoy Cristo de los Baños) la que está situada inmediata a las termas. Y es el día de San Bartolomé cuando los feligreses enfermos de Senhorin (Viscú) toman un baño en el Río Santo (Pan, “Aspectos etnológico-geográficos”, p. 106). En Idanha (Castelo Branco) es la capilla de la Senhora de Almortao, lugar sagrado, cercano al manantial de aguas medicinales, en el que todavía hoy se realiza una importante romería. Y en Boñar, situado junto a una fuente termal se halla el monasterio de San Adrián de Boñar. En los tres casos se trata de lugares de culto levantados junto a manantiales de aguas medicinales conocidos y explotados por los romanos.

821 Mangas, “Religiones paganas de la Hispania”, p. 49.

822 Mangas, *Ibidem*.

823 Bibliografía: CARRERAS Y CANDI, *Geo. Gral. Reino Galicia*, I, pp. 850 s.; MENÉNDEZ PIDAL, *Hª España. II. España romana*, p. LXXXII; VÁZQUEZ SEIJAS, “Memorias”, p. 185; GÓMEZ MORENO, *Misceláneas*, pp. 415-422; *HAepigr.* 1-3 (1950-52) n° 312; CHAMOSO LAMAS, “Sobre el origen”, pp. 231-251; BLÁZQUEZ, “Le culte des eaux”, pp. 226-228; ESTEFANÍA ÁLVAREZ, “Vías romanas”, p. 68; BLÁZQUEZ, *Religiones primitivas*, pp. 200-202; ROLDÁN HERVÁS, “Las lápidas”, p. 35; BLÁZQUEZ, *Diccionario*, p. 132; ABEL VILELA / ARIAS VILAS, *Guía arqueológica*, pp. 45-47; VARIOS, *Hispania Romana*, II, p. 592; BLÁZQUEZ, *La religión romana*, p. 184; GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, “Las llamadas divinidades”, p. 161.

824 Bibliografía: DURAND-FARDEL, *Dictionnaire*, II, p. 114, s.v. “Humera”; FITA, “Inscripciones romanas del valle de Otañes”, pp. 465 y 543-564; SCHULTEN, *Hispania*, p. 47; LAMPÉREZ Y ROMEA, *Arquitectura civil*, II, p. 462; RODET, *Le culte des sources*, p. 61; GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas romanas*, pp. 467-70; GÓMEZ ORTIZ, “Breve historia geológica”, p. 90; GRANJEL, *Hª de la medicina española*, p. 15; LAMBRINO, “Les cultes indigènes”,

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- ANNÉE ÉPIGRAPHIQUE, L'. Revue des publications épigraphiques relatives a l'antiquité Romaine. París, 1888...
- AECIO, *Aetii medici graeci contractae ex veteribus medicinae tetrabiblos*.
- ALEJANDRO DE TRALLES, *Arte medica, Libri XII*.
- ANTILO, *Sobre los medios de tratamiento*, en ORIBASIO, *Collectio medica*, libro X, en *Collection de médecins grecs et latins. Oeuvres d'Oribase*. Traduit par les docteurs Bussemaker et Daremberg. París, 1854.
- ARETEO DE CAPADOCIA, *Aretaei Capadocis medici insignis; de causis et signis acutorum morborum*. En *Medici Antiqui Graeci*, de Junio Paulo Crasso Patavino. *Basileae*, 1581.
- ARISTÓFANES, *Las nubes*.
- ARISTÓTELES:
- *Meteorológica*.
- *Problema*.
- ARQUÍGENES, *De balneis naturalibus*. En Aecio, *Aetii medici graeci contractae ex veteribus medicinae tetrabiblos*.
- CATÓN, *De agricultura*.
- CELIO AURELIANO, *Caeli Aureliani, Siccensis, Medici vetusti, Secta Methodici, De Morbis, acutis et Chronicis*. Libri VIII.
- CELSO, *De Medicina*.
- CICERÓN, *Pro Caelio*.
- CIL II = HÜBNER, E.
- CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *El Pedagogo*.
- COLUMELA, *De re rustica*.
- DIODORO DE SICILIA, *Bibliotheca*.
- DIOSCORIDES, *De materia médica*.
- D'ORS, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid, 1953.

p. 231; ROLDÁN HERVÁS, "Las lápidas votivas", p. 34; ZARAGOZA RUBIRA, *La medicina en la España*, p. 45; BLÁZQUEZ, "Las religiones indígenas del área noroeste", p. 71; ZARAGOZA RUBIRA, *Medicina y sociedad*, pp. 97 s. y 206 s.; BLÁZQUEZ, *Diccionario*, p. 146, s.v. "Salus Umeritana"; SOLANA SAINZ, "Precisiones sobre la Pátera", pp. 139-145; GARCÍA Y BELLIDO, *Arte romano*, p. 241; GRANJEL, *La medicina española*, p. 43; BLÁZQUEZ, *La religión romana en Hispania*, p. 189; DÍEZ DE VELASCO, *Balnearios y divinidades*, pp. 289-295.

825 Bibliografía: POMPONIO MELA, *De Chorographia*, III, 1, 11; PLINIO, *HN*, XXXI, 23-24; GÓMEZ BENDOYA, *Hª universal de las fuentes*, I, p. 396; MORALES, *Crónica general*, IV, p. 488; RODRÍGUEZ MOHEDANO, *Hª literaria*, III, pp. 199-202; FLÓREZ, *La Cantabria*, pp. 3-6 y 78; MIÑANO, *Diccionario*, IX, p. 280; CEAN BERMÚDEZ, *Antigüedades*, p. 191; FITA, "Lápidas romanas inéditas", p. 527; SCHULTEN, *Hispania*, p. 47; MENÉNDEZ PIDAL, *Hª de España. II. España Romana*, p. 263; SCHULTEN, *Los cántabros y los astures*, pp. 42 s. y 52; ABAD RÍOS, *Cat. Monum. Zaragoza*, p. 25; FERNÁNDEZ DE AVILÉS, "Prospección arqueológica", pp. 263-282; ZARAGOZA RUBIRA, *La medicina en la España*, p. 43 s.; ZARAGOZA RUBIRA, *Medicina y sociedad*, pp. 93 s.; BLÁZQUEZ, *Diccionario*, pp. 23 s.; DÍEZ DE VELASCO, *Balnearios y divinidades*, pp. 295-98.

826 Bibliografía: CONDE-VALVIS, "La 'cibdá' de Armea", pp. 27-96; "Las termas romanas de la 'Cibdá'", pp. 433-446; CHAMOSO LAMAS, "Santa Marina de Aguas", pp. 42-70; CONDE-VALVIS, "Dos villas romanas", pp. 472-74; ESTEFANÍA ÁLVAREZ, "Vías romanas de Galicia", pp. 25, 29, 31 y 65; DÍEZ DE VELASCO, *Balnearios y divinidades*, pp. 330 s.

ESCRIBONIO LARGO, *Scriboni Largi Compositiones*.

ESTACIO, *Silvae*.

ESTRABÓN, *Geografía*.

EURÍPIDES, *Ifigenia en Táuride*.

FRONTINO, *De aquaeductibus urbis Romae*.

GALENO, *Opera omnia*. Edición de Karl Gottlob Kühn. 20 vols. Leipzig, 1821-33.

HERODOTO DE HALICARNASO, *Historia*.

HERODOTO, *Sobre los agentes médicos externos*. En ORIBASIO, *Collectio medica*, libro X, en *Collection de médecins grecs et latins. Oeuvres d'Oribase*. Traduit par les docteurs Bussemaker et Daremberg. París, 1854.

HIGINO, C. Julio, *Fragmenta operum deperditorum*. Giardini editori e stampatori in Pisa, 1976.

HIPÓCRATES:

- *Aforismos*. En LITTRE, *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero. Madrid, 1844. Tomo IV.

- *Régimen en las enfermedades agudas*. En LITTRE, *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero y Ramón Esteban Fernando. Madrid, 1842. Tomo II.

- *De los aires, aguas y lugares*. En LITTRE, *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero y Ramón Esteban Fernando. Madrid, 1842. Tomo II.

- *Traité d'Hippocrate des airs, des eaux et des lieux*. Traducción y notas por Coray. París, 1800. 2 vols.

- *Tratados hipocráticos.I*. Introducción general de Carlos García Gual. Ed. Gredos. Madrid, 1983.

- "Sobre la medicina antigua". En *Científicos Griegos*, Ed. Aguilar, Madrid, 1970.

HISPANIA ANTIQUA EPIGRAPHICA. Madrid, 1950-1969.

HORACIO, *Epistolae*.

ISIDORO, *Etymologiarium sive originum*.

JENOFONTE, *Memorabilia*.

JULIANO, *Discursos*. I-IV.

JUSTINO, *Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi*.

JUVENAL, *Sátiras*.

LUCIANO, *Obras*.

MARCIAL, *Epigrammaton Libri*.

ORIBASIO, *Oeuvres d'Oribase*. Traduit par Bussemaker et Daremberg. En *Collection des médecins grecs et latins*, publiée par Daremberg. París, 1851-54. 6 vols.

OVIDIO, *Fasti*.

PABLO DE EGINA, *Pauli Aeginetae medici, Opera*.

PALADIO, *Opus agriculturae*.

PAUSANIAS, *Descripción de Grecia*.

PLATÓN:

- *Fedro*.

- *Crátilo*.

PLINIO EL JOVEN, *Cartas*.

PLINIO, *Historia natural*.

PLUTARCO, *Moralia*.
 POMPONIO MELA, *De Chorographia*.
 PROPERCIO, *Elegías*.
 PSEUDO JENOFONTE, *La república de los atenienses*.
 RUFO DE EFESO, *Oeuvres de Rufus d'Ephèse*. Traduit par Ch. Daremberg. París, 1879.
 SENECA:
 - *Cuestiones naturales*.
 - *Cartas a Lucilio*.
 SÓFOCLES, *Trachiniae*.
 SUETONIO, *Vidas de los doce césares*.
 TIBULO, *Elegías*.
 TITO LIVIO, *Ab urbe condita*.
 VARRON, *Economie rurale*. Texte établi, traduit et commenté par Jacques Heurgon. Paris, Les Belles-Lettres, 1978. Vol. I.
 VIRGILIO, *Eneida*.
 VITRUVIO, *De architectura*.

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

ABBAD RÍOS, F. *Catálogo Monumental de España*. Zaragoza. Madrid, 1957.
 ABEL VILELA, A. de - ARIAS VILAS, F. *Guía arqueológica romana de Lugo y su provincia*. Lugo, 1975.
 ACUÑA CASTROVIEJO, F.:
 - "Mosaicos romanos de Hispania Citerior. II. Conventus Lucensis". *Studia Archaeologica*, 24, Santiago de Compostela, 1973, pp. 9-42.
 - "Catálogo monumental selectivo de la Galicia actual en época romana", en *La romanización de Galicia*. La Coruña, 1976, pp. 121-128.
 - "La cultura en la Galicia romana", en *La romanización de Galicia*. La Coruña, 1976, pp. 63-76.
 ALBARRACÍN, A. *Homero y la medicina*. Madrid, 1970.
 ALBERTOS FIRMAT, M.L.:
 - *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca, 1966.
 - "El culto a los montes de los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas". *Estudios de Arqueología Alavesa*, V, 1972, pp. 147-157.
 - *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*. Valladolid, 1975.
 - "Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía". *Actas del Coloquio Internacional sobre el bimilenario de Lugo*, 1977, pp. 17-27.
 ALMAGRO BASCH, M. "Dos puentes romanos turolenses en la vía romana y medieval de Zaragoza de Córdoba". *Teruel*, VII, 1952, pp. 179-193.
 ALMEIDA, F. DE "Igaedus, divindade lusitana". *Revista de Faculdade de Letras*, III, 7, 1963, pp. 65-73.
 ALSINA, J. *Los orígenes helénicos de la medicina occidental*. Barcelona, 1982.
 ALVAR, J.:
 - "El culto a Isis en Hispania", en *La religión romana en Hispania*, 1981, pp. 309-320.
 - "El culto a Mitra en Hispania". *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, pp. 51-72.

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. "Las termas romanas de Alange". *Habis*, 3, 1972, pp. 267-290.
- APARICIO PEREZ "El culto en Cuevas en la región valenciana". *RUM*, vol. XXV. Madrid, 1976, pp. 9-30.
- ARBOIS DE JOUBAINVILLE, H.D', *Les premiers habitants de l'Europe*. Paris, 1894. 2ª edición. Vol. II.
- ARES VÁZQUEZ, N.:
- "Iano Paralioneo y Parameco". *BCMO*, VII, 1964, pp. 282-285.
 - "En torno al ara lucense de Cohvetene". *CEG*, XXII, (67), 1967, pp. 157-164.
 - "Un viejo teónimo lucense". *CEG*, XXIII, (69), 1968, pp. 16-28.
 - "Un nombre celta de Marte en Lugo". *Arch. Esp. Arq.*, 43, 1970, pp. 226-228.
- ARNOULD, J. "Eau: II Higiene", en DECHAMBRE ET LEREBoullet, *Dictionnaire encyclopedique des sciences médicales*, Paris, 1885. Tomo 31.
- AUDIN, P. "Les eaux chez les arvernes et les bituriges", en PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eau, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 121-144.
- BABINI, J. *Historia de la medicina*. Barcelona 1985.
- BAIRRAO OLEIRO, J.M. "Termas de S. Pedro do Sul". *Humanitas*, IV-V (nova serie), 1955-56, p. 279.
- BALIL, A.:
- "Otra inscripción con la fórmula ex visu". *Arch. Esp. Arq.*, XXVI, (1953), pp. 181 s.
 - "El culto a Isis en España", *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, VIII, 1956, pp. 213-224.
- Baños árabes en el País Valenciano*. Grupo de Estudio "Urbanismo musulmán". Generalidad de Valencia. 1989.
- "Baños minerales - Historia - Serie cronológica de las principales disposiciones oficiales que han visto a la luz pública". *Monitor de la Salud*, 1859, nº 6.
- "Baños minero-thermo-medicinales de Alhama de Aragón". *BMCF*, 2ª época, tomo I, nº 25, 22 junio, 1851, p. 199.
- BARAIBAR, F.:
- "Epigrafía armentense", *BRAH*, XLIX, 1906, pp. 244-47.
 - "Lápidas romanas de Tricio". *BRAH*, L, 1907, pp. 256-270.
- BARANDIARÁN, I. *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y romanización*. Zarauz, 1973.
- BARRADAS, L. A. "Vías romanas das regioês de Chaves a Bragança". *Revista de Guimarães*, 66, 1956, pp. 159-239.
- BARREIROS, G. *Corografía de algunos lugares*. En *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del s. XVI*, por García Mercadal, Madrid, 1952, pp. 945-1045.
- BASSANDONE, E. "Magia y medicina". *Trabajos de la Cátedra de Historia de la Cultura de la Medicina de Madrid*, 1934, pp. 151-182.
- BEAUGRAND, E. "Bains: Des bains publics dans l'antiquité, dans le moyen âge et dans les temps modernes. Reglementation". En DECHAMBRE ET LEREBoullet, *Dictionnaire encyclopedique des sciences médicales*, Paris, 1876. Tomo 8.
- BEDOYA, J. M. "Antigüedades de Orense". *BRAH*, XLII, 1903, p. 155.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.:
- "Moneda romana de Zaragoza, hallada en Panticosa". *Caesaraugusta*, 4, 1954, pp. 139 s.
 - "Los hallazgos del balneario de Panticosa (Huesca)". *Caesaraugusta*, 5, 1954, pp. 196 ss.

- *NAH*, Madrid, III-IV, 1954-55, p. 311, nº 1067.
 - *De arqueología I*. Artículos publicados en *El Heraldo de Aragón* (1974-1978). Zaragoza, 1978.
- BENEDICENTI, A. *Malati-Medici e Farmacisti. Storia dei rimedi traverso i secoli e delle teorie che ne spiegano l'azione sull'organismo*. 2 vols. Milano, 1947-51.
- BENOIT, F.:
- "Epithètes indigènes des dieux gallo-romains: nom ou surnom?". *Ogam*, VIII (fasc. 5-6), 1956, pp. 351-356.
 - *Mars et Mercure. Nouvelles recherches sur l'interprétation gauloise des divinités romaines*. Aix-en-Provence, 1959.
- BERMEJO BARRERA, J.C.:
- *Mitología y mitos de la Hispania prerromana II*. Madrid, 1986.
 - "Los dioses de los caminos", en BERMEJO BARRERA, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana II*. Madrid, 1986, pp. 193-230.
- BLÁZQUEZ, Ángel "Epigrafía romana". *BRAH*, LXXVII, 1920, pp. 539 s.
- BLÁZQUEZ Y JIMÉNEZ, Ángel "Vía del Vierzo a Lugo". "Vía de Lugo a Betanzos". "Vía de Betanzos a Padrón". "Vía de Tuy a Padrón". "Vía de Padrón a Lugo". *MJSEA*, vol. 52, nº 8, 1921-22, pp. 9-18.
- BLÁZQUEZ, Antonio
- "Nuevo estudio sobre el itinerario de Antonino". *BRAH*, XXI, 1892, pp. 54-128.
 - "Camino romano de Sevilla a Córdoba". *BRAH*, LXI, 1912, pp. 465-472.
 - "Vía romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense". *BRAH*, LXXII, 1918, pp. 5-24.
 - "Vía romana de Braga a Lugo, por el interior". *BRAH*, LXXIII, 1918, pp. 118-127.
 - "Cuatro teseras militares". *BRAH*, LXXVII, 1920, pp. 98-107.
 - "Noticias". *BRAH*, LXXX, 1922, pp. 94-96.
- BLÁZQUEZ, Antonio; DELGADO AGUILERA. "Vía de Sigüenza a Zaragoza". "Vía de Alhambra a Zaragoza". *MJSEA*, vol. 52, nº 8, 1921-22, pp. 4-8.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.:
- "Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España". *Arch. Esp. Arq.*, XXX, 1957, pp. 15-86.
 - "Le culte des eaux dans la Péninsule Ibérique". *Ogam*, IX, 1957, pp. 209-233.
 - *Religiones primitivas de Hispania*. Roma, 1962.
 - "Las religiones indígenas del área noroeste de la península Ibérica en relación con Roma". *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 65-76.
 - "Últimas aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España". *Homenaje a A. Tovar*. Madrid, 1972, pp. 81-90.
 - *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid, 1975.
 - "El sincretismo en la Hispania Romana entre las religiones indígenas, griega, romana, fenicia y místicas". En *La religión romana en Hispania*, editado por el Ministerio de Cultura, Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid, 1981, pp. 184, 189, 200 s.
 - *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Madrid, 1983.
 - "Magia y religión entre los pueblos indígenas de la Hispania Antigua". En *Religión, superstición y magia en el mundo romano*. Cádiz, 1985, pp. 137-158.
- BLEIBERG, G. *Diccionario de Historia de España*. 2ª edición, 3 vols. Madrid, 1968, vol. I, s.v. Baño.

- BLUTEAU, A. *Emploi thérapeutique des eaux potables et des eaux minérales dans l'antiquité gréco-romaine*. Paris, 1931.
- Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, V, nº 2, mayo 1990.
- BONNARD, L. *La Gaule thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule a l'époque gallo-romaine*. Paris, 1908.
- BONNENVILLE, J. N. "Remarques sur l'indication de l'origo par la tribu et le toponyme après des tria nomina sans filiation". *Melanges de la Casa de Velázquez*, 18 (parte 1), 1982, pp. 5-32.
- BOURGEOIS, C.; SIKORA, E. "Médecine des yeux dans le sanctuaire de l'eau de Pouillé (Loir-et-Cher)". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eau, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 103-110.
- BOUTEILLER, M. "Puissance de la pensée magico-religieuse dans les civilisations archaïques". *Archeologia*, nº 10, mayo-junio, 1966, pp. 9 s.
- BOUZA BREY, F.:
- "Notas de arqueología e folklore arousans. Monte e pedra de Meán". *Nos*, nº 39, 15-III-1927, pp. 13 s.
 - "El tesoro prehistórico de Caldas de Reyes (Pontevedra)". *Atlantis*, XVI, 1941, pp. 370-385.
 - "El ara romana de Santa María del Condado (Orense) y otra del museo de Lugo". *BCML*, III, (25-26), 1948, pp. 113-116.
- BRIAUI, R. "Aquae". *DS*, I, 1ª parte, pp. 334-336.
- BRÖDNER, E. *Die Römischen Thermen und das Antike Badewesen*. Darmstadt, 1983.
- BRUNIES, Y. J. M. *L'hydrologie de Pline l'Ancien*. Bordeaux, 1933.
- BUSSEMAKER, A. C.; SAGLIO, E., "Aliptes", *DS*, I, 1ª parte, pp. 184-185.
- CAFFARELLO, N. *Dizionario Archeologico di Antichità classiche*. Firenze, 1971.
- CAHEN, E. "Thermiaké Panègyris", *DS*, V, p. 219.
- CALLEJO SERRANO, C. "Cédulas epigráficas del Campo Norbense". *Zephyrus*, XVIII, 1967, pp. 95 s.
- CARO BAROJA, J.:
- *España primitiva y romana*. Barcelona, 1957.
 - "La religión según Varrón y aplicaciones de sus ideas a la Hispania Romana". En *La religión romana en Hispania*, editado por el Ministerio de Cultura, Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid, 1981, p. 21.
- CARRERAS Y CANDI, F. *Geografía General del Reino de Galicia*. 6 vols. Barcelona, s.f.
- CASSANI, J. L.:
- "Tres termas medicinales en la España Romana". *CHE*, X, 1948, pp. 105-111.
 - "La medicina romana en España y su enseñanza". *CHE*, XII, 1949, pp. 51-69.
- CASTELLANOS, B. S. "De los baños antiguos y modernos". *Museo de las familias*, tomo IV, 1846, pp. 179-182.
- CASTIGLIONI, A.:
- *Encantamiento y magia*. México, 1972 (2ª ed. española; 1ª ed. italiana en 1934).
 - *Historia de la Medicina*. Barcelona, 1941.
- CASTILLO DE LUCAS, A.:
- "Tríptico hidrológico. El agua para beber.- El agua para el aseo.- El agua medicinal (Aspecto médico folklórico)". *Clínica y Laboratorio*, nº 45, 1948, pp. 444-451.
 - "RECENSIONES: Acciaiuoli, Luis de M.C., Le Portugal Hydromineral. 1º vol. Lisboa 1952". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, nº 5, 1953, pp. 279-98.

- “Historia de la Medicina Popular”. *Consejo General de Médicos de España: Boletín Cultural e Informativo*, vol. 20, nº 106, 1957, pp. 43-49.
 - “Exvotos médicos”. *Consejo General de Médicos de España: Boletín Cultural e Informativo*, vol. 21, nº 117, 1958, pp. 45-50.
 - “La medicina popular en la misteriosa noche de San Juan”. *Medicamenta*, vol. 22, nº 405, 1964, pp. 19-21.
- CEAN BERMÚDEZ, J. A., *Antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, 1832.
- CEREZO MAGÁN, M. “Miscelánea epigráfica. Inscripciones de la Provincia de Badajoz”. *Emerita*, XXXVI, 1968, p. 317.
- CONDE-VALVIS FERNÁNDEZ, F.:
- “La ‘cibdá’ de Armea en Santa Marina de Aguas Santas”. *Boletín del Museo Arqueológico de Orense*, VI, 1950, pp. 25-97.
 - “Las termas de la Cibdá de Armea en Santa Marina de Aguas Santas”. III *CNA (Galicia 1953)*, 1955, pp. 432-446.
 - “Dos villas romanas de la Cibdá de Armea, en Santa Marina de Aguas Santas”. *Revista de Guimarães*, 69, 1959, pp. 472-500.
- CORROCHER, J., “Les eaux thermales de Vichy dans l’antiquité”. En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d’eaux, sanctuaires des eaux*, Paris, 1985, pp. 25-38.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., “Segovia y la sociedad romana: las fuentes epigráficas”. *Durius*, VI, (11-12), 1978, pp. 179-219.
- CRUZ CANTERO, J., *Guía de balnearios*. Dirección General de Política Turística, 1986.
- CHAMOSO LAMAS, M.:
- “Sobre el origen del monumento soterrado de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo)”. *CEG*, VII, 1952, pp. 231-251.
 - “Santa Marina de Aguas Santas”. *CEG*, X, 1955, pp. 41-79.
- CHAMPEAUX, J., *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain des origines à la mort de César. I. Fortuna dans la religion archaïque* (Collection de l’Ecole Française de Rome). Roma, 1982.
- CHINCHILLA, A. *Historia de la medicina española*. Valencia, 1841.
- DAREMBERG, CH. *Etat de la médecine entre Homère et Hippocrate d’après les poètes, les philosophes et les historiens grecs: anatomie, physiologie, pathologie, médecine militaire, histoire des écoles médicales*. París, 1869.
- DAREMBERG, CH.; SAGLIO, E. *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. 10 vols. París, 1877-1919.
- DECHAMBRE ET LEREBoullet, *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*. Paris, 1869-89. 100 vols.
- DECHELETTE, J. *Manuel d’archéologie préhistorique celtique et gallo-romaine*. Paris, 1910. Tomo II, 1, 1, pp. 452 y ss.
- DEL ARCO, A. “Ara votiva de Tarragona”. *BRAH*, XXX, 1897, pp. 413-415.
- D’ENCARNAÇÃO, J.:
- “Lapides a divindades indígenas no Museu de Guimarães”. *Revista de Guimarães*, LXXX, 1970, pp. 216-220.
 - “Banda, una importante divindade indígena”. *Conimbriga*, XII, 1973, pp. 199-215.
 - “A religião romana não-oficial nas colônias e municípios da Lusitania durante o alto império”. *Memórias de História Antigua*, V, 1981, Oviedo, pp. 19-31.

- DESNOYERS, M. "Néris-les-Bains (Allier), ville thermale gallo-romaine". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 39-64.
- DÍAZ JIMÉNEZ, M.E. "La 'villa' romana de León". *BRAH*, LXXX, 1922, pp. 446-462.
- DIEGO SANTOS, F.:
- *Epigrafía romana de Asturias. Oviedo*, 1959, p. 32.
 - "Estudio epigráfico del 'conventus asturum' e inscripciones de la provincia de León". *Archivium*, XXII, 1972, pp. 5-20.
- DÍEZ DE VELASCO, F. de P.:
- "Balnearios y dioses de las aguas termales en Galicia romana". Separata de la revista *Arch. Esp. Arq.*, vol. 58, núms. 151-152. Madrid, 1985.
 - *Balnearios y divinidades de las aguas termales en la península Ibérica en época romana*. Madrid, 1987.
 - "Divinités des eaux thermales dans le Nord-Ouest de la provincia Tarraconensis et dans le Nord de la provincia Lusitania: une approche au phénomène du thermalisme romain dans l'occident des Provinces Iberiques". En *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*. Actes du colloque 28-30 septembre 1990. Université de Tours. Caesarodunum, tome XXVI. Separata, pp. 133-148.
- DORIGNY, S. "Strigilis", *DS*, IV, 2ª parte, p. 1532.
- DUMEZIL, G. *La religion romaine archaïque*. Paris, 1974.
- DUMINIL, M.P. "Les médecins de la Grèce antique et les sources". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*, Paris, 1985, pp. 5-14.
- DURAND-FARDEL, M. - LE BRET, E. - LEFORT, J., *Dictionnaire général des eaux minérales et d'hydrologie médicale*. Paris, 1860. 2 vols.
- DUVAL, P.M., *Les dieux de la Gaule*. Paris, 1957.
- ELIADE, M., *Tratado de historia de las religiones*. Madrid, 1981 (1954).
- ELORZA, J.:
- "A propósito de algunas divinidades de época romana en la actual provincia de Álava". En *XI CNA* (Mérida 1968), pp. 815-820.
 - "Un posible centro de culto a Epona en la provincia de Álava". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 4, 1970, pp. 275-279.
- ESTEFANÍA ÁLVAREZ, Mª D. N. "Vías romanas de Galicia". *Zephyrus*, XI, 1960, pp. 5-103.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. "Prospección arqueológica en las 'fontes Tamarici' (Velilla, Palencia)". *RABM*, XIX, 1961, pp. 263-282.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L. "La fórmula 'ex visu' en la epigrafía hispánica". *Arch. Esp. Arq.*, XXIII, 1950, pp. 279-291.
- FERNÁNDEZ GUERRA Y ORBE, A.:
- "Geografía romana de la provincia de Álava". *BRAH*, III, 1883, pp. 22-33.
 - "Lápidas romanas de Burguillos". *BRAH*, XV, 1889, pp. 492-495.
- FILGUEIRA VALVERDE; GARCÍA ALEN, A.:
- "La carta arqueológica de la provincia de Pontevedra". *El Museo de Pontevedra*, VIII, 1954-1956, pp. 19-151.
 - "Adiciones a la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra". *El Museo de Pontevedra*, XIII, 1959, pp. 19-97.
- FITA, F.:
- *Restos de declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*. Madrid, 1878.
 - "Lápidas romanas inéditas". *BRAH*, XIX, 1891, pp. 521-38.

- "Antigüedades romanas de la Alcarria". *BRAH*, XXIII, 1893, pp. 350-353.
 - "Inscripciones romanas inéditas de Añavieja y Oyarzun". *BRAH*, XXIII, 1893, pp. 484-491.
 - "Excursiones epigráficas". *BRAH*, XXV, 1894, pp. 145-151.
 - "Los callenses aeneanici del Arahal y de Montellano". *BRAH*, XXXI, 1897, pp. 381-390.
 - "Nuevas inscripciones de Forúa, Resines, Quintanilla de Somuño, Uclés, Cartagena y Zahara". *BRAH*, XLIX, 1906, pp. 421-35.
 - "De Clunia a Tricio. Viaje epigráfico". *BRAH*, L, 1907, pp. 271-310.
 - "Inscripciones romanas del valle de Otañes". *BRAH*, LII, 1908, pp. 543 s.
 - "Inscripciones romanas del valle de Otañes". *BRAH*, LIII, 1908, pp. 454-468.
 - "Nuevas lápidas romanas de Barbarín (Navarra), Villafranca de Montes de Oca y León". *BRAH*, LVIII, 1911, pp. 223-232.
 - "Inscripciones ibéricas y romanas de la diócesis de Sigüenza. Observaciones críticas". *BRAH*, LVIII, 1911, pp. 325-331.
 - "Nuevas lápidas romanas de Santisteban del Puerto, Berlanga (Badajoz), Ávila y Retortillo (Salamanca)". *BRAH*, XLII, 1913, pp. 529-545.
 - "Escritos del P. Fita: Legio VII Gemina". *BRAH*, LXXII, 1918, pp. 135-148.
- FLECHSIG, R. *Bäder-Lexikon*. Leipzig, 1883.
- FLOREZ, E.:
- *La Cantabria*. Madrid, 1786.
- FONTAINILLE, M. T. "Les bains dans la médecine grecò-romaine". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 15-24.
- FORMOSINHO, J.; DA VEIGA FERREIRA, O.; VIANA, A. "Estudos arqueológicos nas Caldas de Monchique". *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XIV, (1953-54), pp. 199-121.
- GARCÍA ÁLVAREZ, M. R. "La medicina en la Galicia Prerromana". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, III, 1951, pp. 275-293.
- GARCÍA BALLESTER, L. "Galeno". En *Historia universal de la medicina*, dirigida por Pedro Laín Entralgo, vol. II, *Antigüedad clásica*. Barcelona, 1972, pp. 209-267.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. "Las llamadas divinidades de las Aguas". En J.C. BERMEJO BARRERA, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, Madrid, 1986, pp. 141-192.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.:
- *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid, 1949, pp. 164 s. y 467-70.
 - "Vaciados de los vasos de Vicarello en Madrid". *Arch. Esp. Arq.*, XXVI, 1953, pp. 189-192.
 - "Nueva lápida romana". *Archivos Leoneses*, XVIII, 1964 (35), pp. 347-350.
 - "La latinización de Hispania". *Arch. Esp. Arq.*, XL, 1967, pp. 4-29.
 - *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden, 1967.
 - "Lápidas votivas a divinidades exóticas halladas recientemente en Astorga y León". *BRAH*, CLXIII, 1968, pp. 191-209.
- GIL, L. *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico*. Madrid, 1969.
- GÓMEZ BEDOYA Y PAREDES, P. *Historia universal de las fuentes minerales de España*. 2 vols. Santiago, 1764.
- GÓMEZ MORENO, M.:
- *Catálogo Monumental de España. León (1906-1908)*. Madrid, 1925.
 - *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología. Primera serie: la Antigüedad*. Madrid, 1949.

- *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Valencia, 1967.
- GÓMEZ ORTIZ, J. "Breve historia geológica de los manantiales mineromedicinales de Cantabria". *Altamira*, 1950, pp. 78-91.
- GONZÁLEZ BLANCO Y OTROS, "Las inscripciones romanas de la Cueva Negra (Fortuna - Murcia)". *Memorias de Historia Antigua*, III, 1979, pp. 277-284.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. "Las inscripciones de Fortuna en la historia de la religión romana. Perspectivas histórico-religiosas". En *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus "Tituli Picti"*. Un santuario de época romana. Número monográfico de *Antigüedad y Cristianismo*, IV, 1987, pp. 271-315.
- GONZÁLEZ WAGNER, C.; ALVAR, J. "El culto a Serapis en Hispania". En *La Religión Romana en Hispania*, 1981, pp. 321-334.
- GORJUX, J. M. E. *Recherches sur les eaux thermales et les eaux minérales de l'Hellade, de l'Italie et des Gaules aux temps anciens*. Bordeaux, 1913.
- GOUREVITCH, D. "Présence de la médecine rationnelle gréco-romaine en Gaule". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 65-88.
- GRANJEL, L. SÁNCHEZ:
- *Historia de la medicina española*. Barcelona, 1962.
 - *Bibliografía histórica de la medicina española*. 2 vols. Salamanca, 1966.
 - *Manual de historia de la medicina*. Salamanca, 1968.
 - *La medicina española antigua y medieval*. Salamanca, 1981.
- GRENIER, A. *Manuel d'archéologie gallo-romaine. IV. Les monuments des eaux. Première Partie: Aqueducs, Thermes.- Deuxième Partie: Villes d'eau. Sanctuaires de l'eau*. 2 vols. Paris, 1960.
- GREPPO, J.G.H. *Etudes archéologiques sur les eaux thermales ou minérales a l'époque romaine*. París, 1846.
- GRIMAL, P. *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona 1982 (1965).
- GUERRA, M. "Simbología religiosa del agua". *Gran Enciclopedia Rialp*, I, Madrid, 1981, s.v. Agua, pp. 392-394.
- GUÍA OFICIAL de los establecimientos balnearios y aguas medicinales de España. Año 1927.
- GUITARD, E. H. *Le prestigieux passé des eaux minérales*. París, 1951.
- GUYONVARCH, Ch. J. "Notes d'étimologie et de Lexicographie celtique et gauloise: le problème du Borvo gaulois, mot ligure ou celtique?". *Ogam*, XI, 1959, pp. 164-170.
- HATT, J.J. "Apollon guérisseur en Gaule, ses origines, son caractère, les divinités qui lui sont associées". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. Paris, 1985, pp. 205-238.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, A. *Historia bibliográfica de la medicina española*. 7 vols. Madrid, 1852-54.
- HILD, J. A. "Salus". *DS*, IV, 2ª parte, pp. 1.056-1.058.
- HOMOLLE, Th. "Donarium". *DS*, II, 1ª parte, pp. 363-382.
- HOYOS SAINZ, L.; HOYOS SANCHO, N. *Manual de folklore*. Madrid, 1947.
- HOMO, L. *Rome imperiale et l'urbanisme dans l'antiquité*. Editions Albin Michel. Paris, 1951 y 1971.
- HUMBERT, G.:
- "Arca". *DS*, I, 1ª parte, pp. 364-366.
 - "Balneare". *DS*, I, 1ª parte, pp.647.

- JAMES, C.; AUD'HOUI, V., *Guide pratique aux eaux minérales, aux bains de mer et aux stations hivernales augmenté d'un traité d'hydrothérapie*. París, s.f. Treizième edition.
- KUDLIEN, F. "Medicina helenística y helenístico-romana". En *Historia Universal de la Medicina*, dirigida por Pedro Laín Entralgo, vol. II. *Antigüedad Clásica*. Barcelona, 1972, pp. 153-199.
- LAÍN ENTRALGO, P.:
 - *La curación por la palabra en la Antigüedad Clásica*. Madrid, 1958.
 - *La medicina hipocrática*. Madrid, 1970.
 - "La medicina hipocrática". En *Historia Universal de la Medicina*, dirigida por Pedro Laín Entralgo, vol. II. *Antigüedad Clásica*. Barcelona, 1972, pp. 73-117.
- LAMBRINO, S. "Les cultes indigenes en Espagne sous Trajan et Hadrien". En *Les empereurs romains d'Espagne*. Colloques internationaux du Centre National des Recherches Scientifiques (CNRS) (Madrid, 1964). París, 1965, pp. 223-239.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V. *Arquitectura civil española*. Vol. II, Madrid, 1922.
- LE FEVRE DE MORSAN. *Des moeurs et des usages des romains*. París, 1739.
- LE ROUX, F.:
 - "Introduction a l'étude de l'Apollon gaulois". *Ogam*, XII, (2 -3), 1959, pp. 216-226.
 - "Introduction a l'étude de l'Apollon Céltique". *Ogam*, XII, (6 -7), 1960, pp. 59-72.
 - "La religión de los celtas". En *Historia de las Religiones*, dirigida por H. Ch. Puech. Tomo 3. *Las religiones antiguas III*, pp. 109-184. Madrid, 1977.
- LITTRE, E.:
 - *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero y Ramón Esteban Ferrando. 4 vols. Madrid, 1842-44.
 - *Diccionario de medicina y cirugía. Farmacia, veterinaria y ciencias auxiliares*. Traducción del francés de J. Aguilar Lara y M. Carreras Sanchis. 2 vols. Valencia, 1889.
- LORENZO FERNÁNDEZ, J.; BOUZA BREY, F. "Inscripciones romanas votivas de la provincia de Orense". *CEG*, XXX (fasc. 61), 1965, pp. 127-179.
- LOZOYA, Marqués de. *Historia de España*. Vol. II, p. 204. Barcelona, 1968.
- MANGAS, J.:
 - "Un capítulo de gastos en el municipio romano de Hispania a través de las informaciones de la epigrafía latina". *Hispania Antigua*, I, 1971, pp. 105-146.
 - "Religión y cultura". En *Historia de España Antigua*, de Blázquez, Montenegro, Roldán, Mangas, Teja, Sayas, García Iglesias y Arce. Tomo II, *Hispania Romana*. Madrid, 1978, pp. 579-648.
 - "Religiones paganas de la Hispania romana. Problemas y métodos". *Estudios sobre Historia de España (homenaje a Tuñón de Lara)*, 1981, pp. 45-65.
 - "Cultura y religión". En MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, Tomo I. *Primeras culturas e Hispania romana*. Barcelona, 1982, pp. 395-446.
- MARTÍNEZ SERRANO, F. *Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-Mayor y Béjar*. Plasencia, 1843.
- MELENA, J. L. "Un ara votiva en el Gaitán. Cáceres". *Veleia*, n. s. 1, 1984, pp. 233-260.
- MELIDA, J. R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*. Madrid, 1924.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.:
 - *Historia de España*. Publicada bajo su dirección. Madrid, 1935-1954. Tomo II, *España Romana*.

- “Sobre el substrato mediterráneo occidental”. *Ampurias*, II, 1940, pp. 3-16.
- *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, 1968.
- MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I. “Conjeturas etimológicas sobre teónimos galaicos”. *Arch. Esp. Arq.*, 38, 1965, pp. 50-54.
- MIÑANO, S. *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*. 11 vols. Madrid, 1826-1829.
- MONASTERIO Y CORREA, R. *Ensayo práctico sobre la acción terapéutica de Las Aguas Minerales*. Madrid, 1850.
- MONSALUD, Marqués de. “Nuevas inscripciones romanas y visigóticas de Extremadura”. *BRAH*, XLIII, 1903, pp. 240-250.
- MONTEAGUDO, L.:
 - “De la Galicia romana. Ara de Parga dedicada a Coventina”. *Arch. Esp. Arq.*, XX, 1947, pp. 68-74.
 - “Vía romana de Betanzos y Guitiriz (Coruña-Lugo)”. *Arch. Esp. Arq.*, XXVIII, 1955, p. 302.
 - “Carta de Coruña romana”. *Emerita*, XXV, 1957, pp. 67 s.
 - “Carta de Coruña romana. I. El interior”. *Emerita*, XIX, 1961, pp. 191-225.
- MONTERO, S. “Los libertos y su culto a Silvano en Hispania”. *Arch. Esp. Arq.*, 58, 1985, pp. 99-106.
- MORA, G. “Las termas romanas en Hispania”. *Arch. Esp. Arq.*, LIV, núms. 143-144, 1981, pp. 37-89.
- MORALES, A. de:
 - *Crónica general de España*. 10 vols. Madrid, 1791.
- MORÁN, C. *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca, 1946.
- MOREIRA DE FIGUEIREDO, C. J. “As termas de S. Pedro do Sul”. *Actas e memorias do I Congr. Nac. de Arq.*, II, 1970, pp. 57-68.
- MORESTIN, H. “Inscriptions religieuses et pierres funéraires inédites ou peu connues de la provincia de Logroño”. *Arch. Esp. Arq.*, 49, 1976, pp. 184-188.
- MUTHMANN, F. *Mutter und Quelle. Studien zur Quellenverehrung im Altertum und im Mittelalter*. Basel-Mains, 1975.
- NAVARRÉ, O. “*Nymphae*”. *DS*, IV, 1ª parte, pp. 124-128.
- BRAH*, XVI, 1890, p. 224.
- ORÓ FERNÁNDEZ, E. *Aguas minero-medicinales y balnearios de la Hispania Romana. Aspectos médicos, funcionales y religiosos*. Valencia, 1995.
- PAN, I. del. “Aspectos etnológicos-geográficos de Portugal (Folklore hispano-portugués)”. *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, XVIII, 1943, pp. 102-108.
- PANAYOTATOU, Mme. A. G. *L'hygiène chez les anciens grecs*. París, 1923.
- PELLETIER, A. *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux. Recueil de textes parus sous la direction de André Pelletier*. París, 1985.
- PENA, M. J.:
 - “Contribución al estudio de Diana en Hispania”. En *La religión romana en Hispania*, 1981, pp. 47-58.
 - “El culto a Tutela en Hispania”. *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, pp. 73-88.
- PÉREZ DEL CASTILLO, B. *Breve discurso de los banos y antiguos exerçios griegos y romanos*. En *Los discursos de la religión, castramentación, asiento del Campo, Baños y exerçios de los Antiguos Romanos y Griegos*, de GUILLERMO DE CHOUL. Traducido en castellano por Baltasar Pérez del Castillo. León, 1579.

- PHELIPPAUD, J. Y. *Oribase el l'hydrologie au IVe siècle*. Bordeaux, 1935.
- PIERROT, A. M. *L'oeuvre hydrologique de Sénèque le philosophe*. Bordeaux, 1947.
- POTIER, E. "Unctio", *DS*, V, p. 591.
- PRAT CAROS, J. "El ex-voto: un modelo de religiosidad popular en una comarca de Cataluña". *Ethnica*, 4, 1972, pp. 137-168.
- PRIETO, A. "Ideología de las religiones romanas no oficiales. Notas sobre la función ideológica de la religión romana". *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, pp. 7-18.
- PRIETO DOMINGO, J. J. "Las aguas mineromedicinales: una fuente de salud permanente". *Termas*, 1, 1985, pp. 2-7.
- PUIG I CADAVALCH, J. *L'Arquitectura romana a Catalunya*. Barcelona, 1934.
- QUINTANA PRIETO, A. "La religión pagana en tierras de León". *Archivos Leoneses*, XXIII, 1969 (45-46), pp. 33-107.
- RAYMOND, V. *Manuel de Baigneurs*. París, 1840.
- REINACH, S. *Cultes, mythes et religions*. 5 vols. París 1905-23. Vol. V.
- RIVAS FERNÁNDEZ, J. C.:
 - "La vía romana por Tamallancos (Orense)". *Boletín Auriense*, 2, 1972, pp. 151-166.
 - "Nuevas aras romanas orensanas y rectificaciones interpretativas en torno a otros epígrafes galaico romanos ya conocidos". *Boletín Auriense*, III, 1973, pp. 57-96.
- ROBERTSON, D. S. *Arquitectura griega y romana*. Madrid, 1940.
- ROBIOU, F. "Aesculapius". *DS*, I, 1ª parte, p. 125.
- RODET, P. *Le culte des sources thermales à l'époque gallo-romaine*. París, s.f.
- RODRÍGUEZ MOHEDANO, P. y R. *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días, origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española*. 9 vols. Madrid, 1766-1781.
- ROLDÁN HERVAS, J. M. "Las lápidas votivas de Baños de Montemayor". *Zephyrus*, XVI, 1965, pp. 5-37.
- ROMERO DE TORRES, E. "Antigüedades romanas e ibéricas de Castillo de Locubín y Fuentisanta de Martos, en la provincia de Jaén". *BRAH*, LXVI, 1915, pp. 564-75.
- RONCHAUD, L. de "Apollo", *DS*, I, 1ª parte, pp. 310-321.
- ROTUREAU, A. "Eaux minerales naturelles". En DECHAMBRE ET LEREBoullet, *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, 100 vols., París, 1869-89.
- ROUSELLE, A. "La sage-femme et le thaumaturge dans la Gaule tardive. Les femmes ne font pas miracles". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. París, 1985, pp. 241-251.
- RUBIO, P. M. *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1853.
- RUIZ MORENO, A.; GALIMBERTI DE CARBAJO, L. "Estudios sobre Séneca y la Medicina". *Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina*, 1953, nº 5, pp. 327-352.
- SAGLIO, E.:
 - "Alveus". *DS*, I, 1ª parte, p. 219.
 - "Balneum". *DS*, I, 1ª parte, pp. 648-664.
 - "Capsarius". *DS*, I, 1ª parte, p. 912.
- SALLES, C. "Les cachets d'oculistes". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. París, 1985, pp. 89-102.
- SANTOS JUNIOR, J. R.; CARDOZO, M. "Ex-votos às Ninfas em Portugal". *Zephyrus*, IV, 1953, pp. 53-68.
- SARTON, G. *Introduction to the History of Science*. Baltimore, 1948.

- SATRÚSTEGUI. "El agua en los ritos y tradiciones", *Etnología y tradiciones populares*. Zaragoza, 1969.
- SCHULTEN, A.:
 - *Hispania. Geografía, Etnología, Historia*. Traducción de Bosch Gimpera y Artigas Ferrando. Barcelona, 1920.
 - *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid, 1943.
 - *Geografía y Etnografía antiguas de la península Ibérica*. Madrid, 1963. Vol. II.
- SERBAT, G. *Pline l'Ancien. Histoire Naturelle*. Livre XXXI. París, Les Belles Lettres, 1972.
- SIGERIST, H. E. *Los grandes médicos. Historia biográfica de la medicina*. Barcelona, 1949.
- SIKORA, E. "Le culte d'Esculape en Gaule". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. París, 1985, pp. 195-204.
- SOLANA SAINZ, J. M. "Precisiones sobre la pátera argéntea de Otañes". *Durius*, V, 1977, pp. 139-145.
- SOLOVERA, M. E.; GARABITO, T. "La religión indígena y romana en la Rioja de los Berones". *Hispania Antiqua*, VIII, 1978, pp. 143-199.
- SORIA SÁNCHEZ, V. "Datos sobre la romanización de Lusitania". *Revista de estudios extremeños*, 26, 1970, pp. 285-291.
- TABOADA LEAL, N. *Hidrología médica de Galicia, o sea, noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias de este reino*. Madrid, 1877.
- TARRADELL, M. "Cuevas sagradas o cuevas santuario: un aspecto poco valorado de la religión ibérica". *Memorias del Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona*, 1973, pp. 25-38.
- TARTIVEL, A. "Hydrothérapie". En DECHAMBRE ET LEREBoullet, *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*. París, 1888, tomo XIV, pp. 708-750.
- THEDENAT, H. "Hypocaustis". *DS*, III, 1ª parte, pp. 345 s.
- THEVENOT, E.:
 - "Le culte des eaux et le culte solaire à Entrains (Nièvre)". *OGAM*, VI, 1954, pp. 9-20.
 - "Les eaux thermales et les sources guérisseuses en Gaule". *Archeologia*, 10, (mai-juin), 1966, pp. 20-27.
- THOUVENOT, R. *Essai sur la province romaine de Betique*. París, 1940, pp. 277-287.
- TORRES VILLEGAS, F. J. *Cartografía hispano-científica, o sea, los mapas españoles en que se representa a España bajo todas sus diferentes fases*. 2 vols. Madrid, 1852.
- TOUTAIN, J. "Stips". *DS*, IV, 2ª parte, pp. 1515 s.
- VAILLAT, C. *Le culte des sources dans la Gaule Antique*. París, 1932.
- VARIOS. *Hispania Romana. II*. (= *Historia de España Antigua*, de Blázquez, Montenegro, Roldán, Mangas, Teja, Sayas, García Iglesias y Arce).
- VAUTHEY, M.; VAUTHEY, P.:
 - "Borvo et le panthéon gallo-romain". *Ogam*, XI, (6), 1959, pp. 455-468.
 - "Les ex-voto anatomiques de la Gaule romaine. (Essai sur les maladies et infirmités de nos ancêtres)". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. París, 1985, pp. 111-117.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M.:
 - "La religión romana en Hispania. Análisis estadístico II". *Hispania Antiqua*, IX-X, 1979-80, pp. 57-125.
 - "Consideraciones estadísticas sobre la religión romana en Hispania". En *La religión romana en Hispania*, editado por el Ministerio de Cultura, Subdirección General de

- Arqueología y Etnografía. Madrid, 1981, pp. 167-175.
- "Cultos y ritos de fecundidad: las aguas en la Hispania romana". *Universidad y Sociedad*, 1, 1981, pp. 167-181.
 - "Divinidades celestes en la Hispania romana". *Universidad y Sociedad*, 3, 1982, pp. 137-169.
 - "Algunas consideraciones sobre cultos locales en la Hispania romana". *Memorias de Historia Antigua*, V, 1983, pp. 41-50.
- VÁZQUEZ SEIJAS, M.:
- *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, IX-X, 1948-49, p. 185.
 - "Un ara más de la fórmula ex visu". *BCML*, IV, (36), 1951, pp. 300 s.
- VEIGA FERREIRA, O. da. "Acerca dos conhecimentos de medicina e de cirurgia na antiguidade". *O Archeologo Português*, III, 1969, pp. 119-130.
- VENTURA CONEJERO, A. "Las inscripciones romanas de la provincia de Teruel". *Teruel*, nº 54, 1975, pp. 211-253.
- VIÑAS, F. *Hidroterapia. La curación por el agua*. Integral Ediciones, Barcelona, 1989.
- WEINER, E. M. "Agua mineral". *Nueva Enciclopedia Universal*. Barcelona, 1982. Vol. I, p. 214.
- ZARAGOZA RUBIRA, J. R.:
- "Aspectos médicos de la España primitiva en la 'Historia Natural' de Plinio". *Medicina Española*, XLVIII, 1962, pp. 415-423.
 - "Aproximación a las fuentes históricas de la medicina hispanorromana". *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina* (fasc. 2 y 3), 1964, pp. 29-40.
 - "Aspectos médicos de la España primitiva en la 'Geografía' de Estrabón". *Asclepio*, 16, 1964, pp. 205-213.
 - "La urología en la España Antigua". *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*, Vol. I. Salamanca, 1965, pp. 63-74. Separata.
 - *La medicina en la España Antigua*. Valencia, 1966.
 - *La medicina de la España Protohistórica*. Valencia, 1967.
 - *Medicina y sociedad en la España Romana*. Barcelona, 1971.
- ZAVALA, J. M^a. *Estudio sobre las aguas minerales de Archena*. Madrid, 1879.
- ZUNZUNEGUI FREIRE, J. *La medicina mágica en Galicia y otros esbozos*. Vigo, 1957.

ABREVIATURAS

| | |
|-----------------|--|
| L'ANNEE | <i>L'année épigraphique.</i> |
| Arch. Esp. Arq. | <i>Archivo Español de Arqueología.</i> |
| AS | <i>Alt-Celtischer Sprachschatz, de A. Holder.</i> |
| BCML | <i>Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo.</i> |
| BCMO | <i>Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense.</i> |
| BMCF | <i>Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia.</i> |
| BRAH | <i>Boletín de la Real Academia de la Historia.</i> |
| BSAA | <i>Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.</i> |
| CEG | <i>Cuadernos de Estudios Gallegos.</i> |
| CHE | <i>Cuadernos de Historia de España.</i> |
| CIL | <i>Corpus Inscriptionum Latinarum.</i> |
| CNA | <i>Congreso Nacional de Arqueología.</i> |
| DS | <i>Daremberg-Saglio.</i> |
| HAEpigr. | <i>Hispania Antiqua Epigraphica.</i> |
| HN | <i>Historia Natural.</i> |
| ILER | <i>Inscripciones Latinas de la España Romana.</i> |
| MJSEA | <i>Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.</i> |
| MMAF | <i>Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.</i> |
| MRAH | <i>Memorias de la Real Academia de la Historia.</i> |
| NAH | <i>Noticiario Arqueológico Hispánico.</i> |
| QN | <i>Qaestiones Naturales.</i> |
| RABM | <i>Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.</i> |
| RE | <i>Real Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft.</i> |
| RUM | <i>Revista de la Universidad Complutense.</i> |
| SIP | <i>Servicio de Investigación Prehistórica.</i> |